

**Numerales y morfología léxica:  
del latín al español actual.**

Isabel Pujol Payet

Tesis doctoral dirigida por el  
Dr. Carlos E. Sánchez Lancis

Departamento de Filología Española  
Facultad de Letras  
Universidad Autónoma de Barcelona

Bellaterra, 2000

## **Agraïments**

En primer lloc, agraeixo al Dr. Carlos E. Sánchez Lancis que acceptés la direcció d'aquesta tesi doctoral. Moltes gràcies per totes les estones que m'ha dedicat, per la confiança que va dipositar en mi des del primer dia, pel seu esperit sempre positiu, pel seu tracte, per la seva humanitat, per la seva professionalitat i per tots els ànims i força que ha sabut transmetre'm.

En segon lloc, agraeixo a la Dra. Montserrat Batllori el recolzament que m'ha donat dia a dia. Gràcies per estar disponible a totes hores, pel teu bon ànim, per la teva mirada sempre en el futur, per les teves opinions i recomanacions tan encertades, per saber ensenyar a aprendre. Gràcies per fer-me costat.

El meu agraïment també per al Seminari de Filologia i Informàtica de la Universitat Autònoma de Barcelona. Al Dr. José Manuel Blecua Perdices, li dec, en gran part, la meva curiositat per la història de la llengua i la gramàtica històrica. Gràcies per l'interès que sempre ha demostrat pels meus treballs i per encaminar-me cap a aquest món dels numerals. A la Dra. Glòria Claveria li agraeixo l'haver posat a les meves mans gran quantitat d'informació sobre els diccionaris, la qual cosa ha ajudat, de ben segur, a comprendre'ls i estimar-los. Gràcies també per la seva bona disposició quan m'han faltat més de tres i quatre llibres. A la Laura del Barrio, a la Júlia Giménez, a la Carme Morales, a la Marta Prat i al Dr. Joan Torruella, gràcies per les estones compartides i pels vostres punts de vista.

Agraeixo als meus companys de la Universitat de Girona —la Beatriz Blecua, l'Elena Castillo, en Joan Miquel Contreras, la Dra. Eugènia Fosalba, el Dr. Jordi García, el Dr. Joan Rafel, el Dr. Francesc Roca i la Dra. Avel·lina Suñer—, els moments viscuts en el despatx 4.4., el seu bon humor quan la feina apreta de valent, els seus comentaris i l'haver fet possible que, any rere any, pogués acumular en un sol semestre la meva docència. Al Dr. Salvador Oliva, a la Dra. Blanca Palmada, al Dr. Josep Serra i a la Sílvia Llach vull agrair-los que m'hagin deixat participar en els seus projectes de recerca.

El meu agraïment també als meus amics de l'Esbart Fontcoberta i en particular a la Heide Müller per la seva ajuda quan m'he hagut d'enfrontar amb textos en alemany. Gràcies a tots, per la vostra preocupació per com em van les coses, per la vostra comprensió, per tots els moments de lleure compartits, per ser com una família.

Gràcies a la meva família —a en Jaume i la Lluïsa, a l'Àngela, a la Carme i en Marc, i a en Pere i la Fina—, per tot el que m'heu ensenyat, pels valors que m'heu transmès, pel vostre exemple, per la vostra generositat, per saber estimar tant. De ben segur que sense vosaltres aquest projecte hagués estat impossible.

El meu agraïment més sincer a Xavi Frigolé. Gràcies per la col·laboració que m'has ofert des del primer dia que vaig decidir tirar endavant aquest projecte, per la teva ajuda en qüestions tècniques com ara l'elaboració dels gràfics i la impressió d'aquest treball. Gràcies per ser com ets, per la teva comprensió, pels teus silencis, per ser-hi sempre que et necessito, per tota la llibertat que em dones.

A vosaltres

Xavi

Jaume i Lluïsa

Àngela

Carme i Marc

Pere i Fina

Esta investigación ha sido posible gracias a las ayudas de la CIRIT: GRQ 93-2.035, 1995SGR/00486, 1997SGR 00125, 1999SGR 00114; la DGICYT PB92-0599-B, PB95-0656, PB98-0884, PB93-08-0893-CO4-03, PB96-1199-CO4-03; y del departamento de Filologia i Filosofia de la Universitat de Girona.

## Índice

# Numerales y morfología léxica: del latín al español actual

### PRIMERA PARTE

<b>1. Introducción.....</b>	<b>1</b>
1.1. Modelos teóricos de análisis morfológico.....	4
1.1.1. <i>Item and Arrangement</i> (Unidad y Disposición).....	4
1.1.2. <i>Item and Process</i> (Unidad y Proceso).....	8
1.1.3. <i>Word and Paradigm</i> (Palabra y Paradigma).....	12
1.1.3.1. El modelo de Bybee (1988).....	13
1.2. La derivación en los estudios de morfología histórica.....	22
1.3. Metodología de trabajo: la definición del corpus.....	43
<b>2. Los orígenes: la herencia latina.....</b>	<b>46</b>
2.1. El sistema de numerales latino.....	48
2.1.1. Los cardinales.....	49
2.1.2. Los ordinales.....	50
2.1.3. Los distributivos.....	52
2.1.4. Los adverbios numerales.....	53
2.1.5. Multiplicativos y proporcionales.....	55
2.1.6. Los fraccionarios.....	56

2.1.7. La expresión conceptual en los sintagmas nominales que contienen formas numerales.....	56
2.1.7.1. La expresión del espacio.....	56
2.1.7.2. La expresión del tiempo.....	57
2.1.7.2.1. La duración.....	57
2.1.7.2.2. La edad.....	58
2.1.7.2.3. La datación.....	59
2.1.7.3. La expresión de la dimensión.....	60
2.1.7.4. La expresión del conjunto y sus partes.....	61
2.1.7.5. La expresión de la compañía.....	61
2.1.7.6. La expresión del precio.....	62
2.2. El sistema de numerales en las lenguas romances.....	62
2.2.1. Los cardinales.....	63
2.2.1.1. Los cardinales: género y número.....	63
2.2.1.2. Cardinales latinos <i>vs.</i> cardinales romances.....	65
2.2.2. Los ordinales.....	67
2.2.3. Los distributivos.....	69
2.2.4. Adverbios numerales latinos <i>vs.</i> locución romance.....	70
2.2.5. Los multiplicativos.....	70
2.2.6. Los proporcionales.....	70
<b>3. Derivados de origen numeral con sufijos apreciativos.....</b>	<b>72</b>
3.1. Estado de la cuestión.....	72
3.1.1. La sufijación diminutiva y aumentativa según Faitelson-Weiser (1980).....	78
3.1.1.1. Los sufijos cuantificadores precoces (posición I).....	81
3.1.1.2. Los sufijos cuantificadores pre categorizadores (posición II).....	84
3.1.1.3. Los sufijos cuantificadores tardíos (posición III).....	86
3.1.2. La adjunción de un sufijo de posición III a una base numeral.....	88
3.1.3. Sobre las condiciones de lexicalización.....	90

3.2. Derivados de origen numeral con sufijo diminutivo.....	97
3.2.1. Etimología del sufijo <i>-ill-</i> .....	99
3.2.2. Análisis de los derivados de origen numeral con sufijo <i>-ill-</i> .....	100
3.2.3. Documentación de los derivados de origen numeral con sufijo <i>-ill-</i> .....	115
3.2.4. Conexiones léxicas.....	125
3.2.4.1. Conexiones léxicas en el campo semántico del juego.....	126
3.2.4.2. Conexiones léxicas en el campo semántico de las medidas.....	131
3.2.4.3. Conexiones léxicas entre los nombres de combinaciones métricas.....	136
3.2.4.4. Conexiones léxicas en el campo semántico de la música.....	138
3.2.4.5 Conexiones léxicas en el campo semántico de las monedas.....	139
3.2.5. Conclusión.....	142
3.3. Derivados de origen numeral con sufijo aumentativo.....	147
3.3.1. Etimología del sufijo <i>-on-</i> .....	147
3.3.2. Análisis de los derivados de origen numeral con sufijo <i>-on-</i> .....	148
3.3.3. Documentación de los derivados de origen numeral con sufijo <i>-on-</i> .....	159
3.3.4. Conclusión.....	166
3.4. Apéndice.....	169
3.4.1. Derivación apreciativa: neologismos y nuevas acepciones.....	169
3.4.1.1. Neologismos.....	169
3.4.1.1.1. Términos en <i>-azo</i> .....	169
3.4.1.1.1.1. Nuevos términos en <i>-azo</i> [Alvar (1994)].....	169
3.4.1.1.1.2. Nuevos términos en <i>-azo</i> [www.rae.es (octubre de 1999)].....	170
3.4.1.1.2. Nuevos términos en <i>-et-</i> [Alvar (1994)].....	170
3.4.1.1.3. Términos en <i>-ill-</i> .....	170
3.4.1.1.3.1. Nuevos términos en <i>-ill-</i> [Alvar (1994)].....	170
3.4.1.1.3.2. Nuevos términos en <i>-ill-</i> [www.rae.es (octubre de 1999)].....	170
3.4.1.1.4. Nuevos términos en <i>-in-</i> [Alvar (1994)].....	170
3.4.1.1.5. Términos en <i>-it-</i> .....	171
3.4.1.1.5.1. Nuevos términos en <i>-it-</i> [Alvar (1994)].....	171



3.4.1.1.5.2. Nuevos términos en <i>-it-</i> [www.rae.es octubre de 1999].....	171
3.4.1.1.6. Nuevos términos en <i>-ol-</i> [Alvar (1994)].....	171
3.4.1.1.7. Términos en <i>-on-</i> .....	172
3.4.1.1.7.1. Nuevos términos en <i>-on-</i> [Alvar (1994)].....	172
3.4.1.1.7.2. Nuevos términos en <i>-on-</i> [www.rae.es (octubre de 1999)].....	172
3.4.1.1.8. Nuevos términos en <i>-orr-</i> [www.rae.es (octubre de 1999)].....	172
3.4.1.1.9. Nuevos términos en <i>-ot-</i> [www.rae.es (octubre de 1999)].....	173
3.4.1.2. Nuevas acepciones de derivados apreciativos.....	173
3.4.1.2.1. Nuevas acepciones de términos en <i>-azo</i> .....	173
3.4.1.2.1.1. Nuevas acepciones de términos en <i>-azo</i> [Alvar (1994)].....	173
3.4.1.2.1.2. Nuevas acepciones de términos en <i>-azo</i> [www.rae.es (octubre de 1999)].....	173
3.4.1.2.2. Nuevas acepciones de términos en <i>-et-</i> .....	173
3.4.1.2.2.1. Nuevas acepciones de términos en <i>-et-</i> [Alvar (1994)].....	173
3.4.1.2.2.2. Nuevas acepciones de términos en <i>-et-</i> [www.rae.es ( octubre de 1999)].....	173
3.4.1.2.3. Nuevas acepciones de términos en <i>-ill-</i> .....	173
3.4.1.2.3.1. Nuevas acepciones de términos en <i>-ill-</i> [Alvar (1994)].....	173
3.4.1.2.3.2. Nuevas acepciones de términos en <i>-ill-</i> [www.rae.es (octubre de 1999)].....	174
3.4.1.2.4. Nuevas acepciones de términos en <i>-in-</i> [www.rae.es (octubre de 1999)].....	174
3.4.1.2.5. Nuevas acepciones de términos en <i>-it-</i> .....	174
3.4.1.2.5.1. Nuevas acepciones de términos en <i>-it-</i> [Alvar (1994)].....	174
3.4.1.2.5.2. Nuevas acepciones de términos en <i>-it-</i> [www.rae.es (octubre de 1999)].....	174
3.4.1.2.6. Nuevas acepciones de términos en <i>-on-</i> .....	175
3.4.1.2.6.1. Nuevas acepciones de términos en <i>-on-</i> [Alvar (1994)].....	175
3.4.1.2.6.2. Nuevas acepciones de términos en <i>-on-</i>	

[www.rae.es (octubre de 1999)].....	175
3.4.1.2.7. Nuevas acepciones de verbos en -ear	
[www.rae.es (octubre de 1999)].....	176
3.4.2. Términos de origen numeral en <i>-ill-</i> .....	177
3.4.3. Conexiones léxicas: términos pertenecientes al campo	
semántico del juego .....	180
3.4.3.1. Términos en [-a o].....	180
3.4.3.1.1. Términos con el valor de 'lance en el juego de naipes'.....	180
3.4.3.1.2. Términos relacionados con la escena del juego.....	180
3.4.3.2. Términos en [-el-] / [-ol-] / [-u <sup>9</sup> el-] / [-ul-].....	180
3.4.3.2.1. Términos con el valor de 'juego de muchachos'.....	180
3.4.3.2.2. Términos con el valor de 'juego'.....	181
3.4.3.2.3. Términos con el valor de 'juego de naipes'.....	181
3.4.3.2.4. Términos con el valor de 'lance en el juego de naipes'.....	182
3.4.3.2.5. Términos con el valor de 'juguete'.....	182
3.4.3.3. Términos en [-e -] / [-i -].....	182
3.4.3.3.1. Términos con el valor de 'juego de muchachos'.....	182
3.4.3.3.2. Términos relacionados con la escena del juego.....	183
3.4.3.4. Términos en [-et-].....	183
3.4.3.4.1. Términos con el valor de 'juego de muchachos'.....	183
3.4.3.4.2. Términos con el valor de 'juego'.....	183
3.4.3.4.3. Términos con el valor de 'juego de naipes'.....	183
3.4.3.4.4. Términos con el valor de 'fullería en el juego de naipes'.....	184
3.4.3.4.5. Términos con el valor de 'carta'.....	184
3.4.3.4.6. Términos con el valor de 'juguete'.....	185
3.4.3.4.7. Términos relacionados con la escena del juego.....	185
3.4.3.5. Términos en [-ik-].....	185
3.4.3.5.1. Términos con el valor de 'carta'.....	185
3.4.3.6. Términos en [-i -].....	186

3.4.3.6.1. Términos con el valor de 'juego de muchachos'.....	186
3.4.3.6.2. Términos con el valor de 'juego'.....	188
3.4.3.6.3. Términos con el valor de 'juego de naipes'.....	188
3.4.3.6.4. Términos con el valor de 'fullería en el juego de naipes'.....	189
3.4.3.6.5. Términos con el valor de 'carta' .....	191
3.4.3.6.6. Términos con el valor de 'lance en el juego de naipes'.....	193
3.4.3.6.7. Términos con el valor de 'juguete'.....	193
3.4.3.6.8. Términos relacionados con la escena del juego.....	193
3.4.3.7. Términos en [-in-].....	194
3.4.3.7.1. Términos con el valor de 'juego'.....	194
3.4.3.7.2. Términos con el valor de 'juego de naipes'.....	195
3.4.3.7.3. Términos con el valor de 'carta'.....	195
3.4.3.7.4. Términos con el valor de 'lance en el juego de naipes'.....	195
3.4.3.7.5. Términos con el valor de 'juguete'.....	195
3.4.3.7.6. Términos relacionados con la escena del juego.....	196
3.4.3.8. Términos en [-it-].....	196
3.4.3.8.1. Términos con el valor de 'juego de muchachos'.....	196
3.4.3.8.2. Términos con el valor de 'juego'.....	197
3.4.3.8.3. Términos con el valor de 'juguete'.....	197
3.4.3.8.4. Términos relacionados con la escena del juego.....	197
3.4.3.9. Términos en [-on-].....	197
3.4.3.9.1. Términos con el valor de 'juego de muchachos'.....	197
3.4.3.9.2. Términos con el valor de 'juego'.....	198
3.4.3.9.3. Términos con el valor de 'juego de naipes'.....	198
3.4.3.9.4. Términos con el valor de 'fullería en el juego de naipes'.....	198
3.4.3.9.5. Términos con el valor de 'carta'.....	198
3.4.3.9.6. Términos con el valor de 'lance en el juego de naipes'.....	198
3.4.3.9.7. Términos con el valor de 'juguete'.....	199
3.4.3.9.8. Términos relacionados con la escena del juego.....	199

3.4.3.10. Términos en [-ote].....	200
3.4.3.10.1. Términos con el valor de 'juego de naipes'.....	200
3.4.3.10.2. Términos con el valor de 'juguete'.....	200
3.4.3.11. Términos en sufijo [-ut o].....	200
3.4.3.11.1. Términos con el valor de 'juego de muchachos'.....	200
3.4.3.12. Términos en [-u a].....	201
3.4.3.12.1. Términos con el valor de 'juego de muchachos'.....	201
3.4.3.12.2. Términos relacionados con la escena del juego.....	201
3.4.4. Conexiones léxicas: términos pertenecientes al campo semántico de las medidas.....	202
3.4.4.1. Términos en [-i -].....	202
3.4.4.2. Términos en [-a -], [-e -], [-el-], [-ol-], [-e -], [et-], [-in-], [-it-], [-on-], [-ote] y [-ut o].....	203
3.4.5. Conexiones léxicas: nombres de combinaciones métricas.....	208
3.4.5.1. Términos de base numeral que designan combinaciones métricas.....	208
3.4.5.2. Términos de base no numeral que designan combinaciones métricas.....	209
3.4.6. Conexiones léxicas: términos pertenecientes al campo semántico de la música.....	211
3.4.6.1. Términos con el valor de 'conjunto de notas musicales'.....	211
3.4.6.2. Términos con el valor de 'instrumento musical'.....	211
3.4.6.3. Términos con el valor de 'parte o aplicación a un instrumento musical'.....	216
3.4.6.4. Términos con el valor de 'músico'.....	217
3.4.6.5. Términos con el valor de 'composición musical'.....	217
3.4.6.6. Términos con el valor de 'voz'.....	218
3.4.6.7. Términos con el valor de 'signo musical'.....	219
3.4.6.8. Términos con el valor de 'sonido'.....	219
3.4.6.9. Términos con el valor de 'frase'.....	219
3.4.6.10. Términos con el valor de 'intervalo'.....	220

3.4.6.11. Otros.....	220
3.4.7. Conexiones léxicas: nombres de monedas.....	221
3.4.7.1. Nombres de monedas en [-a -].....	221
3.4.7.2. Nombres de monedas en [-et-].....	221
3.4.7.3. Nombres de monedas en [-i -].....	221
3.4.7.4. Nombres de monedas en [-in-] .....	223
3.4.7.5. Nombres de monedas en [-it-].....	225
3.4.7.6. Nombres de monedas en [-ola].....	225
3.4.7.7. Nombres de monedas en [-on-].....	225
3.4.7.8. Términos que guardan relación con las monedas.....	226
3.4.8. Términos de origen numeral en <i>-on-</i> .....	227
3.4.8.1. Derivados numerales propiamente en <i>-on-</i> .....	227
3.4.8.2. Derivados numerales con combinación de sufijos.....	228
3.4.8.2.1. Derivados numerales en <i>-io#n</i> .....	228
3.4.8.2.2. Derivados numerales en <i>-tio#n</i> .....	229
<b>4. Derivados de origen numeral en <i>-ari-</i> y <i>-er-</i>.....</b>	<b>230</b>
4.1. Etimología del sufijo <i>-arius</i> .....	231
4.2. Análisis de los derivados de origen numeral con sufijo <i>-ari-</i> .....	231
4.3. Análisis de los derivados de origen numeral con sufijo <i>-er-</i> .....	236
4.4. Documentación de las formaciones en <i>-ari-</i> y <i>-er-</i> de origen numeral.....	241
4.5. Conexiones léxicas: términos en relación con espacios temporales .....	252
4.6. Conclusión .....	256
4.7. Apéndice.....	258
4.7.1. Términos de origen numeral en <i>-ari-</i> .....	258
4.7.2. Términos de origen numeral en <i>-er-</i> .....	262
4.7.3. Documentación de los términos de origen numeral en <i>-ari-</i> y <i>-er-</i> .....	264
4.7.3.1. Primera documentación de los términos de origen numeral en <i>-ari-</i> y <i>-er-</i> .....	264

numeral en <i>-ari-</i> y <i>-er-</i> .....	264
4.7.3.2. Primera documentación de nuevas acepciones de términos de origen numeral en <i>-ari-</i> y <i>-er-</i> .....	266
4.7.4. Conexiones léxicas: términos en relación con espacios temporales.....	267
4.7.4.1. Términos en [-a iɔ].....	267
4.7.4.2. Términos en [-e -].....	269
4.7.4.3. Términos en [-e iɔ].....	273

## SEGUNDA PARTE

<b>5. El léxico castellano en relación al concepto de «dos».....</b>	<b>274</b>
5.1. Forma y significado del léxico en relación al concepto de «dos».....	275
5.2. Documentación escrita.....	288
5.3. Conclusión.....	295
5.4. Apéndice.....	296
5.4.1. Corpus de formas castellanas en relación al concepto de «dos».....	296
5.4.2. Diccionario de formas castellanas en relación al concepto de «dos».....	298
5.4.3. Documentación de las formas castellanas en relación a «dos».....	308
<b>6. El léxico castellano en relación al concepto de «tres».....</b>	<b>326</b>
6.1. Forma y significado del léxico en relación al concepto de «tres».....	327
6.2. Documentación escrita.....	338
6.3. Conclusión.....	342
6.4. Apéndice.....	343
6.4.1. Corpus de formas castellanas en relación al concepto de «tres».....	343
6.4.2. Diccionario de formas castellanas en relación al concepto de «tres».....	345
6.4.3. Documentación de las formas castellanas en relación a «tres».....	354

<b>7. El léxico castellano en relación al concepto de «cuatro».....</b>	<b>368</b>
7.1. Forma y significado del léxico en relación al concepto de «cuatro».....	369
7.2. Documentación escrita.....	386
7.3. Conclusión.....	394
7.4. Apéndice.....	395
7.4.1. Corpus de formas castellanas en relación al concepto de «cuatro».....	395
7.4.2. Diccionario de formas castellanas en relación al concepto de «cuatro».....	397
7.4.3. Documentación de las formas castellanas en relación a «cuatro».....	417
<b>8. El léxico castellano en relación al concepto de «cinco».....</b>	<b>454</b>
8.1. Forma y significado del léxico en relación al concepto de «cinco».....	455
8.2. Documentación escrita.....	467
8.3. Conclusión.....	472
8.4. Apéndice.....	473
8.4.1. Corpus de formas castellanas en relación al concepto de «cinco».....	473
8.4.2. Diccionario de formas castellanas en relación al concepto de «cinco».....	474
8.4.3. Documentación de las formas castellanas en relación a «cinco».....	481
<b>9. El léxico castellano en relación al concepto de «seis».....</b>	<b>494</b>
9.1. Forma y significado del léxico en relación al concepto de «seis».....	495
9.2. Documentación escrita.....	501
9.3. Conclusión.....	505
9.4. Apéndice.....	507
9.4.1. Corpus de formas castellanas en relación al concepto de «seis».....	507
9.4.2. Diccionario de formas castellanas en relación al concepto de «seis».....	508
9.4.3. Documentación de las formas castellanas en relación a «seis».....	513
<b>10. Conclusión .....</b>	<b>524</b>

**11. Referencias bibliográficas.....531**

**12. Apéndice final.....547**



El dia 1  
del mes dos  
de l'any tres,  
entre les quatre i les cinc de la tarda,  
n'hi havia sis  
que tenien set.  
Van comprar un càntir buit  
que era nou.  
En varen pagar deu.  
El van vendre a onze,  
al carrer Alfons XII, número tretze.

[popular catalana]

“(...) la gramática debería unir aquello que  
los propios hablantes no separan.”

[Tusón (1984:138)]

## Resumen

Esta tesis se centra en el estudio de la evolución de los derivados de origen numeral desde el latín hasta la actualidad. Nuestro objetivo principal es doble: por un lado, pretendemos descubrir si este conjunto de elementos léxicos presenta unas características comunes y, por otro, por lo que se refiere a la perspectiva histórica, saber en qué medida el castellano es deudor del latín y en qué medida se muestra innovador. El marco teórico que se utiliza es el de Bybee (1985) y (1988).

En la primera parte, el capítulo 1 contiene una síntesis de los modelos de análisis morfológico de los últimos cincuenta años junto con una exposición detallada del desarrollo que han seguido los trabajos de morfología histórica en el ámbito de la derivación, desde principios de este siglo hasta nuestros días. En el capítulo 2 se lleva a cabo una descripción pormenorizada del sistema de numerales del latín, a la que sigue una explicación concisa del sistema de numerales en las lenguas romances. En los capítulos 3 y 4, atendiendo a la secuencia de final de palabra, se analizan los tipos de derivados de origen numeral más frecuentes en español: las formaciones a partir de los sufijos *-ill-*, *-on-*, *-ari-* y *-er-*. Debido a la particularidad que supone abordar el estudio de un conjunto de derivados con sufijo apreciativo con carácter lexicalizador, el capítulo 3 se inicia con un estado de la cuestión sobre cómo se ha tratado este tema en los estudios existentes y una valoración de la productividad de este tipo de formaciones en el español actual.

Los capítulos que conforman la segunda parte presentan un análisis integral —es decir, desde un punto de vista etimológico, morfológico, semántico y documental— de las familias léxicas en relación a los conceptos de *dos*, *tres*, *cuatro*, *cinco* y *seis*. A causa de los resultados obtenidos en trabajos anteriores sobre numerales, en donde se confirma que *uno* presenta siempre comportamientos particulares frente a los demás cardinales, tanto por lo que respecta a la morfosintaxis como a la semántica, en esta investigación hemos obviado el estudio del conjunto de formaciones del español en torno al concepto de *uno* —cf. Pujol Payet (1996)—.

# 1. Introducción

## 1.1. Modelos teóricos de análisis morfológico

## 1.2. La derivación en los estudios de morfología histórica

## 1.3. Metodología de trabajo: la definición del corpus

El objeto de este estudio es el análisis lingüístico de los derivados de origen numeral del español desde el latín hasta nuestros días. Para este propósito es necesario tener en cuenta dos cuestiones básicas: a) nuestro trabajo se centra en el estudio de un conjunto de *elementos léxicos*; y b) este grupo de *elementos* forma parte del léxico del español y presenta dos características fundamentales: por una parte, como cualidad particular, éstos se relacionan con los numerales o mundo numeral, en tanto que pertenecen a familias etimológicas que se organizan en torno a los numerales; y, por otra, guardan relación con el léxico general, por lo que se refiere a los afijos.<sup>1</sup>

En consecuencia, según esta primera descripción, para profundizar en nuestro análisis, resulta indispensable disponer de un marco teórico que conciba la *palabra* como unidad básica de estudio, y que sea capaz de atender tanto a aspectos formales

---

<sup>1</sup> Alvar y Pottier (1983: §§ 62.1.-69.3.) añaden a su comentario sobre los numerales el origen de algunos de sus derivados formados en la evolución del latín al español. A modo de ejemplo, reproducimos aquí el fragmento en donde se reconoce la importancia del numeral —concretamente, en este caso, la de los ordinales (§ 68)— en la creación de palabras nuevas: “Las formas latinas al pasar a los romances peninsulares han emigrado de su campo originario para dar lugar a derivados de tipo diverso: S e( x t u s se perpetúa en *siesta* ( h o r a s e( x t a ) y en sus numerosos derivados: *sestil*, *sestear*, etc. En el cantar de *Rodrigo* (v. 559), *posiesta* es la ‘tarde, atardecer’. S e( p t i m u s dio el cast. *sietmo* y el top. *Siétamo* (a 7 millas de Huesca). O c t a v u s es el origen de (*o*)*chavo* ‘moneda’ y del top. *Utebo*, a 8 millas de Zaragoza. (...)”.

vinculados a la formación de palabras, como a cuestiones de significado, en el ámbito histórico, de tal manera que lleguemos a conocer en qué medida los derivados numerales comparten las mismas características que el léxico general del español y en qué medida siguen comportamientos particulares debidos a su origen numeral.

Por estas razones y con el fin de obtener un análisis completo de la evolución y carácter de los derivados numerales desde el latín hasta el español, ha sido imprescindible tener en cuenta, en primer lugar, los distintos modelos teóricos actuales en lingüística histórica, y en segundo lugar, por lo que respecta propiamente a la morfología, se han consultado varios trabajos sobre descripción de modelos morfológicos —Bosque (1983), Pena (1990) y Moreno Cabrera (1994)—, algunas propuestas concretas como la de Matthews (1974), Aronoff (1976), Scalise (1984) y Bybee (1985) y (1988), así como distintos estudios en los que además de una descripción de los datos se ponen de manifiesto las carencias de los distintos modelos para explicar determinados casos —Camus y Miranda (1996), Bustos (1997), y buena parte de los trabajos que se recogen en Varela (1993)—.

Por lo que respecta a los modelos teóricos actuales en lingüística histórica, Marchello-Nizia (1999)<sup>2</sup> ha distinguido dos etapas en este siglo XX: una primera etapa hasta 1960, continuadora de los estudios anteriores —a excepción de la fonología (Martinet)—, donde se habría profundizado en los conceptos saussureanos y enriquecido los resultados de los neogramáticos; y una segunda etapa renovadora en la que nacen nuevas perspectivas de análisis a partir de la sociolingüística, la tipología —Greenberg (1978)—, la gramática generativa, y la creación y examen de grandes corpus de datos, así como nuevos conceptos —la noción de gramaticalización<sup>3</sup> desarrollada en Bybee (1985), Traugott y Heine (1991), Hopper y Traugott (1993),

---

<sup>2</sup> Ponencia presentada en el marco del V Coloquio Internacional *Problemes i mètodes d'història de la llengua* celebrado en la Universitat de Girona.

<sup>3</sup> Garachana (1997) ofrece un estado de la cuestión sobre los procesos de gramaticalización, a partir del cual establece una metodología de análisis para tales procesos basada en principios cognitivos y

Traugott (1995),<sup>4</sup> etc.—. Los estudios realizados en el marco de la tipología y en el de la gramática generativa tratan básicamente sobre cuestiones sintácticas, mientras que el concepto de gramaticalización se ha utilizado tanto en sintaxis como en morfología.

Por las características de nuestro estudio, en el que son determinantes tanto el factor histórico como el análisis morfológico y léxico-semántico,<sup>5</sup> hemos tenido en cuenta fundamentalmente, por un lado, la concepción sobre la organización del léxico de Bybee (1988) —sin olvidar la metodología utilizada en morfología diacrónica a lo largo de este s. xx—, y por otro, el análisis de un corpus amplio de datos.

En lo que sigue, con la finalidad de justificar nuestro estudio tanto desde un punto de vista teórico, como desde la perspectiva de los estudios diacrónicos, vamos a ofrecer una síntesis de los modelos de análisis morfológico de los últimos cincuenta años —modelos que se han aplicado básicamente a estudios sincrónicos—, a la vez que repasaremos lo que han representado los trabajos de morfología histórica, desde principios de siglo hasta la actualidad, fijándonos principalmente en el tratamiento

---

pragmáticos. El modelo propuesto se ejemplifica a través del estudio del cambio lingüístico que da lugar a *comoquier que, aunque y no obstante*.

<sup>4</sup> En los estudios de Traugott, se propone la subjetivación —entendida como conjunto de mecanismos que marcan la presencia del sujeto de la enunciación en el acto comunicativo— como parámetro básico para explicar el cambio semántico en los procesos de gramaticalización. Otros autores, como Garachana (1997: 108-110) discrepan al respecto, ante la falta de criterios formales para medir u ordenar la subjetivación y dado que se dan ejemplos de procesos de gramaticalización en donde se pone de manifiesto la ausencia de un incremento de la subjetividad.

<sup>5</sup> Lang (1997: 12-13) señala que un análisis completo de los procesos de formación de palabras debe atender a criterios etimológicos, morfológicos y semánticos: “Bien desde posiciones diacrónicas, bien sincrónicamente, o desde ambas perspectivas combinadas, han de aplicarse distintos criterios si se pretende estudiar adecuadamente tanto las regularidades como las irregularidades —aparentes o reales— que caracterizan los procesos de formación de palabras. El análisis etimológico permite mostrar qué patrones se derivan de fuentes griegas o latinas y cómo las unidades que constituyen las palabras evolucionan significativa y funcionalmente con el desarrollo del castellano. Los criterios morfológicos se aplicarán para describir las combinaciones posibles de las unidades en la actualidad, cuya evolución está gobernada por los rasgos dominantes de los sonidos del lenguaje, que requieren la aplicación de los principios de la fonología. Las consideraciones semánticas deben reservarse dentro del estudio para explicar las interrelaciones entre los componentes de la palabra y el resultado de su combinación desde la perspectiva del significado. Dado que el resultado final de estos procesos es un nuevo término que requerirá inmediata o eventualmente entrar en el diccionario, se seguirán necesariamente implicaciones de índole lexicográfica. De este modo, la formación de palabras contiene aspectos referentes a todos los niveles de análisis lingüístico, constituyendo un área particularmente compleja de estudio que trae aparejados no pocos problemas controvertidos dentro de la teoría lingüística actual.”

que ha recibido la derivación.<sup>6</sup> A partir de ahí, justificaremos la metodología y el corpus documental utilizado en nuestro trabajo.

## **1.1. Modelos teóricos de análisis morfológico**

### **1.1.1. *Item and Arrangement* (Unidad y Disposición)**

### **1.1.2. *Item and Process* (Unidad y Proceso)**

### **1.1.3. *Word and Paradigm* (Palabra y Paradigma)**

#### **1.1.3.1. El modelo de Bybee (1988)**

Como es bien sabido, la morfología es la disciplina que se ocupa del estudio de la estructura de la palabra. A partir de los años sesenta —cf. Hockett (1954) y Robins (1959)—, se ha diferenciado principalmente entre tres modelos de descripción morfológica: *Item and Arrangement* (IA) —que en español se ha traducido como Unidad y Disposición (UD)—, *Item and Process* (IP) —Unidad y Proceso (UP)— y *Word and Paradigm* (WP) —Palabra y Paradigma (PP)—, modelos que surgieron de la necesidad de explicar problemas relacionados con la morfología flexiva.

### **1.1.1. *Item and Arrangement* (Unidad y Disposición)**

Es el modelo gramatical que desarrolló el estructuralismo americano de los años cuarenta y cincuenta. Por lo que respecta a la morfología, en este modelo, la unidad mínima de análisis es el morfema entendido como unidad significativa mínima

---

<sup>6</sup> Para una relación de los trabajos realizados sobre formación de palabras del español a lo largo de este

recurrente —por *recurrente* se entiende que aparece en otras unidades con el mismo significado—. Por lo tanto, la palabra se puede concebir como una unidad morfológica simple (ej.: *sol*), o bien como una unidad morfológica compleja o secuencia de morfemas en una determinada disposición (ej.: *sol-es*). Los segmentos fonémicos mínimos recurrentes con un significado constante son los *morfos*. Las relaciones que se establecen entre los morfemas (significados) o morfos (segmentos fonémicos) de una palabra presentan un carácter lineal: en *soles* se da una relación lineal entre los morfemas SOL y PLURAL que se corresponde con los morfos *sol-* /sol/ y *-es* /es/. Según este modelo, en el análisis morféxico, a cada morfema corresponde un morfo, como se observa en (1.1), por lo tanto la relación alomórfica se concibe como el emparejamiento entre morfema y morfo.

(1.1) representación morféxica	SOL	PLURAL
	–	–
representación mórfica	sol	es
	/sol/	/es/

El aparato teórico de IA persigue dos objetivos básicos: describir los morfemas y su distribución en la palabra. La descripción de los morfemas se lleva a cabo a partir de tres procedimientos: a) la segmentación lineal de la unidad en morfos; b) la agrupación de los alomorfos de un morfema, formada por los morfos que expresan un mismo significado y que se encuentran en distribución complementaria —es decir, dos alomorfos de un morfema no pueden aparecer en el mismo contexto—; y c) la descripción y clasificación de las alternancias fonémicas entre alomorfos —este último procedimiento se conoce también por análisis morfofonémico—. En este análisis no se plantean las relaciones de direccionalidad entre alomorfos —esto es, no se concibe la idea de una forma de base a partir de la cual justificar las variantes o alomorfos—. En cuanto a la distribución de los morfemas, se considera que toda

---

siglo, vid. García Medall (1995) y Rainer (1993a).



lengua posee unos rasgos gramaticales de distribución (taxemas) que determinan las posibilidades combinatorias de las formas complejas. En consecuencia, la determinación del morfema se basa en la relación que se establece entre un segmento fonémico y su disposición, y por lo tanto, no se tiene en cuenta la forma compleja como un todo, ni sus relaciones paradigmáticas con las demás unidades del sistema lingüístico.

Este modelo resulta adecuado para la descripción morfológica en lenguas aglutinantes, sin embargo presenta problemas para las lenguas flexivas en donde la principal dificultad radica en mantener la relación uno a uno entre morfo y morfema. A continuación, vamos a ejemplificar cómo se han tratado algunos de los problemas más importantes dentro del modelo.

Una de las dificultades que el modelo debe afrontar es el análisis de palabras en donde aparece un morfema sin asignación a un morfo. Pena (1990: 22-27) ilustra este caso con ejemplos del inglés. Si segmentamos linealmente en morfos un término como *books* obtenemos los segmentos fonémicos /buk/ y /s/ que se corresponden gramaticalmente con los morfemas BOOK y PLURAL. No obstante, un análisis paralelo para el singular *book* comporta el problema de asignar un morfo al morfema SINGULAR. El modelo intenta resolver el análisis con el concepto de *morfo cero*, a partir del cual la segmentación en morfos de *book* responde a /buk/ y / /, morfos que se corresponden respectivamente con los morfemas BOOK y SINGULAR. Sin embargo, el recurso al morfema cero no soluciona todos los casos en donde no existe una secuencia fonémica para un morfema, debido a su diversidad, hecho que supone utilizar el recurso del morfema cero en el análisis de problemas heterogéneos —se recurre infructuosamente al morfema cero en la segmentación de formas homónimas dentro de la flexión, formas como *sheep* en donde la misma secuencia fonémica expresa tanto SINGULAR como PLURAL, morfemas que se corresponderían con un morfo ; y también para el análisis de pares como *man - men* y *take - took*—.

Otro problema se encuentra en la asignación de dos o más morfemas a un solo morfo. Se trata de casos como el francés *au*, en donde el morfo /o/ se corresponde con los morfemas À y LE; sin embargo, en otras ocasiones, éstos pueden aparecer separadamente cumpliendo la relación uno a uno entre morfo y morfema, como en *à* y en *le*. Este tipo de morfo se reconoce como *morfo portmanteau* o *morfo superpuesto*. En el modelo se distingue también cuando dos o más morfemas se asignan siempre conjuntamente a un morfo —los morfemas de CASO y NÚMERO en la flexión latina se corresponden siempre conjuntamente con un solo morfo, como puede verse en el análisis de *homin-em*, en donde el morfo /em/ designa ACUSATIVO y SINGULAR—. A este tipo de morfo se denomina *morfo acumulativo*.

Representan también una dificultad para el modelo los casos en que una secuencia fonémica no se asocia a ningún morfema, conocidos como casos de *morfo vacío*. Ejemplo de ello es la vocal temática en español, como se aprecia en la segmentación de *am-a-re-mos* en donde el morfo /am/ se corresponde con el morfema AM, la vocal temática /a/ no se relaciona con ningún morfema, /re/ se corresponde con el morfema de MODO y TIEMPO, y /mos/ con el de PERSONA y NÚMERO.

Si se tiene en cuenta que la determinación de un morfema se basa en la relación que se establece entre un morfo y su disposición, un nuevo problema para el modelo es el de los morfos homónimos, en donde el morfo por sí solo no puede identificar al morfema. Por ejemplo, el morfo *-e-* en *am-e-mos* se corresponde con el morfema SUBJUNTIVO, mientras que *-e-* en *tem-e-mos*, se corresponde con el morfema INDICATIVO. En consecuencia, para establecer la relación entre morfo y morfema en estos casos es necesario considerar la forma compleja como un todo y atender al paradigma de formas flexivas. En este sentido, otra dificultad se halla en el tratamiento que reciben aquellos prefijos o sufijos que presentan el mismo significado, la misma disposición, pero que ofrecen formas distintas (ej.: los prefijos *in-*, *des-*, *a-*).

Los modelos IP y WP negarán dos criterios fundamentales del modelo IA: la consideración del morfo como segmento discreto —esto es, separadamente combinable y conmutable— e identificador del morfema, y la correspondencia uno a uno entre morfo y morfema.

### **1.1.2. *Item and Process* (Unidad y Proceso)**

Modelo que se utiliza en muchas descripciones gramaticales de los años cuarenta y cincuenta, junto con IA, y que, a partir de los años setenta, se desarrollará en el marco de la gramática generativa. La unidad básica del modelo es el morfema. Las unidades morfológicas pueden ser simples o derivadas. Las simples son raíces o lexemas; las derivadas son el resultado de la aplicación, en un orden determinado, de diferentes procesos morfológicos a una forma básica o subyacente. Éstos pueden ser de dos tipos: de adición o afijación a la base y de modificación. Ejemplo del primer caso sería el análisis del inglés *waited*, voz que deriva de la forma básica *wait* por un proceso morfológico de adición del sufijo *-ed*. Un ejemplo para el segundo caso se encuentra en la forma del inglés *took* que deriva de *take* por un proceso de modificación; en este caso se trata de un proceso de cambio vocálico. Los procesos morfológicos se conciben como procesos de creación de palabras.

Sin embargo, la aplicación de los procesos morfológicos a una base puede desembocar en formas no reales, por lo que, posteriormente a éstos, pueden operar los procesos morfofonémicos o de modificación sandhi que dan cuenta de procesos de asimilación, disimilación, fusión, epéntesis, etc., que tienen lugar entre los morfos de una palabra.

Respecto a los problemas que se plantean a los principios del modelo IP destacan dos interrogantes: primero, ¿cómo determinar la forma subyacente a la cual se aplican los procesos morfológicos?; y segundo, los procesos morfofonémicos, en tanto que se refieren a procesos básicos en los estudios históricos, ¿son adecuados en la descripción morfológica sincrónica?

En los años setenta, en el marco de la gramática generativa, la morfología se concibe como un “subsistema autónomo dentro del sistema gramatical de una lengua”, cf. Pena (1990: 39). En Chomsky (1970), se define el objetivo de la teoría morfológica como la determinación de las *reglas* que rigen los procesos de creación de palabras, procesos, por otra parte, que deben tratarse en el componente léxico. Halle, en sus *Prolegómenos a una teoría de la formación de palabras* (1973), presenta la primera teoría léxica de la morfología, basada en dos principios: 1) la formación de palabras tiene lugar en el componente léxico, y 2) las reglas de formación de palabras (RFP) son específicas de este componente. La base de la teoría de Halle está en la concepción que los hablantes tienen del léxico de su lengua: éstos no sólo conocen las palabras, sino que reconocen su estructura y el orden de los morfemas.

El modelo de Halle está formado por los siguientes subcomponentes: la lista de morfemas, las RFP, el filtro y el diccionario. La lista de morfemas contiene las secuencias fonológicas de raíces, afijos derivativos y afijos flexivos, etiquetadas sintácticamente (ej.: [casa]<sub>N</sub>, [discutir]<sub>V</sub>, [-dad]<sub>Suf</sub>), cf. Pena (1990: 46) y Scalise (1984, 1987: 40). Las RFP se encargan de generar las palabras posibles de la lengua a partir de la combinación de morfemas. No obstante, no todos los procesos de creación de palabras son regulares; hay irregularidades semánticas, fonológicas y léxicas. Ni todas las palabras posibles existen en la lengua. Para dar cuenta de la excepcionalidad, Halle propone el filtro cuyas funciones consisten en indicar las idiosincrasias de las formas no regulares y marcar con el rasgo [-Inserción Léxica] las formas no existentes de la lengua. Las formaciones que pasan este filtro constituyen el diccionario. La

aportación más destacable del modelo de Halle radica en las RFP concebidas como específicas del componente léxico.

Aunque se reconoce el mérito del modelo de Halle como impulsor de la investigación en la morfología generativa, éste recibió también algunas críticas en relación con cada uno de sus subcomponentes, entre las que destacan: a) que el modelo se basa en el morfema y no en la palabra; y b) que las RFP poseen un excesivo poder. Respecto a este último punto, Matthews (1974, 1980: 235) advierte sobre algunos de los problemas que, en el marco de la gramática generativa, comporta la derivación por lo que respecta a la creatividad: ¿por qué si existe un término como *grosor*, formas como *flacor* o *delgador* son inaceptables? Según recoge Matthews (1974, 1980: 233), en la gramática generativa, el hablante actúa sobre la base de la competencia lingüística, no sobre "la memoria de las emisiones previas" o actuación. Para no incurrir en el error o inaceptabilidad de formas como *flacor* o *delgador*, el lexicón marca debidamente el grupo de adjetivos que se pueden combinar con *-or*.<sup>7</sup>

En 1976, Aronoff, siguiendo la hipótesis lexicalista, presenta una propuesta más avanzada que da solución a los problemas del modelo de Halle. El modelo gana así en sencillez y rendimiento. Las innovaciones del modelo de Aronoff respecto al anterior son las siguientes:

---

<sup>7</sup> Actualmente, en pleno auge de la morfología postgenerativista, Moreno Cabrera (1994: 419-420) distingue entre la obtención de formas flexivas y la obtención de formas derivativas: las primeras se generan a partir de la aplicación de las reglas morfológicas al tema base o lexema; para las segundas, debido al problema de la creatividad, el autor se inclina por el aprendizaje de cada una de las formas derivadas de la lengua, entendiendo que con posterioridad, las formas derivadas se relacionan con el primitivo gracias a la aplicación de una regla: "Sabemos que «bondad» se deriva de «bueno» y que «bondadoso» se deriva de «bondad». (...) ¿aprende un hablante del español las palabras «bueno» y «bondadoso» cada una por su parte y luego las relaciona aplicando una regla derivativa o, más bien, aprende «bueno» y luego «bondadoso» lo deduce al aplicar una regla de derivación morfológica? En el terreno de la morfología derivativa quizás estemos ante la primera de las opciones. Una razón de esto puede ser la siguiente. Si bien de «malo» podemos obtener «maldad», de esta palabra no podemos obtener «maldadoso». Esto significa que los procesos derivativos no son tan regulares como los flexivos y que, por tanto, la disponibilidad de sus resultados no es siempre la misma". Respecto a la capacidad memorística para almacenar datos, los últimos estudios en psicolingüística señalan que retener un abundante caudal de datos no supone ningún problema siempre que existan mecanismos de organización que permitan un fácil acceso a ellos, cf. Camus y Miranda (1996: 290).

- a) A partir de la observación de que el morfema no siempre posee un significado constante, Aronoff basa su modelo en la palabra —en este sentido, los derivados de significado no componencial forman parte directamente del diccionario—.
- b) Se limita el poder de las RFP, gracias a una descripción de las restricciones que operan sobre la base y de las que operan sobre el educto.
- c) A diferencia del modelo de Halle, en donde la lista de morfemas contiene tanto morfemas léxicos como flexivos, el modelo de Aronoff considera dos niveles distintos: el diccionario, en donde están representadas las palabras de la lengua, elementos portadores de información categorial; y las RFP, en donde están representados los afijos derivativos, elementos portadores de información relacional —en el modelo de Aronoff, la representación de un afijo es la RFP que añade este afijo a una base—.
- d) Se crean las Reglas de Reajuste (RR), reglas distintas de las RFP y específicas también del componente léxico, que operan sobre el educto ajustando la forma fonológica de la palabra antes de la Inserción Léxica.

Por lo tanto, el componente léxico en el modelo de Aronoff está formado por: el diccionario, las RFP, y las RR.

En el marco de la gramática generativa, la investigación en morfología léxica avanza hoy dividida por la filosofía de dos principios distintos que se conocen con el nombre de *hipótesis lexicalista fuerte* (HLF) e *hipótesis lexicalista débil* (HLD). En el primer caso, se parte de la idea de que la formación de palabras, tanto por lo que se refiere a los fenómenos de derivación, composición, como a los de flexión, puede explicarse en el componente léxico, sin necesidad de recurrir a otros componentes independientes de la gramática. En la segunda hipótesis se defiende que para poder

explicar los fenómenos de flexión es fundamental tener en cuenta la interrelación del componente léxico con el sintáctico y/o fonológico.<sup>8</sup>

La principal crítica que se ha hecho al modelo IP, es que, si bien puede explicar, a partir de la combinación entre bases y afijos, cómo se crean las nuevas formaciones y también la estructura de las palabras, en tanto que atiende a las relaciones sintagmáticas que se establecen en su interior, no es capaz de describir las relaciones paradigmáticas existentes entre palabras.

### **1.1.3. *Word and Paradigm* (Palabra y Paradigma)**

Para las descripciones gramaticales de las lenguas indoeuropeas, la gramática tradicional se basó ya en el concepto de paradigma. Este concepto será retomado por la gramática generativa y será fundamental, desde finales de los años setenta hasta la actualidad, época en que proliferan nuevos matices teóricos en el marco de la morfología postgenerativista, en busca de un mayor poder descriptivo y explicativo de las Reglas de Formación de palabras. Este interés desembocará en la recuperación de dos viejos conceptos, el de *paradigma* y el de *analogía*, como muestran Scalise (1984), Pena (1990), Spencer (1991), y Camus y Miranda (1996: 288-294), entre otros.

Según Pena (1990: 63), los estudios que han escogido el modelo WP —o bien la versión *Extendend Word-and-Paradigm* (EWP)— tratan sobre problemas de morfología flexiva. No obstante, recientemente, los distintos postulados teóricos que

---

<sup>8</sup> Entre la gran cantidad de propuestas teóricas en lingüística surgidas a lo largo de la década de los noventa se distinguen dos modelos: a) un modelo monoestratal que concibe la gramática como un solo nivel o estrato donde interactúan el léxico, la sintaxis y la semántica; y b) un modelo pluriestratal que distingue varios niveles gramaticales, donde el léxico, la sintaxis y la semántica se distribuyen en distintos módulos independientes. En este segundo modelo, el debate se centra en el orden de aplicación de contenidos según los distintos módulos. En ambos casos se discuten las características que debe tener el lexicón.

tienen lugar en la morfología paradigmática se utilizan también para el análisis de la derivación, cf. Camus y Miranda (1996).

Dos son los principios básicos del modelo WP desde sus comienzos: la consideración de la palabra como unidad de análisis y la agrupación de las palabras (flexivas) en un paradigma, con la finalidad de poder describir las relaciones que se dan entre los distintos términos que lo conforman. Por lo que respecta a la palabra, el modelo distingue entre la forma fonológica (ej.: *cantabas*), el 'lexeme' o morfema léxico (en el caso de *cantabas*, CANTAR) y las propiedades morfosintácticas o morfemas flexivos (para *cantabas*, INDICATIVO, PASADO, IMPERFECTO, SEGUNDA PERSONA y SINGULAR). En cuanto al paradigma, al estar formado por un conjunto de voces que comparten el tema, mientras que difieren en los afijos, se concibe como un sistema en donde se establecen una serie de oposiciones gramaticales. En consecuencia, las propiedades morfosintácticas se identifican a partir del análisis de la palabra como un todo y están organizadas paradigmáticamente (ej.: INDICATIVO, en *cantabas*, se organiza y contrasta paradigmáticamente con SUBJUNTIVO).<sup>9</sup> De esta forma, se niegan los dos criterios fundamentales que sustentaban el análisis de IA: la capacidad del morfo como identificador del morfema y la relación uno a uno entre morfo y morfema, con lo que se solucionan las dificultades de análisis morfológico planteadas en este primer modelo. Al mismo tiempo, al considerar el concepto de paradigma, WP puede dar cuenta de las relaciones entre términos, tanto por lo que respecta a bases como a afijos, uno de los graves problemas que se planteaba en IP.

---

<sup>9</sup> Según Moreno Cabrera (1994: 471), en el modelo WP "no tenemos morfemas en el sentido tradicional de la palabra, sino paradigmas: conjuntos de formas flexivas de las palabras, determinados por la clase flexiva a que se asignen esas palabras".



### 1.1.3.1. El modelo de Bybee (1988)

“¿Qué debe ocurrir en el cerebro del oyente para que éste identifique unidades léxicas? Es preciso que ciertas propiedades de la onda sonora que percibe le provoquen *sensaciones semánticas*”. Lüdtke (1998: 41).

En la década de los ochenta, en el marco de la morfología postgenerativista, Bybee (1985 y 1988), considerando determinados hechos lingüísticos que se habían tratado desde distintas perspectivas —desde los universales lingüísticos, el aprendizaje de la lengua materna y desde el cambio lingüístico—, propone un modelo de análisis, descendiente de WP, basado en ciertos principios de la organización del léxico por parte de los hablantes. Ésta se fundamenta en las relaciones paradigmáticas que se establecen entre los términos de una lengua, tanto a nivel fonológico como a nivel semántico, y el índice de frecuencia de aparición de cada uno de los elementos léxicos. Como demostraremos más adelante, a nuestro entender, en diacronía, el modelo de Bybee (1988) puede ser muy útil tanto para nuevos estudios sobre morfología y léxico, como para justificar algunos comportamientos evolutivos que ponen de manifiesto estudios ya realizados, otorgándoles cohesión. Camus y Miranda (1996: 289) expresan como sigue su parecer acerca de los postulados de Bybee:

“La descripción más acabada y explícita de una Morfología y del Léxico de base analógica y capaz de hacer referencia por igual a relaciones sintagmáticas y paradigmáticas la encontramos en Bybee 1988.”

El trabajo de Bybee (1988) empieza con una crítica al modelo IP. Como ya hemos expuesto antes, uno de los principales problemas del modelo IP radica en que no puede dar cuenta de las relaciones que se establecen entre los distintos elementos léxicos de una lengua. En este sentido, es incapaz de describir los diferentes grados de relación que existen entre las formas de un paradigma. Una prueba de ello se encuentra en el trabajo de Camus y Miranda (1996: 286) sobre los derivados nominales en *-ata* donde se pone de manifiesto que el uso del modelo IP no permite una descripción del

conjunto de los derivados ya que hace necesario recurrir a cuatro RFP distintas, hecho que imposibilita relacionar el conjunto total de formaciones en *-ata* del español.

Un segundo problema es que IP no puede responder por qué hay reglas más productivas que otras, ya que este modelo sólo atiende a la estructura de las reglas morfológicas y no se pronuncia sobre las cuestiones relacionadas con el grado de aplicación de aquéllas. Por lo tanto, según Bybee (1988: 122), para IP una regla es estructuralmente la misma tanto si se ha aplicado a tres elementos léxicos, a treinta, o a trescientos. Por lo que respecta a la relación que media entre la productividad de una regla y la frecuencia de uso de elementos léxicos formados a partir de ella, Bybee (1985: 132-124) defiende que una regla —o *patrón*— es más productiva cuando se manifiesta en un amplio número de elementos léxicos de mediana y baja frecuencia, y es menos productiva cuando se manifiesta en unos pocos elementos léxicos de alta frecuencia. Bybee (1985) ilustra esta afirmación a partir de las observaciones de Guillaume (1927) sobre la adquisición de una lengua materna, en este caso el francés. Guillaume observó la tendencia a regularizar formas verbales de la segunda y tercera conjugación a partir del uso de sufijos de la primera conjugación en los niños que aprendían el francés como lengua materna. Más tarde, Guillaume estudió la frecuencia de uso de los verbos según cada conjugación en conversaciones espontáneas que los niños mantenían mientras jugaban. El resultado fue el siguiente:

<i>Conjugación</i>	<i>uso</i>	<i>número de verbos</i>	
Primera ( <i>chanter</i> )	36,2%	124	76%
Segunda ( <i>finir</i> )	6,0%	10	6,1%
Tercera ( <i>vendre</i> )	57,8%	29	17,9%

Los datos más relevantes son los que ofrecen la primera y tercera conjugación, que son las más productivas. Por lo que respecta a la frecuencia de uso, la primera conjugación presenta un índice inferior al de la tercera, sin embargo, en cuanto al

conjunto de verbos, la primera conjugación ofrece un porcentaje más alto que la tercera. Por lo tanto, la primera conjugación presenta un *tipo* de alta frecuencia aunque las formas individuales de los verbos que la componen tengan una frecuencia baja.

Si se relacionan estos datos con el hecho de que los niños franceses regularizaban las formas verbales a partir de los sufijos de la primera conjugación, se pone de manifiesto que la productividad de una regla está estrechamente vinculada con el número de voces existentes formadas a partir de ésta y no tanto con la frecuencia de uso.<sup>10</sup>

En tercer lugar, el modelo IP no puede determinar la influencia que ejerce el léxico de una lengua en la creación de nuevas formaciones. Por lo tanto, IP no atiende a fenómenos importantes para la morfología como puede ser la observación de que las formas de un paradigma menos marcadas semánticamente son normalmente las menos marcadas morfológicamente y tienen una alta frecuencia de uso. Estas formas no marcadas son básicas en el paradigma ya que, desde la perspectiva del aprendizaje, son las que los niños aprenden primero y por tanto las que se usan en la creación de formas más marcadas.

Por último, el modelo tampoco puede describir fenómenos predecibles como por ejemplo que la irregularidad es mayor en formas no marcadas o que la alomorfa y la suplección son más probables en términos de frecuente aparición.

El modelo de Bybee (1988) se basa en dos principios a partir de los cuales los hablantes organizan el léxico: las *conexiones léxicas* y la *fuerza léxica*.

---

<sup>10</sup> En términos de Bybee, se puede afirmar que el mayor número de *conexiones léxicas* entre las formas de baja frecuencia de los verbos de la primera conjugación es más determinante en la productividad del *patrón* verbal que las conexiones léxicas que se dan en menor número entre los verbos de la tercera conjugación aunque éstos presenten un alto índice de uso —cf. Bybee (1985: 133)—.

El concepto de *conexiones léxicas* hace referencia a las relaciones existentes entre los distintos términos de una lengua. Según Bybee, nuestros conocimientos se guardan en nuestra mente de una forma organizada. En esta organización, los elementos léxicos de una lengua se relacionan semántica y fonológicamente, siendo los rasgos semánticos los principales. Las conexiones se establecen siempre entre secuencias fonológicas idénticas. En este marco, el grado de relación entre los distintos términos viene determinado por el número y el tipo de rasgos compartidos. Desde este punto de vista, se puede establecer la existencia de una unidad morfológica cuando se da una coincidencia entre conexiones fonológicas y semánticas en distintos elementos léxicos.<sup>11</sup>

Los términos conectados léxicamente conforman patrones o esquemas. Cuando un patrón integra gran cantidad de términos, es un patrón general y productivo. Por el contrario, hay también patrones de muy pocos elementos léxicos; en este caso se trata de patrones idiosincrásicos. En la teoría de Bybee, el lexicon estaría formado por una gran cantidad de patrones a partir de los cuales ordenamos nuestro conocimiento lingüístico. Por lo que respecta al grado de productividad de un patrón, éste viene determinado automáticamente en el sistema por tres factores: a) el carácter de la definición de los rasgos fonológicos —ej.: una secuencia fonológica compartida por muchos elementos léxicos, implica un patrón más productivo que una definición fonológica más específica que sólo afecte a unos casos limitados, idiosincrásicos—; b) el número de términos que responde a un patrón, dado que, cuando un elevado número de voces responden a un mismo patrón, este patrón se ve reforzado; y c) la posibilidad de validación (cue validity) ya que una clase más productiva tiene más posibilidades de validación frente a una menos productiva.

Por *fuerza léxica* se entiende un índice de frecuencia de uso. En la gramática generativa, el lexicon se concibe como un duplicado mental de un diccionario, un

---

<sup>11</sup> Para una exposición sobre las relaciones existentes entre el léxico de una lengua, vid. Cabré (1994,

listado de términos fijo. Bybee propone un lexicón mucho más dinámico, donde no todas las formas tienen un mismo *status*, sino que se ven afectadas por el uso. Las formas más usadas ganan fuerza léxica —o sea, son las más fácilmente reconocibles, las que se aprenden primero y las que pueden servir como modelo para nuevas formaciones— y las menos usadas la pierden —en este sentido, son menos reconocibles y no son determinantes en la creación léxica—.

En cuanto a la naturaleza de las reglas morfológicas, en el modelo de Bybee se conciben como representaciones teóricas de las conexiones entre palabras, es decir, como instrumentos de organización del léxico.

En conclusión, en este modelo se propone que la organización y el almacenamiento del léxico comporta la aplicación de varios principios, entre los que destacan: a) la capacidad de almacenar series de material lingüístico en representación fonológica y semántica; b) la capacidad de formar *conexiones* de naturaleza fonológica y semántica entre las representaciones que conforman esas series lingüísticas; y c) la *fuerza léxica* como función de la frecuencia de uso.

El trabajo de Bybee (1988) concluye con una exposición del alcance explicativo del modelo propuesto, que se resume en los cuatro puntos siguientes:

a) La teoría de Bybee permite entender la estructura interna de una palabra como una clase de relaciones con otras palabras. En los modelos anteriores, la estructura interna de una palabra se concebía a partir de una secuencia de morfemas, por lo que no se podía dar cuenta de la estructura interna de formas como *ing. cranberry* o *Monday*, esp. *relatar*, *delatar*, *ingresar* o *repetir* —donde *cran-* y *Mon-* para el inglés, y *-latar*, *-gresar* y *-petir* en español son *morfos inducidos*, es decir, que en realidad no realizan ningún morfema, cf. Moreno Cabrera (1994: 414)—.

---

I: 123-140).

La propuesta de Bybee permite identificar una parte de la palabra como unidad dotada de significado sin necesidad de asignar un significado a la parte restante, así como también identificar segmentos fonológicos al margen de las relaciones semánticas. En este marco, Bybee postula que el análisis morfológico procede directamente del descubrimiento de las relaciones existentes entre las palabras. Como se puede entender, en esta concepción de la morfología como organización del léxico, no tiene relevancia el concepto de morfema tal y como se había concebido en el estructuralismo; interesan sólo los segmentos reconocibles gracias a las redes de conexiones léxicas.<sup>12</sup>

b) El nuevo modelo permite explicar los diversos grados de relación entre las palabras a partir de la coincidencia de rasgos fonológicos y semánticos, y la influencia de estas relaciones en la creación léxica. De este modo, se predice que la probabilidad de formaciones analógicas sea más alta entre pares de palabras conectadas semánticamente, o que cuanto mayor sea la coincidencia de rasgos fonológicos, mayor será la coincidencia de rasgos semánticos. En nuestro corpus de datos, este último fenómeno puede ejemplificarse en el análisis que hemos llevado a cabo para los derivados de *seis*: la observación de los datos pone de manifiesto que existen unas marcas formales que identifican los derivados con el concepto de *seis*, es decir, que se van reiterando una serie de segmentos fonológicos como son *seis-*, en el caso de bases cardinales, *sen-* cuando la base es distributiva y mayoritariamente *sex-* cuando la base es ordinal/partitiva. En cuanto a la relación que se establece entre forma y significado, es interesante observar cómo las formas que conservan secuencias fonológicas tales como *seis-*, *sex-* y *sen-* mantienen relación con el valor numeral (ej: *seisillo*,<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Recientemente, Pena (1999: 4320-4321) defiende una definición menos restrictiva de morfema, en donde éste se considera como 'la unidad gramatical mínima'. En esta concepción prima el carácter recurrente del morfema frente al carácter de unidad significativa.

<sup>13</sup> Según el *DRAE* (1992, s.v. *seisillo*) 'conjunto de seis notas iguales que se deben cantar o tocar en el tiempo correspondiente a cuatro de ellas'.

*sextante*<sup>14</sup> y *sena*)<sup>15</sup> frente a las voces que no integran ninguna de estas cadenas fónicas, las cuales han perdido el valor numeral etimológico como se aprecia en el antiguo *siesto* ‘lugar’ y *siesta*.

c) La noción de *fuerza léxica* explica el efecto de la frecuencia de una palabra. Si tenemos en cuenta que las formas más usadas son las más fácilmente reconocibles y por tanto las que se aprenden primero, es fácil entender que es en las formas de más alta frecuencia donde es más común la irregularidad y la suplección —las formas irregulares no frecuentes tienden a la regularización analógica, por ejemplo el uso de *andó* por *anduvo*—. Del mismo modo, la noción de fuerza léxica puede explicar que entre dos formas estrechamente conectadas, la más frecuente sea la que sirve de base para nuevas formaciones analógicas.

d) La configuración de un patrón y su capacidad para influir en la formación de neologismos depende directamente del número de tipos de formas que abarca.

Según Bybee (1985: 134-135), la intención de este modelo no es la selección de la gramática del hablante-oyente ideal, sino establecer predicciones sobre las propiedades generales de las representaciones léxicas. De acuerdo con esto, los conceptos básicos para la teoría, *conexiones léxicas* y *fuerza léxica*, hacen referencia a principios generales aplicables a otros tipos de procesos psicológicos no estrictamente lingüísticos:

“Rather they are general principles applicable to other types of human psychological processing. Lexical strength is an instance of the principle that repetition increases mental or physical facility, and lexical connection is a consequence of the fact that humans organize their environment into relations of similarity and dissimilarity”.

---

<sup>14</sup> Según *DRAE* (1992, s.v. *sextante*) ‘moneda de cobre de los antiguos romanos, que pesaba dos onzas y valía la sexta parte del as’ e ‘instrumento parecido al quintante y destinado a los mismos usos, cuyo sector es de 60 grados, o sea la sexta parte del círculo’.

<sup>15</sup> Según *DRAE* (1992, s.v. *sena* 2) ‘conjunto de seis puntos señalados en una de las caras del dado’.

Aunque en trabajos de morfología derivativa, como los de Camus y Miranda (1996), se defiende el uso del modelo de Bybee (1988), por su mayor poder explicativo frente al modelo de Aronoff, otros especialistas han destacado algunos de sus problemas. Así, por ejemplo, desde una perspectiva diacrónica, la exposición de Bustos (1997), si bien evalúa satisfactoriamente la capacidad explicativa de la interacción entre conexión léxica y fuerza léxica —hasta el punto de considerar que puede explicar la unidireccionalidad del cambio morfológico y las excepciones a esta unidireccionalidad—, critica negativamente dos principios básicos del modelo.

Por lo que respecta al primer principio, Bustos opina que la hipótesis de Bybee llevada hasta sus últimas consecuencias es "poco creíble", ya que "exigiría suponer que el hablante memoriza todas las formas posibles de una determinada unidad". Como se comenta en Camus y Miranda (1996: 290), los últimos estudios en psicolingüística certifican que almacenar un gran caudal de datos no supone ningún problema siempre que existan los mecanismos adecuados que nos permitan acceder a ellos.<sup>16</sup> Además, según nuestra interpretación, hay que considerar que el aprendizaje del léxico es un proceso gradual y no finito. Es en este proceso gradual que el hablante va generando *sus* patrones. Por lo tanto, atendiendo a este carácter dinámico del lexicón, no se aprenderán de la misma manera ni en el mismo momento todas las formas de una unidad, sino que, debido a la influencia de la fuerza léxica, se aprenderán primero las más frecuentes, que configurarán los primeros eslabones del patrón o paradigma. Un ejemplo que ilustra esta afirmación es la experiencia común que como alumnos hemos vivido en algunos exámenes de gramática en los que se piden formas verbales no frecuentes en la lengua oral —ej.: en catalán, la rareza del

---

<sup>16</sup> El poder almacenar en nuestra memoria gran cantidad de datos conlleva un cambio importante en los principios de los nuevos modelos teóricos, tal y como se describe en Camus y Miranda (1996: 290): «Esta idea supone un obligado replanteamiento de los presupuestos psicológicos de la Lingüística y, especialmente, de la Lingüística generativa. Frente al énfasis tradicional en la capacidad de almacenamiento de la memoria —el mejor modelo era aquel capaz de reducir al mínimo la información especificada individualmente, por ejemplo, las formas léxicas, sin reducir su capacidad de generalización (mediante reglas)—, hoy resulta más interesante llevar la discusión a la cuestión del acceso a la información almacenada —el mejor modelo es aquel que disponga de los mecanismos más simples y eficaces de acceso a la mayor cantidad de información—».



presente regular del verbo *oir* (*oeixo, oeixes, oeix...*), frente al mismo tiempo de verbos, usados generalmente y con quienes *oir* comparte rasgos semánticos, como *escoltar* y *sentir*; en castellano el presente de verbos como *roer* y *yacer*, etc.—.

El segundo principio que critica Bustos (1997: 19) hace referencia a que en el modelo de Bybee (1988) el concepto de morfema es secundario. Para Bustos, el hecho de que algunos cambios morfológicos se restrinjan a unidades que transmiten información gramatical (ej.: *temedes* > *teméis*) hace necesaria la utilización de dicho concepto. Según nuestra interpretación del modelo de Bybee, el morfema, entendido como la coincidencia de rasgos fonológicos y semánticos que se da entre varios elementos léxicos, supone un dato más en el análisis morfológico, aunque no sea el punto de partida o unidad básica de éste. Además, si se repasa la metodología usada en los estudios de morfología histórica del español a lo largo de este siglo XX, se puede apreciar, como veremos a continuación, que una constante ha sido la de acuñar nomenclaturas para designar lo que Bybee llama conexiones fonológicas: así en la gramática tradicional hallamos repetidas veces *terminación* y en Malkiel se recurre a *sufijoide*. Estos conceptos se presentan como instrumentos claves en la descripción de la evolución morfológica del latín al español.

Tal y como hemos expuesto, creemos que el modelo que presenta Bybee (1988) es adecuado para el análisis morfológico en estudios diacrónicos, ya que permite un análisis integral de las relaciones que se dan entre los distintos términos de un sistema lingüístico. En este sentido, puede resultar también satisfactorio para explicar los fenómenos de lexicalización no como hechos aislados, sino como conjunto de conexiones fonológicas entre distintos términos de un sistema, que conforman un patrón. A partir de la coincidencia de rasgos fonológicos es posible, pues, estudiar la conexión léxica entre formas lexicalizadas y formas no lexicalizadas. Teorías anteriores, como por ejemplo la hipótesis lexicalista fuerte de Aronoff (1976), explican las formaciones que se generan por una RFP sin embargo, las formaciones

irregulares, idiosincráticas, incluso las derivaciones a partir de afijos no productivos, así como también las lexicalizaciones se sitúan en el léxico, lo que impide relacionar paradigmáticamente las formas particulares o excepcionales del sistema lingüístico. En la teoría de Bybee estas formaciones pueden analizarse según las conexiones fonológicas y semánticas que comparten con otros elementos del sistema, las cuales se organizan en patrones o esquemas. Esto permite entender las idiosincrasias dentro de un paradigma, hecho que puede poner de manifiesto determinadas tendencias o comportamientos en la evolución del sistema morfológico.

## 1.2. La derivación en los estudios de morfología histórica

“Influyen en el cambio dos principios que pueden oponerse: los que hacen a una lengua fácil de aprender y los que la hacen fácil de comprender”. Yllera (1983: 382).

Por lo que respecta a los estudios históricos, el acercamiento a la morfología se ha producido desde dos perspectivas bien diferenciadas: por una parte, desde una perspectiva globalizadora, y por tanto general, en las gramáticas y manuales; y por otra, desde una perspectiva parcial, a partir de estudios monográficos especializados. Como en todo estudio diacrónico, el objetivo básico de la morfología histórica se ha centrado en la descripción de las dos lenguas, el latín y el español, para así explicar la continuidad o innovación de esta última respecto a la primera. Concretamente, en cuanto a la derivación, se han tenido en cuenta tanto los aspectos evolutivos que afectan al significante, debido a los cambios fonéticos,<sup>17</sup> como los que afectan al

---

<sup>17</sup> En este sentido puede entenderse cómo los estudios de morfología histórica han estado, desde los inicios, estrechamente vinculados con el cambio fonético. Así se manifiesta en Menéndez Pidal (1940: § 73), en el primer epígrafe dedicado a la morfología: "Trataremos, pues, de las diversas partes del discurso, y en especial de las que por medio de la flexión expresan diversas relaciones, pues aunque las desinencias de flexión obedecen en principio a las LEYES FONÉTICAS, (...), obedecen también a

significado. Además, las descripciones reflejan también la perspectiva gramatical en cuanto que se menciona la categoría de la base y la del derivado. A nuestro entender, la diferencia fundamental que existe entre el tratamiento que de la derivación presentan las gramáticas históricas y los manuales frente a los estudios especializados estriba en un mayor grado de concreción de estos últimos, ya que exploran de forma mucho más detallada, completa y homogénea la evolución del latín al español y, en consecuencia, los múltiples factores que en ésta han intervenido. Este análisis pormenorizado se consigue atendiendo a tres aspectos: a) las características fonéticas y semánticas de las bases, afijos y derivados; b) la relación que se establece entre un tipo de derivados y los demás elementos del sistema lingüístico; y c) la demostración de los hechos a partir de una abundante documentación escrita.

A principios de este siglo, en el *Manual de Gramática Histórica Española* de Menéndez Pidal (1904, 1940: § 73 y §§ 82-84),<sup>18</sup> aparecen ya las ideas fundamentales de morfología derivativa histórica del español que más tarde se verán ampliadas en los estudios monográficos, las cuales exponemos seguidamente. Sin embargo, falta una descripción detallada de cada uno de los sufijos del latín y de su evolución a la lengua romance.

a) El paso del latín al español se ve como un camino de continuidad donde los recursos de creación de palabras son "un desarrollo histórico de los que ya poseía el latín", vid. Menéndez Pidal (1904, 1940: § 73). Menéndez Pidal tiene en cuenta cuatro recursos de creación de sustantivos y adjetivos en español: la habilitación —casos de sustantivizaciones y adjetivizaciones, por ejemplo: lat. *vg. tempus hibernus* (adj.) > esp. *invierno* (sust.), y lat. *vermiculus* (sust.) > esp. *bermejo*

---

otras LEYES MORFOLÓGICAS y es preciso ir examinando en cada caso la resultante del cruce de estas dos fuerzas."

<sup>18</sup> La última versión revisada es de 1940. Cito por la decimoctava edición de 1985.

(adj.)—,<sup>19</sup> la derivación, la prefijación y la composición. Por lo que respecta a la creación de verbos contempla estos tres últimos recursos.

b) La derivación es el recurso más productivo en la creación de palabras. El autor destaca que, en la evolución, los sufijos latinos pueden mantener o bien perder el carácter de sufijo. Para que un sufijo latino se mantenga como tal en romance es necesario que lleve acento. Los sufijos que se conservan, por lo general, presentan las mismas características que en la lengua latina: se adjuntan al mismo tipo de base, forman el mismo tipo de palabras y poseen el mismo significado, aunque éste pueda ampliarse.<sup>20</sup>

c) El español hereda del latín la mayoría de los sufijos que presenta. Debido a la transmisión sufrida, un mismo sufijo latino puede aparecer en romance como culto o como patrimonial.

d) Menéndez Pidal contempla también el reanálisis de segmentos que no siendo sufijos se han interpretado como tales y aporta como ejemplos voces que en la evolución del latín al español se han concebido como diminutivos:

(1.2) "El sentimiento que el hablante tiene de los sufijos es a veces equivocado. Por ejemplo, los nombres *Agapito* o *Margarita* son tomados por diminutivos, y de ellos se saca un positivo *Agapo* o *Márgara*. Estas **regresiones**, o sea deducción de un primitivo en vista de un nombre que se juzga derivado, son procedimiento muy usual. (...) Ya en latín vulgar, del diminutivo *avilla* se sacó el falso positivo *\*avica*, que sincopado *\*avica* dió *oca*, ital. *oca*; (...). De *rosmarinus* se

---

<sup>19</sup> Entre las palabras habilitadas como sustantivos, se sitúan también ejemplos en los que se da la evolución de nombre propio a nombre común (*lazarillo*, *tenorio*, *quijote*, *rioja*, *jerez*, etc.), vid. § 80.

hubo de decir *\*romerino* (fr. *romarin*, ital. *ramerino*), y luego, creyendo que *-ino* era sufijo diminutivo (...), se dedujo el simple *romero*.", Menéndez Pidal (1904, 1925: § 82,3).<sup>21</sup>

Como demostraremos más adelante en el capítulo sobre los derivados numerales con sufijo *-illo/a*, y a partir del marco teórico que nos ofrece Bybee (1988), es posible explicar un poco más los datos que aporta Menéndez Pidal, dado que las formaciones con sufijo diminutivo han sido productivas a lo largo de la historia del español, tanto por lo que respecta a los derivados propiamente diminutivos (ej.: *oso osito*) como por lo que se refiere a formaciones con valor no diminutivo (ej.: *casilla*), y en consecuencia, constituyen un esquema propicio en la creación de palabras nuevas. En términos de Bybee (1988), podemos decir que, en su momento, formas como *Agapito*, *Margarita*, lat. vg. *avi*(*cella* y *\*romerino* han compartido, por lo que respecta al segmento final, las mismas características fonológicas que presentaban los diminutivos del mismo sistema lingüístico. Por lo tanto, podemos decir que, entre éstos términos y los propiamente diminutivos, se ha dado una conexión fonológica, motivo por el cual ha sido posible interpretar estas formas junto a las apreciativas y hasta incluso crear, en algunos casos, los falsos primitivos.

e) En la evolución, "La forma del sufijo puede ser alterada por confusión con otro. Así, *a e r u# g i n e*, *f e r r u# g i n e*, se terminaron en *-I GINE*, *orín*, *herrín*, por influencia de *f u l i# g i n e* *hollín*, *r u b i# g i n e* *robín*.", vid. Menéndez Pidal (1904, 1940: § 83,4).

Por lo que se refiere a estos ejemplos, también a partir del marco teórico que nos ofrece Bybee (1988), podemos atribuir una de las causas del cambio a las conexiones fonológicas existentes entre *-u#gine* e *-i#gine*.

---

<sup>20</sup> En palabras del autor: "Los sufijos que en romance conservan su vida conservan en general el oficio que tenían en latín *-m e n t u m* formaba sustantivos abstractos de tema verbal, como *a l i m e n- t u m*, y lo mismo en romance *valimiento*, *sentim-*, *abastecim-*", vid. § 82,2.

<sup>21</sup> Este fragmento que procede del epígrafe 82,3 se añadió en la 5ª edición de 1925.

f) La idea de la existencia de un patrón o paradigma también está presente en los argumentos que justifican la creación de una determinada derivación, aunque no aparezca explicitado con esta terminología:

(1.3) "Los **sustantivos postverbales** que indican fundamentalmente acción (o luego, agente: *escucha*) y se derivan de verbos mediante la simple terminación de género *-u, -a*, eran en latín clásico muy raros: *lucta*, de *luctare, lucha*; *pugna*, de *pugnare*. Posteriormente abundan: *falla*, de *fallere*, por *fallacia*, ant. *falla*; *proba*, de *probare*, por *probatio, prueba*; (...). Además de la terminación verbal *-e*, contribuyeron a la formación y aumento de estos postverbales los muchos de origen extranjero, (...) *detalle, choque*, (...); contribuyó también la existencia de otras parejas de sustantivo y verbo derivado de él, como *achaque, achacar; disparate, -tar; ultraje, -jar*; (...), y la vacilación de varios sustantivos por el estilo de *zafiro, zafira, zafir* (...)", vid. Menéndez Pidal (1904, 1940: § 83,5).

Según Bybee (1988), para formar un patrón, es necesario asociar a un esquema fonológico rasgos semánticos. En este ejemplo de Menéndez Pidal, puede verse cómo los rasgos fonológicos —los finales en /o/ (*esfuerzo, yerro*), /a/ (*lucha, cuenta*) y /e/ (*alcance, toque*) de los sustantivos que se analizan— se asocian a un rasgo semántico, el de nombres de acción.

A nuestro entender, las argumentaciones de (d), (e) y (f) son una muestra de las posibilidades que ofrecen los nuevos modelos teóricos a la hora de concebir la evolución en morfología histórica, en donde las descripciones de los estudios clásicos encuentran una justificación del cambio a partir de la organización del léxico por parte de los hablantes.

Posteriormente a la primera edición de la gramática de Menéndez Pidal, aparece la *Gramática histórica de la lengua castellana* de Hanssen, en 1913, en la cual la derivación se trata de manera más extensa que en la anterior, a partir de la descripción de *desinencias, terminaciones* o *sufijos* bien latinos, bien de otros orígenes. La misma terminología, característica de la gramática tradicional, se encuentra en la gramática de Bello (1847: § 88):

(1.4) "En toda especie de derivaciones deben distinguirse la *inflexión, desinencia* o *terminación*, y la raíz, que sirve de apoyo a la terminación: así en *naturalidad, vanidad, verbosidad*, la terminación es *idad*, que se sobrepone a las raíces *natural, van, verbos*, sacadas de los adjetivos *natural, vano, verboso*".

Interpretamos los conceptos empleados por la gramática tradicional (*desinencia, terminación* o *sufijo*) de forma amplia, con el valor de 'final de palabra', como se demuestra en los ejemplos siguientes de Hanssen:

(1.5) "**-l; -lus, -la, -lum.** El elemento *l* se halla en *sol*. Las desinencias *-lus, -la, -lum* forman sustantivos y adjetivos: *silla, pila, amplum* > *ancho*. Los sustantivos expresan el agente o el instrumento.", vid. Hanssen (1913: § 287).

(1.6) "**-uus, -ua, -uum; -vus, -va, -vum.** (...) Se pueden dar los siguientes ejemplos: *viduam* > *viuda*, *continuo* (doct.), *ciervo, cuervo, río (rivus)*, *yegua, malva, vivo, corvo*. La combinación *-ivus, -iva, -ivum* aparece generalmente en el grupo *-tivus*: *captivus, fugitivus*. (...) Las palabras tradicionales tienen *-ío, -ía*: *vacío, tardío, estío*. Las formaciones de esta categoría aumentan considerablemente en latín vulgar y en romance y presentan, en la mayoría de los casos, el elemento *-ivus* desligado de la *t*

que lo acompaña en latín: *bravío, baldío, sombrío, estantío*. Mientras que en latín son casi todas adjetivos, en castellano amenudo son sustantivos colectivos y abstractos: *gentío* (...). La terminación *-avus* se conserva en *octavo* (ant. *ochavo*) y se propaga en otros numerales (*centavo*).", vid. Hanssen (1913: § 285).

(1.7) "Sufijos que contienen una sola Consonante. (...) Sufijos que contienen la Consonante *r*. Algunos nombres latinos están formados con el elemento *r*: *soror, ver* ( cast. *primavera* ), *acer* ( cast. *arce* ). Es de uso frecuente el sufijo *-ro(-)*, y se conservan nombres de esta especie en castellano: *toro, cabro, muro, escoplo* (*scalprum*), *hebra, caro, entero* (*in-teg-rum*), *magro*.", vid. Hanssen (1913: § 286).

En cuanto a (1.5) es preciso comentar, en primer lugar, que el diccionario de Oxford reconoce un sufijo *-lus, -li#, -la, -lae* formador de sustantivos y el diminutivo *-lus, -la, -lum* con las variantes *-ellus, -illus, -ullus* y *-culus*; no obstante no registra un sufijo *-l* para el latín.<sup>22</sup> En segundo lugar, un sufijo *-lus, -la* se justifica en la forma latina *sel-la < sed-la*; sin embargo, para Oxford, *amplum* es una voz de etimología dudosa. En tercer lugar, cabe destacar que en la evolución del latín al español el sufijo *-la* de *sel-la* ha perdido el carácter de sufijo.

En el caso de (1.6), Oxford reconoce los sufijos latinos *-uus, -ua, -uum* e *-i#uus, -i#ua, -i#uum*, pero no *-tius* ni *-auus*. Además, entre los derivados a partir del primer sufijo citados por Hanssen, Oxford señala tal formación para *continuus* (< CONTINEO + VVS), pero no para *uiuda, ceruus, coruus, ri#uus* o *equa*. Como puede observarse, bajo un mismo epígrafe se relacionan distintas voces a partir de los criterios siguientes:

---

<sup>22</sup> Vid. Oxford, s.v. *so#l so#lis*.



- a) términos que en latín poseen el mismo final de palabra, aunque no necesariamente el mismo sufijo.
- b) voces castellanas surgidas a partir de la evolución de estas voces latinas, en donde se aprecian finales romances diversos que se justifican por la aplicación de las leyes del cambio fonético (*viuda, continuo, ciervo*).
- c) voces castellanas que no existieron en latín clásico pero que se forman a partir del patrón latino (*tardío, baldío* —de raíz árabe, cf. *DCECH*, s.v. *balde I—, bravío, sombrío, estantío o gentío*).

Por lo que respecta a (1.7), Oxford no reconoce ni el sufijo *-r* ni *-ro* (para el latín).

Atendiendo al concepto de final de palabra, en los epígrafes dedicados a los sufijos no latinos, también figuran voces que se remontan a un origen clásico:

- (1.8) "**-arro, -orro, -urro**. Estas terminaciones son de procedencia ibérica (...). La desinencia *-orra* es latina en *saburram > sorra, zahorra*.", vid. Hanssen (1913: § 378).

En resumen, según los datos aportados, y teniendo en cuenta la organización del léxico propuesta por Bybee (1988), podemos apreciar cómo Hanssen establece su descripción a partir de las conexiones fonológicas de final de palabra entre términos, bien latinos, bien romances. Así puede entenderse el valor de relacionar segmentos de carácter no sufijal, con verdaderos sufijos, el hecho de situar bajo un mismo epígrafe voces de distinta procedencia, y también, voces que pertenecen a lenguas distintas (latín y castellano).

Unos años más tarde, en 1920, aparece la obra de Alemany Bolufer, donde el autor aporta una descripción detallada de cada una de las *terminaciones* del español

del siglo XX con abundantes listas de ejemplos —aunque sin contexto discursivo—, con especial atención a su origen, y con algunos datos de formas antiguas del español. Por estos dos últimos motivos, se trata de una obra básica en el marco de la morfología diacrónica.

En este repaso a los estudios históricos, nos parece interesante destacar dos de los conceptos fundamentales en la obra de Alemany Bolufer: el concepto de *derivado* y el de *terminación*. Por lo que se refiere al primero, puede observarse cómo en Alemany Bolufer confluyen la perspectiva diacrónica y la sincrónica, ya que, si por un lado se aborda la descripción según los sufijos latinos y su continuidad en español, con la finalidad de describir el origen de los derivados, por otro lado se tiene sólo en cuenta la lengua romance como objeto de estudio, hecho que lleva a poner en relación primitivo y derivado, como se muestra en (1.9):

(1.9) "En realidad, sólo debiéramos considerar como voces derivadas en nuestra lengua, las que ella haya formado; como *abaleador*, derivado de abalear; (...) y no las que ha recibido formadas ya del latín, como *creador*, de *creatore*. Pero la Gramática considera como tales a todas las que tengan en nuestra lengua el primitivo del que pueden derivarse, y tiene por derivada la voz *creador* sólo porque la lengua tiene el verbo *crear*. Este procedimiento, si no científico, es práctico y el único que pueden adoptar los que ignoren el latín", Alemany Bolufer (1920: 3).

El concepto de *terminación* —tal y como se ha demostrado a propósito del comentario de la obra de Hanssen— permite al autor reunir bajo un mismo epígrafe términos de origen etimológico distinto, con lo que se consigue obtener una visión del léxico español que va mucho más allá de los procesos de derivación. En términos de Bybee (1988), podríamos decir que Alemany Bolufer describe conexiones fonológicas y semánticas que se dan entre voces del español, como demuestran los siguientes

fragmentos. En el ejemplo de (1.10) aparecen formas conectadas fonológicamente a partir del segmento /ako/ y en (1.11), a partir del segmento /moni a/. Obsérvese en este segundo ejemplo cómo el objetivo de la obra no es sólo la descripción de los sufijos romances. Por último, los casos de (1.12) ponen de manifiesto una conexión semántica, debido a la sinonimia de formas derivadas mediante distintos sufijos.

(1.10) "ACO, fem. ACA, paroxítono. Tenemos con esta terminación algunos adjetivos y substantivos de distintos orígenes; así, *opaco*, del lat. opa#cus, y *sanjaco*, del turco (...) çanchac; *guayaco*, voz haitiana, y *guanaco*, que también debe ser de las lenguas de América. ACO, como sufijo, lo tenemos en los adjetivos gentilicios *austriaco*, *morlaco* y *polaco*, que, respectivamente, decimos del natural de Austria, de Morlaquia y de Polonia; (...)", Alemany Bolufer (1920: 6).

(1.11) "MONIA, paroxítono. Con esta terminación sólo tenemos los substantivos abstractos, *acrimonia* = acritud, el ant. *castimonia* = castidad; *ceremonia*, *parsimonia*, *santimonia* y el nombre de planta *agrimonia*, procedentes todos de los latinos *acrimonia*, *castimonia*, *caeremonia*, *parsimonia*, *sanctimonia* y *agrimonia*, de modo que no es sufijo castellano.", Alemany Bolufer (1920: 102).

(1.12) "URA, paroxítono. (...) aquel sufijo procede de la terminación *ura* de los nombres que, como *escritura*, *lectura*, *mesura* y *rasura*, provienen de los latinos formados con los sufijos TURA o SURA (*scriptura*, *lectura*, *mensura* y *rasura*). (...) Muchos de estos substantivos tienen formas equivalentes en OR, así: (...) *blancura* = blancor; *dulzura* = dulzor; *frescura* = frescor; en EZA, EZ, como (...) *bravura* = braveza (...); o en *dad* como *fragura* = fragosidad", Alemany Bolufer (1920: 130).

Según nuestra opinión, el trabajo de Alemany Bolufer comparte con los estudios monográficos el detalle en las características fonéticas y semánticas de los afijos, tanto del latín, como del español —en el caso de ejemplos que no proceden del latín, la descripción se ciñe a la mención de la lengua y forma de origen—, así como en las características semánticas y gramaticales de primitivos y derivados. En general, se atiende a las conexiones fonológicas que se dan entre las voces del español, sea cual sea su procedencia, y se destacan las conexiones semánticas en casos de sinonimia entre derivados que presentan distintos sufijos. Por lo tanto, en este sentido, podemos decir que se relaciona un determinado tipo de derivados con los demás elementos del sistema lingüístico. Sin embargo, a pesar de que se aportan listas de ejemplos del español del siglo XX, y también algunos términos del español antiguo, no hay una documentación histórica de la evolución de los procesos de formación de derivados.

De la misma manera que las primeras gramáticas y tratados históricos de este siglo XX, García de Diego (1951) utiliza el concepto de *terminación*, como se aprecia en (1.13), aunque, desde un punto de vista teórico, marca la diferencia entre sufijos significativos y sufijos materiales, como muestra (1.14):

(1.13) “La sufijación (...) es una aplicación de terminaciones de una voz a otras semánticamente relacionadas con ella y que al formar grupo cobran una significación especial.”, García de Diego (1951, 1961: 258).

(1.14) “**Sufijos significativos y materiales.** -Los primeros son los que pasaron como un simple elemento fónico sin significación especial; los segundos son los que conservan la movilidad y significación de sufijos.”

En la obra de García de Diego, la explicación histórica de los procesos de derivación exige atender, de nuevo, a los rasgos fonológicos y semánticos de sufijos y

derivados que han tenido lugar en la evolución del latín al español. Así vemos cómo en (1.15), al comentar el origen de la terminación no sufijal *-mbre*, se lista una serie de términos conectados fonológicamente a partir de la secuencia /mbre/, aunque ésta proceda de distintos sufijos latinos como son *-men* y *-tu#do*.<sup>23</sup> A su vez, se mencionan también distintas conexiones semánticas entre estos términos (nombres concretos, de plantas y colectivos):

(1.15) “**-mbre**. Del latín *-men*. (...) suele tener sentido concreto, *legumbre*, *lumbre*, *estambre*, (...): entra en nombres de plantas, *vedegambre*, *acigüembre*; tiene sentido colectivo en *techumbre*, *raigambre*, *corambre*, (...). Del latín *-tumen*, que ha reemplazado a *-tudine*, procede *-dumbre*, *podredumbre*, *muchedumbre*, *pesadumbre*, *mansedumbre*, y *-tumbre* tras consonante agrupada antes de la debilitación, *costumbre*.”, García de Diego (1951, 1961: 267).

García de Diego ofrece múltiples comentarios sobre los rasgos semánticos de los sufijos del español, como puede observarse en la clasificación que propone de los grupos ideológicos de éstos —a partir de la cual se distingue entre diminutivos, aumentativos, de lugar, de acción, abstractos, de agente, de golpe, de oficio, de instrumento y colectivos, vid. García de Diego (1951, 1961: 260)—, o bien, cuando expone la ampliación del significado de algunos de ellos, como aparece en (1.16), en donde la explicación del cambio se justifica bien por analogía a un modelo —en este caso, la existencia del par *melancólico / melancolía*—, bien a partir de argumentos, en la actualidad, propios de la semántica cognitiva —por metonimia—:

(1.16) “**-ía**. Del griego *-ia*. Etimológicamente en palabras griegas tradicionales, *filosofía*, *astronomía*, o modernas, *telegrafía*; pero este sufijo se propaga

---

<sup>23</sup> Para corroborar la importancia de las conexiones fonológicas en la exposición de García de Diego, obsérvese la información que figura bajo los títulos **-dad**, **-tad**, **-tud** (p. 266), **-al**, **-el**, **-il**, **-ul** (p. 274), etc., en donde se juntan terminaciones romances de distinto origen latino.

analógicamente, haciéndose un sufijo viviente; en virtud de la correlación *melancólico melancolía*, etc., se utiliza para la derivación adjetiva de nombres abstractos, *alegría, cortesía, villanía*, para la derivación sustantiva de abstractos, *hombría, señoría*, de cargos, *senaduría, alcaldía*, y, por metonimia de éstos, de lugar, *alcaldía, tesorería, vicaría, (...)*”, García de Diego (1951, 1961: 264-265).

El autor explicita también la productividad o frecuencia de los sufijos, marcando así el carácter de continuidad o bien de innovación de la lengua romance respecto a la latina:

(1.17) “ **-a, -o, -e**, postverbiales de la 1.<sup>a</sup> son abundantísimos, como *poda, alza, siega (...)*; raros los adjetivos, como *amargo, prieto; (...)* los en *e* son abundantes, como *ataque, baile, afeite, (...)*; de la 2.<sup>a</sup>, aparte de algunos de época latina, como *cierna c e r n a, duelo d o l u*, sólo se hallan casos sueltos, como *hienda, sorbo, socorro, (...)*; de la 3.<sup>a</sup> se hallan pocos, *recibo, frunce*”, García de Diego (1951, 1961: 264).

Tal y como hemos visto en los postulados de Bybee (1988), García de Diego (1951: 271) también consideró la alta productividad de un sufijo como una de las causas para que éste aparezca en la formación de neologismos.

Como queda demostrado, al acercarnos a la exposición de García de Diego sobre los procesos de derivación en el ámbito histórico, nos percatamos de que el autor atiende de forma sistemática a cuestiones fundamentales, como son: a) sufijos significativos vs. sufijos materiales; b) rasgos fonológicos y rasgos semánticos de bases, afijos y derivados; y c) frecuencia de aparición de los afijos y de las formaciones derivadas. Obsérvese cómo los dos últimos temas son también los pilares

para entender la importancia de la morfología como organización del léxico por parte de los hablantes, cf. Bybee (1988).

En 1983 sale a la luz la *Morfología histórica del español* de Alvar y Pottier, cuyos preliminares abordan la descripción de la estructura de las palabras desde un punto de vista de la lingüística estructural. Siguiendo los postulados de Saussure, la *lengua* se concibe como un sistema formado por elementos interrelacionados. Las relaciones entre éstos deben estudiarse en dos planos: en el paradigmático y en el sintagmático. Este enfoque estructuralista conlleva que, por primera vez, en los estudios diacrónicos de morfología del español aparezca el término *morfema* entendido como la mínima unidad significativa vid. Alvar y Pottier (1983: § 1.1) . Asimismo, para la explicación del cambio morfológico, además de los argumentos ya clásicos —iniciados por los neogramáticos— como son la aplicación de las leyes de evolución fonética y la analogía, se tiene también en cuenta las condiciones sintagmáticas Alvar y Pottier (1983: § 18) .

El hecho de utilizar el concepto de morfema como base para la explicación de los procesos de formación de palabras en español permite definir la lista de sufijos del español, las posibilidades de combinación con bases sustantivas, adjetivas o verbales, y la categoría de los derivados (vid. los cuadros de los §§ 282.0, 307 y 310). Por lo tanto, por lo que respecta a la derivación, la obra de Alvar y Pottier se centra en la descripción de los *verdaderos* sufijos, con capacidad para formar nuevos términos en la lengua romance. Debido al carácter histórico de la obra, se mencionan las formas etimológicas de los sufijos, información que se completa con referencias al significado, en muchos casos polisémico, de éstos.

A nuestro entender, la gramática tradicional (Hanssen, Alemany Bolufer, García de Diego), al intentar reflejar la complejidad tanto en las terminaciones del latín como en las de la lengua romance, ofrece una visión mucho más amplia del sistema

lingüístico de cada una de estas lenguas y en consecuencia de la evolución del latín al español, mientras que el carácter estructuralista de la morfología de Alvar y Pottier conlleva que el desarrollo de los procesos de derivación se ciña a la descripción desde un punto de vista etimológico y semántico de los sufijos con capacidad de formar nuevos términos en la lengua romance, ámbito de estudio mucho más restringido que el que ofrecen las gramáticas tradicionales. En este sentido, los datos que figuran en la obra de Alvar y Pottier dan una visión limitada del cambio y, según nuestro modo de ver, resultarían insuficientes para explicar la evolución del latín al español desde una perspectiva teórica más global como la de Bybee (1988), en donde las causas del cambio pueden justificarse a partir de las conexiones fonológicas y semánticas de los términos y de su índice de frecuencia, parámetros a partir de los cuales los hablantes organizan el léxico.

Cano Aguilar (1988: 180-188) trata la derivación en el marco de los problemas léxicos<sup>24</sup> del castellano medieval, ya que, para las etapas posteriores —español clásico y moderno—, señala que siguen vigentes los mismos procesos de derivación y, en consecuencia, sólo hace hincapié en los préstamos. En una exposición concisa y clara repasa los aspectos más significativos de la derivación en el paso del latín al romance:

- a) la pérdida de sufijos latinos en la evolución al castellano (ej.: -IU: GAUDIUM > gozo, -E(U: CANNE(U > caño, -I(A: FO(RTI(A > fuerça).
- b) el reconocimiento de un sufijo por parte de los hablantes (comp. oveja < OVI(CU(LA, frente a vallejo < VALLE + -I(CU(LU).
- c) casos de homonimia debidos a la evolución fonética (ej.: -IDU y -E(U confluyen en castellano en -io como muestran los casos de LI(MPI(DU > limpio y VI(TRE(U > vidrio).
- d) continuidad en romance de los derivados latinos (*calor, error, labor*).

---

<sup>24</sup> Desde el trabajo de Chomsky (1970), la gramática generativa sitúa el estudio de la derivación en el componente léxico, cf. Bosque (1983: 148).



- e) creación en romance de derivados nuevos a partir de un patrón latino (*negror, amargor, blancor*).
- f) lucha de variantes romances (*cal-or / cal-ura*).
- g) significado de los sufijos.
- h) frecuencia de aparición (ej.: *-ismo* es un sufijo poco frecuente en el S. XIII, reduciéndose casi a los términos *c(h)ristianismo* y *baptismo*).
- i) influencia de los préstamos en las nuevas derivaciones (ej: una de las causas del desarrollo de sustantivos verbales en *-e* en castellano medieval —*alcance, galope, corte*— es la analogía a los préstamos *deleite, afeite*, tomados del francés, y *achaque*, del árabe, que en español conforman los pares *deleite / deleitar, afeite / afeitar, achaque / achacar*, patrón que ya hallábamos en latín como demuestra LIMITE > *linde*/ LIMITARE > *limitar*).<sup>25</sup>

Como queda demostrado, Cano Aguilar, además de atender a las cuestiones fundamentales que pueden argumentar el cambio morfológico —la importancia de los hablantes en la interpretación de la estructura de los términos, las conexiones fonológicas y semánticas en el léxico, la frecuencia de aparición de un tipo determinado de derivados, la interrelación entre fonética y morfología en la evolución del latín, y la herencia o innovación en los procesos de derivación productivos en español—, analiza constantemente los casos de creación léxica teniendo siempre en cuenta todos los elementos del sistema lingüístico. De esta forma, el cambio se justifica como la búsqueda de un nuevo equilibrio dentro del sistema, como puede observarse en (1.18) y (1.19). Como veremos más adelante, Malkiel, en sus múltiples monografías, utiliza también este método analítico.

- (1.18) “Uno de los procedimientos más utilizados, desde los orígenes, para la creación de verbos en castellano es la ‘derivación inmediata’, por la que se añade directamente a la base (nominal casi siempre) la flexión propia del

verbo. El castellano sólo conoce este tipo de derivación en los verbos en -*ar*, (...); por ello llevó a esta conjugación verbos latinos -I RE así derivados (FINIRE > *finar*, CUSTODIRE > *custodiar*, etc.)”, Cano Aguilar (1988: 184).

(1.19) “(...) el valor de sufijo (...) ha sido conservado por el heredero de ESCE(RE, construido sobre nombres y con valor ‘incoativo’ por lo general, pero a veces también ‘causativo’ (valores ambos existentes en latín): *enflaquecer*, *fortalecer*, *(en)gravecer*, *(a)contecer*, *florecer*, *fenecer*, *padecer*, *ofrecer*, *(a)gradecer*, etc.; en varios casos competían con verbos -*ir* (el latín empleaba también -I RE para formar verbos sobre nombres), como *cuntir*, *florir*, *padir*, *ofrir*, *gradir*, formas desplazadas en la época bajomedieval. La desaparición de estos verbos pudo deberse al escaso apego de los verbos -*ir* por los prefijos, frecuentes en los verbos ‘denominativos’ (*enflaquir* o *embravir* representan un tipo derivativo apenas seguido en castellano). (...)”, Cano Aguilar (1988: 185).

Pensamos que la metodología utilizada en la exposición de Cano Aguilar reúne las condiciones básicas para acercarse al estudio de la derivación desde un punto de vista histórico: a) se tienen en cuenta los pilares fundamentales para la organización del léxico (conexiones fonológicas y semánticas, y frecuencia de aparición de un determinado tipo de derivados); b) se utilizan los argumentos clásicos para la explicación del cambio (la aplicación de las leyes fonéticas y la analogía); y c) el cambio se argumenta como una búsqueda de equilibrio en el sistema lingüístico. No obstante, se trata de una obra de referencia, de carácter no exhaustivo.

Penny (1991: 260-269) incluye también la derivación en el apartado sobre léxico. Distingue entre derivación léxica, la “que produce nuevos nombres para

---

<sup>25</sup> La misma argumentación se halla en Malkiel (1966, 1993: 108). En Corominas y Pascual, *deleite y*

designar conceptos nuevos” (ej.: *vaca* > *vacada*), y derivación afectiva, “la que pone de manifiesto la actitud del hablante hacia el concepto” (ej.: *gordo* > *gordito*), aunque reconoce la polifuncionalidad de algunos sufijos (ej.: *gordito* vs. *carrito*, *vinazo* vs. *cabezazo*). De forma similar a la obra de Alvar y Pottier (1983), la derivación léxica se ilustra a partir de cuadros en donde figura información sobre las posibilidades combinatorias de los distintos sufijos productivos en la historia del español, la categoría de los derivados, la lengua de procedencia y la forma etimológica de los sufijos, junto con un ejemplo romance de cada tipo de derivado. En cuanto a la derivación afectiva, Penny ofrece una descripción detallada de cada sufijo que contiene datos sobre la etimología, forma y variantes en español y en las demás lenguas y dialectos romances, significados, índice de formas lexicalizadas, cronología de los derivados y referencias documentales. Por lo tanto, vemos cómo derivación léxica y derivación afectiva se analizan de forma distinta. Se echa en falta, pues, una exposición argumentada sobre la evolución de los sufijos no apreciativos.

La observación de cada una de las gramáticas o manuales que han tratado la derivación en español desde un punto de vista histórico a lo largo de este siglo, refleja la evolución en los estudios diacrónicos: en Menéndez Pidal (1940) sólo hallamos una descripción general de los procesos de derivación; Hanssen (1913), Alemany Bolufer (1920) y García de Diego (1951) ofrecen una explicación argumentada, basada en las conexiones fonológicas, bien en el léxico latino, bien en el romance, explicación que atiende también al índice de frecuencia de cada tipo de derivados y a la interrelación entre fonética y morfología en el paso del latín al español; Alvar y Pottier (1983), en el marco estructuralista, se ciñen al comentario de los sufijos productivos del español; y, a finales de la década de los 80, la obra de Cano Aguilar (1988), aunque concisa, pone de manifiesto el avance de los estudios históricos, tanto por lo que respecta al método de análisis, como a los resultados en la argumentación de los procesos de

---

*afeite* no se consideran galicismos, vid. *DCECH*, s.v. *delicia* y *afeitar*.

formación de palabras y, concretamente, en el ámbito de la derivación. Creemos, por lo que al método de análisis se refiere, que es fundamental tener en cuenta los parámetros a partir de los cuales los hablantes organizan el léxico, según Bybee (1988): las conexiones fonológicas y semánticas, y el índice de frecuencia de aparición, parámetros que permiten entender el cambio en el marco de un sistema lingüístico. Además, estos postulados teóricos permiten seguir utilizando los argumentos clásicos que se han usado en diacronía para explicar o justificar el cambio morfológico, a la vez que les otorga cohesión.

En cuanto a las monografías, los estudios diacrónicos desarrollados a lo largo de este siglo XX, cuentan con la vasta e inestimable aportación de Malkiel —cf. Malkiel (1988-1989)—, filólogo que en el marco de las lenguas romances ha trabajado especialmente en las lenguas del centro y oeste de la Península Ibérica (castellano, leonés y gallego-portugués), sobre aspectos etimológicos, fonéticos, morfológicos y léxicos. Los estudios de Malkiel resultan muy interesantes no sólo por su contenido y resultados, sino también por su metodología. Se trata de análisis pormenorizados, en donde se intenta explicar el problema relacionando todos los elementos activos en la escena del cambio, lo que implica abordar su estudio desde la perspectiva global del funcionamiento de un sistema lingüístico en constante movimiento y, en definitiva, en busca de un nuevo equilibrio.

En Malkiel (1966) encontramos una muestra de la metodología que emplea el autor para poder explicar el cambio morfológico. En este artículo, Malkiel trata y ejemplifica tres temas capitales de la morfología derivativa diacrónica: el lugar de la afijación en el edificio de la lengua y la génesis y difusión de un sufijo derivativo. En cuanto a metodología se refiere, destacamos el uso de conceptos como *interfijo*, *sufijoide* y *hueco estructural*.

El concepto de *interfijo*, entendido como ‘componente vacío semánticamente intercalado entre el radical y un sufijo claramente delimitado’ (ej.: *-ar-*, en *humareda*), simplifica la lista de morfemas derivativos del español, a la vez que puede dar cuenta de todas las combinaciones posibles entre interfijo y sufijo final.

Con el término *sufijoide*, Malkiel (1966: 93) designa a “las secuencias fónicas de final de palabra que se asemejan a sufijos genuinos sin tener tal rango”. Malkiel propone como una de las causas de la génesis del sufijo *-iego* la coincidencia del mismo segmento final (sufijo o sufijoide) en un determinado número de términos:

(1.20) “(...) es igualmente cierto que un determinado número de palabras greco-latinas importadas claramente de fuera tomaron parte en la génesis de *-iego*, palabras en las que se perciben o bien prototipos sufijales propiamente dichos o bien meros sufijoides, por ejemplo, *Graecu* > esp. *griego*, *Iu#daicu* > esp. ant. *judiego*, *Clu#niacu* > esp. ant. *Clu-* o *Gruniego* y, por etimología popular, incluso *Cruzniego*, con las secuencias típicamente helénicas *-aicus* e *-iacus* tratadas esta vez del mismo modo.”, Malkiel (1966: 94).

Herencia de la teoría estructuralista, el concepto de *hueco* en el sistema puede explicar tanto la génesis como la expansión de un sufijo:

(1.21) “Si éstos [los instrumentos derivativos],<sup>26</sup> por elegir sólo una posibilidad, tienden a encuadrarse en series vocálicas nítidas de la misma longitud aproximada, quedando una o dos series extracortas, existe la posibilidad de que los hablantes aprovechen la primera oportunidad para rellenar estas últimas hasta que alcancen su proporción normal. La presión

---

<sup>26</sup> Los corchetes son nuestros.

para eliminar los huecos estructurales puede ser lo bastante poderosa como para transformar un sufijoide modesto, o uno casi extinto, en un sufijo vigorosamente floreciente.”, Malkiel (1966: 106).

Según lo expuesto, es interesante destacar la coincidencia entre la metodología de Malkiel y los parámetros básicos a partir de los cuales los hablantes organizan el léxico, propuestos por Bybee (1988). En ambos se incide sobre:

- a) la importancia del hablante en la interpretación y selección del léxico —cf. Malkiel (1966: 103), a propósito de la expansión del sufijo *-uno*—.
- b) la existencia de conexiones fonológicas y semánticas —cf. Malkiel (1966: 109), en donde se exponen los rasgos diferenciadores de sufijos similares— y, en consecuencia, de patrones. El concepto de *sufijoide* de Malkiel está estrechamente vinculado con los rasgos fonológicos de la secuencia final, en términos de Bybee —y también con el concepto de *terminación* de la gramática tradicional en la acepción de ‘secuencia final no sufijal’—. En definitiva, estas tres designaciones permiten introducir el papel de las conexiones fonológicas entre las diversas voces de una lengua, como causa de la génesis, expansión o pérdida de un sufijo derivativo. Para la noción de *patrón* en Malkiel, cf. pp. 76-79, en donde, para ejemplificar la “relativa permisibilidad en la organización derivativa”, se hace explícita la diversidad de patrones en español para designar los árboles frutales, frente a un patrón predominante en las demás lenguas romances. Considerar la existencia de conexiones fonológicas, semánticas y patrones en la organización del léxico implica enmarcar el análisis de la morfología derivativa en la globalidad del sistema lingüístico.
- c) los efectos de la productividad —cf. Malkiel (1966: 97), a propósito de las causas del mantenimiento de *-el* como sufijoide en español; cf. Malkiel (1966: 109), en donde se propone la frecuencia como rasgo diferenciador entre sufijos similares; etc.—.

En monografías extensas como la de González Ollé (1962) —sobre el diminutivo en castellano medieval—, Nández Fernandez (1973) —sobre el diminutivo en español clásico y moderno—, Pena (1980) —sobre los verbos derivados y sustantivos verbales—, o Morales (1998) —sobre el origen y evolución de *-dor*, *-dora*, *-driz* y *-dero*, *-dera*— destaca el comentario exhaustivo de los datos procedentes de un corpus textual amplísimo que permiten valorar tanto cuantitativamente como cualitativamente, en el marco del sistema lingüístico, el origen y desarrollo de los procesos de derivación tratados, desde el latín hasta el español.

En general, en este repaso sobre el tratamiento que ha recibido la morfología derivativa del español en los estudios históricos, apreciamos la dificultad a la hora de adoptar un marco teórico a partir del cual puedan explicarse de forma más completa los datos de los que, hoy, ya dispone la lingüística diacrónica, con el objetivo de conseguir una explicación global del cambio morfológico y, en definitiva, del cambio lingüístico. A la misma conclusión llegan diversos trabajos, entre los que destacan Yllera (1983: 385-386), Bosque (1983) y Garachana (1997: 8). A nuestro entender, el motivo del carácter *ateórico* de los estudios históricos se debe a la naturaleza del objetivo fundamental que éstos pretenden alcanzar: la explicación del cambio lingüístico. Ello comporta el estudio de tres cuestiones básicas: a) el sistema lingüístico de la lengua de partida (L1); b) el sistema lingüístico de una lengua evolucionada (L2); y c) interpretación del cambio lingüístico experimentado en el paso de la L1 a la L2. Por el contrario, los modelos teóricos (estructuralismo y generativismo) han surgido de la necesidad de explicar la *lengua*, en un plano sincrónico, como objeto científico. Si a esto se añade que los estudios históricos que toman alguno de estos modelos limitan su análisis a temas concretos, se puede entender que si bien los marcos teóricos permiten obtener una amplia visión de los distintos estadios de lengua, resultan poco operativos para la interpretación del

cambio, por lo que para este fin siguen usándose mayoritariamente los mismos argumentos de la gramática tradicional, al lado de unos pocos procedentes de los nuevos puntos de mira.

Por consiguiente, pensamos que el enfoque de Bybee (1988) para explicar la organización del léxico —basado en las conexiones fonológicas y semánticas que se establecen entre los distintos términos que lo conforman, junto al parámetro de la frecuencia de aparición—, puede aportar una visión satisfactoria y global del cambio morfológico, en particular, y del lingüístico, en general, como ya hemos manifestado un poco más arriba, ya que es capaz de sintonizar, a la vez, con los estudios históricos tradicionales y con las nuevas propuestas teóricas en morfología. Por lo que afecta a la derivación, consideramos especialmente acertado el concepto de *conexión fonológica*, ya que pone de manifiesto la continuidad entre latín y romance, mientras que la noción de *sufijo*, la cual implica la asociación de rasgos semánticos a rasgos fonológicos, da la visión de fractura entre la lengua clásica y el castellano, ya que no todos los sufijos del latín se conservan como tales en español. Sin embargo, como complemento al modelo de Bybee, pensamos que para los futuros estudios en morfología histórica no se pueden olvidar conceptos ya utilizados como puede ser el de *hueco estructural* —de hecho, para detectar un hueco estructural, que justifique un cambio morfológico, es imprescindible conocer las conexiones fonológicas y semánticas que se dan entre los términos del sistema implicados en el cambio—.

### **1.3. Metodología de trabajo: la definición del corpus**

Como hemos comentado, este estudio pretende abordar el análisis de los derivados de origen numeral desde una perspectiva diacrónica. Por este motivo, el



punto de partida para establecer el corpus de trabajo ha sido la información que figura en el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* de Corominas y Pascual (*DCECH*), la cual se contrasta y complementa con la que aportan los diferentes diccionarios que conforman la tradición lexicográfica del español, a saber, Palencia (1490), Nebrija (1492) y (1495), Covarrubias (1611), y los diccionarios de la Real Academia, desde *Autoridades* (1726-1739) hasta la última edición de 1992.<sup>27</sup> Además, siempre que se ha considerado necesario se han consultado los diccionarios latinos: Gaffiot (1934), Ernout-Meillet (1932) y Oxford (1982).

Por lo que se refiere a la documentación escrita, se ha usado, de forma general, el Corpus Diacrónico del Español (CORDE) de la Real Academia. En algunas ocasiones, la información procedente del CORDE se ha completado con la que ofrecen el corpus textual informatizado de Admyte y el de la Universidad de Madison (Wisconsin), los cuales se han consultado a partir de la versión del programa BUSCAR del Seminario de Filología e Informática del Departamento de Filología Española de la Universidad Autónoma de Barcelona.<sup>28</sup> Estos dos últimos archivos permiten revisar obras completas, de carácter literario y no literario, que abarcan desde los orígenes del español hasta 1553, fecha de edición de *El Lazarillo de Tormes*.<sup>29</sup> A modo de consulta, se han tenido en cuenta también algunos fragmentos de la antología de González Ollé (1993),<sup>30</sup> la *Crestomatía* de Menéndez Pidal (1965), junto con algunas entradas del *Diccionario del español de términos médicos antiguos* de Herrera (1996).

---

<sup>27</sup> Los diccionarios de la Real Academia Española se han consultado en la versión informatizada que ofrece el *BusCon*; para *DRAE* (1992), se ha recurrido al formato en CD-Rom de 1995.

<sup>28</sup> Agradezco al SFI de la UAB el hecho de poder utilizar el programa BUSCAR.

<sup>29</sup> En la presentación del programa Admyte se describe de la siguiente manera el criterio utilizado en la selección de textos: “hemos procurado ofrecer (...) un panorama variado de lo que podía contener una biblioteca a fines del siglo XV. Nos hemos concedido la licencia de incluir algún texto un poco posterior, algún impreso antiguo (...)”, vid. p. 8.

<sup>30</sup> Para este estudio se ha manejado la versión informatizada de la antología de González Ollé (1993), la cual se llevó a cabo en el SFI de la Universidad Autónoma de Barcelona, bajo la dirección del Dr. C. Sánchez Lancis. Participaron en este trabajo: la Dra. M. Batllori, A. Belmonte, M. Prat, e I. Pujol.

El proceso de atestiguar y complementar la información lexicográfica con la procedente del corpus textual, permite elaborar una clasificación de los derivados numerales según sus características etimológicas, morfológicas y semánticas, a la vez que define su evolución. En este sentido, nuestro trabajo constituye, entre otros muchos, una modesta aportación a una obra *hercúlea*<sup>31</sup> en el marco de los estudios diacrónicos del español, como es el *DCECH*.

---

<sup>31</sup> Así se define la obra de Corominas en Blecua y Clavería (1999). Sin embargo, a partir de la informatización del *DCECH*, Blecua y Clavería ponen de manifiesto las lagunas de información respecto a los derivados y compuestos del diccionario: « (...) muchas de las voces que aparecen en los apartados de “derivados” o “compuestos” carecen de información. Según los datos de nuestras bases de datos la cifra supera las 16.000 palabras que, aunque ocupan su lugar dentro de la estructura morfo-etimológica del *Diccionario*, no tienen ningún tipo de información etimológica ni de información documental», Blecua y Clavería (1999: 38). En este marco, en el trabajo de Blecua y Clavería se detallan los estudios complementarios a la obra de Corominas, que han ido surgiendo a lo largo de los últimos cuarenta años.

## **2. Los orígenes: la herencia latina**

### **2.1. El sistema de numerales latino**

### **2.2. El sistema de numerales en las lenguas romances**

El concepto de numeral es un concepto universal ya que existe en todas las lenguas naturales —cf. Greenberg (1978)—. En todos los tiempos y en todas las culturas, los hombres se han organizado bien como individuos, bien como sociedad. Y es en las pequeñas parcelas de la vida de cada uno y en la cotidiana relación con los demás que surge la necesidad de contar, pesar, medir..., etc., acciones, todas ellas, que requieren la existencia de un sistema numeral.<sup>32</sup>

Como todo universal lingüístico, los numerales tienen distintas posibilidades de expresión en cada una de las lenguas existentes y en cada etapa de su evolución —cf. Moreno Cabrera (1991: 228)—. De ahí la importancia de estudios que den cuenta tanto de los aspectos morfosintácticos como de los léxico-semánticos del sistema numeral de cada una de las lenguas en las sucesivas sincronías de su evolución, entre las que situamos el desarrollo del sistema de numerales del español en el paso del latín al romance.

Por lo que respecta a la aportación española al mundo de los números arábigos tal y como los conocemos hoy, Gonzalo Menéndez Pidal (1982, *GEM*, s.v.

---

<sup>32</sup> Para una investigación exhaustiva sobre el origen y significados de las cifras en las diversas culturas, vid. Ifrah (1994, 1997).

numeración) destaca la importancia de la Escuela de Traductores Toledana, aunque es verdad que todavía, en nuestro s. XX, se observan grandes vacíos en el conocimiento de la historia, por lo que atañe al cómo, dónde y cuándo aparecieron estas cifras en Occidente.

(2.1)

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
IX	Inscripción egipcia 873		2				7				.
	Misceláneo ovetense	α	υ	ϣ	λ	τ	5	7	h	θ	.
X	Cifras hîndi	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
	Cifras gubari	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
	Albeldense 976	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
	Ensilianense 992	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
XI	Cifras nagari	1	2	3	4	5	6	7	8	9	.
	Ápices de Boecio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
XII	Cifras nagari 1114	1	2	3	4	5	6	7	8	9	.
	Toledano 1135	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
	Mozárabes toledanos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	.
	Algorismo 1143	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
	Ms. francés Berlín	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
	Abraham ibn Ezra	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
XIII	Árabe Oriental	1	2	3	4	5	6	7	8	9	.
	Árabe Occidental	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
	Alfonso X	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
	Decretales S. Gregorio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
XIV	Ms. florentino	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
	Ms. españoles	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
XV	Pintores	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
	Imprenta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
XVI	Tratados aritméticos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
	Marruecos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0

Evolución de las cifras numerales desde el s. IX al XVI (GEM, s.v. numeración)

Por lo que se refiere a la transmisión cultural, Toledo actuó como puente de enlace entre la tradición greco-oriental y Europa. Y es a través de Toledo que el nuevo sistema de cálculo basado en las nueve cifras y el cero se introduce en Occidente y se extiende por toda la cristiandad. Italia fue la divulgadora de este sistema en el ámbito comercial, de tal manera que, a finales del s. XIII, las nueve cifras y el cero se utilizaban de forma general en este ámbito, fenómeno que se divulgó a las otras esferas de la sociedad europea en el s. XIV. La imprenta, en el s. XV, unificó este sistema que, además de perdurar a través de los tiempos, se ha convertido en el sistema característico de las sociedades pioneras desde un punto de vista económico y cultural. No obstante, los documentos notariales o de contabilidad emplearon la numeración romana hasta la edad moderna.

Marcos Marín (1990: 112), considera que "la precisión de las nuevas cifras influyó en el uso lingüístico de los números", desencadenando una serie de cambios que determinaron el sistema medieval, en donde se puede apreciar una mayor tendencia al uso de los cardinales frente al comportamiento latino.

## **2.1. El sistema de numerales latino**

El sistema de numerales latino estaba compuesto por siete subgrupos de formas que se engloban bajo la clasificación de cardinales, ordinales, distributivos, adverbios numerales (o múltiplos), multiplicativos, proporcionales y fraccionarios.

### 2.1.1. Los cardinales

Los cardinales indican una cantidad exacta (*quattuor* 'cuatro', *quinque* 'cinco', *sex* 'seis', etc.). Desde un punto de vista morfológico, cabe destacar dos aspectos: el primero, de carácter general, reponde al hecho de que los cardinales son formas invariables, a excepción de las unidades *unus*, *-a*, *-um*, *duo*, *-ae*, *-o*<sup>33</sup> y *tres*, *tria*, las centenas de *ducenti*, *-ae*, *-a* a *nongenti*, *-ae*, *-a*, y los millares que se expresan mediante el sustantivo neutro plural *milia*, *-ium*, el cual rige genitivo partitivo (*tria milia passuum* 'tres millares de pasos, tres mil pasos'); y el segundo aspecto, de carácter particular, se refiere a la formación por sustracción de *duodeviginti* 'dieciocho' y *undeviginti* 'diecinueve', juntamente con las formas paralelas en las demás decenas (*duodetriginta* 'ventiocho', *undetriginta* 'ventinueve', etc). Desde un punto de vista sintáctico, los cardinales funcionan como adjetivos, excepto *milia*, *-ium*, y en algunas ocasiones la forma *mille* —forma que se reserva para el primer millar—, que se usan como sustantivos.

Como será general también en las lenguas romances, las primeras formas de las series numerales presentan particularidades tanto a nivel sintáctico como semántico. Según Elvira (1994: 167) no disponemos de la suficiente documentación latina de *unus* para valorar todos sus usos. En opinión de Bassols de Climent (1956, I: § 211), la forma pronominal *unus*, *-a*, *-um* originariamente funcionaba como un adjetivo con el significado de 'solo, único', valor que evolucionó hacia 'especialmente, por excelencia', por lo que *unus* pasó a tener un carácter indefinido, ya generalizado en el latín decadente:

"sens indéfini = un, quelqu'un: sicut unus paterfamilias Cic. *de Or.* 1,132  
comme quelque père de famille, cf. Cic. *Att.* 9,10,2; quivis unus Cic. *Br.* 320,  
qqn, n'importe qui", Gaffiot, *DILF*, s.v. *unus*.

*Unus* expresaba también el concepto 'cero' combinado con partículas negativas:

---

<sup>33</sup> Las voces *duo*, *-ae*, *-o* y *ambo*, *-ae*, *-o* se declinan de la misma manera. Las formas en *-o* proceden del antiguo dual, número gramatical correspondiente a la pareja. Según Espinosa Elorza (1992: 381), el latín interpretaba *ambo* como colectivo y *uterque* como distributivo, aunque ya en el mismo latín se encuentran confusiones.

"nulla res *una* (Cic. *Br.*, 216) Eo mortuo, ad neminem *unum* summa imperii redit (Ces., *Bell. Civ.*, 3, 18)", Elvira (1994: 168).

En estructuras coordinadas, *unus* contrasta con *alius* y *alter*:

"*tuae et unae et alterae litterae* (Cic. *Att.*, 14, 18) Qui enim est tantum in *uno* aut in *altero* die? (*Ibid.*, 25)", Elvira (1994: 168).

Existió también en latín un adverbio *una* con un valor modal 'conjuntamente' y temporal 'al mismo tiempo', 'a la vez' que coexistió con *simul* 'juntamente', 'a una', 'en compañía' y con *pariter* 'juntamente', 'a un tiempo', 'igual', cf. Espinosa Elorza (1992: 384).

Gráficamente, las formas cardinales podían expresarse también mediante cifras.

En el sistema de cifras romanas operan los criterios de adición y de sustracción:

"(...) su sistema de representación de las cifras no sólo estaba guiado por un principio posicional secuencial aditivo, como el indio o arábigo, sino también sustractivo: (...) CD 'cien restado de quinientos' (-100 +500), frente a (...) 400 'cuatrocientos' (cuatro centenas, cero decenas, cero unidades)", Marcos Marín (1990: 120).

### 2.1.2. Los ordinales

Los ordinales designan un elemento que forma parte de una serie ordenada (*primus*, *-a*, *-um* 'primero'; *secundus*, *-a*, *-um* 'segundo'; *tertius*, *-a*, *-um* 'tercero', etc.). Son adjetivos de tres terminaciones. Según Ernout y Thomas (1953: § 203), se usan para expresar:

- a) los años (*anno vicesimo tertio* 'en el año 23');
- b) las horas (*hora nona* 'hora nona, a media tarde');
- c) los tomos de que se compone una obra (*liber septimus* 'libro séptimo');

d) los nombres de reyes (*Ptolemaeus tertius* 'Tolemeo tercero'); y

e) los denominadores de las fracciones, siempre y cuando el denominador no sume una unidad más que el numerador ya que en este caso se utilizaría el cardinal.

Ernout y Thomas aportan los ejemplos siguientes:

"*tertia pars* = 1/3, *duae septimae* = 2/7 (...), *tres partes* = «le trois quarts»".

a partir de los cuales se interpreta que 2/3 y 6/7, donde el denominador de la fracción suma una unidad más que el numerador, se corresponderían con las secuencias *duae partes* y *sex partes* respectivamente.

En cuanto a la primera forma de la serie ordinal *primus*, *-a*, *um*, cabe considerar que no sólo guarda relación con los demás ordinales sino que a la vez contrasta con el comparativo *prior*, *-ius*. En este contraste, *primus* presenta el valor superlativo de 'el primero entre tres o más' y *prior*, el comparativo 'el primero entre dos'.

Desde una perspectiva sintáctica, en latín clásico existe una serie de adjetivos que ofrecen dos posibles lecturas: a) la no marcada, donde el adjetivo afecta totalmente al sustantivo, y b) la marcada, donde el adjetivo no afecta totalmente al sustantivo. Entre estos adjetivos, que suelen expresar una relación temporal o local, están algunos de carácter ordinal, como por ejemplo, *primus*, *postremus* y *ultimus*. En esa segunda lectura, según (Bassols de Climent 1956, I: § 147), la sintaxis del español convierte el adjetivo en sustantivo, del cual depende un SPrep., encabezado por la preposición *de* (*prima fabula*, 'la primera comedia' en una lectura no marcada, pero 'el comienzo de la comedia' en una lectura marcada).



### 2.1.3. Los distributivos

Los distributivos son adjetivos de tres terminaciones y no tienen singular, ya que el concepto de distribución implica pluralidad (*singuli*, -ae, -a 'de uno en uno', 'uno cada uno', 'sendos'; *bini*, -ae, -a 'de dos en dos', 'dos cada uno'; *terni*, -ae, -a 'de tres en tres', 'tres cada uno'). Según Ernout y Thomas (1953: § 204), se pueden usar en tres contextos distintos:

a) para indicar la división por persona u objeto:

(2.2) ueteranos... perduxit ad suam sententiam; nec mirum: quingenos denarios dat.

'da quinientos denarios a cada uno'.

b) para indicar que una situación se repite:

(2.3) ita dies circiter quindecim iter fecerunt uti inter nouissimum hostium agmen et nostrum primum non amplius quinīs aut senīs milibus passuum interesset.

'sin que haya, cada vez, más de cinco o seis millas'.

c) en construcciones de adverbio numeral seguido de distributivo, para designar el término que se repite:

(2.4) quater septeni, -ae, -a.

'cuatro veces siete'.

El distributivo de la forma *mille* era, en latín clásico, *singula milia*, sin embargo, existió una forma tardía *milleni*, -ae, -a, documentada en la *Vulgata* y en San Agustín, cf. Ernout y Thomas (1953: § 205).

La forma *singuli*, *-ae*, *-a* presenta un carácter particular: se utiliza con sustantivos que designan persona —y no objeto— cuando se quiere expresar que, en un grupo de personas, cada una recibe una misma cosa —vid. ejemplo (2.5)—:

(2.5) *in singulos equites* togas et tunicas et quadrigatos nummos quinos uicenos... dederunt. [ejemplo de Tito Livio en Ernout y Thomas (1953: § 205)].

'dieron *a cada caballero* una toga, una túnica y veinticinco monedas con la imagen de una cuadriga'.<sup>34</sup>

Los distributivos pueden usarse también con sentido cardinal cuando aparecen con sustantivos que no tienen singular, excepto *singuli*, *-ae*, *-a* (*bina castra posuit* 'instaló dos campamentos')<sup>35</sup> o cuando aparecen con sustantivos que cambian de significado según sean singulares o plurales (*binae litterae* 'dos cartas', *duae litterae* 'dos letras')<sup>36</sup>. Por lo que respecta al uso cardinal de *singuli* y *terni* existieron otras dos formas paralelas y sinónimas, *uni* y *trini*, que se usaban combinadas con sustantivos que no tenían singular o bien con los plurales poéticos —*trinis castris* 'tres campamentos', o en Virgilio (*Eneida*, 2, 642-3), *satis una superque / uidimus excidia* 'un desastre', cf. Ernout y Thomas (1953: § 205)—.

#### 2.1.4. Los adverbios numerales

Los adverbios numerales, o también llamados múltiples,<sup>37</sup> indican el número de veces que se repite una misma cantidad. En latín, había dos series de adverbios numerales: la primera, formada por: *primum* 'la primera vez', 'primero', *iterum* 'la

---

<sup>34</sup> Obsérvese la aparición de dos formas distributivas que se suman en *nummos quinos uicenos*.

<sup>35</sup> Cf. SEECFT (1977: 81).

<sup>36</sup> Cf. Ernout y Thomas (1953: 176).

segunda vez', 'segundo', y *tertium* 'la tercera vez', 'tercero'; y la segunda serie compuesta por: *semel* 'una vez', *bis* 'dos veces', *ter* 'tres veces', *quater* 'cuatro veces', *quinque(n)s* 'cinco veces', *sexie(n)s* 'seis veces', etc. A partir de cuatro, los múltiplos se forman con la terminación *-ie(n)s*: *quinque(n)s*, *sexie(n)s*, *decie(n)s* 'diez veces', *centie(n)s* 'cien veces', etc.<sup>38</sup>

Si establecemos un paralelismo con la multiplicación aritmética, en la sintaxis latina encontramos la combinación de adverbios numerales y distributivos conformando cada uno de los factores de la multiplicación, como muestra el ejemplo (2.6) donde *bis*, adverbio multiplicativo, es el primer factor y la forma *denos* (de *deni*, *-ae*, *-a*), el distributivo que actúa como el otro factor:<sup>39</sup>

(2.6) *bis denos sestertios dare*.

'dar *dos veces* diez sestercios', es decir, 'veinte sestercios'.

En estas construcciones, podemos encontrar también que el distributivo haya sido reemplazado por un cardinal, como nos muestra el ejemplo (2.7), en donde *uicies* es el adverbio numeral que combina con el cardinal *centum*, cf. Ernout y Thomas (1953: § 205):

(2.7) *insula est in circuitu uicies centum milium passuum*.

'*veinte veces* cien millas' es decir 'dos mil millas (20 x 100 = 2000)'.

Cuando un adverbio numeral se combina con un ablativo de tiempo, éste aparece con preposición (*ter in anno* 'tres veces al año'). En el latín postclásico puede desaparecer esta preposición (*septies die* 'siete veces al día'), cf. Bassols de Climent (1956, I: § 133).

---

<sup>37</sup> Cf. Marcos Marín (1990: 120).

<sup>38</sup> Cf. Ernout y Thomas (1953: § 206): "En poésie, les confusions de ce genre s'accroissent; et, à partir de l'Italie, *tertium* et *tertio* sont couramment substitués à *ter*".

<sup>39</sup> Cf. SEECFT (1977: 81).

### 2.1.5. Multiplicativos y proporcionales

Marcos Marín (1990: 121) distingue las formas multiplicativas (*simplex*, *-plicis* 'simple'; *duplex*, *-plicis* 'doble', *triplex*, *-plicis* 'triple', etc.) de las proporcionales (*simplus*, *duplus* 'doble, dos veces mayor', etc.). Los multiplicativos indican la cifra por la que se ha multiplicado un elemento —vid. ejemplos de (2.8)— mientras que los proporcionales indican, en un ámbito de comparación entre dos valores, *n* veces el valor base de la comparación —vid. ejemplos de las formas neutras en (2.9)—:<sup>40</sup>

(2.8) a. duplex murus.

'doble muro, reforzado'.

b. triplex cuspis.

'tres puntas'.

'el tridente de Neptuno'.

(2.9) a. dupli poenam subire.

'ser condenado a pagar dos veces el valor'.

b. ire in duplum.

'reclamar (por daños y perjuicios) el doble'.

c. iudicium dare in quadruplum in aliquem.

'condenar a entregar el cuádruplo a uno'.

---

<sup>40</sup> Hemos extraído los ejemplos de (7) y (8) del *Diccionario ilustrado latino-español, español-latino* de VOX (1983).

### 2.1.6. Los fraccionarios

El único fraccionario latino es *dimidia*, cf. Marcos Marín (1990: 121). Los demás fraccionarios se expresan mediante la estructura [(cardinal) + ordinal + sustantivo *pars*] en que el cardinal designa el numerador y el ordinal el denominador de la fracción ( $2/7 = \text{duae septimae partes}$ , cf. § 2.1.2.).<sup>41</sup>

### 2.1.7. La expresión conceptual en los sintagmas nominales que contienen formas numerales

En latín, las formas numerales aparecen en aquellos sintagmas que expresan espacio, tiempo, cantidad, fracción, compañía y precio, los cuales pueden presentarse en varios casos distintos. En los epígrafes siguientes voy a considerar cada uno de los conceptos mencionados.

#### 2.1.7.1. La expresión del espacio

Las formas numerales pueden aparecer en aquellos sintagmas nominales que expresan *distancia*, concepto para el cual, en el ámbito de la oración, el latín clásico utiliza el acusativo de extensión —vid. ejemplo (2.10 a)— o el ablativo de cantidad —vid. ejemplo (2.10 b)—; en el latín postclásico es más frecuente el uso del ablativo —cf. Bassols de Climent (1956, I: § 37); Valentí Fiol (1945: § 80); y Lapesa (1964: § 22)—:

(2.10) a. viginti milia (passuum) abesse.

'distar veinte millas'.

b. tribus milibus (passuum) aberat.

'distaba tres millas'.

### 2.1.7.2. La expresión del tiempo

En los sintagmas nominales que expresan tiempo pueden aparecer también las formas numerales. Por lo que afecta a las referencias temporales, distinguimos entre la *duración*, la *edad* y la *datación*.

#### 2.1.7.2.1. La duración

En el ámbito oracional, para expresar la *duración* se usa el acusativo —vid. ejemplo (2.11 a)— o el ablativo —ejemplo (2.11 b)—; la utilización del ablativo empieza en las obras de Catulo y César y se generaliza en el latín postclásico. En el ámbito nominal, aparece el genitivo como muestra el ejemplo (2.11 c) —cf. Bassols de Climent (1956, I: §§ 37, 76 y 134) y Lapesa (1964: § 23)—:

(2.11) a. vixit decem annos.

'vivió diez años'

b. quattuordecim annis exilium toleravit.

'toleró el exilio durante catorce años'.

c. cibaria trium mensum.

'víveres para tres meses'.

Respecto a la *duración*, las formas numerales pueden presentarse también en aquellos sintagmas nominales que indican la duración en relación a la acción verbal,

---

<sup>41</sup> Sin embargo, en la evolución al castellano, las etimologías de las cuales parten *medio* y *mitad* son

dependiendo del aspecto perfectivo o imperfectivo. El latín se sirve de *abhinc* o *ante* y de un SN con cardinal en acusativo para expresar el aspecto perfectivo —vid. ejemplo (2.12 a)— y de *iam* y un SN con cardinal u ordinal en acusativo, para expresar el aspecto imperfectivo —vid. los ejemplos de (2.12 b y c)—; *iam* es opcional cuando aparece un cardinal, pero obligatorio con un ordinal, cf. Bassols de Climent (1956, I: § 40):

(2.12) a. ante tres annos mortuus est.

'murió hace tres años'.

b. tres (iam) annos aegrotabat.

'hace tres años que está enfermo'.

c. quartum iam annum aegrotabat.<sup>42</sup>

'hace tres años que está enfermo'.

#### 2.1.7.2.2. La edad

Para expresar la *edad*, en el marco de la oración se usa el acusativo —vid. ejemplo (2.13 a)— y en el del SN, el genitivo de cantidad —ejemplo (2.13 b)—, cf. Bassols de Climent (1956, I: §§ 40 y 75):

(2.13) a. Antonius decem annos natus est.

'Antonio tiene diez años'.

b. puer decem annorum.

'niño de diez años'.

---

MEDIUS y MEDIETAS, -ATIS, respectivamente (vid. *DCECH*, s.v. *medio*).

<sup>42</sup> En latín, como en griego, cuando aparece el ordinal en estas expresiones, el significado es una unidad menos, debido a que en el cómputo de los días se incluían los dos términos extremos. Cf. también Ernout y Thomas (1953: 177-8): "Mais cette différence avec le cardinal n'est pas absolue, et il arrive qu'avec ce dernier le décompte soit effectué de la même manière que pour l'ordinal. L'empereur Auguste, dans son Testament politique (...), parlant de choses accomplies par lui à l'âge de dix-huit ans, se sert de l'expression *annos undeviginti natus*, c.-à-d. du cardinal augmenté d'une unité par analogie avec l'ordinal. (...)".

### 2.1.7.2.3. La datación

Para la *datación*, el latín clásico contaba con la distinción de tres días de cada mes que recibían el nombre de: *Kalendae, -arum* 'Calendas' (el día 1); *Nonae, -arum* 'Nonas' (el día 5 para los meses de treinta días juntamente con febrero, pero el día 7 para los meses de treinta y un días); e *Idus, -uum* 'Idus' (el día 13 para los meses de treinta días juntamente con febrero, pero el día 15 para los meses de treinta y un días).

Se utilizaba el ablativo para expresar las fechas que caían propiamente en estos tres días (en Calendas, Nonas e Idus) —obsérvese en (2.14) el uso del ordinal para la designación del año—:

(2.14) Caesar interfectus est Idibus Martiis anni ab urbe condita septingentesimi decimi.

'César fue muerto en los Idus de marzo del año 710 a partir de la fundación de Roma' (el 15 de marzo del año 44 a. J. C.).<sup>43</sup>

Por lo que respecta a las fechas que no caían propiamente en uno de estos tres días, se expresaban mediante la combinación de dos sintagmas: uno preposicional, formado por la preposición *ante* seguida del acusativo *kalendas*, o *Nonas*, o bien *Idus*; el otro nominal, en acusativo, formado por la forma sustantiva *diem* y un numeral ordinal que indicaba de cuántos días antes de Calendas, Nonas o Idus se trataba:

(2.15) ante diem tertium Nonas Februarias.

'antes de nonas de febrero el tercer día' (el día 3.º —es decir, 2.º ya que en el cómputo de los días se incluían los dos términos extremos— antes de las Nonas de febrero', lo que equivale al 3 de febrero).<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> Cf. SEECFT (1977: 82 y ss.): "La era romana toma como punto de partida la fundación de Roma, que se sitúa tradicionalmente en 753 a. J. C. En el cómputo de los años y de los días se incluían los dos



Esta expresión evolucionó en un primer estadio elidiendo la preposición *ante* y en una segunda fase se usó el ablativo para el sintagma nominal como muestra (2.16), cf. Bassols de Climent (1956, I: § 134):

(2.16) *ante diem quartum Nonas Ianuarias* > *quartum diem Nonas Ianuarias* > *die quarto Nonas Ianuarias*.

### 2.1.7.3. La expresión de la dimensión

Las formas numerales pueden aparecer también en los sintagmas nominales que expresan *dimensión*. En el ámbito de la oración, el latín utiliza el acusativo —vid. ejemplo (2.17 a)—, aunque el latín tardío presenta ejemplos en ablativo. En el ámbito del SN, se usa el genitivo —vid. los ejemplos (2.17 b y c)—. En estructuras comparativas, aparece el ablativo —vid. (2.17 d), cf. Bassols de Climent (1956, I: §§ 38-40 y 75) y Valentí Fiol (1945: § 80)—:

(2.17) a. *vallum centum pedes longum aedificare*.

'levantar una empalizada de cien pies de largo'.<sup>45</sup>

b. *turris decem pedum*.

'torre de diez pies'.

c. *classis mille et ducentarum navium*.

'flota de mil doscientas naves'.

d. *duobus pedibus minor*.

'menor en dos pies'.

---

términos extremos, procedimiento que ha tenido gran arraigo entre el pueblo (cfr. ocho días = una semana; quince días = dos semanas) y que da por resultado una unidad de exceso".

<sup>44</sup> Cf. SEECFT (1977: 84).

#### 2.1.7.4. La expresión del conjunto y sus partes

Las formas numerales aparecen en secuencias que designan un conjunto de elementos y también en sintagmas que destacan algún elemento dentro de un conjunto. En estas construcciones, para indicar el conjunto, el latín utiliza en general el genitivo partitivo —vid. ejemplos de (2.18 a y b)—<sup>45</sup> y en menor medida las preposiciones *ex*, *de*, *in* o *ab* seguidas de ablativo —ejemplos de (2.18 c y d), cf. Valentí Fiol (1945: §90), Bassols de Climent (1956, I: § 90) y Lapesa (1964, § 4)—:

(2.18) a. *septimus* atque *ultimus* regum Romanorum.

'el séptimo y último de los reyes romanos'.

b. *octigenti* hostium.

'ochenta de los enemigos'.

'ochenta enemigos'.

c. *pauci* de nostris.

'pocos de nosotros'.

d. *dimidium* de praeda.

'la mitad de la ganancia'.

#### 2.1.7.5. La expresión de la compañía

---

<sup>45</sup> Cf. SEECFT (1977: 82).

<sup>46</sup> Cf. Bassols de Climent (1956, I: § 68): "En latín postclásico los numerales, así como las palabras pars, cohors, aparecen a veces incorrectamente determinadas por una aposición en vez de un genitivo, a pesar de expresar una idea partitiva: Volsci (i. e. Volscorum) magna pars caesi (Liv.). Se generalizó esta

Las formas numerales pueden aparecer también en aquellas secuencias que expresan *compañía*. El latín utiliza para estos casos la preposición *cum* seguida de ablativo, como muestra (2.19), cf. Bassols de Climent (1956, I :115):<sup>47</sup>

(2.19) dux profectus est cum tribus legionibus.

'el general partió con tres legiones'.

#### 2.1.7.6. La expresión del precio

Los sintagmas nominales que expresan *precio* presentan también formas numerales. El latín utiliza en estos casos el ablativo —vid. el ejemplo (2.20)—. En construcciones vulgares del latín tardío, puede encontrarse el uso de acusativo, cf. Bassols de Climent (1956, I: § 126):

(2.20) triginta minis agrum emit.

'compró el campo por treinta minas'.

## 2.2. El sistema de numerales en las lenguas romances<sup>48</sup>

---

construcción en latín vulgar, en especial con palabras que expresan idea de cantidad o medida: dabis portulacam (i. e. *portulacae*) manum plenam (Chiron.)".

<sup>47</sup> Según Bassols de Climent (1956, I: § 115), la noción de *compañía* se expresaba mediante el caso instrumental en indoeuropeo.

<sup>48</sup> Sólo en contadas ocasiones nos hemos referido al rumano dado que presenta, por lo que respecta a las formas numerales, un comportamiento un tanto diferente de las demás lenguas romances al seguir esquemas eslavo-albaneses.

Al comparar las gramáticas latinas con las de las lenguas románicas, se puede observar una gran reestructuración del sintagma nominal por lo que se refiere al ámbito de los adjuntos<sup>49</sup> del sustantivo: el conjunto de indefinidos que poseía la lengua latina ha variado sustancialmente, el sistema de numerales se ha simplificado y ha aparecido el artículo, cf. Fernández Ramírez (1987: 287-378)]. En las páginas que siguen vamos a considerar las formas numerales de las lenguas romances a nivel morfológico y léxico.<sup>50</sup>

### 2.2.1. Los cardinales

En general, las lenguas romances siguen el sistema de cardinales latinos. En los epígrafes siguientes vamos a destacar aquellos aspectos más interesantes en la evolución de cada una de las lenguas. En nota describiremos comportamientos de carácter particular.

#### 2.2.1.1. Los cardinales: género y número

Desde una perspectiva morfológica, en el marco de las lenguas romances, un número muy reducido de formas numerales cardinales poseen flexión. El cardinal más bajo *unus* presenta la forma femenina en todas las lenguas.<sup>51</sup>

Por lo que respecta a la forma *duo*, *-ae*, *-o*, en líneas generales, las lenguas romances antiguas presentan una forma para el masculino y otra para el femenino,

---

<sup>49</sup> La terminología es de Company (1991).

<sup>50</sup> Para un estudio detallado sobre el sistema de numerales según las gramáticas del español actual, así como para un análisis del sistema de numerales del español medieval y clásico, vid. Pujol Payet (1996).

<sup>51</sup> Cf. Meyer-Lübke (1890, II: § 68): "le roum. *un, una*, l'eng. *ün, üna*, l'ital., l'esp. *uno, una*, le franç. *un, une*, le port. *um, uma*". Cf. Diez (1874, II: 72): "Numéral portugais.- *Hum, huma*. Numéral provençal.- On trouve ici un peu plus de mobilité dans les premiers nombres, qui distinguent aussi le cas direct de l'oblique: *uns, una*, acc. *un, una*. Numéral français.- L'ancienne langue possède encore l'arrangement du provençal: *uns, une*, acc. *un, une*. Numéral valaque.- *Un, una* et *o*".

mientras que en su estado actual presentan sólo la forma masculina que se utiliza en todos los contextos. El italiano antiguo poseía distintas variantes (*duo, dui, duoi; due, dua*). El italiano moderno presenta una única forma *due*, sin embargo en algunos dialectos conviven la forma masculina y la femenina.<sup>52</sup> El provenzal presenta a lo largo de su evolución una forma para el masculino y otra para el femenino.<sup>53</sup> El francés antiguo sigue el esquema del provenzal, no obstante el francés actual presenta una única forma *deux*.<sup>54</sup> El español medieval poseía una forma femenina, no obstante el español moderno presenta una única forma *dos*.<sup>55</sup> El portugués y el catalán han conservado hasta hoy la flexión de femenino (*dous*, también *dois*, y *duas*; y *dos, dues*, respectivamente).

Por lo que se refiere a la evolución de la forma *tres, tria*, el italiano presenta una única forma *tre*, sin embargo en algunos dialectos puede encontrarse la forma femenina.<sup>56</sup> El provenzal presenta flexión de género y caso (*trei, tres*, acusativo *tres*). El francés antiguo sólo presenta flexión de caso (*trei*, acusativo *treis*). El francés moderno, el español y el catalán poseen una única forma (francés *trois*, español y catalán *tres*). La forma neutra *tria* aparece en algunas lenguas medievales y en distintos dialectos para nombrar al número tres en el juego de los dados.<sup>57</sup>

<sup>52</sup> Meyer-Lübke (1890, II: § 68): “le mil. *dü do*, le piém. *doi doe*, l’a.-vénit. *doi doe*, au neutre *doa*, le bolon. *du dau*, le romagn. *du do* et, au Sud, le napol. *duye doye*”. Diez (1874, II: 71): “mil. *duu, do*, le piém. *doui, doue*, sarde *dous, doues*”.

<sup>53</sup> Diez (1874, II: 72): “On trouve ici un peu plus de mobilité dans les premiers nombres, qui distinguent aussi le cas direct de l’oblique: (...) *Dui, duas*, acc. *dos, doas*, en prov. mod. encore *dous, doues*”.

<sup>54</sup> Diez (1874, II: 72): “L’ancienne langue possède encore l’arrangement du provençal: (...) *Dui*, acc. *deus, dous*, fém., en v.bourg. seulement *does* (Burguy)”. Meyer-Lübke (1890, II: § 68): “En français, *doues* est circonscrit dans l’Est et disparaît de bonne heure. Au féminin, on conserve *dous* pour les deux cas; au masculin, on emploie au nom. *dui*, à l’acc. *dous*, jusqu’à ce que la ruine de la flexion à deux cas entraîne aussi la disparition de *dui*. Au contraire, le Sud-Est et le Sud, à l’exclusion de Nice, où *-as* devient *-i* (*dui* y représente donc le masculin et le féminin), ont conservé les deux genres: cf. le masc. *diui diüs* en Gascogne et en Auvergne, le fém. gasc. *dües dïbes* (donc avec la voyelle de masculin), ailleurs le masc. *du(s)*, le fém. *do(s), due(s), dua(s)* etc.; le poitevin aussi dit encore *du due*: cf. ensuite le vaud. *diui, dua*, le vionn. *dü dawé*, le neuch. *doue* (mais, le pays de Vaud, nous retrouvons *dü diüve*)”.

<sup>55</sup> Meyer-Lübke (1890, II, § 68): “L’espagnol aussi a laissé tomber *doas*”. Diez (1874, II: 72): “on trouve en v. esp. le fém. *duas: duas naves (...), duas virtudes (...)*”.

<sup>56</sup> Diez (1874, II: 72): “mil. *trii, tre*”. Meyer-Lübke (1890, II: § 69): “en a.-gén. un masc. *trei*, un fém. *tree*”.

<sup>57</sup> Meyer-Lübke (1890, II: § 69): “Le neutre *tria* apparaît dans l’eng. *traia* (...), le lucq., l’a.-lomb., l’a.-gén., l’émil. *treä*, l’a.-franç. *treie*, pour designer le nombre trois au jeu de dés”.

En cuanto a las centenas, la primera centena suele ser invariable. Así ocurre en italiano, español, portugués, provenzal, francés y catalán. Las otras centenas presentan una forma en plural tanto en español como en portugués y francés. En provenzal existe flexión de caso (nominativo plural *cen*, acusativo *cens*). Tienen femenino las centenas plurales en español (*doscientos doscientas, trescientos trescientas...*), en portugués (*duzentos duzentas, trezentos trezentas...*), catalán (*dos-cents, dues-centes*) y en provenzal (*dozentas*). No así el francés (*deux cents*), cf. Diez (1874, II: 71-72).

La forma *mille* presenta en italiano, como en latín, singular y plural (*mille, milia*). El provenzal presenta *mil*, tanto para el singular como para el plural, pero también las variantes *milia* y *mila* para el plural —en provenzal moderno encontramos sólo la forma *mila* (singular y plural)—. El francés antiguo disponía de *mil* (singular y plural), pero también de *milie* para el plural. Actualmente, presentan una única forma invariable el francés (*mille*), el portugués, el español<sup>58</sup> y el catalán (*mil*), cf. Diez (1874, II: 71-72).

Por lo que se refiere a la forma latina dual *ambo, -ae, -o*, el italiano antiguo poseía una forma masculina y otra femenina (*ambi, ambe*); en la actualidad presenta una única forma *ambo*, cf. Diez (1874, II: 71-72).<sup>59</sup> El español y el portugués han mantenido las dos formas hasta hoy (*ambos, ambas*). El provenzal<sup>60</sup> presenta las formas *ambs (ams)* y *ambas* con distinción de género pero no de caso. El mismo comportamiento observamos para el francés antiguo (*ans, ambes*), sin embargo el francés moderno ha perdido la forma dual. En italiano, español y francés antiguo existe una variante de la forma dual que consiste en unir a ésta el cardinal que posee el mismo valor cuantitativo (*dos*).<sup>61</sup> En contraposición, en catalán sólo es posible la forma dual unida al cardinal *dos*

<sup>58</sup> Diez (1874, II: 411): “le v. espagnol intercale volontiers le mot *veces*: *sesenta veces mil* Alx.”

<sup>59</sup> Según Meyer-Lübke (1890, II: § 72), ambo no se usa en italiano moderno. Diez (1874, II: 74): “sarde ambos, ambas”.

<sup>60</sup> Meyer-Lübke (1890, II: § 72): “le prov. *am ambs ambas*, l’a.-franç. *am ambs ambes*”.

<sup>61</sup> Meyer-Lübke (1890, II: § 72): “en ital. *amendue, ambidue ambedue*, en a.-esp., où les deux éléments sont complètement séparés, *amos dos amas duas*, en a.-franç. *andui ansdous ambedoues*. Plus tard, lorsque *dous* eut supplanté *doues*, on adopta aussi *ambesdous* et, dès lors, *ansdous* parfois au féminin, *ambesdous* parfois au masculin; et finalement on eut aussi, comme nom masc. *ambedui*”. Diez (1874, II:

(*ambdós, ambdues*). Otra de las posibles variantes del dual consiste en su unión con *inter* (italiano *intrambo*, español y portugués *entrambos*).

### 2.2.1.2. Cardinales latinos vs. cardinales romances

Por lo general, en las lenguas románicas, las formas cardinales del 1 al 15 (o 16) han seguido el mismo esquema latino; sin embargo, en las formas del 16 (o 17) al 19, se apartan de la lengua madre: las lenguas románicas representan dichas formas mediante un modelo de adición donde el primer sumando es la decena y el segundo, la(s) unidad(es). Compárese por ejemplo las formas latinas *sedecim*, *septendecim*, *duodeviginti*, *undeviginti*<sup>62</sup> donde la estructura responde a [unidad + decena] con las del italiano *diecisette / diciasette*, español *diez y seis...*, portugués *dezaseis, dezasete...*, provenzal *dezset...*, francés *dix-sept, dix-huit...*, y catalán *disset, divuit...* en que la construcción se da a la inversa [decena + unidad].<sup>63</sup> La estructura lingüística que presentan formas como *sedecim* y *septendecim* es contraria al principio de posición que presentan las cifras romanas XVI y XVII donde primero se encuentra la decena y luego las unidades. No así en las formas en las que se da una relación de sustracción: la forma lingüística *undeviginti* se representa como *IXX*, donde aparece en primer término la unidad y después las decenas.

Desde un punto de vista morfológico las lenguas romances siguen también el esquema latino por lo que respecta a las decenas. No obstante, en francés conviven el sistema decimal y el vigesimal;<sup>64</sup> en los casos de 70 a 90, muestra una formación bien

---

411): "ital. (...) même *amendune*; v.esp. *ambosdos* (...), esp.mod. *ambos á dos*; port. *ambos de dos*; v.cat. *amdosos* (...); prov. *ambidoi* (...), *amdui*; v.franç. *andui*; val. *amundoï*; (...)"

<sup>62</sup> Meyer-Lübke (1890, II: § 559): "(...), à partir de 15 ou 16, on commence à préposer le nombre décimal, comme aussi le latin employait *decem et septem* à côté de *septendecim*".

<sup>63</sup> Diez (1874, II: 409): "Il n'en est pas de même en valaque; ici, d'après une règle constante, le plus petit nombre s'unit au plus grand au moyen de la préposition *spre* (à): *un-spre-zece* jusqu'à *noe-spre-zece*. Nous avons là exactement la méthode slave, suivant laquelle la prép. *na* unit également les unités avec la dizaine (v.slov. *tri-na-desjat'*) et la méthode albanaise où *mpe* remplit le même office (*tri-mpe-dgiete*). Une union du même genre avec *ad* semble s'être produite dans l'ital. *diciasette, diciannove*, dans le port. *dezaseis* etc.". Sin embargo, Meyer-Lübke (1890, II: § 560): "La voyelle *a*, que l'italien et le portugais insèrent entre les noms de la dizaine et de l'unité, ne doit pas provenir de *ad*, mais de *e(t)*".

<sup>64</sup> Para la extensión que tuvo el sistema vigesimal, vid. Meyer-Lübke (1980, II: § 560).

mediante adición (*soixante-dix, soixante-onze...*), bien mediante multiplicación (*quatre-vingts*), bien mediante multiplicación y adición (*quatre-vingt-deux..., quatre-vingt-dix, quatre-vingt-onze...*).<sup>65</sup>

Los cardinales pueden usarse también sin valor preciso. Para referencias a cantidades pequeñas es común en varias lenguas la forma *cuatro* (italiano *dir quattro parole*, francés *à quatre pas d'ici...*, catalán *m'ha costat quatre rals*), también en español *tres* (ej.: vivir tres días).<sup>66</sup> La forma *un/uno* tiene también valor indefinido:

"Enfin unus sert dans l'Est et l'Ouest à désigner une quantité indéterminée: en roum. sint unele femei care o doresc (il y a quelques femmes qui le désirent), en esp. unos mercaderes, unas casas, en port. ums poucos de datiles (...). Dans tous les cas le sens de unus est celui du pronom indéfini, de aliquis et de ses représentants, mais il y a cette différence que l'idée d'unité y reste plus fortement attachée, comme au début des contes: en ital. un rè, franç. un roy etc. (un certain roi); on dit en ital. un Carlo Spadoni, en esp. un Alejandro, en port. un Vasco (un certain...)", Meyer-Lübke (1890, III: §50).

La construcción [*unus* + cardinal] posee también un valor cuantitativo impreciso (italiano *un cento fiorini*; y español *unas dos cabras*), cf. Diez (1876, III: 75).

Para cantidades mayores se utiliza en español la forma plural *cientos* (*cientos de personas* 'una gran cantidad de gente'), cf. el *Esbozo* (1973: § 2.9.7).<sup>67</sup>

### 2.2.2. Los ordinales

---

<sup>65</sup> Diez (1874, II: 410): "Cette manière de compter est de toute ancienneté, mais elle avait pris primitivement une plus grande extension: *treis vinz* (60), *treis vinz et dis* (70), et pour les nombres qui dépassent 100: *six vinz* (120), *sept vinz* (140), (...). On comptait donc, tant que cela était praticable, par vingt, comme dans les langues celtiques: en effet, le kymri, par ex., dit *dix et vingt* pour 30 (...) et cela déjà à l'époque la plus ancienne (...). C'est là aussi la méthode du basque. Cependant la méthode vigésimale n'a pas trouvé accès en provençal (...). (...) le français employait d'abord parallèlement aussi *septante, nonante*, rarement *huitanté*".

<sup>66</sup> Meyer-Lübke (1890, III: § 50): "(...) la locution *duo aut tres*, en piém. *dutrei*, a pris le sens indéterminé de «quelques-uns»; il faut y ajouter l'expression équivalente en macéd. *ndaο* (de *un-duo*)".



Desde un punto de vista morfológico las lenguas románicas tienden por lo general a derivar las formas ordinales de las cardinales.

El italiano, el español, y el portugués siguen al latín en los primeros ordinales hasta el 12º —italiano *primo, secondo, terzo ... duodecimo*; español *primero, segundo, tercero (tercio en las formas ordinales compuestas, por ejemplo, decimotercio) ... quinto, sexto ...*; portugués *primeiro, segundo, terceiro, quarto ...*—. Del 13º al 19º las formas están compuestas por la suma de dos formas etimológicamente ordinales, la primera correspondiente a la decena, la segunda, a la unidad (italiano *decimo terzo... decimo nono*; español *décimo tercio...*; portugués *decimo terceiro...*). Sin embargo, en italiano existen dos tipos de variantes: a) las que mantienen la decena en segundo lugar, como en latín, para las formas que van de 13º al 16º (*tredecimo, quattor decimo, quindecimo, y sedecimo*); y b) las que utilizan en primer término la forma cardinal a la que suman el sufijo *-esimo*, para las formas que van del 17º al 19º (*diciassettesimo, diciottesimo y diciannovesimo*). En el español antiguo se formaron ordinales uniendo el sufijo distributivo *-enus* a la raíz cardinal (*seteno, deceno, onceno...*). Hoy perdura la forma *noveno*. También en portugués encontramos *onzeno, trezeno, quatorzeno, quarenteno...* etc.

En español las decenas se forman mediante el sufijo *-ésimo* (*vigésimo, trigésimo, ... nonagésimo*). Lo mismo ocurre en portugués a partir de 30º (*trigesimo, quadragésimo...*). En italiano, para las decenas 20º, 30º y 40º existen dos posibles formas atendiendo a la raíz cardinal o a la forma latina (*ventesimo y vigesimo, trentesimo y trigésimo, quarantesimo y quadragesimo*). Lo mismo ocurre en portugués para 20º (*vintesimo y vigesimo*). En italiano las decenas de 50º a 90º se forman según la raíz cardinal, cf. Diez (1874, II: 412).

---

<sup>67</sup> Para más información sobre el uso de numerales sin valor preciso, vid. el trabajo de Marcos Marín (1989).

Las formas de las centenas y los millares son paralelas a las latinas (italiano *centesimo, ducentesimo, millesimo, duemillesimo*; español *centésimo, ducentésimo, milésimo, dos milésimo*; portugués *centesimo, millesimo*).

El provenzal, el francés y el catalán siguen las formas latinas en los ordinales más bajos —provenzal *prim* (pero también *primier* y *primarian*), *segon, tertz, quart, quint* (también *quinten*) y *sest* (también *seisen*); francés *premier* y *second* (también *deuxième*); y catalán *primer, segon, tercer* y *quart*—.

A partir de 5º, en provenzal y catalán, las formas aparecen con el sufijo distributivo *-enus* —provenzal *seten, ochen* (también *ochau*), *noven, detzen...*, *vinten, trenten...*, *centen, milen*; catalán *cinquè, sisè, setè, vuitè...*, *desè...*, *vint-i-unè...*, *centè, milè*—. <sup>68</sup> El francés deriva los ordinales de los cardinales con el sufijo *-esimus* (*quatrième, vingtième, vingtunième*). <sup>69</sup>

Es un hecho general que las lenguas romances tiendan a sustituir las formas ordinales por las cardinales. En este aspecto, el rumano, a excepción del ordinal más bajo *primus*, ha sustituido todas las formas ordinales por la secuencia [artículo + cardinal]. <sup>70</sup>

A diferencia del latín, las lenguas romances indican las horas, los años, los días del mes,

---

<sup>68</sup> Según Catellanos (1991: 114), “les formes cultes *quinta, sexta, sèptima, octava* sols s'utilitzen com a noms en l'àmbit musical i en algun altre vocabulari específic. Així: una *octava* musical, un poema en *octaves*, però *vuitena* edició del llibre; ser de la mateixa *quinta* o la *quinta* essència, però cursar *cinquè* d'EGB”. Badia (1994: § 231.2) señala lo siguiente: “(...) alguns numerals posseeixen una segona forma d'ordinal: 1) el num. 3 fa *terç* (i *terços, terça, terces*); força emprat com a substantiu (*una terça de carn*), ho és molt menys com a numeral: *Pere terç*; 2) el num. 5 fa *quint* (i *quints, quinta, quintes*); també figura al diccionari com a substantiu, però no deixa d'emprar-se com a numeral: *Carles quint*; 3) en la primera desena hom admet, (...), les formes *quint, sext, sèptim, octau* i *dècim*, amb les flexions corresponents, els quals solen aplicar-se a expressions concretes (si no, és preferible d'atènyer-se als ordinals generals); 4) per això cal evitar la formació generalitzada dels ordinals en *-au* (masc.) / *-ava* (fem.), que és castellanisme: *\*octau* (per *vuitè*), *\*vint-i-sisau* (per *vint-i-sisè*), etc.; 5) el num. 1000 fa també *mil·lèsim* (i flexió: *mil·lèsims, mil·lèsima, mil·lèsimes*), pronunciat amb [z] sonora, bé que molts se n'obliden”.

<sup>69</sup> Diez (1874, II: 413): “Les anciens employaient encore *prime* (*premerain*), *altre, tiers, quart, quint, siste, sedme sieme, oidme, noefme, disme*; on les remplace peu à peu par des mots plus sonores, cependant *tiers* (fém. *tierce*), *quart, quint* s'emploient encore dans certaines locutions comme *la tierce partie, le quart dernier, Sixte quint*”. Respecto al Provenzal, Diez manifiesta: “La dérivation en *esimus* ne paraît se présenter que rarement: *sezesme* (...), *vintesme* etc. (...)”.

los nombres de reyes y los capítulos de que se compone un libro, mediante el uso del cardinal.<sup>71</sup>

### 2.2.3. Los distributivos

De los distributivos latinos, sólo se conserva la forma *singuli*, en español *sendos*, portugués *senhos* y rumano *singur*. En francés antiguo se encuentra *sangle*.<sup>72</sup>

### 2.2.4. Adverbios numerales latinos vs. locución romance

Las lenguas romances sustituyeron los adverbios numerales por una locución formada por [cardinal + sustantivo *vice*], por ejemplo, en español *quince veces*—vid. Meyer-Lübke (1890, III: § 52)—.

### 2.2.5. Los multiplicativos<sup>73</sup>

Se mantienen en italiano, español y portugués (italiano *semplice, duplice, triplice*...; español *dúplice, tríplice*; portugués *duplice, triplice*).

---

<sup>70</sup> Meyer-Lübke (1890, III: § 51): "Mais il y a aussi d'autres régions où le même phénomène se présente. Les anciens textes imprimés de Grisons donnent *ilgs duas, las duas, ilgs tres* etc. pour «le, la deuxième, troisième»: (...) et même de nos jours, dans la vallée du Rhin notamment, cette tournure n'a pas disparu".

<sup>71</sup> Cf. Meyer-Lübke (1890, III: § 51).

<sup>72</sup> Diez (1874, II: 414): "Quant à leur forme elle a été employée à faire des ordinaux ou des substantifs. Un assemblage de trois objets de la même nature (pour un emploi déterminé) se dit en ital. *terno*, de quatre objets *quaterno*, et de là *quinterno*". También en castellano *terno* y *cuaterno*; sin embargo *quinterno* presenta ya los valores específicos 'cuaderno de cinco pliegos' y 'acierto de cinco números en el juego de la antigua lotería primitiva o en el de la de cartones', cf. *DRAE* (1992). Para un análisis detallado, vid. los capítulos 6, 7 y 8 de esta investigación.

<sup>73</sup> En general, en la bibliografía referente a los numerales, multiplicativos y proporcionales se tratan conjuntamente. No así en Diez (1874) y Marcos Marín (1990).

### 2.2.6. Los proporcionales

Según Meyer-Lübke (1890, III: § 52), en la evolución del latín a las lenguas romances, los proporcionales latinos se mantuvieron en las expresiones con *duplus* y *tantum*. Por lo que respecta a la primera, en Meyer-Lübke aparecen los ejemplos del español *cuatro doble* y *al tres doble*.<sup>74</sup> En cuanto a la segunda, este autor aporta ejemplos del francés antiguo —*Et an la pucele revit De san et de biauté cent tanz Que n'ont conté Calogrenanz (...)*— y del español antiguo —*seis tantos mais fermosa* (Berceo, Sil. 234), (...) *dos tanto de lo que el ha mandado* (Apol. 500), *quebrantaba al cuerpo mas que solie diez tanto* ( Berceo, Sil. 614)—.

Según el Esbozo (1973; § 2.9.7., nota 7) y Fernández Ramírez (1987: § 210, nota 955), el significado de estas construcciones multiplicativas fue ‘tantas veces’, como demuestran sus ejemplos —los dos primeros pertenecen al *Esbozo*, los restantes a Fernández Ramírez—:

(2.21) a. Los otros eran diez tantos que ellos (*Caballero Zifar*, ed. 1929, pág. 500, 14).

‘los otros eran diez veces el número de ellos’.

b. Donde pagará con el cuatro tanto en la muerte las partidas de que no se hubiere hecho cargo la vida (Cervantes, *Quijote*, II, 42).

‘donde pagará cuatro veces (...)’.

c. Ciento doblado.

‘cien veces’.

d. Serie penado al siete doblo (*GEstoria*, 9b, 35).

‘su pena sería siete veces (...)’.

---

<sup>74</sup> Entre los ejemplos de proporcionales que aporta Meyer-Lübke se encuentra el verso 3634 del *Cid*: “*Tres dobles de loriga tenié Fernando, aquéstol' prestó*”. Como comentan Menéndez Pidal (1944) y

Respecto a las construcciones con *tanto*, en Bello (1847: 248) se limita su combinación con los cardinales que van del tres al diez. Según Marcos Marín (1990: 126), la perífrasis con *tanto* llegó hasta principios del s. XX.

Hoy se mantienen las formas procedentes de los proporcionales latinos en italiano, español, francés y catalán (italiano *doppio*; español *simple, doble..., quíntuple / quíntuplo...*; francés *simple, double, triple, quadruple...*; y catalán *doble..., quàdruple, quíntuple...*).

---

Michael (1987), en sus respectivas ediciones, la forma *dobles* en este caso es un sustantivo sin valor numeral. Este último le atribuye el significado de 'telas de malla'.

## **3. Derivados de origen numeral con sufijos apreciativos**

### **3.1. Estado de la cuestión**

### **3.2. Derivados de origen numeral con sufijo diminutivo**

### **3.3. Derivados de origen numeral con sufijo aumentativo**

### **3.4. Apéndices**

En este capítulo, nos centraremos, en primer lugar, en el análisis de los términos que presentan una base relacionada con un numeral y el sufijo *-ill-*, y seguidamente en los derivados de origen numeral con sufijo *-on-*, por tratarse de las formaciones más productivas por lo que respecta a los derivados numerales con sufijos propios de la derivación apreciativa o afectiva. No es nuestra intención ahondar en los aspectos teóricos indispensables para explicar el proceso de formación de diminutivos<sup>75</sup> o aumentativos, sino más bien estudiar la manera en que este tipo de derivación incide en el léxico en relación con los numerales y cuándo surge en la historia del español.

### **3.1. Estado de la cuestión**

En general, a excepción de Bosque y Demonte (1999), en las gramáticas del español moderno se echa en falta un capítulo dedicado a la morfología derivativa —cf., entre otros, el *Esbozo* (1973), Alcina y Blecua (1975), y Alarcos Llorach

---

<sup>75</sup> Para esta cuestión, vid. Lázaro Mora (1999).

(1994)—, por lo que es necesario recurrir a las monografías para hallar una descripción global del funcionamiento de los sufijos apreciativos del español —cf. Faitelson-Weiser (1980), Rainer (1993b), Bajo (1997), Lang (1997) y Almela (1999)—.

Según Lang (1997: 126), entre los sufijos apreciativos se distinguen: “diminutivos, que transmiten una idea de pequeñez o afectividad; aumentativos, que implican amplia dimensión, fealdad o grandiosidad; y peyorativos, que implican desagrado o ridiculez”. Entre los diminutivos sitúa: *-it-* (*sueño sueñecito*), *-ill-* (*sueldo sueldecillo*), *-et-e* (*discurso discursete*), *-uel-* (*bigote bigotuelo*), *-in-* (*tonto tontín*), e *-ic-* (*sol solecito*). Entre los aumentativos: *-az-* (*bueno buenazo*), *-on-* (*fácil facilón*), *-ot-* (*muchacha muchachota*), y *-ud-* (*vello velludo*). Entre los peyorativos: *-ac-* (*tipo tip-arr-aco*), *-ach-* (*rico ricacho*), *-aj-* (*pequeño pequeñajo*), *-astr-* (*médico medicaastro*), *-orr-* (*viejo viejorro*), *-ej-* (*discurso discursejo*), *-uch-* (*blando blanducho*), *-al-e-s* (*rubio rubiales*), *-oid-e* (*sentimental sentimentaloides*), *-uz-* (*gente gentuza*), *-uc-* (*mujer mujeruca*), *-ut-e* (*francés franchute*), y *-uzc-* (*negro negruzco*).

En la definición de qué es un sufijo apreciativo, tradicionalmente, se han considerado dos características básicas:

- a) Desde un punto de vista semántico, un sufijo apreciativo es aquel capaz de modificar el valor de la base a la que se adjunta, poniendo de manifiesto la actitud del hablante respecto a la realidad designada; en este sentido, primitivo y derivado se refieren al mismo concepto.<sup>76</sup>
- b) Desde un punto de vista morfológico, un sufijo apreciativo no puede cambiar la categoría gramatical de la palabra base.

---

<sup>76</sup> En palabras de Penny (1993: 265), la derivación afectiva es "el proceso mediante el cual se añaden a un radical sufijos que revelan la actitud del hablante hacia el concepto indicado por aquél." Según este autor, y siguiendo la línea de Alonso (1935) y Gooch (1970), el valor afectivo de los sufijos

Sin embargo, no todas las formaciones a partir de sufijos apreciativos del español cumplen estas dos características:<sup>77</sup> compárese el caso de *hombre* *hombrón*, claramente apreciativo, frente a *cabeza* *cabezazo*, en donde primitivo y derivado no se refieren a un mismo concepto; o bien, *apagar* *apagón*, ejemplo que muestra un cambio de la categoría de la base, (V) (N).<sup>78</sup> He aquí los principales problemas que debe atender el análisis morfológico de los derivados apreciativos y que trataremos en este estado de la cuestión, básicamente, a partir del trabajo de Faitelson-Weiser (1980), el cual aporta una visión de conjunto sobre los problemas planteados.

En relación con las bases, los sufijos apreciativos pueden adjuntarse a bases pertenecientes a una de las clases gramaticales principales: sustantivos (*viente* *ventrón*), adjetivos (*ancho* *anchorro*), adverbios (*despacio* *despacito*), verbos (*beber* *beborrotear*),<sup>79</sup> participios (*callado* *calladito*) y gerundios (*callando* *calladito*). No obstante, las formaciones más frecuentes son las que presentan bases sustantivas y adjetivas.

Por lo que se refiere a la categoría de los numerales, la gramática tradicional los incluía dentro de los *adjetivos determinativos*, junto con los demostrativos, posesivos

---

apreciativos predomina "sobre cualquier otro significado objetivo que pudiesen apuntar (tal como «pequeñez», «gran tamaño», «tosquedad», etc.)."

<sup>77</sup> En este sentido, son varios los autores que han manifestado la dificultad que entraña definir qué es un sufijo apreciativo —cf. Ambadiang (1996:17) y Lang (1997: 126-127), entre otros—.

<sup>78</sup> Gràcia y Turon (1997-1998: 15) señalan, entre los problemas que debe abordar el análisis de los sufijos apreciativos, la capacidad de éstos para cambiar la categoría de la base, así como el mantenimiento de la categoría de la base en derivaciones no apreciativas: "Una de les propietats més rellevants dels SA [Sufijos Apreciativos] és la seva incapacitat per a canviar la categoria lèxica de l'arrel. Hi ha alguns casos, però, que podrien posar en dubte la validesa d'aquesta propietat. Alguns SA coincideixen formalment amb sufixos derivacionals que canvien la categoria lèxica de la base o amb sufixos que, tot i no canviar-la, no han estat considerats apreciatius:

(...)	trencar	(V)	trenca + (d) + <i>iss</i> + a	(N/A),	
	ruixar	(V)	ruix + <i>im</i>	(N)	
	xiular	(V)	xiul + <i>et</i>	(N)	
	ploviscar	(V)	plovisc + <i>ol</i>	(N)	
	blau	(A)	blav + <i>ís</i>		(A)".



e indefinidos. Desde hace tan sólo algunas décadas, con el desarrollo de los métodos estructurales, se incluyen dentro de la noción de *determinante*. Según Leonetti (1999: 11-18) las propiedades esenciales que presentan los determinantes son las siguientes:

- a) “Pertencen a un paradigma restringido”.
- b) “Su significado no es siempre fácil de describir en términos conceptuales; contribuyen a la interpretación del SN indicando cuáles o cuántos de los elementos incluidos en la clase denotada por el nombre se deben considerar (es decir, aportan rasgos deícticos, referenciales o cuantificativos)” —ej.: *dos actores / esa colaboración*—.
- c) “En la mayor parte de los casos, pueden emplearse como pronombres y constituir SSNN por sí mismos (...)” —ej.: *tiene tres (hijos) / sólo han traído algunas (maletas)*—.
- d) “Ocupan típicamente una posición prenominal y más externa, dentro del SN, que la que corresponde a los adjetivos” —ej.: *tres películas famosas / \*películas tres famosas / \*películas famosas tres*—. En casos excepcionales, los demostrativos, los posesivos y el distributivo *ambos*<sup>80</sup> pueden situarse tras el núcleo nominal —ej.: *las películas esas / una composición vuestra / la crianza de los muchachos y el aumento de la fortuna, fines ambos conyugales*—.<sup>81</sup>
- e) “Su presencia hace posible que un nombre (en singular) pueda aparecer como sujeto preverbal en español” —ej.: *\*restricción es muy clara vs. {la / esta / una} restricción es muy clara*—.
- f) “Suelen concordar en género y número con el núcleo nominal al que acompañan (poseen por tanto una morfología flexiva claramente nominal)”.

---

<sup>79</sup> Así se defiende, para el castellano, en Monterrubio (1990). Faitelson-Weiser (1980), Lang (1997) y Pena (1999: 4334) también aportan ejemplos. Gràcia y Turon (1997-1998) muestran casos del catalán.

<sup>80</sup> Bello (1847), el Esbozo (1973), Fernández Ramírez (1987) y Alarcos (1994) incluyen *ambos* entre los cardinales. Alcina y Blecua (1975), en la clasificación inicial del sistema de numerales, consideran *ambos* como distributivo. Sin embargo, en el apartado donde se desarrollan estas formas sólo se menciona que *ambos* suele estudiarse entre los distributivos pero en realidad la información referente a dicha forma se halla en el apartado de los colectivos. Bosque (1992: 64) aporta argumentos en defensa del carácter distributivo y en consecuencia no colectivo de *ambos*.

<sup>81</sup> Este último ejemplo se ha tomado del *Esbozo* (1973: § 2.9.2.).

Los numerales cardinales no cumplen la condición a) ni la f) y presentan excepciones a la condición d) cuando van precedidos de un demostrativo, un posesivo o del artículo definido —ej.: esas famosas *dos* películas—. Leonetti (1999: 20) explicita que no todos los determinantes cumplen todas las propiedades de la lista, ya que como en las demás categorías gramaticales se dan excepciones. Dentro del sistema de numerales, Leonetti considera que sólo cumplen el requisito de determinantes los cardinales y las formas *ambos* y *sendos* —no obstante, esta última no cumple la condición c) ya que no puede funcionar como pronombre—:

“(...) no es difícil comprobar que solamente los numerales cardinales cumplen las condiciones establecidas en la lista (...). Los ejemplos que siguen muestran que los numerales ordinales, contrariamente a los cardinales, no expresan cuantificación (13), no pueden emplearse como pronombres (14), no ocupan exactamente las mismas posiciones que los cardinales (15) y no habilitan a un SN en la posición de sujeto preverbal (16):

(13) \*necesito segundo tornillo / necesito dos tornillos.

(14) \*necesito segundo / necesito dos.

(15) \*segundo de los tornillos / dos de los tornillos.

(16) \*segundo tornillo está bien colocado / un tornillo está bien colocado.

(...) Tampoco son determinantes los llamados *numerales fraccionarios o partitivos* (*tercio, octavo*) y los *numerales multiplicativos* (*doble, triple*).”, [Leonetti (1999: 19)].

En los estudios de gramática generativa se ha intentado clasificar el amplio grupo de los *determinantes*, distinguiendo, por una parte, entre *determinantes* en sentido estricto —donde se incluye el artículo definido, los demostrativos y los posesivos— y *cuantificadores*, y por otra, entre *determinantes definidos* (o *fuertes*) y *determinantes indefinidos* (o *débiles*), a partir de criterios sintácticos:

“Los llamados *determinantes débiles* se caracterizan por ser indefinidos y por lo tanto no expresan la totalidad de las entidades denotadas por el nombre o grupo nominal; son débiles *algún, muchos, bastantes* o los numerales.<sup>82</sup> Reciben el nombre de *determinantes fuertes* los que presentan la propiedad contraria, la de involucrar a la totalidad de los elementos de un conjunto (que puede estar más o menos restringido en el contexto de uso);

---

<sup>82</sup> Interpretamos aquí los numerales cardinales.

son fuertes los cuantificadores universales *todos*, *cada* y *ambos*, los demostrativos, los posesivos y el artículo definido”, [Leonetti (1999: 45)].

Por lo tanto, a raíz de lo que acabamos de exponer, cardinales y distributivos pertenecen a la categoría de los cuantificadores, la cual no permite sufijación apreciativa, como muestran los ejemplos siguientes:<sup>83</sup>

- (3.1) a. Tengo dos/\*dositos/\*dosazos lápices.  
b. Se extiende a ambos/ \*ambitos/\*ambazos lados de la carretera.  
c. Nos fueron enviadas sendas/\*senditas/\*sendazas cestas de Navidad.

En cuanto a los demás tipos de numerales —ordinales, partitivos, multiplicativos y colectivos— las gramáticas del español señalan su uso como adjetivos y/o sustantivos, principales categorías que permiten la sufijación apreciativa. Sin embargo, como demuestran los ejemplos de (3.2), en pocas ocasiones los numerales la admiten:

- (3.2) a. Es la primera / ??primerita/ \*primeraza de la clase.  
b. Esperan el tercero (hijo) / ??tercerito / \*tercerazo.  
c. Dame un quartito de pastel.  
d. Dame la quartita / \*quartaza parte del pastel.  
e. Se ha comido un quartazo / quintazo de pastel.  
f. Ración doble / \*doblecita /\*dobleza.  
g. Me ha costado el triple / ?triplecito / ??triplazo.  
h. He comprado una docenita de huevos.  
i. Se ha comido una docenaza de huevos.

Como vamos a ver, son múltiples los factores que intervienen en la no aceptabilidad de formaciones de base numeral (adjetiva o sustantiva) y sufijo

apreciativo. Quede aquí sólo constancia de este hecho que retomaremos una vez completada la descripción sobre el funcionamiento de los sufijos apreciativos del español.

A nuestro entender, un trabajo fundamental sobre la derivación apreciativa se halla en el elaborado análisis sincrónico de Faitelson-Weiser (1980), el cual parte de una perspectiva guillaumista<sup>84</sup>. En lo que sigue, vamos a comentar la información más relevante de esta obra, para poder comprender mejor el comportamiento que ofrecen los derivados de origen numeral con sufijos apreciativos.

### **3.1.1. La sufijación diminutiva y aumentativa según Faitelson-Weiser (1980)**

Dentro del marco de la derivación apreciativa, Faitelson-Weiser distingue entre sufijos *quantificateurs* (diminutivos y aumentativos) y sufijos *qualificateurs* (peyorativos y *mélioratifs*). No obstante, es evidente la relación que existe entre sufijación cuantitativa y valores cualitativos o afectivos. El estudio de esta autora se ciñe a las formaciones a partir de sufijos *quantificateurs-qualificateurs*<sup>85</sup> (-az-, -et-, -ic-, -ill-, -in-, -on-, -ot-, y -uel-) y propiamente cuantificadores (-it-).

Según Faitelson-Weiser, una característica común de los trabajos sobre derivación realizados hasta 1975 se encuentra en la utilización del concepto de

---

<sup>83</sup> Para los ejemplos, hemos elegido la sufijación en *-ito*, por ser el diminutivo más general en la actualidad, y en *-azo*, por tratarse del aumentativo por excelencia, cf. Lang (1997: 140 y 152).

<sup>84</sup> Recientemente, Gràcia y Turon (1997-1998) han presentado una descripción de los sufijos apreciativos del catalán, junto con una propuesta de análisis semántico en el marco de la gramática generativa, siguiendo las bases teóricas de Jackendoff (1990) y (1991).

<sup>85</sup> Faitelson-Weiser (1980: 46) entiende por sufijos *quantificateurs-qualificateurs* aquellos en donde se da «le cas banal d'une opération qualitative soustendue d'une évaluation de quantité fondée sur la discussion d'un *moins* et d'un *plus* qui sont ceux de la qualité en cause. Il en résulte l'image d'une quantité de qualité qui se présente sous l'espèce d'une quantification "qualificatrice", d'où l'appellation de *quantificateurs-qualificateurs* (...)».

homonimia, con el fin de poder describir las distintas funciones de un mismo sufijo, tal y como se puede comprobar en las palabras que siguen de Togeby (1965: 166):

"Parfois le diminutif (qui est généralement un dérivatif homogène) est l'homonyme d'un suffixe véritable: *-et* change le verb *jouer* en substantif: *jouet*. Aussi, celui-ci n'a-t-il pas de sens diminutif.", [Faitelson-Weiser (1980: 19, nota 14)].

En su propuesta teórica, Faitelson-Weiser prescinde de la homonimia y considera que un sufijo cuantificador puede ejercer diferentes funciones:<sup>86</sup>

"En résumé, pas plus en grammaire transformationnelle qu'ailleurs, les solutions proposées ne semblent offrir la possibilité de faire une analyse systématique des suffixes d'une langue, en tenant compte, sans pour autant parler d'homonymie, du fait qu'un suffixe, tel le suffixe *-on-* de l'espagnol, puisse tantôt se comporter d'une manière, tantôt d'une autre, sans pour cela cesser d'être lui-même, c'est-à-dire un seul et même élément linguistique.", [Faitelson-Weiser (1980: 7)].

Las diferentes funciones de un sufijo vienen determinadas por el tipo de lexicalización que provoca el proceso de formación de palabras. Para Faitelson-Weiser lexicalización es sinónimo de creación léxica:

"Nous entendons par *lexicalisation* la formation, à un moment donné de l'histoire d'une *langue*, d'une nouvelle entité lexicale à partir d'une (ou de plusieurs) autre(s) déjà existant dans le lexique de la même langue.", [Faitelson-Weiser (1980: 14, nota 9)].

Según el tipo de lexicalización, se pueden distinguir tres clases de sufijos:

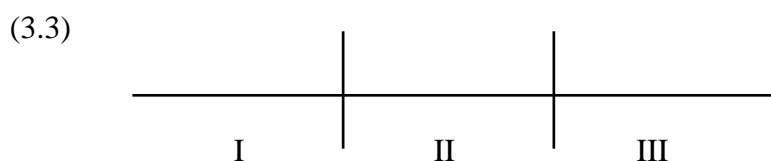
- a) *sufijos lexicalizadores*, capaces de crear una nueva entidad léxica —ej: *libreta* ( *libro*); en este caso, la base *libro* junto con el sufijo *-et-* forman una nueva forma léxica. En este tipo de proceso de creación de palabras no tiene lugar ni cambio de categoría gramatical (*libro* sustantivo *libreta* sustantivo), ni cambio de categoría semántica (*libreta* pertenece al mismo núcleo sémico que *libro*, de hecho es 'una especie o clase de libro')—.

---

<sup>86</sup> En la misma línea se manifiestan Gràcia y Turon (1997-1998).

- b) *sufijos lexicalizadores y pre categorizadores*, capaces de crear una nueva entidad léxica, en la que se observa un cambio de categoría gramatical y/o un cambio de categoría semántica respecto a la base —ej.: *nacional* ( *nación*), y también casos como *librero* ( *libro*), donde sólo se da un cambio de categoría semántica—.
- c) *sufijos no-lexicalizadores*, esto es, que no forman palabras nuevas. Se trata de los propiamente apreciativos —ej.: *librito* ( *libro*)—. <sup>87</sup>

A partir de un estudio sobre la posición de los sufijos en el derivado, Faitelson-Weiser, establece que el español presenta un sistema de tres posiciones, tal como se muestra en el gráfico siguiente:



La posición III es la que ocupan los sufijos no-lexicalizadores. La posición II es la de los sufijos pre categorizadores. En la posición I aparecen bien sufijos lexicalizadores que producen lexicalizaciones endocéntricas —es decir, donde la forma de base y el derivado pertenecen a una misma clase semántica, como en el ejemplo de

---

<sup>87</sup> A nuestro entender, en la definición de lexicalización, Faitelson-Weiser (1980) pone un énfasis especial en el hecho de que se trata de un proceso de creación léxica. La definición de Faitelson-Weiser, por otra parte, entronca con la que ofrecen varios estudios lingüísticos del S. XX, tal como se expone en Xalabarder (1993, I: 149-179) en donde se concluye que el proceso de lexicalización encierra dos características básicas:

"(1) Por una parte, exige un cambio en los rasgos básicos que definen categorialmente a la palabra, bien sea implicando un cambio categorial (de clase de palabras, según R. Menéndez Pidal), bien sea exigiendo un cambio de rasgos básicos dentro de la misma categoría (pérdida del sentido diminutivo en el sufijo *-illo* en *cigarrillo*, por ejemplo).

(2) Por otra, este proceso comporta la adquisición de un nuevo significado, que permite la inclusión de esta palabra como nueva entrada léxica en el diccionario de una lengua (los diminutivos no aparecen *-cigarrito-*, pero sí las lexicalizaciones de diminutivos *-cigarrillo-*).

Penny (1993: 265), en el marco de la derivación apreciativa, define la lexicalización como "la indicación de un concepto diferente del de la raíz, con pérdida de su valor afectivo".

Como veremos, la gran mayoría de derivados numerales en *-ill-* y *-on-*, aunque encuentran su origen en un rasgo apreciativo —[+diminutivo] o [+aumentativo]— que hace referencia a alguna de las características de la realidad que éstos designan, no son propiamente apreciativos, sino que se trata de lexicalizaciones en el sentido de nuevas creaciones léxicas.

*libreta* ( *libro*)—, bien otros sufijos debido a un proceso de traslación. Faitelson-Weiser entiende por traslación la anticipación a la posición I que puede sufrir un sufijo que ocupa la posición II o la posición III en un proceso de lexicalización. Según esta tipología, los sufijos cuantificadores, por tratarse de sufijos no-lexicalizadores, ocupan la posición III; sin embargo, pueden también ocupar la II, como precategorizadores —ej.: *oreja orejón*<sup>88</sup> (-on<sup>II</sup>-)— y la I, como sufijos lexicalizadores —ej.: *nudo nudillo* (-ill<sup>I</sup>-), *silla sillón* (-on<sup>I</sup>-)—.

Faitelson-Weiser demuestra el carácter lexicalizador de sufijos, *a priori*, no lexicalizadores como *-ill-* y *-on-*, a partir de la existencia de formaciones como *rat-on-er-a*, *cas-ill-er-o*, *chiqu-ill-ad-a*, *chiqu-ill-er-í-a*, etc., formaciones no posibles con sufijos no lexicalizadores (\**rat-it-er-a*, \**cas-it-er-o*, \**chiq-it-er-í-a*). Por lo que respecta a los derivados de origen numeral, en algunos casos, encontramos ejemplos paralelos que muestran el carácter lexicalizador del sufijo. Ejemplos de *-illo* son: *cuadrillero* y *cuadrillazo* (Chile) ( *cuadrilla*), *cuartillero* y *cuartilluda* ( *cuartilla*), *dobladillar* ( *dobladillo*), *sencillez* ( *sencillo*), *trencillar* ( *trencilla*), y *tresillista* ( *tresillo*). Ejemplos de *-ón*: *centurionazgo* ( *centurión*), *decurionato* ( *decurión*), *doblonada* ( *doblón*), *escuadronear* y *escuadronista* ( *escuadrón*), *meridional* ( *meridión*) y *septentrional* ( *septentrión*). También se hallan ejemplos en los derivados en *-io#n*: *unionismo* y *unionista* ( *unión*), y *quiñonero* ( *quiñón*).

### 3.1.1.1. Los sufijos cuantificadores precoces (posición I)

Los sufijos que ocupan la posición I son sufijos lexicalizadores. Los derivados mantienen tanto la categoría gramatical de la base, como la categoría semántica. Se trata de formaciones a partir de los sufijos siguientes: *-it-* (*bueno bonito, dormir*

---

<sup>88</sup> *Orejón* como adj.

*dormitar*), -ic- (*abano abanico, llorar lloriquear*), -ill- (*nudo nudillo*), -uel- (*caja cajuela*), -et- (*aro arete, correr corretear*), -in- (*bata batín*), -ot- (*palo palote, bailar bailotear*), -on- (*silla sillón*), y -az- (*espina espinazo*).

Los sufijos cuantificadores pueden ocupar la posición I por dos causas distintas:

- a) Por lexicalización mediata, debida a una traslación —ej.: *marica* ‘diminutivo de María’ > ‘hombre homosexual’—. Se trata de términos que en su origen presentan un sufijo propiamente apreciativo —por lo tanto, propio de la posición III—, y que a través del tiempo toman un significado nuevo, distinto del original.
- b) Por lexicalización inmediata. Se trata de voces que desde su origen designan una nueva noción respecto al valor de la base —ej.: *ratón, libreta*—, o bien, préstamos de otras lenguas, motivo por el cual es imposible que el hablante reconozca en ellos el sufijo en su función apreciativa —ej.: *glorieta* < fr. *gloriette*<sup>89</sup> y *camioneta* < fr. *camionette*,<sup>90</sup> cf. *DRAE* (1992)—.

Al respecto, retomando los postulados de Bybee (1988), queremos recordar que existe una conexión fonológica entre la secuencia final de los préstamos con sufijo apreciativo que el español toma de otras lenguas y los términos propiamente castellanos, lo que provoca que este léxico se encuentre almacenado en un mismo macroparadigma.

Como se desprende de los ejemplos aportados arriba, en el caso de los sustantivos, la mayoría de sufijos cuantificadores pueden aparecer en la posición I.

---

<sup>89</sup> *DCECH*, s.v. *gloria*: "*Glorieta* [Oudin; Calderón: *Aut.*], del fr. *gloriette* íd., documentado desde el S. XII como nombre de un palacio, después se aplica a varios tipos de estancia pequeña, y en particular a glorietas o a pabellones de jardín, donde se está «como en la gloria» (*FEWIV*, 164b)."

<sup>90</sup> El *DCECH* no aporta información sobre la transmisión e historia de *camioneta*. Para *camión* se comenta lo siguiente: "del fr. *camion* íd., de origen desconocido. *1.ª doc.*: 1863, Matallana."



Sin embargo, los propiamente apreciativos *-it-*, *-ic-*, *-az-* y *-ot-* muestran cierta resistencia. Según Faitelson-Weiser (1980: 62), ello puede deberse precisamente a su alta productividad como sufijos no-lexicalizadores (o de posición III).<sup>91</sup> La autora justifica el fuerte carácter lexicalizador de *-ill-*, teniendo en cuenta la perspectiva histórica y el repartimiento de funciones en el sistema lingüístico:

"(...) à partir du moment où *-it-* et *-ic-* viennent occuper sa place [el lugar de *-ill-*] à titre de diminutifs tardifs (S<sup>III</sup>), *-ill-* se voit attribuer, de plus en plus, une fonction lexicalisatrice", [Faitelson-Weiser (1980: 69)].

También se recurre a criterios diacrónicos para justificar que, generalmente, se da una coincidencia de género entre base y derivado en las formaciones a partir de *-ill-*:

"En ce qui a trait à la relation générique entre mot de base et dérivé, nous constatons que *-ill-* est particulièrement apte à produire des dérivés du même genre grammatical que le mot de base, bien qu'on connaisse des cas où *-ill-* produit, à partir de mots de base masculins, des dérivés féminins. Ce fait se laisse expliquer si on se rappelle que pendant très longtemps *-ill-* a été le suffixe quantificateur par excellence de l'espagnol, c'est-à-dire qu'il était un suffixe de position III (non lexicalisatrice), et qu'en cette position (...) le changement de genre est interdit.", [Faitelson-Weiser (1980: 72)].

Se señala, por otra parte, la posibilidad de que *-ill-* y *-et-* como sufijos precoces (posición I) sigan a otro sufijo también precoz (*caja caj-et-a cajet-ill-a, calza calz-on-Ø calzon-c-ill-o, colcha colch-on- colchon-et-a, paño pañ-uel-o pañol-et-a, calza calc-et-a calcet-ín-* , *caja caj-et-a cajet-ín-* ).

Otra información de interés para el estudio que nos ocupa es el hecho de que *-et-o* sólo aparece en posición precoz (posición I) y especialmente en préstamos del italiano (*soneto, quinteto, cuarteto*, etc.), mientras que *-et-e* ocupa las otras dos posiciones.

---

<sup>91</sup> Nández Fernández (1973: 378) se pronuncia en el mismo sentido: "Existe una relación inversa entre la vigencia expresiva y vitalidad expansiva de un sufijo y el número de lexicalizaciones. Cuanto más actuante sea un sufijo, menor será la cifra de sus términos lexicalizados, y viceversa".

En algunas ocasiones, el sufijo de posición I se encuentra integrado en la base del derivado (ej.: *jam-ón*, *bill-et-e*, *mart-ill-o*), a diferencia de los sufijos que ocupan la posición II.

### 3.1.1.2. Los sufijos cuantificadores precategorizadores (posición II)

Los sufijos que ocupan la posición II son lexicalizadores precategorizadores, es decir, en la derivación tiene lugar un cambio de categoría gramatical y/o de categoría semántica respecto a la base. Según Faitelson-Weiser, los valores cuantitativos y cualitativos que aporta el sufijo en posición II son secundarios:

“Ainsi donc, les suffixes S<sup>II</sup> dans leur ensemble sont essentiellement des opérateurs de correction, non des qualificateurs ni des quantificateurs; si certains de ceux-ci peuvent opérer en position médiale et se prévaloir du statut de S<sup>II</sup>, ils ne qualifient ou ne quantifient que secondairement; tel n’est pas en effet leur fonction fondamentale.”, [Faitelson-Weiser (1980: 252)].

Pueden aparecer en esta posición: *-it-* (*Israel israelita*), *-ic-* (*acusar acusica*), *-et-* (*adular adulete*), *-in-* (*andar andarín*), *-ot-* (*pagar pagote*), *-on-* (*oreja orejón*) y *-az-* (*pinchar pinchazo*). El sufijo *-ill-* no presenta esta función precategorizadora. Entre los ejemplos de *-on-* como sufijo de posición II, esta autora señala los derivados de cardinal que designan edad, como *cuarentón*, *cincuentón*, *sesentón*, etc. Para estos casos, Faitelson-Weiser considera que el sufijo se adjunta a una base sustantiva:

“(…) des noms de nombre (cardinaux) sous lesquels s’évoque un compte d’années, donnent lieu à des derivations adjectives: *cuarentón*, *cincuentón*, *sesentón* (...)”, [Faitelson-Weiser (1980: 137)].

Uno de los problemas que hemos abordado al inicio de este capítulo es el de la categoría gramatical a la que pertenecen las formas numerales del español. Como es bien sabido, éstas conforman, más que una clase gramatical, una clase semántica —cf. el *Esbozo* (1973: § 2.9.1.), López Palma (1999: 48-51), y Bosque (1992) para la noción semántica de distributivo—. Los cardinales pertenecen a la clase de los cuantificadores, sin embargo, como señalan las gramáticas —Alcina y Blecua (1975:

666) y Fernández Ramírez (1987: § 211)—, pueden ejercer también una función sustantiva en los siguientes casos:

- a) Cuando designan a cada uno de los números enteros (ej.: el *uno*, el *dos*).
- b) Cuando esta designación distingue un objeto entre un conjunto de la misma clase (ej.: el capítulo *tres*, el año *mil novecientos noventa y seis*).
- c) Cuando aluden a un objeto al que se le ha atribuido un número (ej.: Se casan el tres de febrero ‘el día tres’; Toma el 19 para llegar a la estación ‘el tranvía o autobús número 19’; No me esperes más tarde de las dos de la madrugada ‘las dos horas’, etc.

Paralelamente a formas como *cuarentón*, *cincuentón*, etc., el español ofrece términos como *quintañón*, *treintañón* (Cuba) —DCECH, s.v. *tres*—, *treintañal*, *treintañera*. En el caso de los dos últimos, Serrano Dolader (1995: 226-230) considera que se trata de derivados de sintagma (*treinta años* → *treintañal*, *treintañera*).

Este conjunto de formaciones en relación con formas numerales, pone de manifiesto uno de los mayores problemas que el análisis morfológico de Faitelson-Weiser plantea en el caso de los derivados de origen numeral: en el marco de la derivación, ¿a qué categoría gramatical debemos asignar las formas numerales del español? ¿Funcionan como cuantificadores los cardinales y distributivos, o bien como sustantivos? ¿Funcionan como adjetivos o bien como sustantivos, los ordinales, partitivos y los multiplicativos?

### 3.1.1.3. Los sufijos cuantificadores tardíos (posición III)

Los únicos sufijos que pueden ocupar la posición III en español son los *quantificateurs-qualificateurs*. De ahí que, en el marco de la derivación, se hayan tratado como un caso particular y que se hayan identificado como diminutivos, aumentativos y peyorativos. Los sufijos que ocupan la posición III modifican el valor de la base cuantitativa y/o cualitativamente.<sup>92</sup> El derivado presenta obligatoriamente el mismo género que ésta. Responden a estas características: *-it-* (*dientecito*), *-ic-* (*dientecico*), *-ill-* (*dientecillo*), *-uel-* (*dientezuelo*), *-az-* (*dientazo*), *-et-* (*abogadete*), *-ot-* (*abogadote*), *-in-* (*comandantín*), y *-on-* (*muchachón*).

Por lo que respecta al sufijo *-it-*, Faitelson-Weiser destaca que su valor más general es el cuantitativo, característica imprescindible a la hora de interpretar el funcionamiento del sistema de sufijos apreciativos del español. Según la autora, *-it-* es propiamente un sufijo cuantitativo —y no cualitativo— cuando se adjunta a sustantivos que designan entidades mensurables (ej: *casita* presenta el valor de ‘casa pequeña’). Por el contrario, en casos en que el sustantivo designa una entidad de valor invariable, el sufijo aporta un significado cualitativo o afectivo (ej.: *durito* no es un duro pequeño, ya que un duro no puede ser más o menos pequeño; en este ejemplo el valor que aporta el sufijo es cualitativo o afectivo, expresa un sentimiento del hablante). Por otra parte, cuando *-it-* se adjunta a una categoría gramatical no sustantiva, puede denotar tanto valores cuantitativos como cualitativos (por ejemplo en el caso de un adjetivo como *pequeñito* son posibles las dos lecturas).

---

<sup>92</sup> Bajo (1997: 37), en el ámbito de la derivación nominal, distingue entre sufijos aspectuales —los propiamente derivativos— y sufijos potestativos —o apreciativos—. Según esta autora, los sufijos diminutivos pueden presentar tres valores distintos: el valor cuantitativo o de pequeñez (en este caso reciben el nombre de *diminutivos nocionales*); el activo que aparece en frases como *espere un*

Según Faitelson-Weiser (1980: 186-187), la cuantificación en español se aplica exclusivamente a términos predicativos, es decir, sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios, aunque excepcionalmente algunos pronombres permiten el diminutivo, como se observa en los ejemplos que reproducimos a continuación:

- (3.4) a. «"De pronto, saliendo del primero izquierda, irrumpen en la escalera los payasos: él, ella y *ellitos*. Cuatro seres joviales." (L. Olmo, (...))».
- b. «"...Vilma empezó a llenarlos de besos. -¿No tendría *unito* para mí?- intervino Víctor sobradísimo." (A. Bryce Echenique, *Un mundo para Julius*, p. 35)».

Por lo que respecta a la forma numeral *unito*, Faitelson-Weiser señala que el diminutivo no afecta al valor numeral sino al del sustantivo *beso*.

En conclusión, a raíz del estudio de Faitelson-Weiser (1980) nos interesa destacar que éste se basa en el concepto de conexión fonológica —cf. Bybee (1988)— entre términos con secuencias finales idénticas, ya que por lo que respecta a las conexiones semánticas se demuestra la existencia de una gran pluralidad de valores: los cuantitativos y afectivos, propios de los sufijos que ocupan la posición III (diminutivos y aumentativos) y la posición I, junto con designaciones étnicas (*israelita*, *chipriote* o *chipriota*, *miguelete*, *alicantino*), designaciones de un rasgo caracterizador de un individuo (*barrigón*), nombres de golpe (*sablazo*), de objetos o instrumentos (*tapón*), de agente (*andarín*, *pagote*, *llorón*), eventos (*apagón*, *pinchazo*), etc., propios de los sufijos de posición II.

Según nuestra opinión, a pesar de que el planteamiento de Faitelson-Weiser conlleva problemas para el análisis de los derivados de base numeral por lo que respecta a la dificultad de establecer la categoría gramatical de este tipo de bases,

---

*segundito*, *sólo te pido un favorcito*, *me podría hacer un descuentillo*, *le di una propinilla*, etc. (en

delimita perfectamente los usos y valores de los sufijos apreciativos, así como las clases de lexicalización que provocan, características fundamentales para comprender el funcionamiento del conjunto de apreciativos, en general, y el comportamiento de los derivados numerales, en particular, en el marco del sistema lingüístico del español.

### **3.1.2. La adjunción de un sufijo de posición III a una base numeral**

Después de esta exposición, estamos en condiciones de retomar los ejemplos de (3.2) y analizar el porqué son posibles sólo determinadas formas de base numeral y sufijo apreciativo y cómo se pueden interpretar los diferentes grados de aceptabilidad que se dan en este tipo de formaciones. Como hemos comentado, para ello, es necesario atender a varios factores.<sup>93</sup>

Una primera observación nos descubre que las formas de diminutivo presentan un mayor grado de aceptabilidad que las de aumentativo. Según Lang (1997: 149), este uso más frecuente del primero frente al segundo se confirma también en el léxico general donde no siempre se halla un correlato aumentativo para las formaciones diminutivas.

Por otra parte, de acuerdo con Faitelson-Weiser, diminutivos y aumentativos, como sufijos de posición III, pueden modificar el valor de la base tanto cuantitativa como cualitativamente. Si estudiamos el significado que ofrece cada tipo de numeral en los ejemplos de (3.2), nos damos cuenta de que partitivos, multiplicativos y colectivos designan una cantidad concreta motivo por el que no permiten una nueva cuantificación a partir de los sufijos apreciativos. En consecuencia, los sufijos apreciativos sólo pueden modificar a estas formas numerales cualitativamente. Así

---

los denominados *diminutivos conativos*); y el valor afectivo (*diminutivos afectivos*).

<sup>93</sup> Para una exposición sobre las limitaciones de adjunción de los sufijos de posición III en el léxico general del español actual, vid. Bajo (1997: 38-44).

ocurre en la derivación de bases propiamente sustantivas, como es el caso de los partitivos —(3.2c) y (3.2e)—y de los colectivos —(3.2h) y (3.2i)—.<sup>94</sup> En cuanto a los multiplicativos, en su función adjetiva no admiten este tipo de sufijación, ya que el valor que puede asignar el sufijo modifica al sustantivo (ej.: *racioncita doble*). Más aceptable resulta la derivación a partir del diminutivo en (3.2g) donde el numeral ejerce una función sustantiva.

Es bien sabido que el uso de los sufijos apreciativos encuentra su mejor ámbito en el lenguaje coloquial y familiar. En este sentido, las formas numerales más frecuentes o con mayor fuerza léxica admiten mejor la derivación apreciativa (compárese el mayor grado de familiaridad o aceptación de *cuartazo vs. quintazo*, de *docenita vs. decenita* o *veintenita*, o incluso del derivado apreciativo en función adjetiva en el caso de *la cuartita parte del pastel vs. la sextita parte del pastel*).

En cuanto a los ordinales se refiere, la noción de orden, aunque no expresa cantidad, tampoco puede modificarse cuantitativamente (\*más segundo o \*menos segundo). Por lo tanto, la derivación apreciativa aportará un valor de cualidad.

En conclusión, los ejemplos de (3.2) ponen de manifiesto una serie de comportamientos significativos para entender cómo funciona la adjunción de un sufijo de posición III a una base numeral:

- a) El sufijo apreciativo aporta un valor cualitativo a las bases numerales (sustantivas o adjetivas).
- b) Los numerales en función sustantiva admiten mejor la derivación apreciativa que cuando funcionan como adjetivos; en este último caso el valor cualitativo que puede aportar el sufijo hace referencia al núcleo sustantivo del SN.

---

<sup>94</sup> Salvá (1830) señala ya el carácter sustantivo de partitivos y colectivos.



- c) Las bases numerales admiten mejor el diminutivo que el aumentativo, en consonancia con el léxico general.
- d) Las formas numerales con mayor fuerza léxica admiten mejor la sufijación apreciativa.

### 3.1.3. Sobre las condiciones de lexicalización

Tras una lectura de las obras básicas que ofrecen una visión del comportamiento de los sufijos apreciativos —Faitelson-Weiser (1980), Penny (1993) y Lang (1997)— se observa la importancia del número de lexicalizaciones a partir de cada uno de los sufijos diminutivos y aumentativos. No así en el caso de los peyorativos que son básicamente sufijos tardíos (posición III), a excepción de algunas formaciones a partir de *-astr-* —*madre* *madrastra* (*-astr<sup>1</sup>-*), *hija* *hijastra* (*-astr<sup>1</sup>-*), *padre* *padrastra* (*-astr<sup>1</sup>-*)—. <sup>95</sup> Según Faitelson-Weiser, las lexicalizaciones pueden explicarse gracias a la movilidad que ofrecen los sufijos cuantitativos, los cuales ocupan, *a priori*, la posición III, aunque pueden también ocupar las dos anteriores.

Otra observación que hemos podido constatar es que, por lo general, existe una relación directa entre productividad y lexicalización, es decir, cuanto más productivo es un sufijo mayor número de lexicalizaciones presenta. Sin embargo, sufijos como *-it-* y *-az-*, altamente productivos como cuantitativo diminutivo y cuantitativo aumentativo respectivamente, muestran reticencias en el ámbito de la lexicalización. Por lo tanto, este fenómeno implicaría que en el sistema lingüístico tiene lugar un repartimiento de funciones en el que se distingue entre sufijos claramente lexicalizadores y otros propiamente apreciativos.

Para comprobar la veracidad de estos razonamientos, hemos consultado la productividad de los sufijos apreciativos en el ámbito de los neologismos. Para ello,

---

<sup>95</sup> Como veremos más adelante, los derivados apreciativos del español pertenecientes al campo semántico del juego ofrecen algunos casos de lexicalizaciones a partir del sufijo peyorativo *-ejo* como son las designaciones de juegos *castillejo* y *ladrillejo* —vid. apéndice 3.4.3.—. Estas afirmaciones apuntarían hacia la hipótesis de que cualquier sufijo apreciativo puede actuar como sufijo lexicalizador.

nos hemos servido del *Diccionario de voces de uso actual* de Alvar (1994)<sup>96</sup> y de las adiciones del diccionario académico, expuestas en [www.rae.es](http://www.rae.es)<sup>97</sup> —vid. apéndice 3.4.1—. El criterio básico para la selección de voces ha sido el concepto de *conexión léxica*—Bybee (1988)—: entendemos que las voces seleccionadas están conectadas fonológicamente ya que comparten los mismos rasgos fonológicos de final de palabra ([*-a o*], [*-i -*], [*-in-*], etc.); al mismo tiempo, entre estas voces, tiene lugar también una conexión semántica que viene determinada por los valores que aportan los sufijos apreciativos. Por este motivo, en esta incursión en el mundo de los neologismos, se han desestimado formaciones que no guardan relación con los valores apreciativos: a) los derivados en *-ción*, b) las designaciones de pertenencia (*wahabita*, vid. Alvar; *jesuitina*, vid. [www.rae.es](http://www.rae.es)); c) préstamos (*mojito*, *suquet*, vid. Alvar; *cabaret*, *carnet*, *críquet*, vid. [www.rae.es](http://www.rae.es)) o creaciones analógicas a partir de préstamos (*octalón*, vid. Alvar); y d) tecnicismos.<sup>98</sup> Tampoco se han considerado los dialectalismos.

Por el contrario, en este análisis, hemos creído oportuno integrar la totalidad de neologismos formados a partir de *-azo* y *-on-*, por las razones que siguen. Por lo que se refiere a *-azo*, Malkiel (1959) ha señalado su doble origen etimológico: *-azo* aumentativo procede de *-a#tio#*, y *-azo* con el valor de ‘golpe’, de *-aceu*. Sin embargo, por evolución fonética estos dos sufijos del latín clásico coincidieron ya

<sup>96</sup> A partir de Alvar (1994), se puede apreciar cuáles son las tendencias generales en la creación de nuevas voces en español: composición por aglutinación (*recuperabalones*, *rizapestañas*, *robagallinas*), composición por disyunción (*bebé probeta*), prefijación (*anti-*, *auto-*, *bi-*), derivación —en donde se da una alta frecuencia de formaciones en *-ismo* (*baasanismo*) e *-ista* (*aznarista*, *baasista*)—, y adquisición de préstamos (*baby boom*). Al mismo tiempo, se observa un gran caudal de tecnicismos.

<sup>97</sup> La consulta se realizó el 8 de octubre de 1999.

<sup>98</sup> En cuanto a los tecnicismos, los neologismos cuya secuencia final permite una conexión fonológica con otros derivados con sufijación apreciativa pertenecen, en general, a los siguientes ámbitos —vid. Alvar (1994)—: construcción (*mallazo* ‘malla de acero electrosoldado’), electrónica (*centralina mecánica* ‘dispositivo electrónico en el que confluyen determinadas señales, según las cuales envía las órdenes oportunas’), física (*kilotón* ‘unidad que sirve para evaluar la potencia de una bomba nuclear, equivalente a mil toneladas métricas de trinitroloeno’), gastronomía (*canetón* ‘pato cocinado’), medicina (*telodipino* ‘molécula cuya aplicación podrá ser el control de la hipertensión arterial’), mineralogía (*vermiculita* ‘sustancia mineral, perteneciente a la familia de las micas (...)’), y química (*iperita* ‘líquido oleaginoso utilizado como gas vesicante en la guerra química’). Sin embargo, como comenta Martínez de Sousa (1995, s.v. *tecnicismo*), el tecnicismo “cobra cada día mayor importancia, sobre todo en una época, como la actual, dominada por los aparatos, sistemas manuales con modos de empleo, nuevas tecnologías, etc.”, razón por la que hemos admitido en nuestro corpus de nuevas acepciones de términos con sufijos apreciativos algunas voces que, según nuestra opinión, hoy podrían considerarse del léxico general: **tarjeta deportes** ‘en el juego del golf, cartulina donde se anota el número de golpes invertidos en cada hoyo del recorrido’; **empentón deportes** ‘en ciclismo, brusco acelerón de un corredor para alejarse de sus competidores’; y **formatear informática** ‘dar formato a un disco’.

fonológicamente en el latín vulgar, por lo tanto, entre sus derivados existió desde los inicios una conexión fonológica. En opinión de Bybee (1988), cuanto más cercanos son dos términos a nivel fonológico, más posibilidades existe de conexión semántica entre ellos. En este sentido, aunque la distinción semántica de los sufijos latinos ha continuado en los derivados romances, Faitelson-Weiser (1980: 131-132) explica la relación entre el valor aumentativo y el de ‘golpe’ en las formaciones a partir de *-az-* y *-on-*:<sup>99</sup>

“Tous ces mots [*trompazo / trompón / trompada*], qui désignent des coups qu’on donne ou qu’on reçoit, en sont rien d’autre que des noms d’événements. Or il y a deux visualisations possibles d’un événement, quel qu’il soit: ou bien il s’évoque sous l’image de l’opérativité vive qu’il constitue, ou bien, au terme de ladite opération, sous la représentation de son résultat. Les deux types de formations ici en cause correspondent à ces deux visualisations opposables. Ce qu’elles ont en commun c’est, sous l’impression d’un coup violent, l’image d’un *plus* impliqué dans l’intensité du coup porté. Ce *plus* est signifié, dans les dérivations en *-az-* *-on-*, par un suffixe quantificateur augmentatif et, dans les dérivations en *-ad-a*, par une désinence originellement participiale dont il n’est retenu, en tant que suffixe, que sa capacité d’instituer la représentation d’une opérativité éteinte, sous laquelle s’évoque, à l’état de sa complétude, la durée révolue d’un événement”.

De la misma manera, la autora conecta el valor aumentativo de *-on-* con el de acción en ejemplos como los de *agarrón*, *apagón*, *apretón*, etc.:

“(…) le suffixe ayant pour effet de provoquer l’expansion de la notion verbale en elle-même, et d’accélérer ainsi l’image de son développement. Il en résulte dans tous les cas l’image d’un événement brusque, excessif<sup>100</sup> dans sa soudaineté même” [Faitelson-Weiser (1980: 158)].

No obstante, como se ha comentado en las páginas dedicadas al análisis propuesto por esta autora, los valores cuantificadores de los sufijos pre categorizadores se entienden sólo como secundarios.

---

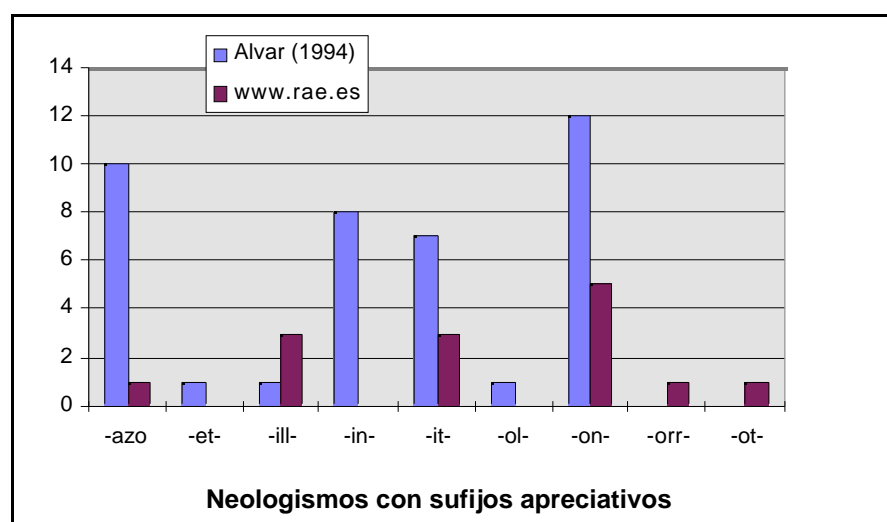
<sup>99</sup> A propósito de *-az-*, Santiago y Bustos (1999: 4529) comentan: "Se ha discutido si debe hablarse de un único sufijo o de dos sufijos diferentes homónimos. Alemany (1920) y Lang (1992) hablan de un único sufijo nominal y apreciativo, mientras que Gauger (1971) considera la existencia de dos sufijos diferentes y Rainer (1993b: 422) incluye una única entrada, aunque señala que «la significación aumentativa y de golpe no se pueden retrotraer a una única significación de carácter abstracto». Fernández Ramírez (1986: 60) no alude al problema, pero sólo incluye derivados nominales."

Lang (1997: 149) señala también la confluencia del valor apreciativo y los de golpe y acción en derivados a partir de los aumentativos *-on-* y *-azo*:

“Esta ambivalencia de los aumentativos se observa particularmente en *-ón* y *-azo*, los cuales en muchas de sus formaciones combinan un sentido apreciativo con otro que implica acción o golpe: achuchar achuchón, botella botellazo, resbalar resbalón, patinar patinazo”.

En cuanto al análisis del corpus de neologismos con sufijación apreciativa, cabe destacar el mayor caudal de voces que ofrece Alvar (1994) respecto a las adiciones propuestas para una nueva edición del diccionario académico, como se muestra en el gráfico de (3.5). De la misma manera, es preciso señalar que las voces que figuran en Alvar son distintas de las propuestas para el *DRAE*.<sup>101</sup> En (3.6) se ilustra la suma de los datos que presentan las dos fuentes.

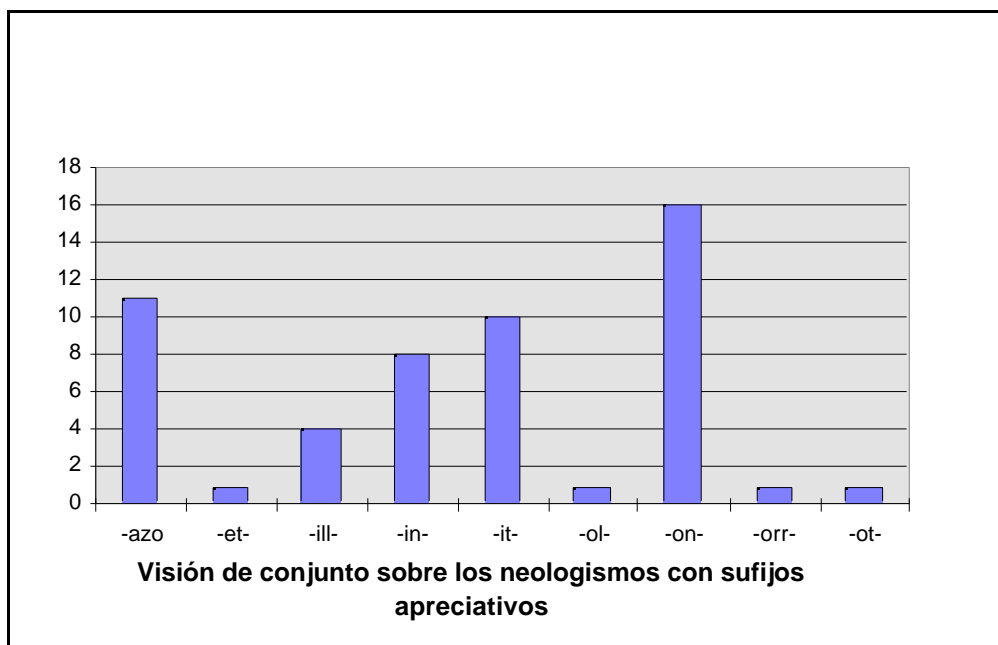
(3.5)



<sup>100</sup> El subrayado es nuestro.

<sup>101</sup> La única información que comparten Alvar (1994) y las propuestas para el *DRAE* es la voz *litrona*.

(3.6)



A raíz de los datos presentados, puede verse cómo *-on-* es el sufijo más productivo en el ámbito de los neologismos, hecho que comparten tanto Alvar (1994) como las nuevas propuestas para el *DRAE*. Respecto al índice de productividad, en orden descendente, siguen a *-on-* las formaciones con sufijo *-azo*, *-it-*, *-in-* e *-ill-*. Por lo tanto, en esta visión de conjunto que ofrece (3.6), se pone de manifiesto que los sufijos más productivos en la actualidad son también los más utilizados en la creación de nuevos términos.

En el caso de los diminutivos, los datos permiten constatar cómo *-it-* e *-in-* van ganando terreno frente a *-ill-* en el marco de la lexicalización. Tal y como hemos comentado más arriba, una de las razones de este comportamiento se hallaría en el hecho de que los términos con mayor fuerza léxica son los que mejor admiten la sufijación apreciativa, y por lo tanto los que tienen mayores probabilidades de lexicalización. Como sabemos, desde una perspectiva histórica, el sufijo diminutivo *-ill-* ha sido el que ha provocado mayor número de lexicalizaciones. En este sentido, el español posee formas lexicalizadas en *-ill-* a partir de

las mismas bases que hoy muestran lexicalizaciones en *-it-* e *-in-* (*ganchillo* vs. *ganchito*,<sup>102</sup> *morrillo* vs. *morrito*, *papelillo* vs. *papelina*). En consecuencia, el aumento de las lexicalizaciones a partir de *-it-* e *-in-*, en el español contemporáneo, debe entenderse como una opción en el marco del sistema lingüístico del español cuando éste posee ya formas lexicalizadas a partir de *-ill-* con una misma base léxica. Este comportamiento pone de relieve la importancia de la perspectiva diacrónica en el análisis de la productividad de los sufijos apreciativos lexicalizadores.

Por otra parte, por lo que se refiere a los neologismos con sufijos diminutivos, queremos señalar también el carácter metafórico de algunas formaciones (*pitagorín*, *lolita*, *jaimito* y *lorito*) y el carácter metonímico de otras (*morrito*, *curita* < tira adhesiva de la marca Curitas, *jumilla* < vino de Jumilla, y *victorino* < toro de la ganadería de Victorino Martín).<sup>103</sup>

En cuanto a la creación de nuevas acepciones de términos lexicalizados con sufijos apreciativos, Alvar (1994) y las propuestas para el diccionario académico aportan un caudal de información similar, aunque, por lo general, las voces que figuran en el primero son distintas de las que se presentan como adiciones al *DRAE*<sup>104</sup> —vid. gráfico (3.7)—. Por lo que respecta a la productividad de nuevas acepciones, destacan en primer lugar las pertenecientes a términos en *-on-*; siguen en orden de importancia las acepciones de voces en *-ill-* y *-azo*, como demuestra (3.8). En consecuencia, el índice de frecuencia de las nuevas acepciones de términos con sufijos apreciativos está directamente relacionado con los sufijos más productivos en el marco de la lexicalización, esto es, *-on-* e *-ill-*.

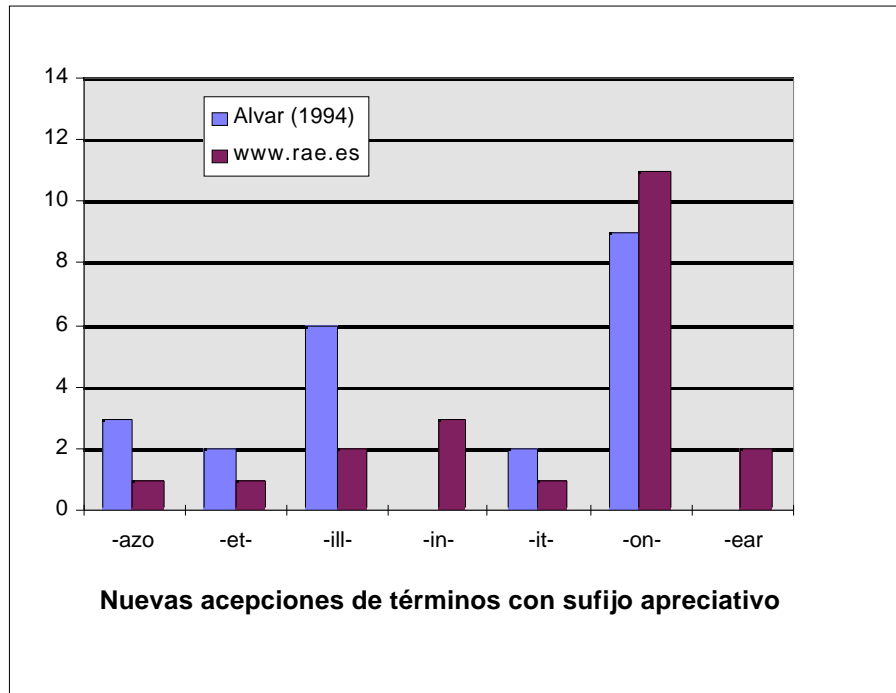
### (3.7)

---

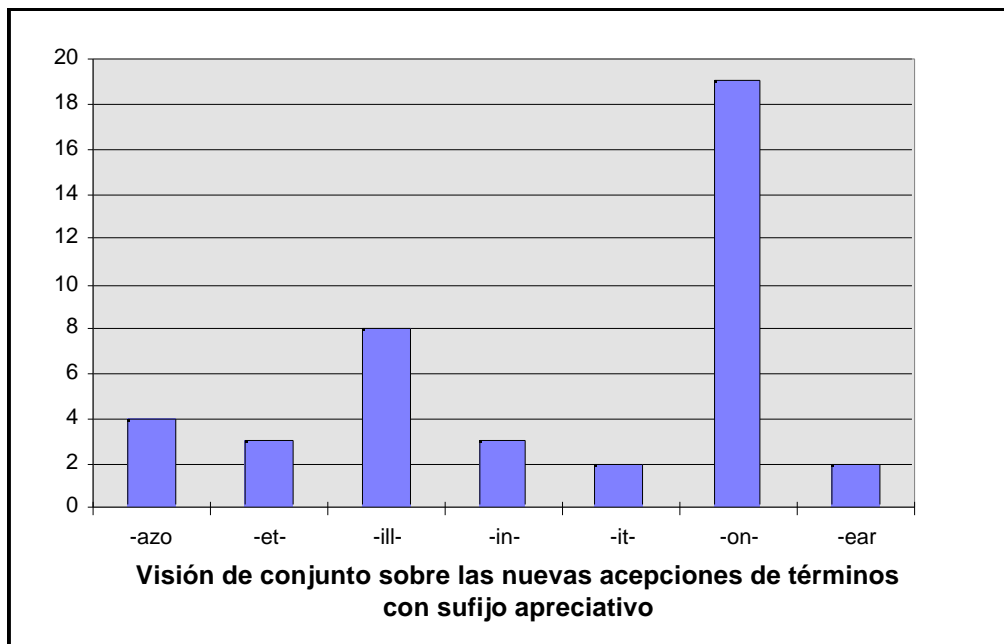
<sup>102</sup> Formaciones paralelas son frecuentes como designaciones de aperitivos de patata o maíz, comp. *estrellitas*, *gusanitos*, *bolichitos*, etc.

<sup>103</sup> Es evidente que la lengua cotidiana crea muchas más lexicalizaciones a partir de sufijos apreciativos que las que se recogen en Alvar (1994) y en las propuestas para el *DRAE*. Al respecto, queremos sólo señalar el caso de *lopecina* < *suerte lopecina* y *escobina* < *suerte escobina*, designación de un tipo de suertes taurinas que ha inventado Julián López, el Juli, y que llevan el nombre en honor a su padre y a su madre, apellidados López y Escobar, respectivamente.

<sup>104</sup> Alvar (1994) y las propuestas de adición de acepciones para el *DRAE* sólo coinciden en el caso de *garito* y en una de las nuevas acepciones de *faldón*.



(3.8)





En resumen, en este apartado sobre las condiciones de lexicalización, se ha puesto de relieve algunos factores clave para entender el comportamiento lexicalizador de los sufijos apreciativos: a) los sufijos diminutivos y aumentativos pueden funcionar como sufijos lexicalizadores de posición I y de posición II; b) existe una relación directa entre productividad de un sufijo apreciativo y número de lexicalizaciones; c) el sistema lingüístico del español posee dos sufijos fuertemente lexicalizadores: *-ill-*, en el ámbito diminutivo, y *-on-*, en el aumentativo; y d) por lo que respecta a los diminutivos, la gran cantidad de formaciones a partir de *-ill-* que han tenido lugar a lo largo de la historia del español favorece, hoy, nuevas lexicalizaciones a partir de *-it-* e *-in-*.

## **3.2. Derivados de origen numeral con sufijo diminutivo**

### **3.2.1. Etimología del sufijo *-ill-***

### **3.2.2. Análisis de los derivados de origen numeral con sufijo *-ill-***

### **3.2.3. Documentación de los derivados de origen numeral con sufijo *-ill-***

### **3.2.4. Conexiones léxicas**

### **3.2.5. Conclusión**

Según los datos del *DCECH* y del *DRAE* (1992), el español cuenta con 33 términos que presentan una base relacionada con un numeral y el sufijo *-ill-*,<sup>105</sup> cuyo origen situamos ya en romance,<sup>106</sup> a excepción de *sencillo* que según el *DCECH*

---

<sup>105</sup> No incluimos en este estudio los compuestos, en este caso *tumbacuartillos*.

<sup>106</sup> En el caso de *septillo*, ya que este término no ofrece un correlato en latín, pensamos que se trata de una formación romance que presenta una raíz culta.

procede del latín vulgar \*SINGELLUS, diminutivo de *singulus*, forma singular del distributivo *singuli*, —vid. apéndice 3.4.2—. Por lo tanto, la posibilidad de derivación con sufijos apreciativos a partir de bases en relación con numerales se inicia ya en latín vulgar. La mayoría de estos términos —el 72'7%— son voces patrimoniales; el resto son cultos —el 24%— junto con un derivado de préstamo: *cuartelillo* < *cuartel*, del catalán *quarter* (cf. *DCECH*, s.v. *cuarto*).<sup>107</sup>

---

<sup>107</sup> De hecho, el español presenta 26 términos con base de origen numeral y un sufijo diminutivo distinto de *-ill-*:

- i) 15 préstamos, que suponen el 57,7 % respecto del total de derivados con sufijo diminutivo distinto de *-ill-*;
- ii) 2 voces con sufijo *-uel-* (*terzuelo/torzuelo* y *terzuela*);
- iii) 5 derivados con sufijo *-in-* (*trencellín*, *cuadrantín*, *octavín*, *secundinas* y *cinquina*);
- iv) y 4 términos cuyo sufijo, según el *DCECH*, resulta problemático en cuanto al origen se refiere (*cincuentén*, *cincuentín*, *cinquén* y *cinquino*).

Por lo que respecta a los préstamos, hallamos: italianismos (*dueto*, *terceto*, *cuartete/cuarteto*, *quinteto*, *sexteto* —forma que aparece sin ninguna información en el *DCECH*; según el *DRAE* (1992) procede del latín *sextum*; sin embargo, en el *DGILE* figura como italianismo—, *septeto* —forma que aparece sin información etimológica tanto en el *DCECH* como en el *DGILE*; según el *DRAE* (1992) encuentra su origen en el latín *septem*—, *octeto* —forma que no se recoge en el *DCECH*; según el *DRAE* (1992) proviene del latín *octo*; no aparece información etimológica al respecto en el *DGILE*—, *cuarteta*, *cuatrín*, *tercerola* —probablemente del italiano, cf. *DCECH*, s.v. *tres*—); catalanismos (*tercerol*, *cuarterola*); los derivados en *-et-* —sufijo que según Penny (1993: 267) "ha llegado al español como resultado del préstamo de voces francesas/occitanas/catalanas en *-et-*" (*doblete*, que el *DCECH*, s.v. *dos*, trata como aragonesismo; y *tercelete*); y *quintín* que procede de *Quentín*, ciudad de Bretaña (*DCECH*, s.v. *cinco*).

En cuanto a los derivados en *-uel-*, González Ollé (1962: 281) observa el uso restringido de este sufijo en español medieval ya que sólo "afecta a las palabras acabadas en *-ero* (<-ariu) o cuyo radical termina en vocal o en *-z -ç -ch -ñ -j (y)*". Por otra parte, Náñez Fernández (1973: 378), señala que el poco uso de un sufijo conlleva también un bajo número de lexicalizaciones. Quizá sean estos dos factores —el hecho de ser *-uel-* un sufijo con fuertes restricciones desde los inicios y consecuentemente poco productivo en el marco de la lexicalización—, las causas de que sólo existan dos derivados con base numeral y dicho sufijo.

Por lo que se refiere a las formaciones con sufijo *-ín/a*, cabe destacar que *secundinas* figura ya en latín y que *trencellín* es una variante de *trencillo*.

Finalmente, para el origen del sufijo de los derivados *cincuentén*, *cincuentín*, *cinquén* y *cinquino*, el *DCECH* (s.v. *ciento*) apunta tres soluciones distintas: 1) que el sufijo sea una variante de *-eno* procedente del latín *-enus*, "variante propia de los nombres de moneda (...) que pudo ser de origen aragonés (...) y en definitiva catalán"; 2) que se trate de un sufijo leonés, en relación con *-INUS* > *-in-*; y 3) que sea producto de apócope proclítica como *el decén capítulo* (Berceo, *Sacrif.* 205). En el primer y tercer caso, el sufijo procedería del distributivo latino *-eni*; en el segundo caso, se trata del diminutivo.

### 3.2.1. Etimología del sufijo *-ill-*

Según González Ollé (1962: 177) y Monteil (1984: 150) el latín clásico hereda del indoeuropeo el sufijo *-lo-* para formar diminutivos de sustantivos y adjetivos, forma que evolucionó a *-olo-* y *-ulo-*.

Inicialmente, los radicales en *-e*, *-i*, *-u* tomaron la forma *-olo-* (*aquola*, *filiolus*, *linteolum*); los acabados en *-a* y *-o*, *-ulo-* (*ancillula*, *agnulus*, *acutulus*); y los radicales en *-m*, *-n*, *-r* originaron las variantes *-ellus*, *-illus*, *-ollus*, *-ullus* que se justifican por síncope de la vocal del sufijo y posterior asimilación de la consonante del radical a la lateral de éste (*libellus*, *tigillum*, *corolla*); la diversidad vocálica se debe en estos casos a la vocal que figuraba en el radical. En la evolución, las formas de sufijo átono se sustituyeron por las tónicas que mantenían la vocal del sufijo provocando así una mayor productividad de la variante *-ellus*. Los testimonios de esta sustitución aparecen ya en el Appendix Probi: *catulus non catellus*.<sup>108</sup>

El sufijo *-lo-* se unió además a otro sufijo diminutivo indoeuropeo *-ko-* generando la variante *-culus* (*canicula*, *versiculus*, *diecula*). Por lo tanto, el latín clásico presenta en realidad un sólo sufijo diminutivo con variantes.

Como se indica en Monteil (1984: 150), el sufijo diminutivo indoeuropeo *-lo-* forma también en latín sustantivos deverbales (*tumulus* < *tumeo* 'hincharse, estar hinchado'), entre los que destacan nombres de agente (*figulus* 'alfarero' < *fungo*, *legulus* 'el que coge aceitunas', 'el vendimiador' < *lego* 'coger, recoger'), nombres de instrumento (*spec-ulum* 'espejo' < *specio* 'ver', *torc-ulum*, *vinc-ulum*), así como

---

<sup>108</sup> Según González Ollé (1962: 221-222), "parece seguro (...) que los precedentes de algunos sufijos diminutivos concretos, como *-illo* o *-ino* tenían como función en indoeuropeo la expresión de la semejanza, aproximación, etc.". Para Alonso (1961: 185), "La referencia al tamaño (...) ya está explicada por la filología partiendo de la idea de semejanza, dependencia, etc., como una de las tantas

adjetivos deverbales (*bibulus* 'que embebe, atrae, chupa la humedad' < *bibo* 'beber', *credulus*, *tremulus*). Estas formaciones demuestran la doble función del sufijo diminutivo en la lengua latina: por un lado actúa como apreciativo (sufijo de posición III), y por otro, como verdadero derivativo (sufijo de posición II).

### 3.2.2. Análisis de los derivados de origen numeral con sufijo *-ill-*

Según reflejan los estudios sobre el diminutivo,<sup>109</sup> es *-it-*, con sus alomorfos, el sufijo más productivo y el más utilizado en todos los dialectos del español en la actualidad —cf. entre otros, Ambadiang (1996: 17, nota 4) y Lang (1997: 140)—. Sin embargo, siguiendo la tendencia del léxico general —según la cual los sufijos apreciativos que funcionan propiamente como no lexicalizadores (posición III) ofrecen resistencia a funcionar como lexicalizadores (posiciones I y II)—, el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia —*DRAE* (1992)— no recoge ninguna forma lexicalizada de base numeral y sufijo *-it-*. La adjunción de *-it-* a una base de origen numeral es posible en los casos siguientes:

- a) Cuando un cardinal designa un número, no como concepto sino como objeto (un / el *cuatrito*, un / el *tresito*).<sup>110</sup> Estos ejemplos pueden presentar

---

especializaciones lógicas frecuentes en la historia lingüística." Para Penny (1993: 266), *-ellus* "era claramente diminutivo y probablemente afectivo".

<sup>109</sup> Para una presentación de los distintos tipos de formaciones del español actual en *-ill-* con referencias a la situación que muestra el español de América y de los estudios existentes sobre el tema, vid. Rainer (1993b: 540-543).

<sup>110</sup> Como hemos dicho antes, en las demás condiciones en que los cardinales funcionan como sustantivos, que detallamos a continuación, tampoco es posible formar derivados a partir de sufijos apreciativos: a) cuando designan conceptualmente a cada uno de los números enteros (ej.: el *uno*, el *dos*); b) cuando la designación a un número distingue un objeto entre un conjunto de la misma clase (ej.: el capítulo *tres*, el año *mil novecientos noventa y seis*); y c) cuando aluden a un objeto al que se le ha atribuido un número o hacen referencia a un sustantivo de carácter temporal (ej.: Toma el 19 para llegar a la estación 'el tranvía o autobús número 19'; Se casan el tres de febrero 'el día tres'; No me esperes más tarde de las dos de la madrugada 'las dos horas', etc. —Alcina y Blecua (1975: 666); y Fernández Ramírez (1987: § 211)—. Un argumento que explica la imposibilidad de formar derivados apreciativos en estas situaciones responde al hecho de que los cardinales son entidades de valor invariable que no permiten cuantificación. Por otro lado, una lectura cualitativa del numeral resultaría rara en estos contextos, y en todo caso afectaría al sustantivo, no al numeral (el capitulito tres).

una lectura cuantitativa en relación al tamaño o bien cualitativa, propias del lenguaje infantil.

- b) En formas numerales sustantivas como *millón* > *milloncito*, *billón* > *billoncito*, *docena* > *docenita*, etc., en donde el sufijo aporta una valor cualitativo, ya que la forma de base designa una entidad de valor invariable.
- c) En derivados numerales sustantivos que han adquirido un nuevo significado en el proceso de sustantivación —*cuartito* < *cuarto* 'habitación', con valor cuantitativo o cualitativo; no obstante, con el significado de 'cuarto de hora' solo permite una interpretación cualitativa ya que la base *cuarto* designa una entidad de valor invariable; lo mismo ocurre en *segundito* < *segundo* 'fracción de tiempo'; *primito/a* < *primo/a* < lat. (CONSOBRINUS) PRIMUS ofrece las dos lecturas—.
- d) En el caso de participios, con valor cualitativo —*dobladito*<sup>111</sup> < *doblado* < *doblar* < *doble*—.

Sin embargo, estos términos no figuran en el *DRAE* (1992) por tratarse de formaciones regulares no lexicalizadas, tal y como se justifica en las advertencias preliminares del diccionario:

"Los diminutivos en *-ico*, *-illo*, *-ito*; (...) cuya formación sea regular (...), no se incluyen en este, salvo el caso en que tengan acepción especial que merezca ser notada." *DRAE* (1992: XXII).<sup>112</sup>

En consecuencia, los derivados numerales con sufijo *-ill-*, tal y como se evidencia en el diccionario, no son verdaderos diminutivos (sufijos de posición III)

---

<sup>111</sup> Según Lang (1997: 141), *-it-* se combina con bases participiales, casos en que "su función semántica tiende a ser intensificadora".

<sup>112</sup> En el mismo sentido se pronuncia Faitelson-Weiser (1980: 186, nota 296): «(...) Quand diminutifs, augmentatifs ou superlatifs trouvent leur place dans l'un ou l'autre de ces dictionnaires, ceci est dû à deux facteurs: ou bien en plus d'être des diminutifs, augmentatifs ou superlatifs, il y a eu dans leur cas une certaine lexicalisation (...), ou bien il y a dans leur formation des "irrégularités morphologiques" que les dictionnaires, dans un but exclusivement pédagogique, se sentent obligés de consigner.»

aunque mayoritariamente conservan el valor cuantitativo propio de éstos.<sup>113</sup> En este sentido, siguen la tendencia general de las lexicalizaciones endocéntricas<sup>114</sup> —Faitelson-Weiser (1980: 250)—. Por lo tanto, el análisis que hemos desarrollado hasta el momento nos permite afirmar que los derivados de origen numeral con sufijo *-ill-* son lexicalizaciones (creaciones léxicas).<sup>115</sup> A partir de este supuesto básico, en lo que sigue se va a analizar el corpus seleccionado atendiendo a las características que ofrecen tanto las bases como el sufijo.

---

<sup>113</sup> Cf. Alemany Bolufer (1920: 81): "Pero aunque no sean verdaderos diminutivos, participan de esta idea casi todos los nombres que tienen esta terminación. Algunos designan el objeto en que entra como materia el primitivo, como en *cerilla*, de cera; (...) y así decimos *cuadrilla*, de cuatro, y *cuartilla*, de cuarto."

González Ollé (1962: 270) clasifica estos términos dentro de la derivación heterogénea: "Sin embargo, a partir de la función disminuidora, los sufijos diminutivos son capaces también de derivación heterogénea. La diferencia de tamaño entre dos objetos puede dar lugar a la denominación del menor con un diminutivo de la del mayor. Pero la diferencia cuantitativa llega realmente a constituirse como cualitativa en cuanto que determina distinta naturaleza, funciones, etcétera, en ambos. También, la denominación de un nuevo objeto puede hacerse a partir de otro de superior tamaño con el que guarda relaciones de figura, usos, etc. En ambos casos, el sufijo diminutivo utilizado da lugar a una nueva palabra, en una función que hace recordar el valor de ' semejanza', 'proximidad a', etc. que parece ser el originario de los sufijos diminutivos. El ejemplo más claro de esto se encuentra quizá en las numerosas denominaciones de plantas que aparecen con sufijo diminutivo mientras que la forma primitiva designa otra especie. Este hecho, atestiguado en el castellano medieval, se documenta en medida abrumadora en las denominaciones que los descubridores y colonizadores aplican a la fauna y flora americanas".

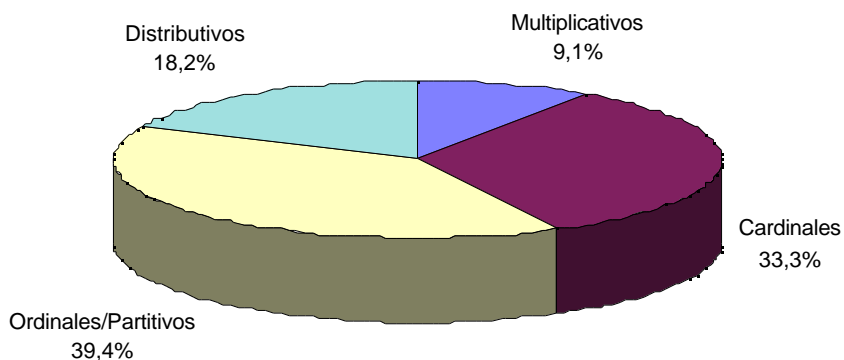
El *Esbozo* (1973: 167) señala también la doble función de la sufijación apreciativa: "Algunos morfemas, como los sufijos diminutivos en *-ito*, reciben un tratamiento especial. (...) en contraste con los otros derivados, las palabras que forman no presentan cosas diversas de las palabras de que se derivan y pertenecen siempre unas y otras a la misma categoría gramatical, circunstancia que los acerca a los morfemas flexivos"; sin embargo, en nota a pie de página figura "funcionan, no obstante, aunque limitadamente, en la derivación normal: *bueno/bonito*, *manga/manguito*, *señor/señorito*".

<sup>114</sup> Faitelson-Weiser (1980) entiende por lexicalización endocéntrica aquella en donde primitivo y derivado pertenecen al mismo campo nocional.

<sup>115</sup> Bajo (1997: 68) comenta: "Actualmente, en las investigaciones morfológicas sobre la lengua actual, suele prescindirse de consideraciones diacrónicas. Ahora bien, si (...) lo diacrónico se deja al margen, en último término, carece de sentido distinguir entre derivados aspectuales y derivados con afijación potestativa lexicalizada: cuando un sufijo potestativo llega a lexicalizarse, ya nos encontramos ante una palabra de significado diferente, exactamente como ocurre cuando un lexema recibe sufijación aspectual. Con todo, lo cierto es que los hablantes son conscientes en bastantes ocasiones de que la palabra ha sido formada por un sufijo potestativo". Según nuestra opinión, tal como se demuestra en el § 3.2.3. el estudio de la primera documentación de los derivados de origen numeral presenta ya estas formaciones como verdaderos procesos de creación léxica (también conocidos como procesos de derivación heterogénea o aspectual) y por lo tanto no hay evidencia del paso de una sufijación apreciativa o potestativa a una sufijación propiamente derivativa o aspectual. Por otra parte, en cuanto a la última frase de la autora, a partir de la teoría de Bybee (1985) y (1988), pensamos que las conexiones léxicas —tanto a nivel fonológico como semántico— entre los derivados apreciativos (con sufijo de posición III) y las lexicalizaciones o creaciones léxicas (con sufijos de posición I o II) son las que permiten a los hablantes clasificar ese conjunto de términos en un mismo macroparadigma.

Por lo que se refiere a las bases, es preciso distinguir entre su categoría y el tipo de numeral con el que guardan relación. En cuanto a lo primero, la mitad de los términos —el 51'5%— presenta una base propiamente numeral<sup>116</sup> (ej.: *cuartillo* < *cuarto*, *segundilla* < *segunda*), mientras que la otra mitad —el 48'5%— presenta una base sustantiva o adjetiva en relación con un numeral (ej.: *doblilla* < *dobla* < *doble*). Por lo que atañe al tipo de numeral al que hacen referencia los radicales, el 39'4% son ordinal(es)/partitivo(s), siguen los cardinales en un 33'3% (ej.: *cuatrillo* < *cuatro*, *tresillo* < *tres*), los distributivos en un 18'18% (ej.: *quinolillas* < *quínolas* < del latín *quini*, *centenilla* < *centeno* < del latín *CENTENI*) y finalmente los multiplicativos que presentan el 9'09% de los casos.

(3.9)



### Tipología numeral de las bases de los derivados en *-ill-*

<sup>116</sup> Incluimos en este grupo *cuartillo* y *cuartilla* porque, aunque existan los sustantivos *cuarto* y *cuarta*, éstos presentan un carácter estrechamente ligado al valor partitivo como se desprende de su significado 'cuarta parte de' frente al cambio semántico o especificidad que muestran las demás bases sustantivas (ej.: *dobla* 'moneda' como base de *doblilla*).

A raíz de estos comentarios, cabe destacar que la frecuencia de uso en relación a las clases de numerales es muy distinta si comparamos el uso léxico del numeral en español y su presencia dentro del ámbito de la derivación: en Marcos Marín (1990) se afirma que el español ha tendido desde sus orígenes a un uso general del cardinal, no obstante es en el léxico de derivados en donde se puede apreciar la continuidad de los demás tipos de numerales.

Por lo general, como hemos visto, en la sufijación apreciativa, los derivados respetan el género y el número de la base. Sin embargo, en algunas ocasiones, éstos presentan un cambio de género —cf. Lang (1997: 136)—, tal y como se manifiesta en *trencillo* (< *trenza*). Cabe destacar al respecto que se trata de un término que no figura en nuestro corpus textual informatizado perteneciente a la Edad Media —González Ollé, Admyte, Madison y CORDE—, y que no aparece hasta finales del s. XVI (CORDE). Por otro lado, según el CORDE, la primera documentación del femenino *trencilla* es de 1445. Además, el *DRAE* (1992) comenta que *trencillo* es voz poco usada y pone de manifiesto su especificidad respecto a la forma femenina en tanto que se define como 'trencilla de los sombreros'. Estos datos sugieren que en la evolución *trencillo* podría haber derivado de *trencilla*.

Desde una perspectiva morfosintáctica, los términos en relación con numerales de origen romance que estudiamos comparten el hecho de pertenecer a una misma categoría: son todos sustantivos. Sin embargo, difieren en lo que concierne al significado ya que, en conjunto, presentan múltiples valores.<sup>117</sup> En este punto, los

---

<sup>117</sup> El conjunto de términos que estamos analizando, a nuestro entender, es homogéneo a nivel formal en tanto que todos ellos muestran la secuencia fónica [i ]; además, debe tenerse en cuenta que la mitad presenta una base numeral, frente a la otra mitad de base sustantiva o adjetiva, es decir, todas las bases presentan el rasgo [+N]. En consonancia con la teoría de Bybee (1988), estas formas presentarían también una conexión semántica en un triple sentido: por relacionarse con un numeral, por presentar valores propios de la sufijación apreciativa y por desarrollar significados de unos determinados campos léxicos —juegos, medidas, métrica, notas musicales, monedas, vid. (3.20)—. Obsérvese que, en el marco de la morfología generativa —cf. Aronoff (1976) y Scalise (1984)—, estas formaciones no se podrían interpretar como palabras complejas, es decir, como formaciones regulares generadas a partir de la aplicación de una determinada Regla de Formación de Palabras (RFP), ya que su significado no es transparente, componencial, del significado de la palabra base, y en consecuencia se consideran como palabras integrantes del diccionario básico de la lengua. El mismo problema para la morfología



términos en relación con numerales con sufijo *-ill-* se comportan como derivados apreciativos, puesto que el sufijo no actúa como núcleo ya que semánticamente se manifiesta subordinado a la base, a diferencia de la sufijación no apreciativa donde el sufijo sí actúa como núcleo.<sup>118</sup> Por otra parte, como pone de manifiesto el árbol genealógico —vid. (3.22)—, el rasgo [ $\pm$ DIMINUTIVO] divide a estos derivados en dos grandes bloques: aquéllos que presentan un matiz apreciativo o diminutivo, por un lado, y los no diminutivos, por otro. Es evidente que no podemos considerar que *cuatrillo* 'juego de naipes que se juega entre cuatro personas' sea un derivado diminutivo o apreciativo de *cuatro*, por lo que, en ese aspecto, ejemplos como éste quedan claramente fuera del ámbito de la derivación apreciativa —aquella en donde intervienen los sufijos de posición I, según Faitelson-Weiser (1980)—. González Ollé (1962: 271), a propósito de unos ejemplos de lexicalización del s. xv, señala dos causas distintas que justificarían el uso de *-ill-* en la creación léxica, y que encuentran su origen en el concepto de *pequeño*: en primer lugar, el tamaño pequeño de los objetos designados; y en segundo lugar, un proceso metafórico en donde interviene también la noción de pequeñez.<sup>119</sup> En este sentido, las formaciones con base relacionada con numeral que poseen un rasgo [-diminutivo]<sup>120</sup> muestran un

---

generativista presentan los parasintéticos —cf. Alcoba (1993), en donde se propone una solución "en el marco de una morfología que pretenda ser exclusivamente analítica y totalmente independiente de la semántica léxica"—.

<sup>118</sup> Cf. Lang (1997: 136): "(...) la mayor parte de los derivados apreciativos tienen como núcleo semántico y sintáctico la forma base, como en *botella botelleja* (núcleo *botella*), pero en otro número no menos importante sólo funciona como núcleo semántico, como en *cámara camarote* (núcleo *cámara*). El sufijo, aunque lleva a cabo un cambio de significado, semánticamente está subordinado a la base; ésta es una diferencia importante entre la sufijación apreciativa y la no-apreciativa, dado que, en esta última, el sufijo funciona como núcleo, traspasando tanto su género como su contenido semántico a la base. Es esto lo que ocurre en *aceite aceitera* (= *recipiente de aceite*) o *polvo polvera* (= *recipiente de polvos*)."

<sup>119</sup> González Ollé (1962: 271) comenta el caso de *caldillo* 'semen': "En los dos casos citados [maçuelos 'dientes' y choçuelas 'celdillas de las abejas'] podría atribuirse el diminutivo al menor tamaño de los objetos designados, pero esta explicación no cabe en *caldillo* 'semen' (...). En un uso inicialmente metafórico, con base en la relación de pequeñez, hay que situar la motivación de muchos derivados heterogéneos". Cf. Fernández Ramírez (1986: 38): "Pero *bolsillo* no es un *bolso* más pequeño, ni *guerrilla* una *guerra* de poca duración. Esta nueva categoría de formas en *-illa -illo* surge (...) como una metáfora suscitada por la base derivativa. *Organillo* es un instrumento que tiene alguna semejanza con el *órgano*, como el *molinillo* funciona en cierto modo como el *molino*."

<sup>120</sup> Responden a esta característica las designaciones de juegos (*dosillo, tresillo, cuatrillo, cinquillo* o *quintillo, dobladilla, quinolillas*), *cuadrilla*, y *tresillo* en las acepciones de 'conjunto de un sofá y dos butacas' y 'sortija con tres piedras'. Por lo que respecta a las medidas (*cuartillo, cuartilla* y *octavilla*) y monedas (*cuartillo*), pensamos que el rasgo [+partitivo] implica el concepto de pequeñez de las *partes* respecto al todo.

proceso metonímico (ej.: *tresillo* "juego de naipes que se juega entre tres personas'), no obstante, en este proceso no interviene la idea de *pequeño*.<sup>121</sup>

Sin embargo, aunque los derivados de origen numeral en *-ill-* no presenten los mismos rasgos semánticos, a partir de los valores que desarrollan, se puede elaborar una clasificación según los distintos campos semánticos a los que hacen referencia —vid. (3.20)—, campos semánticos que evidencian lo generalmente cuantificado en el día a día de nuestra historia.

Alcina y Blecua (1975: 664), a partir del *DRAE*, definen a los numerales como:

«las palabras que fijan la cantidad tomando como base el número o "expresión de la cantidad computada con relación a una unidad" o "cantidad que se toma como medida o término de comparación de las demás de su especie" (*DRAE*)».

Este hecho implica que los numerales designan una cantidad respecto a una realidad determinada, en otras palabras, en el discurso, el valor numérico se asocia siempre a un valor léxico. En la derivación, el valor numeral se conserva claramente en la mayoría de formas que poseen una base propiamente numeral (en el 76'5% de los casos). Así en (3.10), se aprecia cómo la 1.<sup>a</sup> acepción de *cuartillo* en el *DRAE* (1992) presenta un significado léxico ('medida de capacidad para áridos') ligado a un significado numérico partitivo ('cuarta parte de un celemín').

### (3.10) **cuartillo**

---

<sup>121</sup> Reproducimos aquí algunas de las características de la metonimia según Lakoff y Johnson (1995: 75-78), en donde se pone de manifiesto el uso del numeral como un elemento a partir del cual se puede organizar nuestro pensamiento: "Los conceptos metonímicos (...) son parte de la forma ordinaria y cotidiana en que pensamos y actuamos, tanto como de la forma en que hablamos. (...) Como las metáforas, las metonimias no son acontecimientos fortuitos o arbitrarios que deban ser tratados como ejemplos aislados. Los conceptos metonímicos son también sistemáticos como se puede observar en los siguientes ejemplos representativos que se dan en nuestra cultura: LA PARTE POR EL TODO (...) Tengo un nuevo *cuatro puertas*. (...) Las oraciones señaladas arriba no son fortuitas. Son ejemplos de ciertos conceptos metonímicos generales en cuyos términos organizamos nuestro pensamiento y nuestras acciones. (...) La metonimia LA PARTE POR EL TODO, por ejemplo, surge de nuestra experiencia, de la manera en que las partes en general se relacionan con los todos."

'medida de capacidad para áridos, cuarta parte de un celemín, equivalente a 1.156 mililitros aproximadamente'

Sin embargo, algunos ejemplos demuestran que, en casos puntuales de base numeral ordinal, es posible que el valor numérico se vea muy debilitado hasta el punto de perderse —téngase en cuenta que los ordinales no cuantifican—. Así sucede en el caso de *segundilla*: 'agua que se enfría *en segundo lugar*'; 'campana no principal', por lo tanto, *la segunda* en preferencia u orden del convento; y 'corta porción de alimento' acepción ya desvinculada del numeral. En estos casos entendemos que la relación con el numeral es puramente etimológica o histórica. La misma situación respecto al valor numeral presentan los derivados de base sustantiva o adjetiva:

### (3.11) **semanilla**

'libro que contiene el rezo y los oficios de Semana Santa'

Por lo tanto, podemos decir que existe una relación directa entre la derivación primaria (base numeral) y la conservación del significado numeral, y la derivación secundaria (base sustantiva o adjetiva) y la pérdida de dicho valor. Esta generalización entronca con las ideas de Bybee (1988) quien señala que cuanto mayor sea la conexión fonológica entre varios términos más posibilidades existe de relación semántica entre éstos.

En algunas ocasiones, aunque exista una clara conciencia del valor numérico es difícil justificarlo desde un punto de vista histórico. Por ejemplo, el término *dobrilla* 'moneda de oro que valía 20 reales, ó 21 y cuartillo, según la fecha de acuñación', tendría como base el sustantivo *dobla* 'moneda castellana de oro, acuñada en la Edad Media, de ley, peso y valor variables'. Por lo que respecta a este caso, en la *Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa* (1930, s. v. *dobla*) se pone de manifiesto que no se conoce el porqué del valor multiplicativo:

"Llamáronse también *castellanos*, nombre más apropiado que el de dobla, que parece ser moneda doble de otra especie inferior que no existió".

Históricamente sabemos que fueron los almohades, dueños de la España musulmana desde 1172, quienes "eliminaron el sistema monetario almorávide e impusieron su dobla de oro, que pesaría 4,67g, una moneda **mucho más pesada**<sup>122</sup> que sus precedentes almorávides [los dinares] y que era equivalente a la de la época emiral (siglos VIII-IX)" —cf. Ubieto et al. (1997: 22)—. Quizá sea este mayor peso en oro de la dobla lo que justifique su nombre.

En sólo tres ejemplos, todos derivados de base sustantiva, coinciden el significado de la base y el del derivado, por lo que la derivación en estos casos no implica ninguna alteración semántica —vid. (3.12), (3.13) y (3.14)—. Si tenemos en cuenta el concepto de conexión léxica de Bybee (1988), el paso de *quínolas* a *quinolillas* puede encontrar una de sus causas en la alta frecuencia de nombres de juegos de naipes acabados en *-ill-* —vid. (3.35)—; en contraste, por lo que respecta a las formaciones en *-ola* en el campo semántico del juego en español, sólo hallamos la voz *perinola* 'peonza pequeña', cuya primera documentación el *DCECH* (s.v. *brillar*) sitúa en 1626. En el caso de *primilla* se trata de una variante dialectal del andaluz. En *cuadradillo*, el primitivo *cuadrado* es polisémico por lo que la derivación marca el valor de 'regla' frente a los demás.

(3.12) a. **quinolillas**

'juego de naipes cuyo lance principal es la quínola'

b. **quínolas**

'juego de naipes cuyo lance principal es la quínola'

(3.13) a. **primilla**. Andalucía

---

<sup>122</sup> El subrayado es nuestro.

- 'cernícalo, ave'  
b. **prima**. Cetrería  
'halcón hembra'

(3.14) a. **cuadradillo**

'**cuadrado**, regla prismática de sección cuadrada'

b. **cuadrado**

'regla prismática de sección cuadrada que sirve para rayar con igualdad el papel'

Por lo que respecta a las acepciones que desarrollan los derivados numerales con sufijo *-ill-*, cabe destacar que los 33 términos que conforman nuestro corpus generan un total de 60 acepciones, algunas de las cuales se pueden agrupar bajo 5 campos semánticos bien diferenciados: juegos —ej.: *cuatrillo*, *dosillo*, *dobladilla*, vid. (3.15)—, que suponen el 11'7% de las acepciones; medidas —ej.: *cuartilla*, vid. (3.16)—, que representan el 10%;<sup>123</sup> estrofas —ej.: *quintilla*, *sextilla*, *octavilla*, vid. (3.17)—, que suman el 8'3% de las acepciones; conjunto de notas musicales —ej.: *tresillo*, *seisillo*, *septillo*, vid. (3.18)—, que suponen el 6'7%; y monedas —ej.: *dobllilla*, *cuartilla*, vid. (3.19)— que suman el 5%. Curiosamente, la mayoría de estas acepciones clasificadas en un campo semántico —el 82'3%— pertenecen a derivados de base propiamente numeral, lo que indica que los numerales tienen sus ámbitos particulares en la formación de nuevos términos, ámbitos por otra parte cerrados y no productivos, pues ¿qué otros nombres de juegos podemos formar si ya existen el *dosillo*, el *tresillo*, el *cuatrillo* y el *cinquillo* o *quintillo*? Lo mismo sucede en los demás campos semánticos.

(3.15) a. **cuatrillo**

---

<sup>123</sup> Incluimos dentro de este campo tanto las medidas de capacidad para áridos (*cuatrillo* y *cuartilla*), como las medidas de líquidos (*cuatrillo* y *cuartilla*), como las medidas de una hoja de papel (*cuartilla* y *octavilla*).

'juego de naipes (...) que se juega entre cuatro personas'

**b. dosillo**

'juego de naipes (...) que se juega entre dos personas'

**c. dobladilla**

'juego antiguo de naipes que principalmente consistía en ir doblando la parada a cada suerte'

(3.16) **a. cuartilla**

'medida de capacidad para áridos, cuarta parte de una fanega, equivalente a 1.387 centilitros aproximadamente'

'medida de capacidad para líquidos, cuarta parte de la cántara'

'cuarta parte de una arroba'

(3.17) **a. quintilla**

'combinación de cinco versos octosílabos, con dos diferentes consonancias, y ordenados generalmente de modo que no vayan juntos los tres a que corresponde una de ellas, ni los dos últimos sean pareados'

**b. sextilla**

'combinación métrica de seis versos de arte menor aconsonantados alternadamente o de otra manera'

**c. octavilla**

'estrofa de ocho versos de arte menor'

(3.18) **a. tresillo**

'conjunto de tres notas iguales que se deben cantar o tocar en el tiempo correspondiente a dos de ellas'

**b. seisillo**

'conjunto de seis notas iguales que se deben cantar o tocar en el tiempo correspondiente a cuatro de ellas'

c. **septillo**

'conjunto de siete notas iguales que se deben cantar o tocar en el tiempo correspondiente a seis de ellas'

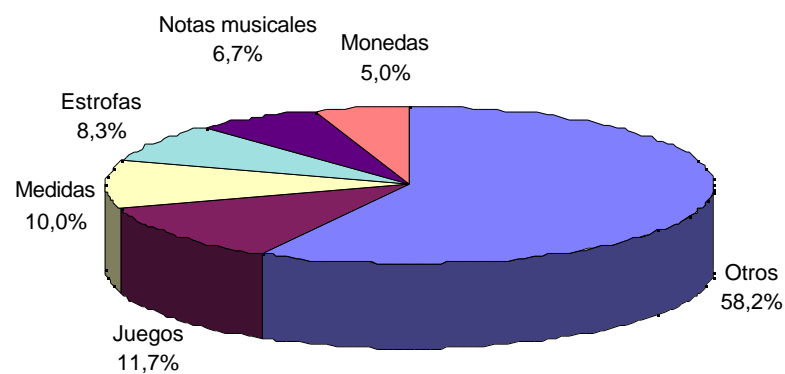
(3.19) a. **doblilla**

'moneda de oro que valía 20 reales, ó 21 y cuartillo, según la fecha de su acuñación'

b. **cuartilla**

'antigua moneda mejicana de plata, que valía la cuarta parte de un real fuerte, o sea tres centavos de peso y un octavo'

(3.20)



**Campos semánticos de los derivados numerales en -illa-**

En cuanto a estos campos semánticos, es preciso señalar que no siempre se establece una relación directa entre éstos y la tipología numeral, es decir, el léxico que se integra dentro de un campo semántico puede presentar varias clases de numeral en su base. Es el caso del campo de los juegos en donde se puede observar que los términos pueden poseer una base cardinal (*dosillo, tresillo, cuatrillo y cinco*), ordinal/partitiva (*quintillo*), multiplicativa (*dobladilla*), o distributiva (*quinollas*). Por el contrario, en el caso de las medidas, todos los derivados presentan una base numeral partitiva (*cuartillo y cuartilla*, medidas de capacidad para áridos; *cuartillo, cuartilla y octavilla*, medidas de líquidos; y *cuartilla y octavilla*, medidas de hoja de papel).

Los valores restantes responden a significados particulares (ej.: *segundilla* 'campana', *primilla* 'perdón de la primera culpa', *dobladillo*, etc.). La justificación de estos valores tan diversos puede explicarse atendiendo a dos aspectos distintos. Primeramente, cabe recordar, como ya se ha mencionado, que, en el discurso, un numeral se asocia siempre a un término léxico sustantivo [+concreto] al cual cuantifica u ordena. Desde este punto de vista, en el proceso de derivación de las voces del corpus tiene lugar una elipsis del sustantivo, aunque su valor semántico puede permanecer en el derivado.<sup>124</sup> Así sucede en los casos de *segundilla, primilla*, etc. En segundo lugar, en algunos ejemplos de derivación secundaria, el valor final del derivado guarda relación con el significado generado a partir de un proceso de derivación anterior. Así ocurre con *dobladillo* respecto a *doblado*, *cuadernillo* respecto a *cuaderno*, etc.

---

<sup>124</sup> La elipsis parece ser un fenómeno general en la creación léxica —cf. Cano Aguilar (1988: 180)—. Así sucede también en términos de origen numeral, como muestra el ejemplo mencionado de *primo/a* < lat. (CONSOBRINUS) PRIMUS y otros muchos casos, ya en el mismo latín —Ernout y Meillet, s.v. *octo*, señalan la posible elisión de *pars* en *octava pars* «huitième taxe perçue à l'époque impériale (...)»»; los mismos autores (s.v. *duo, duae, duo*) explican el origen de *dual* como sigue: «adjectif sans doute créé par Quintilien (...) dans l'expression *dualis numerus* (...)»—, ya en romance —ej.: *media* < *media* (*calza*) (DCECH, s.v. *medio*); *millón* < del francés (*milie*) *million* (DCECH, s.v. *mil*)—.



A raíz de los comentarios aducidos hasta el momento se pone de manifiesto una vez más que la derivación, en el caso de las formas relacionadas con numerales y con sufijo *-ill-*, responde realmente a un proceso de creación léxica. De hecho, aunque consideremos estos derivados en el marco de la lexicalización, no deja de ser significativa la homogeneidad que presentan: todos responden a un mismo tipo de base (de origen numeral) y a un único sufijo diminutivo (*-ill-*), fenómeno que induce a pensar en la existencia de alguna motivación capaz de desencadenar tal comportamiento homogéneo. En términos de Bybee (1988), podríamos pensar en la fuerza de un patrón productivo (el de los derivados en *-ill-*) que incidiría en la creación de estos neologismos. Por lo que se refiere a este hecho, y como se demostrará más adelante a partir de las conexiones léxicas entre términos de origen numeral y léxico general, los derivados en relación con los numerales deben interpretarse como resultado de un proceso de creación léxica que ha afectado y afecta también, y de forma notable, al léxico general del español a lo largo de su historia.

Respecto al valor que el sufijo aporta a cada uno de estos derivados, es preciso destacar los distintos matices que éste adquiere dentro de los valores diminutivos, los cuales describimos a continuación:

i) En el ámbito de las medidas, si bien el sufijo no aporta un valor cuantitativo —en el sentido de que un *cuartillo* ‘medida de capacidad’ no es un *cuarto* o una *cuarta* pequeños—, el valor partitivo de la base numeral implica ya una *disminución* respecto a una medida mayor —ej.: en (3.16a) *cuartilla* ‘cuarta parte de una fanega’—. <sup>125</sup> Lo mismo ocurre en el caso de las monedas (ej.: *cuartillo* ‘cuarta parte de un real’). <sup>126</sup>

---

<sup>125</sup> Por lo que respecta al ámbito de las medidas, en catalán existe *un petit* (o también llamado *petricó*) que según el *DIEC* (s.v. *petricó*) es una ‘mesura de capacitat per a líquids, equivalent a la quarta part d'un porró’.

ii) En cuanto a las estrofas, éstas están formadas por versos de *arte menor*.

iii) Los derivados con sufijo *-ill-* pertenecientes al campo semántico de la música, designan, dada una relación uno a uno entre nota y tiempo, un espacio temporal de ejecución *inferior* respecto al número de notas —ej.: en (3.18a) *tresillo* ‘conjunto de tres notas interpretadas en el tiempo correspondiente a dos de ellas’—.

(iv) Un valor diminutivo se descubre también en aquellos casos en donde ha tenido lugar un proceso de elipsis del sustantivo determinado por el numeral; el derivado en estos casos mantiene el valor semántico del sustantivo a la vez que destaca su condición de pequeñez. Así se muestra en (3.21); el ejemplo (3.21c), *quintillo*, sólo lo documentamos en *Autoridades*.<sup>127</sup>

(3.21) a. **segundillo**

‘segunda porción de pan, menor que la primera y principal, que suele darse en las comidas a los religiosos de ciertas comunidades’

b. **segundilla**

‘campana pequeña con que en ciertos conventos se llama o avisa a la comunidad para algunos actos de su obligación’  
‘corta porción de alimento’

c. **quintillo**

“Voz usada privativamente en Madrid, para significar los últimos quartos ò habitaciones de la Plaza Mayor, que por ser en el quinto

---

<sup>126</sup> Sin embargo, en casos de derivación secundaria, cuando la base del derivado designa también un nombre de moneda (ej.: *dobla* > *doblilla*), la relación entre primitivo y derivado favorece la interpretación del diminutivo.

<sup>127</sup> En Scalise (1987: 45), a propósito de la teoría morfológica propuesta por Halle, se manifiesta que según este autor "las RFP entran en acción únicamente cuando el hablante oye una palabra que no le es familiar o cuando inventa una nueva palabra". En el caso de *quintillo*, tal y como aparece en *Autoridades*, se trata de un término de nueva creación, hecho que implicaría la existencia de una regla capaz de generar derivados con una base numeral y el sufijo apreciativo *-ill-*. En términos de Bybee (1988), la creación de *quintillo* supone que existe un patrón que agrupa distintos elementos conectados léxicamente (desde un punto de vista fonológico y/o semántico), con suficiente peso para erigirse como modelo para nuevas creaciones y en donde se integrará la nueva forma.

suelo y sus quartos pequeños, se llamaron assi.” (*Autoridades*, s.v.).

Paralelamente, el mismo comportamiento se observa en la elipsis de sustantivos abstractos, donde el valor cuantitativo del sufijo pasa a designar ‘poca importancia’. Así se ejemplifica en *primilla* ‘perdón de la primera culpa’ que podemos considerar como una culpa de poca importancia.<sup>128</sup>

v) En algunos ejemplos se hace evidente el valor de pequeñez (ej.: *trencillo*, *trencilla*, *dobladillo*, *semanilla*, *cuadradillo* ‘azúcar’, etc.)

No obstante el sufijo no aporta ninguno de estos valores propiamente apreciativos en los términos pertenecientes al campo semántico de los juegos (*cinquillo*, *tresillo*, *dobladilla*, etc.), en el caso de *cuadrilla*, ni en *tresillo* como ‘conjunto de un sofá y dos butacas’ y como ‘sortija con tres piedras’.

### 3.2.3. Documentación de los derivados de origen numeral con sufijo *-ill-*

En este apartado, nuestro objetivo es el de trazar la historia del léxico del español en lo referente a los términos analizados arriba. Para llevar a cabo este propósito, es imprescindible disponer de las documentaciones de cada una de las voces que conforman nuestro corpus, a lo largo de la evolución del español. Para ello, es necesario consultar grandes bancos de datos, lo que nos ha llevado a utilizar dos tipos de fuentes: textuales y lexicográficas. Por lo que respecta a las primeras, se ha consultado el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE)<sup>129</sup> de la Real Academia junto con los archivos de Admyte y los de la Universidad de Madison (Wisconsin). En

---

<sup>128</sup> Según Nández Fernández (1973: 258), el sufijo *-ill-* denota disminución de la importancia o del afecto en Santa Teresa y poca importancia en Fray Luis de Granada. Como se puede ver más adelante, y coincidiendo con estas palabras, la primera documentación que poseemos de *primilla* es del S. XVI.

cuanto a las segundas, se han revisado las obras de Palencia (1490), Nebrija (1492 y 1495), Covarrubias (1611), los diccionarios académicos —desde *Autoridades* hasta la última edición de 1992— y el *DCECH*. Estas fuentes proporcionan un gran caudal de información. Con el fin de que poder interpretar todos estos datos, hemos seleccionado la primera documentación de cada término del corpus y, cuando ha sido posible, la primera documentación de cada una de sus distintas acepciones.

Para ilustrar cuál ha sido la presencia de los términos estudiados a lo largo de la historia del español, en la página siguiente, presentamos un árbol genealógico —vid. (3.22)—, elaborado a partir de los rasgos numerales y apreciativos que definen los derivados de origen numeral con sufijo *-ill-*. Las etiquetas de *derivación 1* y *derivación 2* se refieren a derivación primaria (bases numerales) y secundaria (bases derivadas de numeral), respectivamente. Por lo que se refiere al rasgo diminutivo [ $\pm$ DIMINUTIVO], debe interpretarse como un rasgo gradual. Como hemos visto en el apartado dedicado al estado de la cuestión, un problema en el estudio de los derivados apreciativos es el del significado que otorga el sufijo. Faitelson-Weiser (1980) distingue entre valores cuantitativos y cualitativos, aunque es evidente una estrecha relación entre ambos. A la vez, justifica siempre la existencia de estos valores en todos los derivados, sean formaciones propiamente apreciativas (a partir de un sufijo de posición III), lexicalizaciones exocéntricas (a partir de un sufijo de posición II), o lexicalizaciones endocéntricas (a partir de un sufijo de posición I). Sin embargo, no siempre los valores apreciativos aparecen como principales, como es el caso de las derivaciones exocéntricas —donde se produce un cambio categorial respecto a la base—, en donde éstos son sólo secundarios. Las formaciones de origen numeral y sufijo *-ill-* son lexicalizaciones, por lo que los valores apreciativos actúan como valores no principales. No obstante, algunos de estos términos presentan con más claridad connotaciones apreciativas (por ejemplo *cuartilla* ‘hoja de papel’

---

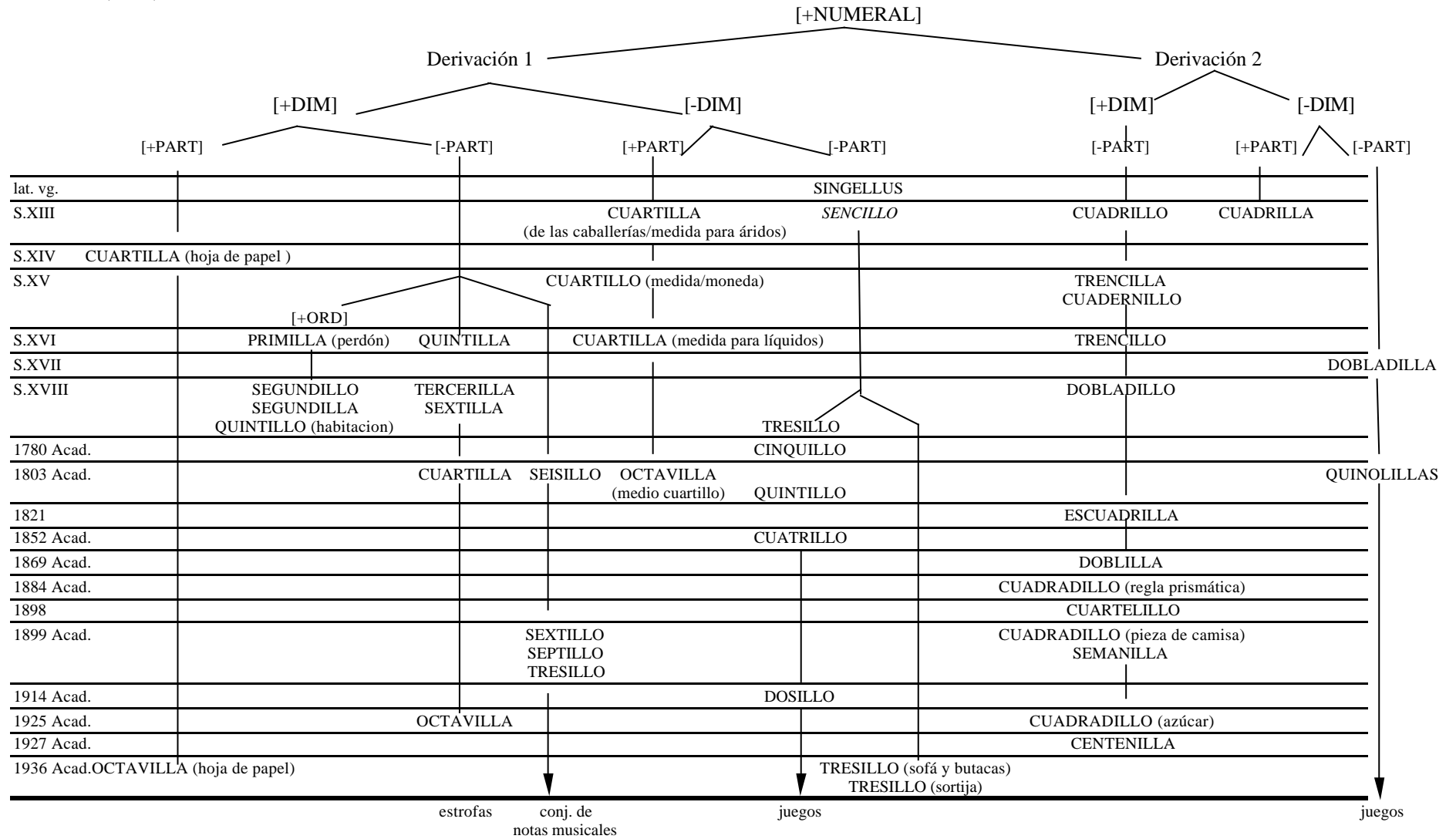
<sup>129</sup> La consulta básica de las documentaciones que presentamos surgidas del CORDE se hizo el 8 de noviembre de 1999, como consulta de nivel 2 (recursos de investigación) y se ha revisado a finales de agosto de 2000.

término que hace referencia al tamaño de la hoja de papel) que otros (por ejemplo *tresillo* ‘juego’). Los primeros llevan la marca [+DIMINUTIVO] en el gráfico, mientras que los segundos aparecen como [-DIM].<sup>130</sup>

---

<sup>130</sup> El gráfico de (3.22) clasifica los derivados de origen numeral y sufijo *-ill-* según los rasgos diminutivo [+DIM] y partitivo [+PART]. La elección de este segundo rasgo se justifica por ser el rasgo que presentan los primeros derivados romances (*cuartillo* y *cuartilla*). En el caso de *sencillo*, aunque el *DCECH* (s.v.) señala su origen a partir del lat. vg. \*SI(NGE(LLUS, diminutivo de SI(NGU(LUS ‘uno cada vez’, ‘uno solo’, es evidente que el sufijo no aporta valor apreciativo a la base. Por lo que respecta a la voz *cuartilla* como ‘parte que media entre los menudillos y la corona del casco’, no hemos hallado ningún ejemplo ni definición lexicográfica que especifiquen su relación con valores apreciativos, por lo que en el gráfico aparece con el rasgo [-DIM]. El término *cuadrilla*, aunque no posee una base numeral partitiva, aparece como [+PART], decisión que se apoya en la evolución semántica que señala el *DCECH* (s.v. *cuadro*), en donde se propone como primera acepción ‘división de la hueste en cuatro partes para repartir el botín’. Las designaciones de medidas (*cuartillo*, *cuartilla* y *octavilla*) y monedas (*cuartillo*) llevan el rasgo [-DIM] ya que en estos casos, por tratarse de entidades de valor invariable, el sufijo no puede aportar ni valores cuantitativos ni afectivos.

(3.22)



Árbol genealógico de los derivados de origen numeral con sufijo *-ill-*

Por lo que se refiere a las formas de origen romance documentadas en textos medievales, éstas guardan relación con el concepto de *cuatro* (a excepción de *trencilla*): así *cuartillo* y *cuartilla*, por lo que respecta a derivados de base propiamente numeral; y *cuadrillo*, *cuadrilla* y *cuadernillo*, como derivados de base sustantiva. Obsérvese el estrecho vínculo de estos derivados con el valor partitivo, a excepción de *cuadrillo*.

*Cuartillo* presenta en nuestro corpus textual las acepciones de ‘medida de capacidad para áridos’ —vid. (3.23a)— y ‘medida de líquidos’ —vid. (3.23b)—. En ambos casos, las documentaciones que poseemos son de finales del s. xv. Herrera (1996) recoge también ejemplos de esta segunda acepción, también del s. xv.

- (3.23) a. "En tie<m>po de guerra/ o algu<n> recelo deue<n> passear qualq<ui>`er cauallo todas las mañanas/ (...) y despues de ya buelto este arrendado por vn bue<n> rato: y al cabo den le si ser pudiere la ceuada buelta co<n> la auena/ y co<n> mesura/ en tal manera que si acabar muy bie<n> podria dos celemines y vn q<uar>rillo/ o cinco almudes q<ue> no le lleguen a mas de quatro." [1499, *Llibre del arte de menescalia, Libro de albeitería*, fol. 11v. (Admyte)].
- b. "(...) sea todo co<n>facionado co<n> miel rosada medio q<ua>rtillo & sea fecho co<n>dito (...)." [1495, *Lilium medicinae, Lilio de medicina*, fol. 162v. (Admyte)].

En (3.24) se muestra el valor de *cuartillo* como 'moneda de vellón ligada con plata':

(3.24) “Echar lenguas a borzequí de suela, medio rreal... XV maravedís e medio.

Las dichas lenguas de pieça, vn *quartillo*... VII maravedís e medio.

Fechura de vnos borzequí del cuero de la parte, medio rreal... XV maravedís e medio.” [1464-1485, anónimo, *Libro de Acuerdos del Concejo Madrileño, 1464-1485*, publicación: Agustín Millares Carlo; Jenaro Artilles Rodríguez, Ayuntamiento de Madrid (Madrid), 1932, (CORDE)].

En cuanto a *cuartilla*, se documenta por primera vez en el s. XIII con el significado de ‘medida de capacidad para áridos’ —vid. (3.25a)— y también con el valor de ‘parte del caballo que media entre los menudillos y la corona del casco’, tal como figura en (3.25b):

(3.25) a. “E ego doña Solovida e meo erno don Martín vendemos un diezmo de un sesmo enna aceña mediana per VII moravedis e en robra I sólido e a Ferrán Varva una *cuartiella* de comunia.”, 1208-1211, anónimo, *Dos cartas de venta* [Documentos del Archivo Histórico Nacional (a1200-a1492)], publicación: Pedro Sánchez-Prieto, Universidad de Alcalá (Madrid), 1999, (CORDE)].

b. "(...) et deue auer toda la fruent blanca et descende assi et passar ambos los beços et entrar por el defondo una mano, et la mano siniestra blanca toda la *quartiella* et pie siniestro toda la canna, (...)." [1250\_1299, *Libro de los caballos*, publicación: Menéndez Pidal (1982: 255)].



Los demás ejemplos, (3.26) y (3.27), pertenecen ya al s. xv. En este último caso, por las equivalencias que establece Nebrija, se pone de manifiesto que *cuartilla* es una voz acuñada en romance.

(3.26) "Ha de ser assi bie<n> señalado/ vna estrella pequeña bla<n>ca en meatad dela frue<n>te. la meatad del pie drecho blanco y la *quartilla*. las clines pocas." [1499, *Llibre del arte de menescalia, Libro de albeitería*, fol. 13r. (Admyte)].

(3.27) "Suffrago.ginis. por la *cuartilla* dela bestia", [Nebrija, *Lexicon* (Admyte)].

En (3.28) se recoge el valor de 'medida de líquidos', a partir de *las Ordenanzas sobre los paños*, obra fechada en el año 1500. Además según el *DCECH* se encuentra la acepción 'hoja de papel' ya en 1303.

(3.28) "(...) & q<ue> los fazonadores & carduçadores no pueda<n> echar no eche<n> en lana tynta ni en otra alguna mas de medio açu<n>bre de agua en cada q<ua>rtila seyendo la *quartilla* de a siete libras & a este respecto mas o menos segu<n> el peso." [1500, *Ordenanzas sobre los paños*, fol. 2r. (Admyte)].

Los ejemplos siguientes de *cuadrillo* 'saeta cuadrangular' y *cuadrilla* como 'grupo de personas' —(3.30a)— y 'división de la hueste' —(3.30b)— son ambos del s. XIII:

(3.29) "ca tales vallestas tenjen esos moros que a muy gra<n> trecho fazien esos moros gra<n> golpe. E muchos golpes fueron y vistos delos *quadrillos* que estos moros y tirauan que pasauan el cauallo armado

& sallien del & yuansse a perder & ascondiesse toda so la tierra."  
[1299, *Crónica de once reyes*, fol. 245r. (Madison)].

- (3.30) a. “Toda here[d]at de *quadriella* que non fue partida, non se pare tras anno aquellos de su **¡Error! Marcador no definido. ¡Error! Marcador no definido.cuadriela**. Et las tercas que germanas deben ser, midanlas et eguenlas, et non se paren tras anno.” [1234-1275, anónimo, *Fuero de Cáceres*, publicación: Ayuntamiento de Cáceres (Cáceres), 1974, p. XXIX, (CORDE)].
- b. “Costumbre era de cada dia yr guardar los herueros los caualleros dela hueste por *quadriellas* aquellos aquelo el Rey mandaua.” [1270, *Estoria de España I*, fol. 353r. (Madison)].

Según el CORDE, la primera documentación de *cuadernillo* se halla en el *Tratado de Astrología* de Enrique de Villena (1428):

- (3.31) “(...) después parat mientes al filo en qué derecho está ayuso donde son señalados los grados e fallaredes en cada casa çinco grados, segúnt paresçe por esta figura. E devedes más tener un librete o *cuadernillo* de pargamino en que estén los doze meses del año (...).” [1428, Enrique de Villena, *Tratado de Astrología*, (CORDE)].

En cuanto a *trencilla*, único término documentado en castellano medieval que no guarda relación con el concepto de *cuatro*, la primera documentación según el CORDE es de 1445:

- (3.32) “(...) porque compró un jubón de seda y se lo vistió / Es el triste de Montoro / quando más lleno de risa / como el esclavo del moro, /

que trae *trencilla* de oro / y no faldas de camisa, / y los carrillos  
rellenos, / fablando como picaza; / quando pasan los ajenos, /  
dízenle: ¡Vivan los buenos!” [1445, Antón de Montoro,  
*Cancionero*, (CORDE)].

Por lo que respecta al Siglo de Oro, según el CORDE, la primera documentación de *primilla* se halla en las *Epístolas familiares* de Fray Antonio de Guevara (1521) —vid. (3.33)—; Corominas y Pascual documentan este término con el valor de 'perdón de la primera culpa' hacia 1540. En el mismo siglo XVI figura también *quintilla* —vid. (3.34)— y *trencillo* —vid. (3.35)—. A inicios del s. XVII, Covarrubias recoge *dobladilla*.

(3.33) “No quiero más decir en la materia de vuestra carta, sino que toméis esta mía por *primilla* y juntamente con esto pediros por merced no dexéis otro día apolillar la carta y seais también servido de enmendar el avieso de la letra (...).” [1521, Fray Antonio de Guevara, *Epístolas familiares*, libro primero, (CORDE)].

(3.34) “Definición de los celos, en *quintillas*. Dama de gran perfección, / valor y merecimiento, / aquí, señora, os presento / aquesta definición / de celos y su tormento.” [1535-1575, Diego Hurtado de Mendoza, *Poesía*, publicación: Luis F. Díaz Larios; Olga Gete Carpio, Cátedra (Madrid), 1990, p. 217, (CORDE)].

(3.35) “El jubón de tela de oro, colete de ante, con un bravato pasamano milanés casi de tres dedos en ancho. El sombrero muy galán, bordado y bien aderezado de plumas, un *trencillo* de piezas de oro esmaltadas de negro, y en cuerpo: llevaba en el portamanteo un capote, a lo que me pareció de raja o paño morado, su pasamano de

oro a la redonda, como el del colete (...)." [1599, Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, parte primera, (CORDE)].

Para els. XVIII, *Autoridades* recoge *segundillo*, *segundilla*, *quintillo* 'últimos cuartos o habitaciones de la Plaza Mayor de Madrid', *dobladillo*, y los nombres de estrofas *tercerilla* y *sextilla*. Según el CORDE, el juego del *tresillo*<sup>131</sup> aparece documentado por primera vez en *El Cicerón* de José Francisco de Isla (1774) y en la primera edición en un solo volumen del diccionario académico (1780) aparece el juego del *cinquillo*.

La primera edición del s. XIX del diccionario académico (1803) recoge *cuartilla* con el significado de estrofa; *seisillo*; *octavilla* con el valor de 'medio cuartillo'; y las designaciones de juegos *quintillo* y *quinolillas*. En el CORDE aparece la primera documentación de *escuadrilla*<sup>132</sup> en (1821). A mediados de siglo, en la edición de 1852 del *DRAE* figura *cuatrillo*. En la segunda mitad de la centuria, las distintas versiones del diccionario atestiguan *doblilla* (1869), *cuadradillo* como 'regla prismática' (1884), *cuadradillo* 'pieza de la camisa' (1899), *semanilla* (1899), y los términos musicales *sextillo* (1899), *septillo* (1899) y *tresillo* (1899). El caso de *doblilla* quizá sea anterior a 1869, atendiendo a las informaciones que aporta la *Enciclopedia Espasa* (1930, s.v. *escudillo* ó *escudito*), en donde aparece como sinónimo de *escudillo* o *escudito*, junto con *durillo* y *veintén*.<sup>133</sup> A finales de siglo, el CORDE documenta *cuartelillo* (1898).

---

<sup>131</sup> Según los datos de la *Enciclopedia Espasa* (1930, s.v. *tresillo*), la Academia introdujo la voz *tresillo* poco tiempo después de su creación, concretamente en la edición de 1803: "No es muy grande la antigüedad del tresillo. La generalidad de los autores que en él se han ocupado la remontan al siglo XVIII, hacia 1780-90, habiéndosele conocido al principio por *rocambor*, más tarde por *mediator*, después *tresillo de voltereta* y por último *tresillo*, que es su nombre actual". En el *DRAE* (1992) también se documenta la voz *calzón* como sinónimo de *tresillo*.

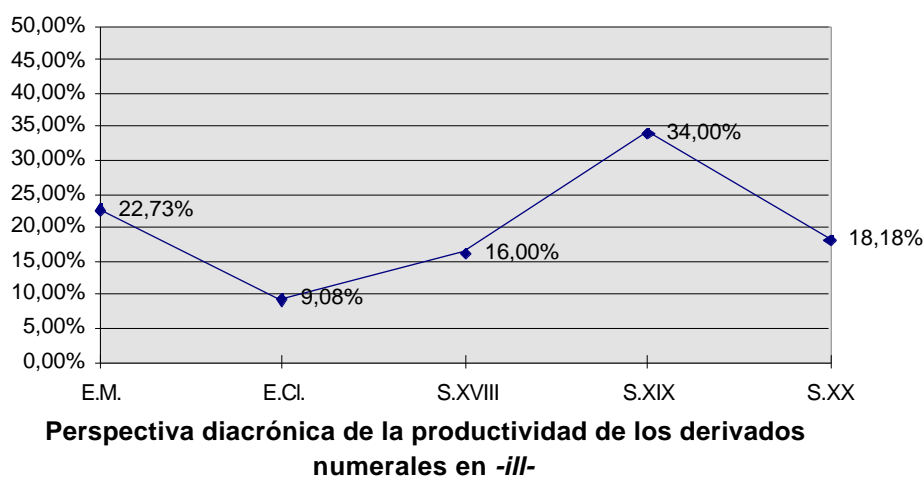
<sup>132</sup> El francés *escadrille* ya está documentado en el S. XVI (cf. *DCECH*, s.v. *cuadro*).

<sup>133</sup> Cf. la *Enciclopedia Espasa* (1930, s.v. *escudillo* ó *escudito*): "Moneda de oro de valor de *medio escudo*, acuñada por primera vez por pragmática de 25 de Noviembre de 1738, dada por Felipe V, con el fin de evitar la escasez de moneda fraccionaria. (...) En 29 de Julio de 1742 dictó Felipe V otra pragmática, en el Buen Retiro, mandando que se acuñaran escudillos de oro de igual ley, pero de un valor de 20 reales de vellón, que era el peso grueso. (...) Como era rara la moneda que circulaba con el valor asignado, en las pragmáticas, al determinar en 1786 el valor legal de cada una, se asignó al escudito el de 21 reales y cuartillo de vellón, acordando que los que se acuñaran en lo sucesivo tuvieran un valor de 20 reales".

Por lo que respecta a las documentaciones de principios de este siglo XX, en cuanto a derivados con base propiamente numeral figuran: *octavilla* como estrofa (1925) y como 'octava parte de un pliego de papel' (1936); *dosillo* (1914); y *tresillo* (1936) como 'conjunto de tres unidades', concretamente 'conjunto de un sofá y dos butacas' y 'sortija con tres piedras'. Las demás formaciones presentan una base sustantiva: *cuadradillo* 'azúcar' (1925) y *centenilla* (1927).

A partir de las documentaciones recogidas, el gráfico de (3.36) muestra cómo la creación de términos de origen numeral y sufijo *-ill-* se ha distribuido a lo largo de la historia del español. En los orígenes, el período medieval presenta el 22,73% del total de formaciones estudiadas. El español clásico fue la etapa menos productiva. En contraste, destaca la productividad de estas formas en los últimos tres siglos, concretamente, la del s. XIX, que ofrece el 34% del total de derivados.

(3.36)



### **3.2.4. Conexiones léxicas**

#### **3.2.4.1. Conexiones léxicas en el campo semántico del juego**

#### **3.2.4.2. Conexiones léxicas en el campo semántico de las medidas**

#### **3.2.4.3. Conexiones léxicas entre los nombres de combinaciones métricas**

#### **3.2.4.4. Conexiones léxicas en el campo semántico de la música**

#### **3.2.4.5. Conexiones léxicas en el campo semántico de las monedas**

Según Bybee (1988), los hablantes organizan el léxico a partir de un sistema de redes, creando paradigmas léxicos en donde cada elemento establece relaciones semántica y fonológicamente con los demás. En este apartado, nuestro objetivo es mostrar las conexiones léxicas (a nivel fonológico y semántico) establecidas entre las formaciones de origen numeral y el sufijo *-ill-*, y los demás términos del español a lo largo de su historia. Para ello, hemos tomado como punto de partida los campos semánticos que presentaban con mayor nitidez los derivados numerales en *-ill-*: juegos, medidas, estrofas, notas musicales y monedas —vid. (3.20)—. Después se ha recurrido a búsquedas específicas en el CD-Rom del diccionario académico, con el fin de obtener el conjunto de términos del español conectados léxicamente con los derivados numerales en *-ill-*. Nótese que el concepto de conexión léxica de Bybee (1988) permite ir mucho más allá en nuestro estudio que si partiésemos del concepto de sufijo tal y como se entiende en la gramática tradicional, ya que posibilita conectar con las formaciones de origen numeral voces no necesariamente derivadas (por ejemplo los nombres de medidas *milla* y *muela*) y otras en donde la secuencia final no responde a un sufijo apreciativo en términos tradicionales (por ejemplo los préstamos

*almudín, hemina, etc.*). Sin embargo, como demuestran los datos, la mayoría de voces conectadas léxicamente con las formaciones numerales en *-ill-* son derivados con sufijos apreciativos. A nuestro entender, esta metodología de trabajo nos sirve de instrumento para conseguir una visión más completa sobre las lexicalizaciones del español mediante sufijación apreciativa, a la vez que permite observar cuándo los derivados numerales siguen las tendencias del léxico general y cuándo ofrecen un comportamiento particular.

### 3.2.4.1. Conexiones léxicas en el campo semántico del juego

Es éste un campo en general muy productivo para los derivados apreciativos y concretamente para las formaciones en *-ill-*. Nuestro interés por el origen de estas últimas nos ha llevado a ampliar la información que aporta el *DRAE* (1992) a partir de nuevos datos lexicográficos procedentes del *DCECH*, *Covarrubias* y *Autoridades*. En total, como muestra (3.37),<sup>134</sup> son 136 los términos o expresiones con sufijo apreciativo que guardan relación con el mundo del juego<sup>135</sup> —vid. apéndice 3.4.3., por lo que respecta a significados y documentaciones—.

---

<sup>134</sup> La fecha que precede a algunos de los términos del gráfico responde a la 1.<sup>a</sup> documentación.

<sup>135</sup> Para esta ocasión hemos tenido en cuenta tanto dialectalismos como préstamos. Los primeros representan el 12,5% de los derivados apreciativos del español pertenecientes al campo semántico del juego. Entre ellos diferenciamos los dialectalismos del español peninsular y los americanismos. Entre los dialectalismos peninsulares destacan las designaciones de juegos de muchachos —*tanganillo* (Álava), *calderón* (Álava) y *cachurra* (Cantabria) —, el juego de naipes *pichona* (Murcia), y otros términos de la escena del juego —*bazón* (Asturias y Galicia), *birlón* (Aragón), *roblón* (Burgos) y *cachurra* (Cantabria)—. Entre los americanismos predominan los nombres de juguetes —*tarabilla* (Noroeste de Argentina), *volantín* (Argentina (Cuyo), Cuba, Chile y Puerto Rico), *gallito* (Colombia) y *papelote* (Cuba)—, designaciones de juegos de muchachos —*maitencito* (Chile), *capirucho* (El Salvador) y *taquichuela* (Paraguay)—, el juego de *los hoyitos* o de *los tres hoyitos* (Cuba y Chile), y el término *madrina* (Cuba) ‘lugar, en ciertos juegos infantiles, en que se acoge un jugador al cual se persigue y que en aquel asilo no puede ser aprehendido ni castigado’. Por lo que se refiere a los préstamos, suponen el 5,14% del total de derivados apreciativos pertenecientes al campo semántico del juego. La mayoría procede del italiano —como los juegos *cascarela*, *revesino*, *matachín* y el lance en el juego de ajedrez denominado *gambito*—; siguen los galicismos —los nombres de juegos *ruleta* y *chaquete*—; finalmente aparece también un préstamo del alemán —el juego de naipes llamado *sacanete*—.





Base no numeral +[-et-]	uñeta	chaquete ruleta	1726 baceta cometa sacanete tenderete tenderete robador	panderete verrugueta verruguetear	1801 baceta cometa		molinete patinete rehilete	doblete pelete rehilete <sup>vii</sup>
Base no numeral +[-ik-]					marica perico			
Base no numeral +[-in-]		futbolín matachín romanina taquín	1749_1751 revesino		comodín	cortar el revesino	volantín	estar o ser bergantín bolín madrina taquín violín
Base no numeral +[-it-]	1611 coscojita los hoyitos o los tres hoyitos maitencito	caballitos tortitas					frailecito	gallito gambito
Base no numeral +[-ote]			guiñote				papelote	
Base no numeral +[-uRa]	cachurra							cachurra
Base no numeral +[-ut/So]	capirucho							

← nombres de juegos

← términos en relación con el mundo de los naipes →

### Conexiones léxicas en el campo semántico del juego

i La frase metafórica *estar o ser bergantín* encuentra su origen en la imagen de los dos palos que caracterizan a un buque bergantín; de ahí su significado 'no tener cartas más que de dos palos' en el juego del *tresillo* \_cf. *DRAE* (1992, s.v. *bergantín*)\_.

ii Entre *cuatrillo* y *cascarela* se da una relación de sinonimia.

iii Entre *quinollillas* y *quínolas* se da una relación de sinonimia. En este juego, la *quínola* es el 'lance principal, que consiste en reunir cuatro cartas de un palo, ganando, cuando hay más de un jugador que tenga quínola, aquella que suma más puntos, atendiendo al valor de las cartas' \_cf. *DRAE* (1992, s.v.)\_. En el juego de *quinollillas* o *quínolas*, el *pericón* es el 'caballo de bastos, que hace de comodín' \_cf. *DRAE* (1992, s.v.)\_.

iv Entre *coxcojilla*, *coxcojita*, *infernáculo*, *rayuela* y *tanganillo* (en Álava) se da una relación de sinonimia.

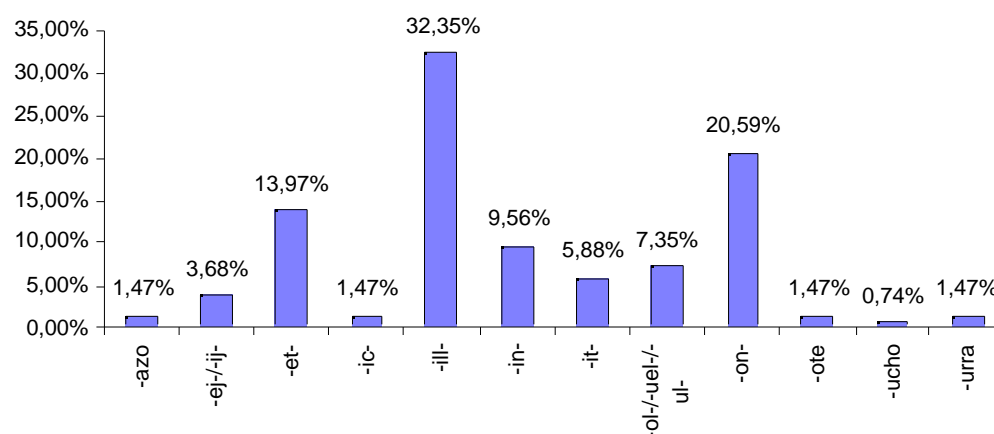
v El *juego de los cantillos* en Paraguay recibe el nombre de *taquichuela*.

vi Entre *bacilla* y *baceta* se da una relación de sinonimia. Según *Autoridades* (s.v.), la *bacilla* son "Los quatro náipes que repartiendo y dando once à cada jugador, quedan al juego del revesino (...)".

vii El *rehilete* en Colombia recibe el nombre de *gallito*.

Como puede verse en (3.38), siguiendo la tendencia general del léxico del español,<sup>136</sup> los sufijos más productivos en los derivados en relación al juego son los lexicalizadores *-ill-* y *-on-* seguidos de *-et-* e *-in-*: en el caso de *-ill-*, las formaciones ascienden al 32,35% del total; las de *-on-* suman el 20,58%; los derivados en *-et-* representan el 13,97%; y los derivados en *-in-* suponen el 9,55% del total de formas.

(3.38)



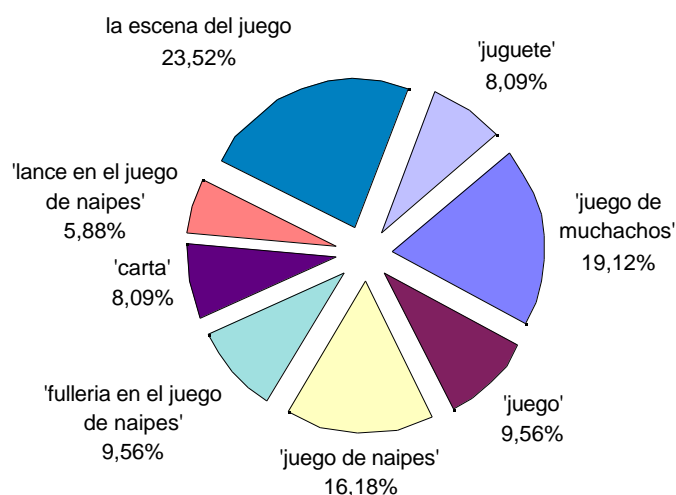
**Sufijos apreciativos en el campo semántico del juego**

En cuanto a los significados que presentan estos derivados, tal como aparece en (3.37) y (3.39) se han organizado en cuatro bloques: a) nombres de juegos; b) términos relacionados con el mundo de los naipes; c) nombres de juguetes; y d) derivados en relación al juego con significados distintos de los anteriores. En el primer bloque distinguimos, según la información lexicográfica, entre la designación genérica

<sup>136</sup> En el estudio sobre el diminutivo de Nández Fernández (1973: 378), que abarca principalmente el español clásico y moderno, se llega a la conclusión de que los sufijos que presentan un mayor número

(juego) y las específicas (juego de muchachos y juego de naipes). Pertenecen a este primer bloque casi la mitad de los derivados, el 44,85%. El segundo bloque está formado por los nombres de juegos de naipes, los nombres de cartas, las designaciones que reciben las fullerías, y las de los lances, y supone el 39,7% de los derivados. Los nombres de juguetes representan el 8,08% del total de formas. El último bloque de derivados en relación al juego suma el 23,52%.

(3.39)



**Valores de los términos pertenecientes al campo semántico del juego**

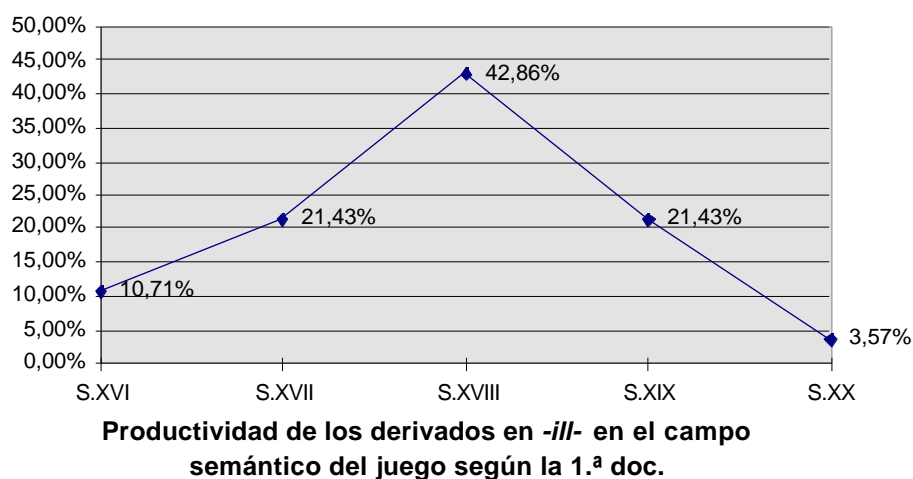
Por lo que se refiere a los derivados de origen numeral y sufijo *-ill-*, éstos representan el 5,14% del total de términos del español con sufijación apreciativa pertenecientes al campo del juego. Respecto a las formaciones en *-ill-* de este campo, los derivados numerales suponen el 16,27%. Sin embargo, la particularidad de los derivados de origen numeral es que se restringen a la designación de juegos de naipes. En este sentido suman el 31,81% de los nombres de juegos de naipes con derivación apreciativa y el 70% de los derivados en *-ill-* que designan juegos de naipes.

---

de lexicalizaciones son *-ill-* y *-et-*, seguidos de *-in-*.

En cuanto a las documentaciones de los términos con derivación apreciativa del campo semántico del juego, sólo hemos tenido en cuenta las de las formaciones más estrechamente conectadas con los derivados de origen numeral, esto es, las de las formaciones en *-ill-*. Para ello, hemos consultado tanto obras lexicográficas (*DCECH*, Covarrubias y *Autoridades*), como el corpus textual CORDE.<sup>137</sup> Como se aprecia en las primeras documentaciones que señalamos en (3.37), a partir de las fuentes mencionadas, sólo hemos documentado 26 términos que representan un poco más de la mitad de las lexicalizaciones en *-ill-* pertenecientes al mundo del juego (concretamente, el 59,09%). La distribución cronológica a partir de la primera documentación señala el s. XVIII como el más productivo —vid. (3.40)—. Siguiendo la tendencia que marcan los derivados apreciativos del campo semántico del juego, la mayoría de derivados de origen numeral de este campo aparece documentada a principios del s. XIX —*DRAE* (1803)—.

(3.40)



<sup>137</sup> La consulta de las documentaciones que presentamos surgidas del CORDE se hizo el 9 de noviembre de 1999, como consulta de nivel 2 (recursos de investigación). Para más información sobre estas documentaciones, vid. apéndice 3.4.3.

Estas documentaciones son un ejemplo de la proliferación de las formas lexicalizadas con sufijo *-ill-* en el siglo XVIII, hecho que refuerza la hipótesis de Nández Fernández (1973: 326) cuando supone que una de las causas de la pérdida expresiva de este sufijo, a partir del s. XVIII, sea, probablemente, su frecuente uso en "derivados que denotan objetos distintos de los señalados por el positivo" o base, es decir, su frecuente uso en la creación de nuevas formas. Según Bybee (1988), cuando un patrón o esquema es altamente utilizado puede convertirse en un recurso para la formación de neologismos. Creemos que los términos formados a partir del sufijo *-ill-*, pertenecientes al ámbito del juego son una prueba de ello. Por otra parte, Nández Fernández señala también un matiz negativo/despectivo en los derivados en *-ill-*, en diversos autores como Ramón de la Cruz, Leandro Fernández de Moratín, Estébanez Calderón, Pereda y Adelardo López de Ayala. En contraste, en el mismo período cronológico destaca el predominio de *-it-* como sufijo no lexicalizador con valor positivo.

Este conjunto de afirmaciones pone de manifiesto que, a partir del s. XVIII, si bien los dos sufijos diminutivos más representativos en la historia del español, *-ill-* e *-it-*, funcionan como verdaderos apreciativos, se marca una tendencia hacia un repartimiento de funciones según el cual, por una parte, *-ill-* actúa mayoritariamente como sufijo lexicalizador y, por otra, en su función no lexicalizadora denota valores negativos, mientras que *-it-* se manifiesta como el diminutivo positivo por excelencia y presenta un menor número de lexicalizaciones. Así sucede en los derivados apreciativos que pertenecen al ámbito del juego —vid. (3.37)—.

### 3.2.4.2. Conexiones léxicas en el campo semántico de las medidas

En cuanto a los derivados apreciativos se refiere, el campo semántico de las medidas es menos productivo que el del juego. Como se observa en (3.41) —vid. página siguiente—, el español posee 40 nombres de medidas cuya secuencia final coincide fonológicamente con sufijos apreciativos —vid. apéndice 3.4.4., para los significados y documentaciones—. <sup>138</sup> La mayoría, el 80%, son formaciones con sufijo apreciativo —*cortadillo*, *copín*, *cachucho*—. Las formas restantes, aunque guardan una relación fonológica con los derivados apreciativos romances, responden a términos no derivados —*milla* y *muela*— o bien a préstamos —*almudín* (árabe), *celemín* (hispanoárabe), *galón* (inglés) y *hemina* (griego)—.

Entre las designaciones de medidas, siguiendo la tendencia del léxico general, predominan los finales en [-i -], que representan el 32,5% del total. Siguen los términos acabados en [-in-], que ascienden al 22,5%. En tercer lugar, aparecen las formaciones cuya secuencia final incluye una lateral ([-el-] / [-ol-] / [-wel-]), las cuales suman el 12,5% de los casos. <sup>139</sup> En cuarta posición, se encuentran las formaciones con final [-on], vid. (3.42):

---

<sup>138</sup> En este corpus no hemos considerado la voz *espita* ‘medida lineal de un palmo’ —*DRAE* (1992)—, atendiendo a las palabras del *DCECH*, s.v.: “Es arbitraria la afirmación de Covarr. de que *espita* signifique también ‘medida de un palmo’, sólo inspirada en el deseo de justificar su imposible etimología gr. (...); sin embargo, esta ac. fantasma ha venido transmitiéndose a las varias ediciones de la Academia y a otros diccionarios españoles”. La consulta de las documentaciones que presentamos surgidas del CORDE se hizo en el mes de noviembre de 1999, como consulta de nivel 2 (recursos de investigación).

(3.41)

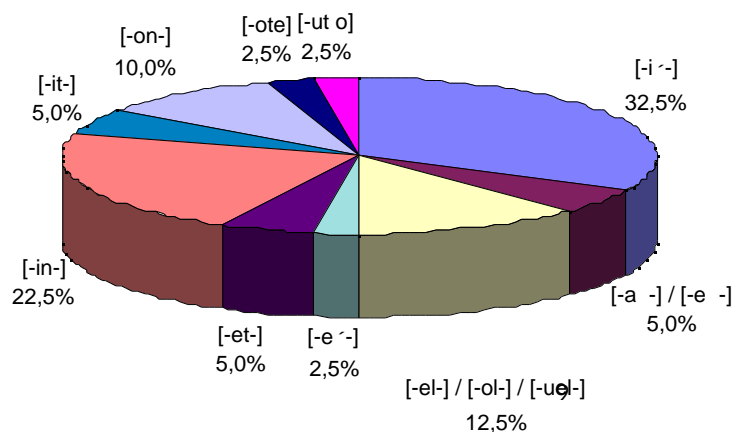
	‘medida para áridos’	‘medida para líquidos’	‘medida agraria’	‘hoja de papel’	‘otras medidas’
<b>Base de origen numeral + [-ix-]</b>	1499 cuartillo 1208-1211 cuartilla	1495 cuartillo <sup>1</sup> 1500 cuartilla 1803 octavilla		1303 cuartilla 1936 octavilla	
<b>Base no numeral + [-ix-]</b>	1468 barchilla 1585 panilla 1884 escudilla	1025 canadiella 1729 cortadillo			1377 milla
<b>Base no numeral + [-ax-] / [-ex-]</b>	almudejo	tinaja			
<b>Base no numeral + [-el-] / [-ol-] / [-u9el-]</b>		cuarterola muela pichola	cordel		tonel
<b>Base no numeral + [-ex-]</b>		botella			
<b>Base no numeral + [-et-]</b>		arrobeta folleta			
<b>Base no numeral + [-in-]</b>	almudín celemín copín picotín	hemina	celemín hemina		condrín hemina
<b>Base no numeral + [-it-]</b>		canequita	balita		
<b>Base no numeral + [-on]</b>	salserón	1530 cuartón galón	quiñón		
<b>Base no numeral + [-ote]</b>					garrote
<b>Base no numeral + [-utfo]</b>		cachucho			

### Conexiones léxicas en el campo semántico de las medidas

<sup>1</sup> Cuartillo y la forma antigua *folleta* son sinónimos, cf. *DRAE* (1992).

<sup>139</sup> Seguramente, si ampliásemos el campo semántico de las unidades de medida con todas las designaciones de recipientes, hallaríamos muchas más conexiones léxicas. En este sentido, el español posee el italianismo *tercerola* ‘especie de barril de mediana cabida’, cf. *DRAE* (1992, s.v.).

(3.42)



**Rasgos fonológicos de la secuencia final de los nombres de medidas**

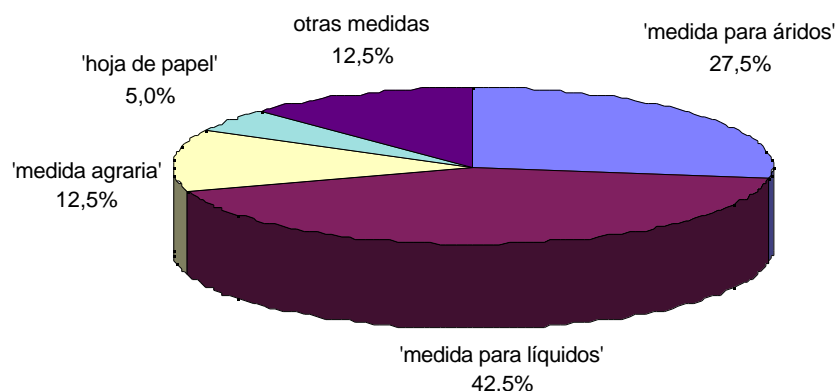
Por lo que respecta a los significados, casi la mitad de los términos del corpus, el 42,5%, designan medidas para líquidos. Son frecuentes también las designaciones de medidas para áridos, que representan el 27,5% —vid. (3.41) y (3.43) en la página siguiente—.

Los derivados apreciativos numerales suponen el 17,05% respecto a la totalidad del conjunto de términos del campo semántico de las medidas. Entre las formaciones con final [-i ~], los derivados de origen numeral poseen una gran representatividad ya que suman el 53,84% de los nombres de medidas acabados en [-i ~]. Por lo que se refiere al significado, los derivados numerales siguen la tendencia general, en cuanto que predominan las designaciones de medidas de líquidos, en primer lugar, y de áridos, en segundo lugar. La particularidad semántica de los



derivados numerales radica en la existencia de los términos en relación al tamaño de una hoja de papel.

(3.43)

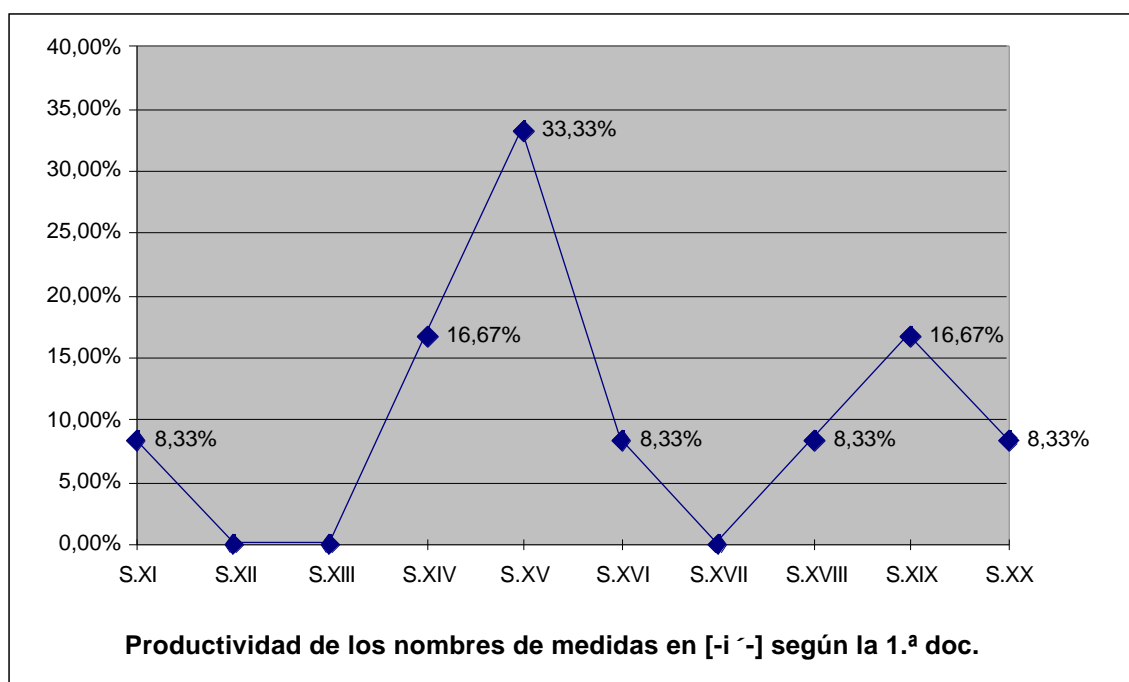


#### Valores de los términos pertenecientes al campo semántico de las medidas

Por lo que atañe a la cronología de la 1.<sup>a</sup> documentación de las formas en [-i-], ésta presenta una situación bien diferente de la de los derivados apreciativos del campo semántico del juego. Según nuestra opinión, el mundo del juego es un terreno abonado para la creación de neologismos con sufijación apreciativa, debido a la libertad de formar nuevos nombres para nuevas situaciones, fullerías y juegos, en un marco cotidiano y familiar. Sin embargo, las designaciones de medidas presentan una realidad social muy distinta; es evidente que no poseemos la misma libertad de creación terminológica que en el caso de las voces en relación al juego, desde el momento en que existe una regulación y unificación de éstas. Más de la mitad de los términos, el 58,33%, aparece documentada por primera vez ya en la época medieval.

A partir del ejemplo de *canadiella* (1025), se pone de manifiesto que, desde los orígenes del idioma, existe la posibilidad de creación léxica mediante el sufijo *-ill-*. Según la primera documentación, el siglo más productivo es el s. xv, con el 33,33% del total de formas. A partir del s. xvi hasta la actualidad, surgen esporádicamente las formaciones restantes, que representan el 41,66% del corpus. No hallamos ninguna creación en el s. xvii—vid. (3.44)—. En cuanto a los derivados numerales, se suman a la tendencia general: la mayor parte de formaciones se halla ya en la Edad Media, mientras que las restantes tienen lugar a partir de principios del s. xix —*octavilla* ‘medida de líquidos’ (1803)— y s. xx —*octavilla* ‘hoja de papel’ (1936)—.

(3.44)



### 3.2.4.3. Conexiones léxicas entre los nombres de combinaciones métricas

Según el diccionario académico (1992), el español posee 13 nombres de estrofas que presentan un sufijo apreciativo, como se muestra en (3.45) —vid. apéndice 3.4.5., por lo que respecta a significados y documentaciones—.

(3.45)

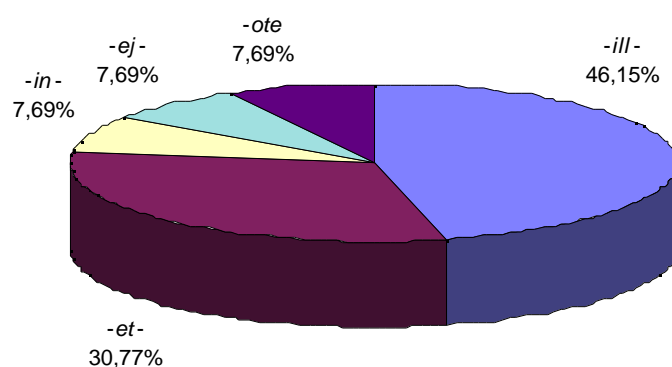
	Base numeral	Base no numeral
[-iλ-]	1611 quintilla 1739 tercerilla 1739 sextilla 1803 cuartilla 1925 octavilla	1575-1588 redondilla
[-et-]	1566 terceto 1596 cuarteto 1604-1621 cuarteta 1884 quinteto	
[-in-]	1803 sextina	
[-eχo]		1596 ovillejo
[-ote]		1220 (H) - 1250 (H) estribote

#### Conexiones léxicas entre los nombres de combinaciones métricas

La particularidad que ofrece este campo semántico, mucho más restringido que los otros estudiados, es el predominio de términos de base numeral (el 76,92%). Desde la semántica cognitiva, los derivados numerales que designan nombres de estrofas se explican debido a un proceso metonímico: la estrofa recibe el nombre a partir del número de versos que la compone. El concepto de *cuatro*, en su forma ordinal/partitiva, es el más utilizado o el que cobra mayor fuerza léxica en estos derivados de base numeral (*cuartilla*, *cuarteta* y *cuarteto*).

Como se observa en (3.46), el sufijo más usado en estas formaciones es también *-ill-*, el cual aparece en el 46,15% de los derivados, los cuales designan estrofas compuestas por versos de arte menor. El segundo sufijo más frecuente es *-et-*, que forma el 30,76% de los derivados (*cuarteta*, *cuarteto*, *quinteto* y *terceto*, todos ellos préstamos del italiano). Las formaciones con sufijación masculina en *-eto* designan estrofas de versos de arte mayor, mientras que las femeninas en *-eta* dan nombre a composiciones de versos de arte menor.

(3.46)



**Sufijos apreciativos en los nombres de combinaciones métricas**

Para la primera documentación de los nombres de estrofas hemos consultado tanto obras lexicográficas (*DCECH*, *Covarrubias* y *Autoridades*), como el corpus textual CORDE.<sup>140</sup> La distribución cronológica a partir de la primera documentación señala el s. XVI como el más productivo: en esta época, nacen los términos *redondilla* y *ovillejo* y se introducen los italianismos *terceto* y *cuarteto*, conjunto de voces que supone el 30,76% del corpus de nombres de combinaciones métricas. A partir de principios del s. XVII,

<sup>140</sup> La última revisión de las consultas de las documentaciones procedentes del CORDE se hizo el 16 de junio de 2000.

el modelo que siguen las nuevas formaciones castellanas presenta una base numeral como los primeros préstamos y el sufijo *-illa* como en *redondilla*.

#### 3.2.4.4. Conexiones léxicas en el campo semántico de la música

Es éste un campo, en general, propicio para los derivados apreciativos. El español posee 103 formas cuya secuencia final coincide fonológicamente con sufijos apreciativos —vid. apéndice 3.4.6.—<sup>141</sup> La mitad de ellas responde a formaciones con sufijo apreciativo —*castañuela*, *carrerilla*, *albogón*—.<sup>142</sup> Sin embargo, una parte importante del corpus, el 38,83%, son préstamos, en su mayoría del italiano —*grupeto* (italiano), *diapasón* (del griego a través del latín), *acordeón* (del francés a través del alemán), *flistula* (latín)—.<sup>143</sup>

Como ilustra (3.47)<sup>144</sup> —vid. página siguiente—, siguiendo las tendencias generales que se observan en la derivación apreciativa del español, las secuencias finales más frecuentes en el léxico en relación con la música son [-on] —que representa el 27,18% del total del corpus—, [-in-] —con el 21,35%—, [-et-] —que suma el 20,38%— e [-i -] —con el 13,59%—. En el estudio sobre el diminutivo de Náñez Fernández (1973: 378), que abarca principalmente el español clásico y moderno, se llega a la conclusión de que los sufijos que presentan un mayor número de lexicalizaciones son *-ill-* y *-et-*, seguidos de *-in-*. En el caso que nos ocupa, las formaciones en [-in-] y [-et-] superan a los términos acabados en [-i -] debido a la importante presencia de préstamos —más de la mitad de las formaciones en [-in-], el 63,63% (por ejemplo los italianismos *violín* y *concertino*, y los galicismos *clavecín* y *bandolina*), y el 38,09% de los términos en [-et-] (por ejemplo *alegreto*, *cuarteto*, del italiano) son préstamos—.

<sup>141</sup> En este corpus se han obviado las formaciones que encuentran su origen en el sufijo latino *-tione*.

<sup>142</sup> En el caso de *caramillo* (<CALAMEUS, diminutivo de CALAMUS ‘caña’) y *clavija* (<*clavicula*) tenemos el resultado castellano de diminutivos latinos.

<sup>143</sup> Las formas *charamita*, *charambita* ‘instrumento de viento’ no aparecen en el *DCECH*. Según el *DRAE* (1992, s.v.) proceden del antiguo francés *chalemie*. La primera documentación que poseemos en español es de 1872 en el caso de *charamita* (CORDE, vid. apéndice 8.4.6.) y de 1956, según el diccionario académico, en el caso de la variante *charambita*. Es evidente que los finales en [-it-] no se heredan del francés, sino que debieron tomarse por analogía a las formaciones del español que poseen esta secuencia final.

## (3.47)

	'conjunto de notas musicales'	'instrumento musical'	'músico'	'parte o aplicación a un instrumento'	'composición'	'voz'	'signo musical'	'sonido'
Base de origen numeral + [-i´-]	seisillo sextillo septillo tresillo							
Base de origen numeral + [-et-]					cuarteto octeto quinteto septeto sexteto terceto			
Base no numeral + [-aPo]		calabazo						trompetazo
Base no numeral + [-el-] / [-ol-] / [-u9el-] / [-ul-]		bandola castañuela churumbela fistula triángulo vihuela viola ← → viola violonchelo		cejuela				campanela
Base no numeral + [-et-]	grupeto	castañeta clarinete ← → clarinete corneta ← → corneta trompeta ← → trompeta		barrilete clavete	alegreto	bajete falsete		
Base no numeral + [-iX-]				clavija				
Base no numeral + [-i´-]	carrerilla	bajoncillo bastardilla caramillo guitarrillo platillos		cejilla platillo			puntillo	

Base no numeral +[-in]		bandolina batintín bombardino clavecín concertina clarín ↔ clarín cornetín ↔ cornetín flautín ↔ flautín mandolina oscarina sordino violín ↔ violín	concertino		andantino cavatina sonatina	tenorino		
Base no numeral +[-it-]		charambita charamita						
Base no numeral +[-on]		acordeón albogón aristón bajón ↔ bajón bandolón bombardón contrabajón helicón serpentón trigón trombón ↔ trombón violón ↔ violón		dactilión diapasón roncón	canon	bajón	calderón guión	disón

**Conexiones léxicas en el campo semántico de la música**

En cuanto a los significados que muestran estas formaciones, sólo destacamos los principales: casi la mitad responde a nombres de instrumentos musicales, el 44,66%; en segundo lugar aparecen las designaciones de personas que tocan un determinado instrumento, que suponen el 11,65% del corpus; siguen los nombres de composiciones, que suman el 10,67%; y en cuarto lugar, figuran los términos con valor de ‘parte o aplicación a un instrumento musical’, que cuentan con el 8,73% de las voces.

Por lo que se refiere a los derivados de origen numeral, hallamos, por una parte, las formaciones del español en *-ill-* que designan un ‘conjunto de notas musicales’ (*seisillo, sextillo, septillo* y *tresillo*), y por otra, los préstamos del italiano, con final [-eto], con el valor de ‘composición musical’ (*cuarteto, octeto, quinteto, septeto, sexteto* y *terceto*). En el primer caso, las formaciones numerales representan el 66,66% de los términos del corpus con valor de ‘conjunto de notas musicales’. En el segundo caso, los derivados numerales suman el 54,54% de las voces con valor de ‘composición musical’.

### 3.2.4.5. Conexiones léxicas en el campo semántico de las monedas

El español posee 37 nombres de monedas cuya secuencia final coincide fonológicamente con sufijos apreciativos —vid. apéndice 3.4.7.—. Por lo que respecta a la productividad de estas formaciones, hallamos un paralelismo con el campo semántico de las medidas, ámbitos en donde el proceso de creación de nuevos términos no tiene la misma libertad que en otros terrenos más favorables para la derivación apreciativa, como por ejemplo el mundo del juego.

La mayoría de las formas del corpus, el 64,86%, son derivados apreciativos —*doblilla, realete, doblón*—. Los préstamos suman el 24,32%, y a excepción del galicismo *guitón* se trata de formaciones en [-

---

<sup>144</sup> En el gráfico hemos obviado las formas *compasillo, diapason* ‘regla’, *fabordón*, las designaciones de frase (*calderón* y *falseta* o *falsete*) y los nombres de intervalos (*diapason* y *diatesarón*) —cf. apéndice 3.4.6.—.



in-] —por ejemplo los italianismos *cuatrín*, *carlín* y *florín*, *ferlín*, procedente del francés y a su vez de origen anglosajón; y los arabismos *mazmodina*, *morabetino*, *serafín* y *tomín*—. <sup>145</sup>

(3.48)

	Base numeral	Base no numeral
[-i×-]	1454-1474 cuartillo 1869 doblilla cuartilla	carilla 1416-1458 dinerillo durillo 1738 escudillo <sup>i</sup> 1621-1700 moneda de soplillo ramillo 1765 realillo <sup>ii</sup>
[-a o]		cascajo
[-et-]		peseta peseta columnaria realete 1150-1194 sanchete 1805 careto
[-in-]	1500_1599 cinquino 1598-1700 cincuentín 1525-1529 cuatrín	1517 carlín <sup>iii</sup> 1612 ferlín florín mazmodina morabetino 1400_1499 serafín tomín
[-ito]		1700_1799 escudito realito realito columnario
[-ola]		chirola
[-on]	1521 doblón	guitón patacón 1220 (H) - 1250 (H) pepión / pipión 1726-1739 testón 1700_1701 tostón

### Conexiones léxicas entre los nombres de monedas

<sup>i</sup> El *escudillo* recibió también los nombres de *escudito*, *durillo* y *doblilla*.

<sup>ii</sup> *Realillo* presenta también la variante *realito*.

<sup>iii</sup> *Carlín* recibió también la denominación de *careto* (cf. *DCECH*, s.v. *cara*).

<sup>145</sup> Según el *DCECH* (s.v. *pepión*), la forma *pepión* / *pipión* es de origen desconocido. En el caso de *tostón*, éste se ha creado a partir de *testón*. No hemos hallado información etimológica para *chirola* ni en el *DCECH* ni en el *DRAE* (1992).

Como puede verse en (3.48), las secuencias fonológicas finales predominantes son [-i -] e [-in-] —que cuentan con el 27,02% del total de formas, en cada caso—, seguidas de [-on] —que representa el 18,91%— y [-et-] —que suma el 13,51%—. Estos datos están en consonancia con el estudio de Nañéz Fernández (1973: 378) sobre el diminutivo en el español clásico y moderno, en donde se observa que los sufijos que presentan un mayor número de lexicalizaciones son *-ill-*, *-et-* e *-in-*.

Por lo que se refiere a los derivados de origen numeral, éstos representan una cuarta parte del corpus. En cuanto a la forma, muestran las secuencias finales más frecuentes entre los nombres de monedas: [-i -] (ej.: *cuartillo*, *doblilla* y *cuartilla*), [-in-] (ej.: *cinquino*, *cincuentín* y *cuatrín*)<sup>146</sup> y [-on] (ej.: *doblón*). Entre las formaciones en [-i -] e [-in-], los derivados numerales suponen el 30% en cada caso. Las documentaciones<sup>147</sup> muestran que, por lo que respecta a la formación de palabras, los derivados numerales siguen el patrón del léxico general que consiste en la adjunción de sufijos apreciativos lexicalizadores, modelo que aparece también en nombres de monedas de base no numeral anteriores a los derivados numerales —*dinerillo* (1416-1458) para las formaciones en *-ill-*; *carlín* (1517), para las en *-in-*; y *pepión/pipión* (Berceo, cf. *DCECH*, s.v. *pepión*), para las en *-on*—.

---

<sup>146</sup> Para el origen del sufijo de los derivados *cincuentín* (y la variante *cincuentén*) y *cinquino* (*cinquén*), el *DCECH* (s.v. *ciento*) señala tres soluciones distintas: 1) que el sufijo sea una variante de *-eno* procedente del latín *-enus*, "variante propia de los nombres de moneda (...) que pudo ser de origen aragonés (...) y en definitiva catalán"; 2) que se trate de un sufijo leonés, en relación con *-INUS* > *-in-*; y 3) que sea producto de apócope proclítica como *el decén capítulo* (Berceo, *Sacrif.* 205). En el primer y tercer caso, el sufijo procedería del distributivo latino *-eni*; en el segundo caso, se trata del diminutivo.

<sup>147</sup> En esta ocasión, no hemos realizado una búsqueda sistemática de la primera documentación de los nombres de monedas. Los datos que aportamos proceden de la interpretación de las deficiones del *DRAE* (1992), del *DCECH*, de Covarrubias, de la lectura de algunos artículos de la *Enciclopedia Espasa* (1930), y de búsquedas esporádicas en el CORDE.

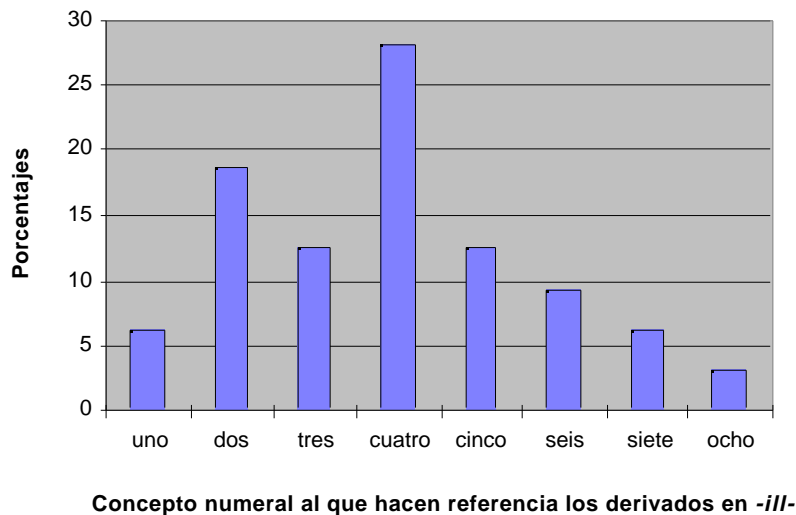
### 3.2.5. Conclusión

A nuestro entender, los datos hasta aquí reseñados ponen de manifiesto una serie de conclusiones tanto por lo que se refiere al sistema y función de los sufijos apreciativos en la historia del español, como a la formación de los derivados numerales con sufijo *-ill-*:

i) En cuanto a los derivados numerales se refiere, éstos muestran un verdadero proceso de creación léxica, es decir, son lexicalizaciones y por lo tanto no son verdaderos diminutivos, aunque se ha demostrado que, por lo general —vid. (3.22)—, el sufijo aporta en la significación un matiz diminutivo —'pequeño': así se refleja en la definición del *DRAE* (1992) de *cuadradillo* 'azúcar partido en **piececitas** cuadradas', de *escuadrilla* 'escuadra compuesta de buques de **pequeño** porte' etc.; 'un poco': *Autoridades* a propósito de *dobladillo* explica que "Díxose assi, porque se hace doblando **un poco** el lienzo hácia dentro dos veces"; 'poca cantidad': para *segundillo*, según la definición del *DRAE* (1992) hallamos 'segunda porción de pan, **menor** que la primera y principal (...)'

ii) A excepción de *centenilla*, las bases guardan relación con numerales bajos de *uno* hasta *ocho*, lo que puede indicar la existencia de un vínculo entre la naturaleza de la base y la elección del sufijo diminutivo *-ill-*. Las formaciones más productivas son las que hacen referencia al concepto de *cuatro*, que ascienden al 28'1% del total; siguen las que se relacionan con *dos*, que suman el 18'75% y las que aluden a *tres* y a *cinco*, que suponen el 12'5% en cada caso.

(3.49)



iii) El estudio cronológico evidencia que desde el latín vulgar hasta nuestros días se han ido creando nuevas formas léxicas que comparten la característica de sumar a una base en relación con un numeral bajo el sufijo diminutivo *-ill-*. La presencia de un léxico que comparte las mismas características a lo largo de la evolución del latín al español hace pensar en la existencia de un micropatrón que permite su formación.

iv) Los términos lexicalizados del corpus presentan el sufijo *-ill-*. Según González Ollé (1962), en castellano medieval *-i(e)ll-* es el sufijo diminutivo universal. Asegura el autor que, hasta el s. xv, la elección de un sufijo diminutivo es una cuestión morfológica, y por lo tanto no estilística, ya que los sufijos diminutivos no son intercambiables, hecho que indica que no existe ni "especialización ni jerarquización

expresivas".<sup>148</sup> A partir de la segunda mitad del s. xv, la elección del sufijo diminutivo es libre, provocando así el juego de sufijos. Sin embargo, el predominio de *-ill-* frente a los demás diminutivos continúa en el Siglo de Oro; y es a partir del s. xviii cuando se verá reemplazado por *-it-* —cf. Penny (1993: 266)—. Náñez Fernández (1973: 326) señala que a partir de este siglo, *-ill-* "pierde un tanto su energía expresiva, debido probablemente, al corriente empleo de este sufijo formando derivados que denotan objetos distintos de los señalados por el positivo". En su estudio que abarca principalmente el español clásico y el moderno, llega a la conclusión de que los diminutivos que presentan un mayor número de lexicalizaciones son *-ill-* y *-et-*, seguidos de *-in-*.

Por lo que respecta a los derivados numerales con sufijo *-ill-* que se han creado en la evolución del latín al español, éstos presentan el sufijo diminutivo predominante de la Edad Media y Siglo de Oro, en su función lexicalizadora. Las formaciones a partir del s. xviii, por un lado, siguen el esquema productivo de los derivados medievales (propiamente diminutivos) y, por otro, se insertan en la tendencia que manifiesta el léxico general señalada por Náñez Fernández en cuanto que eligen uno de los sufijos diminutivos con fuerte carácter lexicalizador del español moderno. Por otra parte, la pérdida expresiva del sufijo *-ill-* que documenta Náñez Fernández a partir del s. xviii parece estar también en consonancia con los rasgos [-diminutivo] [-partitivo] que presentan algunos derivados numerales sólo a partir del s. xvii —se trata de los

---

<sup>148</sup> Según Náñez Fernández (1973: 170-171), en Berceo, el "sentido afectivo" es el más extendido en los sufijos *-ill-* y *-uel-*; en Juan Ruiz, "el diminutivo en *-illo* está empleado en todo tipo de oficios (diminutivo, activo, imaginativo, afectivo, despectivo, etc.)"; en el Arcipreste de Talavera es *-illo* "el que tiene un nivel más alto de empleo siendo el papel despectivo el más característico, aunque también hay ejemplos notables de afectividad". A propósito del valor de los distintos sufijos apreciativos, Correas comenta en su *Arte Kastellana*: "Los en ito significan con amor y bien querer. Los en izo [ico] no con tanta afición. Los en uelo con desprecio. Los demás casi todos con desdén. Los en ino disminuyen mucho: (...)". Alonso (1961: 167, nota 7) menciona el uso frecuente del diminutivo "rebajador" en nombres propios, en época de Góngora y Quevedo: "G ó n g o r a llamó a Lope *Lopillo*, Q u e v e d o a Góngora, *Gongorilla*. *Yo te untaré mis versos con tocino / porque no me los roas, Gongorilla... Por tu vida, Lopillo, que me borres / las diecinueve torres de tu escudo...* Este poder injuriante debe venir del uso del diminutivo con nombres propios de servidores y gentes de menor estado. No me parece haya sido la base la idea de tamaño reducido. Expresa familiaridad impertinente. El llamar con diminutivo a los sirvientes y gente menor en general, tenía tradición secular. Ahí el diminutivo, pretendiendo expresar afectión, denunciaba condescendiente superioridad."

nombres de juegos: *dobladilla* (s. XVII); *cinquillo* y *tresillo* (s. XVIII); *cuatrillo*, *quintillo*, y *quinolillas* (s. XIX); y *dosillo* (s. XX); así como las acepciones de *tresillo* 'conjunto de un sofá y dos butacas' y 'sortija con tres piedras', en donde el sufijo no presenta matiz diminutivo—. Como puede verse en el cuadro genealógico, con anterioridad al s. XVII, todos los derivados numerales presentan el rasgo [+diminutivo] o bien [-diminutivo] [+partitivo] —como hemos especificado, la partición indica originariamente una disminución frente a la unidad—.

v) Por lo que afecta al sistema de sufijos apreciativos, el análisis realizado refleja que son varias las causas que explican el carácter lexicalizador del sufijo *-ill-*: a) el predominio de *-ill-* en el sistema de diminutivos del español medieval —como hemos comentado, según Bybee (1988), existe una tendencia a que los esquemas más productivos de una lengua sirvan como modelo para las nuevas creaciones léxicas—; b) la creciente frecuencia de *-it-* diminutivo que se inicia en el s. XV y culmina en el XVII; c) la supremacía de *-it-* con función claramente diminutiva a partir del s. XVIII; y d) la génesis de nuevos valores cualitativos de *-ill-*.

vi) El valor numérico de los derivados numerales con sufijo *-ill-* depende de la base: las voces con base propiamente numeral conservan dicho valor, mientras que en las voces con bases derivadas de numeral priman los significados de éstas. Así, este segundo grupo mantiene con el numeral sólo una relación etimológica a la vez que se trata, en algunos casos, de formas mucho más cercanas a los verdaderos diminutivos (compárese *trencilla* y *cuadernillo* vs. *cuadrilla*).

vii) Por lo que se refiere a los campos semánticos en los que se pueden clasificar las formas estudiadas, éstos demuestran que el numeral es parte de la vida y de la lengua en general (juegos, medidas, monedas), y de determinados saberes en particular (métrica, música, botánica). Además se puede afirmar que no existe una relación directa entre tecnicismo y cultismo: según el análisis de la información que

aporta el *DCECH* para estos derivados, el criterio para diferenciar entre palabra patrimonial y culta se basa en cuestiones fonéticas, ya que se consideran cultismos básicamente las formas que conservan grupos consonánticos —ej.: *sextillo*, *sextilla*, *septillo*, *octavilla*— no obstante, otras designaciones de estrofas —*quintilla*, *tercerilla*— o términos musicales como *seisillo* se consideran términos hereditarios como indican sus primitivos. En los distributivos, se pueden observar algunas diferencias, como el hecho de que *quini* figure como término culto, frente a *CENTENI*, patrimonial —cf. *DCECH*—.

viii) Finalmente, el estudio sobre las conexiones léxicas entre los derivados numerales y el léxico general del español da fe, en primer lugar, de la magnitud de la derivación apreciativa como proceso de creación léxica, tanto en el español como en las demás lenguas románicas, como demuestran los préstamos recibidos. En consecuencia, se ve la necesidad de futuros estudios que compartan una visión global del alcance de este tipo de procesos. En segundo lugar, demuestra el predominio de las formaciones en [-i -] en el ámbito de la lexicalización. Son también representativas las formaciones en [-on-], [-in-] y [-et-]. El análisis de las conexiones léxicas entre términos cuya secuencia final coincide fonológicamente con un sufijo apreciativo, muestra también, en el marco del léxico general, los campos en que los derivados numerales representan una aportación importante, tales como las designaciones de juegos de naipes en [-i -], los nombres de medidas en [-i -] —y en particular, los relativos al tamaño de una hoja de papel—, las designaciones de estrofas y, en el terreno de la música, los nombres en relación a un conjunto de notas musicales y los de composiciones en [-eto]. En cuanto a las primeras documentaciones, los datos más representativos son los que ofrecen el léxico en relación al mundo del juego y las designaciones de medidas. En el primer caso, se observa cómo estos términos nacen a partir del español clásico y encuentran su mayor auge en los siglos XVII, XVIII y XIX, coincidiendo con la pérdida de la hegemonía del sufijo *-ill-* como propiamente apreciativo —o de posición III, en terminología de

Faitelson-Weiser (1980)— frente a *-it-*. En el segundo caso, se advierte que el período de máxima creatividad se sitúa al final de la Edad Media, en el s. xv, hallándose también en el s. xix un crecimiento notable.



### 3.3. Derivados de origen numeral con sufijo aumentativo

#### 3.3.1. Etimología del sufijo *-on-*

#### 3.3.2. Análisis de los derivados de origen numeral con sufijo *-on-*

#### 3.3.3. Documentación de los derivados de origen numeral con sufijo *-on-*

#### 3.3.4. Conclusión

#### 3.3.1. Etimología del sufijo *-on-*

El sufijo indoeuropeo *-n* junto a la vocal *-o* produce derivados diversos en latín. Según Alemany Bolufer (1920: 106), el sufijo *-on-* proviene del latín *-ON* (nominativo *-o*, acusativo *-o#nem*). Alvar y Pottier (1983: 374) señalan el "carácter individualizador (ponderativo y peyorativo)" del sufijo latino, de donde surgen los valores aumentativo y diminutivo.<sup>149</sup> El valor aumentativo se aprecia en los derivados con bases que designan partes del cuerpo, señalando así un defecto físico —ej.: *mento*, *-onis* '(persona) de barba más grande que lo regular'; *naso*, *-onis* '(persona) de gran nariz'—. <sup>150</sup> Este tipo de derivación es productiva aún en el castellano actual —ej.: *bocón* '(persona) de boca grande'; *barrigón*— y convive con los derivados en *-udo* de significado más despectivo (*bocado*, *barrigudo*). A partir de bases verbales, el sufijo *-on-* forma derivados que designan a personas según la actividad que realizan —ej.:

---

<sup>149</sup> Penny (1993: 268) también hace referencia a un *probable* matiz peyorativo del sufijo latino *-on-* generado a partir del valor aumentativo. Para el valor diminutivo de *-on-*, vid. Faitelson-Weiser (1980: 89, nota 122) y Nández Fernández (1973: 77).

<sup>150</sup> El diccionario de Oxford no recoge *mento*, *-onis* y en cuanto a *naso*, *-onis* sólo figura como nombre propio *Ovidius Naso*.

*glutto#* 'glotón' < del verbo *GLVTIO*<sup>1</sup> + *-o*<sup>1</sup> (Oxford, s.v.), *palpo#* 'adulador', *paedico#* 'amante torpe y deshonesto'—. Por lo tanto, desde los inicios, *-on-* actúa como un verdadero sufijo derivativo (sufijo de posición II).

Combinado con otros sufijos, *-on-* genera distintos derivados entre los que destacamos —cf. Monteil (1984: 177-179)— : a) formas en *-io#n* que designan a personas o animales<sup>151</sup> —ej.: *ludio#*, *senecio#*, *curculio#* 'gorgojo'—; b) nombres de acción en *-io#n* y *-tio#n* —ej.: *obsidio#*, *conta#gio#* y *cura#tio#*, *ora#tio#*—; c) nombres deverbales de estado en *-do#n* —ej.: *albedo* 'blancura', *torpedo* 'entumecimiento'—; d) nombres abstractos en *-tu#do#n*, que designan una cualidad de carácter permanente —ej.: *fortitu#do#* 'fortaleza', *magnitu#do#* 'grandeza', *pulchritu#do#* 'pulcritud'—; y e) nombres deverbales en *-go#n* —ej.: *voro* 'devorar, engullir' > *vora#go#* 'torbellino, vorágine', *foro* 'barrenar, taladrar' > *fora#go#* 'hilo con que señalaban los tejedores la tarea diaria', *scatu#rio* 'brotar, manar' > *scaturi#go#* 'fuente'— y, por analogía, nombres de enfermedades como *lumba#go#*.

### 3.3.2. Análisis de los derivados de origen numeral con sufijo *-on-*

Como sucedía en latín, el español presenta bien formaciones con el sufijo *-on-*, bien formaciones que ponen de manifiesto la combinación de éste con otros sufijos. Según los datos del *DCECH* y del *DRAE* (1992), el español posee 44 términos<sup>152</sup> con base relacionada con numeral y *-on-*, entre los que destacan 18 voces

<sup>151</sup> Según Nañez Fernández (1973: 77), "El diminutivo en *-on* es heredado del latín *io*, *ionis*, por ejemplo, pipio, ionis, castellano pichón, del positivo *pipus*; de *pumilus*, a, um, *pumilio*, enano, entendiéndose *homo*, *animal*, o *arbor*, etc."

<sup>152</sup> No incluimos en este cómputo las voces *centón*, *mileón*, *quintañón*, ni *treintañón*.

Por lo que respecta a *centón*, tanto la información del *DCECH* como la de los diccionarios latinos (Gaffiot, Ernout y Meillet, y Oxford) indican que no guarda relación con *ciento*, aunque en *Autoridades*, por etimología popular, se exprese lo contrario: "Manta burda, que servía en lo antiguo para cubrir las máquinas militares: y como se rompiesen frecuentemente, por los golpes que daban en ellas, y fuese preciso echarles muchos remiendos, haciendo alusión al número ciento, se llamó assi".

En el caso de *mileón*, los datos del *DRAE* (1992) y Gaffiot resultan insuficientes para relacionarlo con el numeral *mil* —falta en el *DCECH*, Ernout y Meillet, y Oxford—.

propriadamente con sufijo *-on-* (*segundón, doblón, ochentón*)<sup>153</sup> y 26 voces que muestran combinaciones de dicho sufijo: 4 casos en cuya etimología figura la secuencia *-io#n* (*unión, desunión, reunión y quiñón*);<sup>154</sup> 17 casos procedentes de *-tio#n*, entre los cuales se observa tanto la variante culta *-ción* (*duplicación, mediación*), como la patrimonial *-zón* (*primazón,<sup>155</sup> binazón y terciazón*); y los casos de *primichón, tercerón, cuarterón1, cuarterón2 y quinterón*.<sup>156</sup>

---

Por lo que se refiere a *quintañón*, existen algunos interrogantes sobre su etimología: falta en el *DCECH*; Alemany Bolufer (1920: 100) señala que es voz de "primitivo no averiguado"; y en *DRAE* (1992) se considera derivado de *quintal* "por alusión a las cien libras de que se compone". Al relacionar *quintañón* con los derivados numerales en *-on-*, se evidencia que presenta una nasal palatal como *quiñón*. Por lo tanto, entre estos dos términos existe una conexión léxica debido a su coincidencia de rasgos fonológicos, hecho que podría justificar el nacimiento de *quintañón* por analogía a *quiñón*. Sin embargo, es evidente que estas dos voces no están relacionadas semánticamente. Por lo que se refiere a la primera documentación, *quiñón* es voz medieval que se halla ya en Nebrija, mientras que *quintañón*, como se muestra en Autoridades, con un ejemplo de Góngora, es un término del Siglo de Oro: "De un Seraphín *quintañón*, / el menor oy blanco diente, / si una perla no es luciente, es un desnudo piñón", –también documentado en Quevedo, como demuestra (60b); no obstante, falta en Covarrubias-. Como veremos en el apartado de documentaciones, la forma *quintañón* es coetánea de *setentón*, y anterior a los demás términos de la serie, como *ochentón, sesentón*, etc., que documentamos a partir del S. XVIII. Para el análisis morfológico resulta problemático pensar en una formación como [*quint(al)* 'cien' + *añ(os)* + *-on-*], esquema que, por otra parte, cumplen otros derivados de sintagma como por ejemplo *treintañal, veintañero* –cf. Serrano Dolader (1995: 226-230) y *treintañón*. Rainer (1999: 4631) clasifica *quincañero* como un adjetivo posesivo. En nuestro corpus, hemos obviado este tipo de formaciones.

<sup>153</sup> Entre los 18 derivados con base relacionada con numeral y sufijo *-on-* incluimos *septentrión* y *meridión*. *Septentrión* es una forma compuesta desde un punto de vista etimológico, sin embargo Ernout y Meillet (s.v. *septem*) explican cómo pronto se perdió el valor del segundo componente *trio#*, *-o#nis*, y en consecuencia la noción de compuesto: "«les sept boeufs de labour», nom d'une constellation (la Grande ou la Petite Ourse). Le sens du second élément est vite devenu inintelligible. Comme la constellation avait pour avantage de marquer le nord, le nom s'est employé pour désigner le nord (...)". En el *DCECH* (s.v. *siete*) se marca *trio*, *-onis* como arcaico. Tanto Ernout y Meillet como Oxford señalan además el carácter dudoso de su etimología: "Peut-être apparenté à *terere* et issu de \*triuio# > tri(i)o#" y "[prob. < \*tri(i)o (TERO)]". Por lo que se refiere al origen de *meridión*, el *DCECH* (s.v. *medio*) propone una formación regresiva a partir de *meridional* < del latín tardío *meridionalis*, contrariamente al *DRAE* (1992) en donde se concibe como una forma creada por analogía a *septentrión*. En cualquier caso, a partir de los postulados teóricos de Bybee (1988) es indudable la conexión léxica existente entre *septentrión* y *meridión* (tanto a nivel fonológico como semántico), así como también con los demás derivados de origen numeral que presentan un final [-on-].

<sup>154</sup> *Quiñón* procede del latín QUINIO, -ONIS, voz que aparece en el latín decadente en autores como Tertuliano y San Isidoro (cf. Gaffiot, s.v.). En Oxford no se recoge. A nuestro entender, presenta el sufijo *-io#*, que genera nombres de acción, como en *u#nio#*, *-o#nis*, derivado de *unus* (cf. Oxford, s.v.). Ernout y Meillet (s.v. *tre#s*, *tria* y *quattuor*) recogen también los derivados numerales con sufijo *-io#*: *ternio#*, *-o#nis* "le nombre trois, *trini#o*" y *quatrio#*, *-o#nis* "le nom quatre au jeu de dés (...)".

<sup>155</sup> La forma *primazón* no aparece ni el *DRAE* (1992), ni en el *DGILE*, ni en el *DCECH*, sin embargo, la hemos hallado en Monge (1978).

<sup>156</sup> *Tercerón* y *quinterón* no figuran ni en el *DCECH* ni en el *DRAE* (1992), sin embargo sí se documentan en el *DGILE* —vid. apéndice 3.4.8.2.—.

Con el fin de elaborar un estudio paralelo al de los términos con base relacionada con numeral y sufijo *-ill-*, en lo que sigue vamos a referirnos sólo a las formas con sufijo *-on-* propiamente dicho.<sup>157</sup>

En cuanto al nacimiento de estas voces, cabe destacar que la posibilidad de crear derivados con bases relacionadas con numeral y sufijo *-on-* se halla ya en latín, según muestran los casos de *decurio*, *-onis* (formado a partir de *decuria* + *o*) y *centurio*, *-onis* (< *centuria* + *o*) —cf. Oxford, s.v.—.<sup>158</sup> Por lo que atañe a la transmisión, la mayoría de estos términos son patrimoniales —el 66,7%—; los cultos suponen el 27,8%. Hay además un préstamo del italiano, *escuadrón*, según el *DCECH* (s.v. *cuadro*).<sup>159</sup>

Según Lang (1997: 152), en la actualidad, el sufijo aumentativo por excelencia es *-az-*. Los ejemplos siguientes demuestran el fuerte carácter lexicalizador de *-on-* frente a *-az-*:

- (3.50) a. Es la primera/\*primeraza/\*primerona de la clase.
- b. Se ha comido un cuarto/cuartazo/quintazo/\*cuartón<sup>160</sup> de pastel.
- c. Me ha costado el triple/??triplazo/\*triplón.
- d. Se ha comido una docena/docenaza/\*docenona de huevos.

Como hemos visto en el apartado 3.1.2., el comportamiento de los ejemplos de (3.50) puede explicarse teniendo en cuenta que:

---

<sup>157</sup> Para una presentación de los distintos tipos de formaciones del español en *-on-* y de los estudios existentes sobre el tema, vid. Rainer (1993b: 635-642).

<sup>158</sup> Según Herman (1997: 125-126), "(...) en latín vulgar había un conjunto de (...) sufijos a los que se acudía con bastante frecuencia para crear neologismos. Se puede citar a título de ejemplo el sufijo *-arius* (*-aria*, *-arium*), que servía para formar adjetivos y sustantivos; las inscripciones nos han conservado una serie de nombres de profesiones en *-arius* ((...) *centenarius*, «especie de centurión» —neologismo para *centurio*—; (...))".

<sup>159</sup> En el *DRAE* (1992) *escuadrón* figura como aumentativo de *escuadra*.

<sup>160</sup> Como demuestra el apéndice 8.4.8.1., *cuartón* es uno de los sustantivos de origen numeral y sufijo apreciativo que ha desarrollado distintas acepciones.

- a) El sufijo apreciativo aporta un valor cualitativo a las bases numerales (sustantivas o adjetivas).
- b) Los numerales en función sustantiva admiten mejor la derivación apreciativa que cuando funcionan como adjetivos; en este último caso, el valor cualitativo que puede aportar el sufijo hace referencia al núcleo sustantivo del SN.
- c) Las bases numerales admiten mejor el diminutivo que el aumentativo, en consonancia con el léxico general.
- d) Las formas numerales con mayor fuerza léxica admiten mejor la sufijación apreciativa.

Por lo que respecta a los numerales cardinales, éstos admiten la adjunción del aumentativo más general *-az-* cuando son sustantivos,<sup>161</sup> es decir, en el caso de designaciones de nombre de número (*cuatro* > *cuatrazo*, *tres* > *tresazo*) y en algunas nominalizaciones<sup>162</sup> (*cuarto* > *cuartazo* 'habitación grande').<sup>163</sup> Por lo tanto, la información hasta aquí aducida, nos permite confirmar la tendencia hacia el repartimiento de funciones: los sufijos apreciativos —de posición III según Faitelson-Weiser (1980)— de mayor fuerza léxica en la actualidad, y por lo tanto menos marcados, como son *-it-* y *-az-* actúan, mayoritariamente, como verdaderos apreciativos, frente a *-ill-* y *-on-* que muestran un fuerte carácter lexicalizador, como

---

<sup>161</sup> Como vimos al inicio del estado de la cuestión, los cardinales y los distributivos como cuantificadores no permiten la sufijación apreciativa (Tengo dos/\*dosazos lápices; Se extiende a ambos/\*ambazos lados de la carretera; Nos fueron enviadas sendas/\*sendazas cestas de Navidad).

<sup>162</sup> Como asegura Lang (1997:149), el aumentativo no se usa con la misma espontaneidad que el diminutivo, por lo que no siempre se hallará para las formaciones diminutivas un correlato con sufijo aumentativo; compárese al respecto las formas *segundito* < *segundo* y *primito* < *primo* con *??segundazo* y *??primazo*.

<sup>163</sup> Según el *DRAE* (1992), el español posee cinco términos que presentan una base en relación con numeral y un sufijo *-az-* lexicalizador (*centenaza* 'paja de centeno', *cuartazos* 'hombre demasiado corpulento, flojo o desaliñado', *cuartelazo* 'pronunciamiento militar', y los americanismos *cuadrillazo* 'asalto' —del español de Chile—, y *cuartazo* 'golpe dado con la cuarta' —de Cuba, Méjico y Puerto Rico—). En las tres últimas voces, históricamente, el sufijo *-az-* guarda relación con el latín *-a c e (u* —cf. Alvar y Pottier (1983: 378)—. En cuanto a la alomorfía que se observa en *cuartazos*, en Lang (1997: 153) se expone que las variantes *-azos/-azas* son propias de "formaciones modernas de naturaleza jocosa", y que se adjuntan a bases no animadas que se convierten en derivados animados.

manifiestan, entre otros, los derivados de origen numeral.<sup>164</sup> En lo que sigue, vamos a detenernos en el estudio de los radicales y las características del sufijo *-on-* de los derivados numerales.

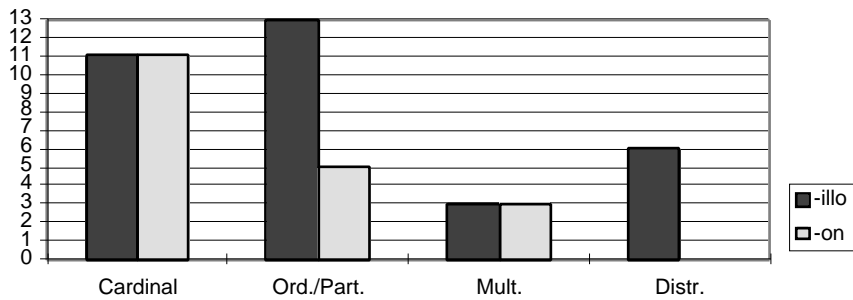
Más de la mitad de las formaciones numerales en *-on-* posee una base propiamente numeral —el 61,1%— (ej.: *segundón* < *segundo*, *ochentón* < *ochenta*); los casos restantes presentan bases derivadas de numeral (ej.: *doblón* < del sustantivo *dobla*, *redoblón* < del verbo transitivo *redoblar*). La misma tendencia observábamos en las voces con sufijo *-ill-*, hecho que pone de manifiesto el carácter activo del numeral en estos derivados.

En cuanto a la tipología numeral a la que hacen referencia los radicales de los derivados en *-on-*, el 61,1% parte de un cardinal; el 27,8%, de una forma ordinal/partitiva; y el 11,1%, de un multiplicativo. La comparación de los porcentajes relativos a los derivados numerales en *-ill-*, por una parte —vid. (3.9)—, y en *-on-*, por otra, muestra un mayor protagonismo del cardinal en el caso de los segundos. Esa mayor frecuencia del cardinal estaría en consonancia con su mayor uso, frente a los demás tipos de numerales, en el léxico general. Sin embargo, dado que el español posee menos derivados numerales con el sufijo aumentativo (33 ejemplos de *-ill-* frente a 18 de *-on-*), para una mejor interpretación de los datos, creemos necesario desarrollar el análisis teniendo en cuenta el número de derivados que se han generado a partir de cada tipo de numeral, para cada sufijo en particular —vid. (3.51)—.

---

<sup>164</sup> En este sentido Lang (1997: 151) manifiesta que *-on-* es el sufijo aumentativo más lexicalizado en

(3.51)



**Tipología numeral de las bases de los derivados en -  
-ill- y -on-**

En primer lugar, cabe destacar que los derivados de origen cardinal presentan el mismo número de derivados con sufijo *-ill-* que con sufijo *-on-* (11 ejemplos en cada caso). Por lo que respecta a las formaciones de base propiamente numeral, en los ejemplos de *-ill-* se elige números bajos, en concreto unidades comprendidas entre el *dos* (*dosillo*) y el *siete* (*septillo*), y en los ejemplos de *-on-* se toman valores más altos como son las decenas desde *cuarenta* (*cuarentón*) hasta *noventa* (*noventón*).

En segundo lugar, en cuanto a las bases ordinales/partitivas, éstas resultan mucho más productivas con el sufijo *-ill-*, ya que es posible generar tanto sustantivos masculinos como femeninos, independientes desde un punto de vista semántico (por ejemplo *cuartillo* vs. *cuartilla*, *quintillo* vs. *quintilla*). En contraste, en nuestro corpus de términos con sufijo *-on-* sólo se encuentran 5 ejemplos que poseen una base relacionada con numeral ordinal/partitivo. En general, estas voces, siguiendo el patrón latino, designan a seres vivos, por lo que el masculino y el femenino presentan unicidad de significado (ej.: *segundón/a*, *ochavón/a*, *terzón/a*). Quedan fuera de este esquema *cuartón*, más semejante a *quiñón* desde una perspectiva semántica —cf. apéndice 3.4.2.—, y *meridión* análogo al latín *septentrión*.

---

significados especializados.

En tercer lugar, el multiplicativo del que derivan las formaciones con sufijo apreciativo es *doble*. En el caso de los derivados con sufijo *-ill-*, tiene lugar la creación de formas en donde masculino y femenino resultan independientes semánticamente (*dobladillo* vs. *dobladilla*); no así en el caso de los derivados numerales con sufijo *-ón* (*doblón*, *redoblón*).

Por último, no existen términos en relación con bases distributivas y sufijo *-on-*.<sup>165</sup>

Según Lang (1997: 149 y 154), en los aumentativos se da con más frecuencia un cambio de género de la base que en los diminutivos o peyorativos, especialmente si se trata de derivados de bases no animadas en *-on-* y *-az-*. Así sucede en nuestro corpus para *doblón* (< *dobla*), donde al mismo tiempo se observa una especialización del significado. Por otra parte, las formaciones en *-on-* pueden presentar también un cambio de la categoría sintáctica de la base —como sufijos de posición II, cf. Faitelson-Weiser (1980)—. En estos casos, los derivados pueden ser adjetivos con valor aumentativo (ej.: *contestón* < *contestar* ‘que contesta mucho’), o bien sustantivos que indican acción repentina o resultado de la acción designada por la base (ej.: *apagón* < *apagar*). En este último sentido interpretamos *redoblón* —‘clavo, perno o cosa semejante que puede y ha de redoblarse’, *DRAE* (1992, s.v.)—.

Por lo que respecta a la categoría de los derivados en *-on-* de origen numeral, la mitad vienen marcados en el *DRAE* (1992) como sustantivos (*doblón*, *cuartón*), frente a la otra mitad que figuran como adjetivos, que pueden usarse también como sustantivos (*noventón*,<sup>166</sup> *redoblón*). Se trata de adjetivos de relación que no aceptan

---

<sup>165</sup> Sin embargo, *quiñón* se forma a partir del distributivo latino *quini* y el sufijo *-io#*. Las voces que presentan una base relacionada con numeral distributivo y sufijo *-ill-* son: *sencillo*, *trencillo*, *trencilla*, *cuadernillo*, *quinolillas* y *centenilla*.

<sup>166</sup> Rainer (1999: 4630) clasifica los adjetivos *cuarentón*, *cinquentón*, *sesentón*, etc. como adjetivos posesivos.



la anteposición al sustantivo (\*noventón hombre), ni la gradación (\*un hombre más/menos noventón que su amigo). En su mayoría, como ocurre por ejemplo en las designaciones de edad,<sup>167</sup> se aplican a personas.

En cuanto al significado, tal y como sucedía en los derivados en *-ill-*, las formaciones en *-on-* presentan distintos valores. Entre las voces heredadas del latín destacan básicamente dos: la designación de una persona por su actividad u oficio, como se observa en *decurión* y *centurión*, y el valor locativo en los casos de *septentrión* y *meridión*. De este último significado nace, por extensión, el de 'viento' —vid. (3.57)—. Debido a la naturaleza de la base, no existen derivados de origen numeral que hagan referencia a un defecto físico.

Para el análisis de los significados que generan los derivados romances, vamos a tener en cuenta los valores que señala el *DRAE* (1992) y el *DGILE* para el sufijo *-on-*.<sup>168</sup>

- 1) Valor aumentativo, intensivo o expresivo, en sustantivos denominales y adjetivos deadjetivales (ej.: *barracón*, *inocentón*). El *DGILE* señala también el valor de semejanza en casos como *ansarón*<sup>169</sup> y *moscón*.
- 2) Despectivo (ej.: *llorón*, *mirón*). Obsérvese que en estos adjetivos deverbales se indica la costumbre o el instinto de hacer la acción que designa el verbo.<sup>170</sup>

---

<sup>167</sup> Obsérvese que, según Dixon (1977), la edad es uno de los siete conceptos básicos que se representa mediante el adjetivo en aquellas lenguas naturales que lo conocen —vid. Moreno Cabrera (1991: 246-247)—.

<sup>168</sup> Urdiales (1978) presenta una clasificación de los diversos valores del sufijo *-ón*, basada en un corpus elaborado a partir del *DGILE* en su segunda edición de 1953.

<sup>169</sup> En el caso de *ansarón* como 'pollo del ánsar', el sufijo presenta un matiz diminutivo --compárese con la forma *ansarino--*. Según González Ollé (1962: 336-337), el sufijo *-ón* "con cierto carácter regular se añade a nombres de animales para denominar las crías respectivas: *aguilón* (...), *ansarón*, *perdigón* (Palencia; Nebrija), *anadón* (...), *lebrón*, etcétera, que, en rigor, no pueden considerarse diminutivos, pues el derivado encierra un nuevo valor semántico, a diferencia de los verdaderos diminutivos".

<sup>170</sup> Alonso (1961: 164, nota 4), Faitelson-Weiser (1980: 145) y Serrano Dolader (1995: 240) señalan el carácter agentivo de los adjetivos cuya estructura interna responde a un tema verbal seguido de *-on-* como *burlón*, *buscón*, *mandón*, *pidón*, *soplón*, *temblón*, etc. Faitelson-Weiser (1980: 161) trata este tipo de ejemplos como lexicalizaciones exocéntricas heterogéneas, es decir, como la creación de una nueva palabra a partir de un sufijo precategORIZADOR que, como tal, cambia la categoría gramatical y la

- 3) Acción y efecto, en sustantivos deverbales (*apagón, chapuzón*).<sup>171</sup>
- 4) Instrumento (*abitón, podón*).
- 5) Privación (*pelón*<sup>172</sup>, *rabón*).
- 6) Edad, en adjetivos de base numeral (*cuarentón, sesentón*).<sup>173</sup>

Por lo que se refiere al valor aumentativo, éste se manifiesta en casi la mitad de los derivados de origen numeral —el 44,4%— (por ejemplo *doblón*, moneda también denominada *excelente mayor*; *escuadrón*; y todos los términos referidos a la edad<sup>174</sup> avanzada de una persona como *noventón, ochentón, setentón, sesentón, cincuentón y cuarentón*).<sup>175</sup> El valor aumentativo se plasma en las definiciones de Covarrubias para *escuadrón*, y en las de *Autoridades* para *doblón* y *setentón*:

---

categoría semántica respecto al término base. Según Faitelson-Weiser (1980: 147) es la costumbre, por parte del agente, de repetir *excesivamente* una acción, lo que justifica la aparición del sufijo aumentativo en estos derivados.

<sup>171</sup> Faitelson-Weiser (1980: 161) trata este tipo de ejemplos como lexicalizaciones exocéntricas heterogéneas: “-on- transforme un verbe en substantif habile à désigner l’action-effet du verbe de base sous modalité brusque: *encontrar(se) encontr-on-Ø*, etc.”

<sup>172</sup> Faitelson-Weiser (1980: 145, 150-151, 155 en nota 240, 162 y 168) considera el caso de *pelón* como un caso de lexicalización exocéntrica heterogénea. Destaca, asimismo, su valor de paciente (‘el/la que ha sido pelado/a’) y el carácter no diminutivo del sufijo. Además señala que se trata de una clase de derivados poco productiva en castellano actual (ejs.: *motilón/a mutilar, cebón/a cebar, capeón capear y capón capar*). Para ver cómo se han interpretado estos derivados en las gramáticas del S. XIX, cf. Faitelson-Weiser (1980: 89-90, nota 122).

<sup>173</sup> Faitelson-Weiser (1980: 137) explica los derivados de cardinal y sufijo aumentativo -on- que designan a personas de edad avanzada como lexicalizaciones exocéntricas heterogéneas: «On remarquera que les dérivés en -on- en sont possibles qu’à partir des réalités physiques. (...) Une autre caractéristique des personnes c’est leur âge, tenu pour révélateur de leurs habitudes et, plus généralement, de leur comportement. De là vient que des noms de nombre (cardinaux) sous lesquels s’évoque un compte d’années, donnent lieu à des dérivations adjectives: *cuarentón, cincuentón, sesentón, setentón, ochentón, noventón*. Il faut observer qu’au-dessous de la quarantaine ces dérivations sont exclues du système. L’explication pourrait en être que le suffixe en cause n’est voué à fonctionner que dans l’augmentation, c’est-à-dire à partir d’un compte d’années suffisamment important pour que l’unité annuelle, désormais déchu de sa fonction d’étalon, s’efface au bénéfice de la dizaine. En tout état de cause, -on- véhicule dans tous ces adjectifs, l’impression d’un “âge respectable”».

<sup>174</sup> El latín formaba estos términos a partir de una base numeral distributiva y el sufijo -arius, formas que han desembocado en las voces cultas del castellano (*nonagenario, octogenario*, etc.) en contraste con las variantes populares en -ón.

<sup>175</sup> Además, de acuerdo con la semántica cognitiva, a partir de la metáfora MÁS ES ARRIBA —cf. Lakoff y Johnson (1995: 52)— se puede observar la relación que existe entre las voces latinas *decurión* ‘jefe de una decuria’, *centurión* ‘jefe de una centuria’ y el aumentativo.

- (3.52) a. "**Dize más que esquadra**,<sup>176</sup> parte del ejército, que por llevar forma cuadrada se dixo esquadron." (Covarrubias, s.v. *esquadron*).
- b. "(...) Los Reyes Cathólicos en el año de 1497 mandaron fabricar una moneda de oro (...) **y por ser de las mayores que hasta alli se havian fabricado y de mayor valor**, se debieron llamar Doblones, para diferenciarlas de las Doblas, pues este nombre (como dice el señor Covarrubias en su tratado de Monetis) parece se le dió el vulgo (...)" (*Autoridades*, s.v. *doblon*).
- c. "(...) Tómake frecüentemente por qualquier **persona de mucha edad**. (...)" (*Autoridades*, s.v. *setenton*).

Otro ejemplo con valor de edad aparece en el aragonesismo *terzón* 'novillo de tres años'. Si sumamos a éste los ejemplos antes citados que designan a personas, obtenemos que los términos con valor de edad ascienden al 38,8% del corpus estudiado.

El carácter individualizador del sufijo se manifiesta en *segundón* 'hijo segundo de la casa'. El *DRAE* (1992) no marca este término como despectivo, aunque es evidente que presenta un matiz que no posee *hijo segundo* o bien *hijo no primigénito*. En cualquier caso, un cierto valor despectivo se intuye en la tercera acepción 'hombre que ocupa un puesto o cargo inferior al más importante o de mayor categoría', de registro familiar.<sup>177</sup> La misma situación presenta la voz *ochavón* del español de Cuba 'mestizo nacido de blanco y cuarterona o de cuarterón y blanca', que tampoco se marca como término despectivo, aunque la sufijación en este caso conlleve una valoración subjetiva.<sup>178</sup>

---

<sup>176</sup> La negrita es nuestra.

<sup>177</sup> Según Penny (1993: 268), cuando *-on-* "incide sobre radicales que apuntan o hacen referencia a personas, este sufijo suele ser peyorativo (...)".

<sup>178</sup> En el estudio de Garriga (1994-1995: 120-121) sobre la marca de uso *despectivo* en el *DRAE* se pone de manifiesto que casi la mitad de los lemas así marcados —158, frente a la totalidad de lemas con marca de despectivo que asciende a 349— son formaciones derivadas (por ejemplo *humoracho*, *bicharraco*, *americanada*). Además, es importante subrayar que de los 35 sufijos que generan voces

El adjetivo/sustantivo *redoblón* se interpreta como acción o efecto de *redoblar* (el naípe / el clavo).<sup>179</sup> Los ejemplos que responden a la idea de acción y efecto, tanto en el *DRAE* (1992) como en Lang (1997: 155), son términos abstractos, a diferencia de *redoblón* ('clavo' y 'teja'). En este sentido, Faitelson-Weiser (1980: 153) contempla además los sustantivos deverbales con sufijo *-ón* que designan objetos (*tapón*, *calón*, *plantón*, etc.), tipología que integraría el ejemplo de *redoblón* en las acepciones de 'clavo' y 'teja'. En estos casos, *-on-* presenta un valor de paciente 'lo que ha sido redoblado'.<sup>180</sup> Según Faitelson-Weiser (1980: 156) esta clase de derivados es muy poco productiva en español.<sup>181</sup>

Debido a la naturaleza de la base, no se da ningún caso de derivado numeral con valor de privación de lo designado por la base (cf. *pelón*).

Además de los significados que se señalan en el *DRAE* (1992) para las formaciones con sufijo *-on-*, los derivados de origen numeral presentan valores generados a partir del partitivo *cuarto*, como se observa en las distintas acepciones de *cuartón* ('cuarta parte de una viga, madero', 'pieza de tierra de labor', y 'medida de líquidos'), valor, este último, que presentaban también los derivados en *-ill-*.

Como veíamos para las formaciones en *-ill-*, en algunas ocasiones, en el proceso de derivación se da la elipsis del sustantivo al que se refiere el numeral, aunque permanezca su significado en el derivado (por ejemplo segundo (hijo) >

---

con matiz despectivo según el *DRAE* (1992), es *-on-* el de mayor productividad, ya que aparece en 18 ocasiones (*aldeón*, *alquilón*, *comediación*, etc.); le sigue el sufijo *-ucho* con 13 términos (*animalucho*, *barbucha*, *cafetucho*, etc.) y los sufijos *-ajo* y *-ejo*, con 12 acepciones en cada caso (*cintajo*, *hierbajo*, *latinajo*, etc.; y *bachillerejo*, *caballejo*, *caminejo*, etc.).

<sup>179</sup> Según Xalabarder (1993, II A: 811), formaciones de este tipo aparecen ya en la época de Alfonso X (por ejemplo *tirones*).

<sup>180</sup> Tal y como sucede en el caso de *plantón* 'lo que ha sido plantado'. Obsérvese el contraste con *tapón* 'lo que tapa' y *calón* 'lo que cala', de valor agentivo.

<sup>181</sup> Rainer (1999: 4607-4610) clasifica *redoblón* como un adjetivo de verbal pasivo potencial y comenta también la rareza de este tipo de formaciones que halla sólo en el caso mencionado y en *alquilón*.

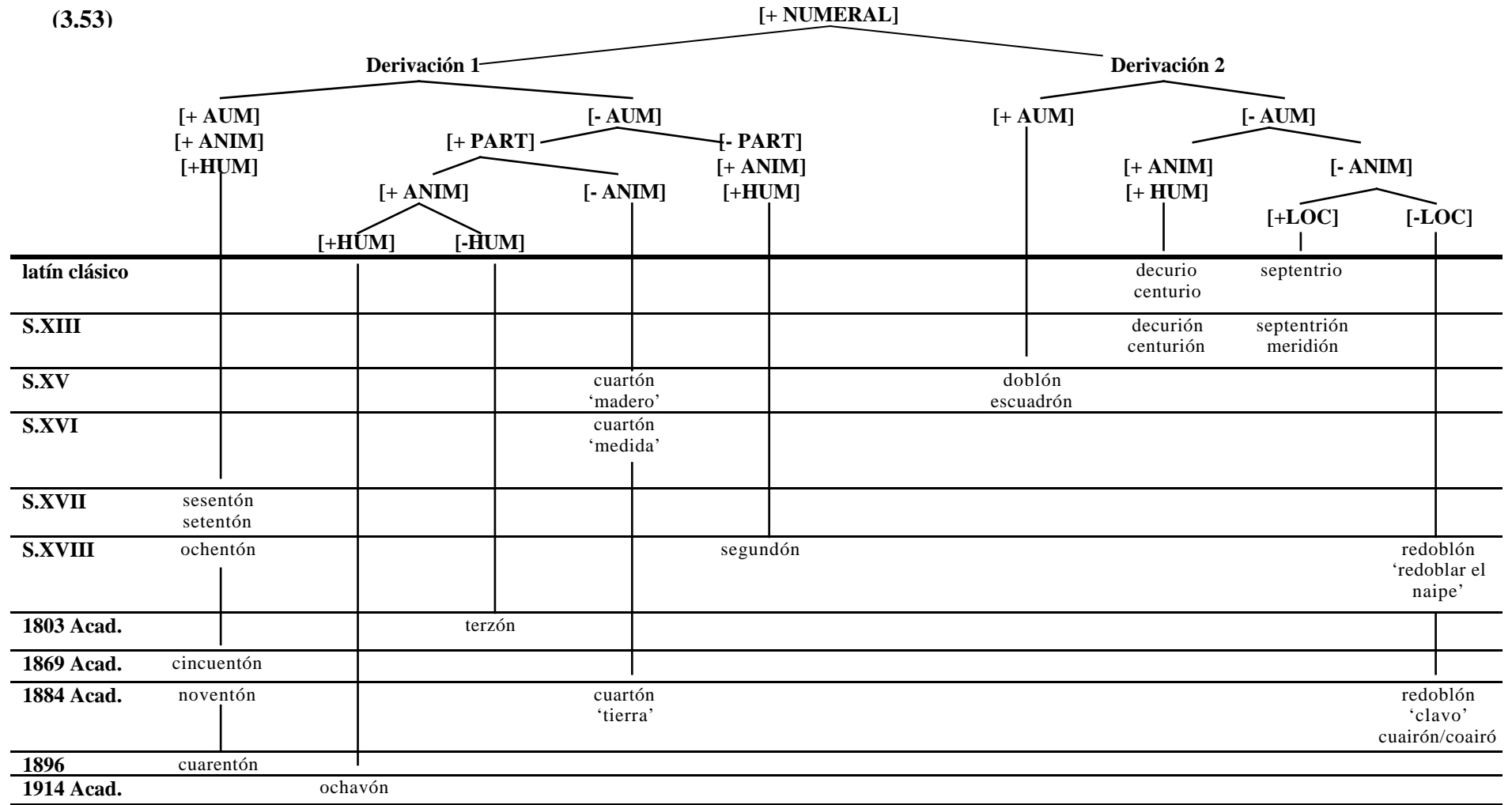


Por lo que se refiere al valor numeral de las formaciones en *-on-* se observa el mismo comportamiento que advertíamos para las formaciones en *-ill-*: éste se conserva en los casos de derivación primaria, es decir, cuando la base es un numeral, mientras que resulta tan sólo un valor etimológico en los casos de derivación secundaria —aquéllos de base derivada de numeral—.

### **3.3.3. Documentación de los derivados de origen numeral con sufijo *-on-***

El árbol genealógico que presentamos en la página siguiente da cuenta de la presencia de los derivados de origen numeral en *-on-* desde el latín hasta el español actual. Obsérvese cómo los derivados de base propiamente numeral no se documentan en nuestro corpus hasta finales del s. xv.

(3.53)



**Árbol genealógico de los derivados numerales con sufijo -on-**

Como demuestran los ejemplos siguientes, por lo que se refiere a la Edad Media, en nuestro corpus se registra una continuidad de las formas latinas.<sup>184</sup> En

(3.56) se puede observar cómo *meridión* aparece ya desde los orígenes:

(3.54) Assi mesmo *decuriones* eran los que mandauan a diez de cauallo ...  
[1490, Palencia, *Universal Vocabulario* (Admyte)].

(3.55) Et *centuriones* sennores de cient caualleros [1270, Alfonso X, *Estoria de España I* (Madison)].

(3.56) La primera es que han de fazer doze cruces aderredor della en las paredes de p<ar>te de dentro tal altas q<ue>las non pueda ningun<n>o alcançar co<n> la mano tres a p<ar>te de oriente: & tres a p<ar>te de ocidente: & tres a p<ar>te de *meridion*: & tres a p<ar>te *desetentrion*. [1256-1265, Alfonso X, *Siete Partidas*, fol. 46v. (Admyte)].<sup>185</sup>

En (3.57) se muestra cómo a mediados del S. XV las voces *septentrión* y *meridión* presentan ya el valor de ‘viento’:

---

<sup>184</sup> Según Xalabarder (1993, II A: 810) *septentrión* y *meridión* con valor locativo, como formas romances, se documentan ya con anterioridad a Alfonso X.

<sup>185</sup> Aunque tanto en el CORDE como en Admyte se fecha las *Siete Partidas* en 1491, al tratarse de una obra alfonsí y dado que nuestro objetivo se centra en la búsqueda de la primera documentación de los términos de origen numeral, hemos creído más conveniente otorgarle la data de composición (1256-1265). Según Deyermond (1989: 164-165), “la obra más importante y más larga entre los tratados legales de Alfonso es las *Siete partidas* que regulan todos los aspectos de la vida nacional, vista desde su vertiente eclesiástica y profana, la ley civil y criminal, explicando ampliamente la materia con que se enfrenta. (...) Las *Siete partidas* se compusieron entre 1256 y 1256, pero la fecha de la versión ampliada de la primera permanece imprecisa. Puede datar de finales del reinado de Alfonso, cuando se dejaba ya sentir la presión del partido de Sancho; puede igualmente haber sido compuesta bajo el dominio de este último monarca (1284-1295), o de su sucesor Fernando IV (1295-1312)”. Las antologías de Menéndez Pidal (1982) y de González Ollé (1993) indican también la fecha de composición.



- (3.57) a. La tercera razon es por los vientos que reynaren: los quales son llamados: *setentrion* & *meredion* & solano fauion: *setentrion* es frio & seco & *meridion* caliente & humedo: & solano es caliente & seco [1460, anónimo, *Sevillana Medicina*, (Madison)].
- b. vientos mas principales son quatro. A oriente Subsolano al medio dia Austro: de oçidente fauonio: & al Septentrion viento de su nombre *Septentrion* [1490, Palencia, *Universal Vocabulario* (Admyte)].

Sin embargo, en Nebrija aparecen sólo las formas adjetivas, *septentrional* y *meridional*:

- (3.58) a. Uiento *septentrional*. septentrio .onis  
[1495, Nebrija, *Vocabulario* (Admyte)].
- b. Uiento *meridional*. auster .tri.  
[1495, Nebrija, *Vocabulario* (Admyte)].
- c. Libanotus. i. viento es *meridional* un poco  
[1492, Nebrija, *Lexicon* (Admyte)].

Aunque *doblón* no se recoja en nuestro corpus de textos medievales, históricamente sabemos que se trata de una moneda acuñada en tiempo de los Reyes Católicos.

A finales del s. xv aparece *cuartón* con el valor de ‘madero’<sup>186</sup> —vid. (3.59a)— y en el primer cuarto del siglo siguiente con el de ‘medida de líquidos’

---

<sup>186</sup> En Covarrubias figura *cuartón* con el valor de ‘cuarta parte de una viga’. A mediados de este siglo XX, hemos hallado la forma *cuatrón* por *cuartón* como nombre de madero: “¿Es lícito, excusable o conveniente decir o escribir, v. gr., tramón, *cuatrón*, quinsala, etc., para designar diversos maderos?” [1946, Esteban Terradas, *Neologismos, arcaísmos y sinónimos en plática de ingenieros*, publicación: S. Aguirre (Madrid), 1946 (CORDE)].

—vid. (3.59b)—. También a finales del s. xv es cuando el *DCECH* (s.v. *cuadro*) fecha la primera documentación de *escuadrón*; no obstante, en el corpus textual consultado aparece por primera vez a principios del s. xvi, como se muestra en (3.60).

(3.59) a. “Conprose la madera para el rretablo de Juan Gomez vecino de Canicosa a çinco dias del mes de jullio de mill e quinientos e treynta e vn años a los precios siguientes:

Primeramente diez vigas grandes de a veynte pies a ducado cada vna  
iiiUdcci.

(...)

Mas veynte *quartones* de a diez pies a quarenta e çinco maravedis dcccc.” [1493-1564, anónimo, *Documentos para la Historia del Arte del Archivo Catedral de Santo Domingo de la Calzada*, publicación: J. G. Moya Valgañón, Instituto de Estudios Riojanos (Logroño), 1986, (CORDE)].

b. “El rey debe haber sobre los villanos que son del rey y del solariego juntamente, la çena de salvedad sin el solariego; y el solariego debe haber la torta de un quartal de harina y un *quarton* de vino sin el rey. Toda la otra deuda, como fonsaderas, homiçidios y las colonias, deben partir por medio.” [1530, anónimo, *Fuero reducido de Navarra*, Publicación: J. Sánchez Bello; M. Galán Lorda; C. Saralegui; I. Ostolza, Gobierno de Navarra (Pamplona), 1989, p. 181, (CORDE)].

(3.60) “Después que toda esta gente de guerra de Tascaltecal hubo reposado en Tesuico tres o cuatro días, que cierto era para la manera de acá muy lucidamente, hice apercibir veinticinco de caballo, trescientos peones, cincuenta ballesteros y escopeteros y seis tiros pequeños de campos, y sin decir a persona alguna dónde íbamos, salí de esta

ciudad a las nueve del día. Y conmigo salieron los capitanes ya dichos, con más de treinta mil hombres, por sus *escuadrones* muy bien ordenados, según la manera de ellos. Y a cuatro leguas de esta ciudad, ya que era tarde, encontramos un *escuadrón* de gente de guerra de los enemigos, y los de caballos rompimos por ellos y los desbaratamos.” [1519-1526, Hernán Cortés, *Cartas de relación*, publicación: Mario Hernández, Historia 16 (Madrid), 1988, p. 208, (CORDE)].

En Quevedo, documentamos por primera vez *sesentón* y *setentón*:

- (3.61) a. “Los guardianes de las bolsas, / los que se precian de ser / tenedores, no cucharas, / que afierren y nunca den, / guárdense que los encuentre / en casa de un mercader / una quincena en zapatos, / dos *sesentonas* a pie.” [1597-1645, Francisco de Quevedo y Villegas, *Poesías*, publicación: José Manuel Blecua, Castalia (Madrid), 1969-1971, p. II, 492, (CORDE)].
- b. “Dios os lo pague y el diablo os lleve, dixo, que tanta memoria teneys de mì, y sin hauello yo de menester. Dezi, no ay allà dueñas de mayor numero que yo? yo soy Quintañoña, no ay diezyochenas y *setentonas*? pues por què no days tras ellas y me dexays a mì? que ha màs de ochocientos años que vine a fundar dueñas al infierno, y hasta aora no se han atreuido los diablos a recibirlas, diziendo que andamos ahorrando penas a los condenados, y guardando cabos de tizones como de velas, y que no habrá cosa cierta en el infierno” [1610, Francisco de Quevedo y Villegas, *Sueño de la Muerte*, publicación: James O. Crosby, Castalia (Madrid), 1993, p. 241, (CORDE)].

*Autoridades*, en el s. XVIII, recoge *segundón*, *redoblón* ‘acción de redoblar el naípe’, y *ochentón*. En el s. XIX, en el diccionario académico aparece *terzón* (1803), *cincuentón* (1869), *redoblón* ‘clavo’, *cuairón* o *coairón*, *cuartón* ‘tierra de labor’ y *noventón*, en la edición de 1884. A finales de siglo, según CORDE, situamos la primera documentación de *cuarentón* —vid. (3.62)—. En el s. XX, en el *DRAE* (1914) aparece *ochavón*.

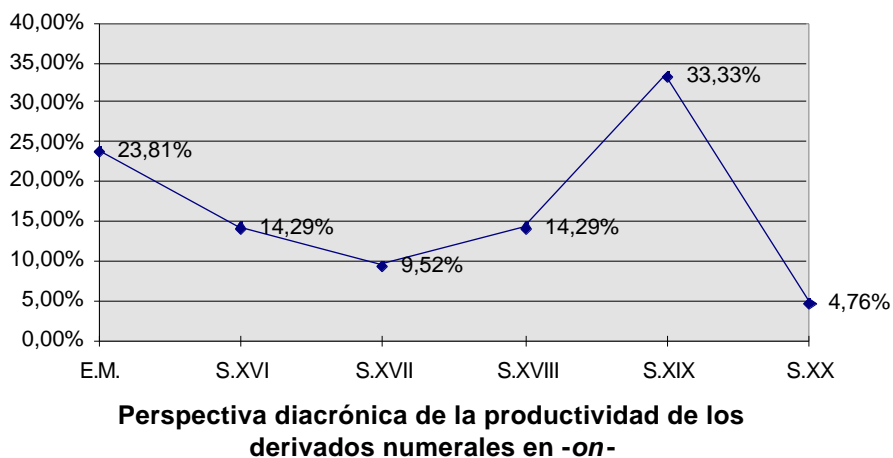
(3.62) “- ¡Millonario, niña, millonario!

- Pero de muy mala familia -afirma la *cuarentona*.

- ¡Ave María, mi querida! -exclama la noticiera-. ¡La única que lo dice!  
¡Se conoce que no sabe quién es prima Bárbara! ¡Iba a ser ella tan gustosa si Martincito no fuera de una familia tan noble!...” [1896, Tomás Carrasquilla, *Frutos de mi tierra*, Colombia, publicación: E.P.E.S.A. (Madrid), 1952, p. 201 (CORDE)].

A partir de las documentaciones recogidas, el gráfico de (63) muestra cómo se ha distribuido la creación de términos de origen numeral y sufijo *-on-* a lo largo de la historia del español. En los orígenes, el período medieval presenta el 23,8% del total de formaciones estudiadas. La misma proporción se halla en el Siglo de Oro. En el español moderno destaca la productividad del s. XIX, en donde se atestigua el 33,33% de las primeras documentaciones del corpus. El s. XVIII cuenta con el 14,28% y el s. XX, con el 4,76%.

(3.63)



En consecuencia, si comparamos los datos que nos ofrecían los derivados numerales en *-ill-* con los de los derivados en *-on-*, se observa que coinciden en la proporción de primeras documentaciones halladas en el período medieval, en el s. XVIII y en el s. XIX. Por lo tanto, la etapa que muestra una mayor creación de este tipo de derivados en la evolución del español es el s. XIX.

### 3.3.4. Conclusión

A partir del análisis de los derivados de origen numeral en *-on-* se puede observar una serie de paralelismos con el comportamiento que ofrecían las formaciones numerales en *-ill-*:

i) Los derivados en *-on-* presentan un verdadero proceso de creación léxica, es decir, son lexicalizaciones y por lo tanto no son verdaderos aumentativos, aunque casi la mitad —el 44'4%— posee valor aumentativo.

ii) En cuanto a los conceptos numéricos a los que hacen referencia estos derivados, hallamos que, por lo que respecta a bases cardinales, se alude básicamente a numerales altos, como son las decenas (*cuarentón*, *decurión*) —cf. también el caso de *centurión*, para las centenas—, en contraste con las demás bases de tipología no cardinal en donde los valores guardan relación con numerales bajos, como son las unidades (ej.: ordinales, *segundón*; fraccionarios, *terzón*, *cuartón* y *ochavón*; y multiplicativos, *doblón* y *redoblón*). Obsérvese la conexión entre el valor aumentativo y las bases relacionadas con numerales altos frente a valores no aumentativos y bases relacionadas con numerales bajos —el contraejemplo de *doblón* puede explicarse atendiendo a su origen multiplicativo, valor que implica la idea de aumento—.

Las formaciones más productivas son las que guardan relación con *cuatro* (*cuartón*, *escuadrón* y *cuairón*) y *dos* (*doblón*, *redoblón* y *segundón*). El mismo resultado ofrecía el análisis de los derivados en *-ill-*.

iii) El estudio cronológico pone de manifiesto que el latín ya ofrece casos de derivación secundaria —*decurio*, *centurio* y *septentrio*— y que los ejemplos de derivación primaria, que responden al patrón productivo en español, empiezan, según nuestro corpus, en el s. XVI —*cuartón* ‘medida de líquidos’ y ‘madero’—, y aumentan notablemente en el s. XIX —*terzón*, *cuartón* ‘tierra’, *cuarentón*, *cincuentón* y *noventón*—.

iv) Los términos lexicalizados del corpus presentan el sufijo *-on-*, que es el de mayor carácter lexicalizador entre los aumentativos, tal y como se refleja en la bibliografía y en nuestro estudio sobre los neologismos con sufijación apreciativa —cf. (3.5) y (3.6)—.

v) El valor numeral de las formaciones en *-on-* depende de la base: se conserva cuando ésta es propiamente numeral y queda como un valor simplemente etimológico cuando la base es un derivado de numeral.

vi) Particularmente, el campo semántico con un mayor número de derivados en *-on-* es el relativo a la edad.

Como hemos visto a lo largo de este capítulo, los términos aquí analizados han sido considerados, tradicionalmente, como lexicalizaciones de formaciones con sufijo apreciativo, hecho que ha motivado que, en general, no se hayan estudiado como verdaderos procesos de derivación —a excepción del trabajo de Faitelson-Weiser (1980)—. Nótese al respecto que la polifuncionalidad de los sufijos apreciativos, por lo que se refiere a su función como diminutivos, aumentativos o peyorativos y a su función como verdaderos derivativos, se encuentra ya en el mismo latín. La diferencia entre el sistema latino para el léxico general y el modelo de los derivados de origen numeral en español estriba, seguramente, en el grado de sistematicidad: mientras que los casos de lexicalizaciones con sufijos apreciativos del latín pueden explicarse perfectamente por Reglas de Formación de Palabras, según el modelo de Aronoff (1976), las formaciones derivadas de numeral del español son menos sistemáticas, aunque, como se ha demostrado, no se puede negar la existencia y productividad de un patrón generador de nuevas voces a partir de sufijos apreciativos. En este sentido, la teoría de Bybee (1988) permite explicar que un patrón altamente consolidado como es el de los apreciativos —y en especial el conformado por las representaciones del diminutivo—, presente en el lenguaje infantil y familiar —y en consecuencia fundamental en la adquisición del lenguaje—, sirva para la creación de nuevas formas. El estudio que hemos desarrollado en este capítulo es una muestra de la importancia del uso de los sufijos apreciativos en los procesos de creación léxica.

Según nuestra opinión, este capítulo presenta un análisis integral de los derivados apreciativos numerales, en tanto que éstos, en el marco diacrónico, se estudian desde un punto de vista etimológico, morfológico, semántico, lexicográfico y documental. Además, a partir del concepto de *conexión léxica* de la teoría de Bybee (1988), hemos podido observar las relaciones existentes entre estos derivados y los demás elementos léxicos del sistema lingüístico del español.



## 3.4. Apéndice

### 3.4.1. Derivación apreciativa: neologismos y nuevas acepciones

### 3.4.2. Derivados numerales con sufijo *-ill-*

### 3.4.3. Conexiones léxicas: términos pertenecientes al campo semántico del juego

### 3.4.4. Conexiones léxicas: términos pertenecientes al campo semántico de las medidas

### 3.4.5. Conexiones léxicas: nombres de combinaciones métricas

### 3.4.6. Conexiones léxicas: términos pertenecientes al campo semántico de la música

### 3.4.7. Conexiones léxicas: nombres de monedas

### 3.4.8. Términos de origen numeral en *-on-*

### 3.4.1. Derivación apreciativa: neologismos y nuevas acepciones

#### 3.4.1.1. Neologismos

##### 3.4.1.1.1. Términos en *-azo*

##### 3.4.1.1.1.1. Nuevos términos en *-azo* [Alvar (1994)]

###### **cuponazo**

‘premio extraordinario a un solo cupón en ciertos sorteos organizados por la ONCE’

###### **decretazo**

‘decreto cuyo contenido es duro y no ha sido pactado previamente’

###### **flasazo o flashazo**

‘golpe de luz intenso y breve producido por un flas’

###### **medicamentazo**

‘decreto que restringe las medicinas financiadas por la seguridad social’

###### **peñazo**

‘cosa molesta y pesada’

**petardazo**

‘lanzamiento de petardos’

**pitonazo**

‘herida poco profunda causada por el pitón del toro’

**timonazo**

‘cambio brusco en la manera de dirigir un asunto’

**topicazo**

‘tópico muy manido’

**trallazo**

‘movimiento rápido que hace el torero con la muleta’

**3.4.1.1.1.2. Nuevos términos en -azo [www.rae.es (octubre de 1999)]****cacharrazo**

*coloquial* ‘Golpe dado con un cacharro’

*coloquial* ‘Golpe fuerte’

**3.4.1.1.2. Nuevos términos en -et- [Alvar (1994)]**

**tripleta** ‘grupo de tres personas’.

**3.4.1.1.3. Términos en -ill-****3.4.1.1.3.1. Nuevos términos en -ill- [Alvar (1994)]<sup>187</sup>****mercadillo**

‘mercado de pequeñas dimensiones en el que se venden géneros baratos, generalmente en días determinados’

**3.4.1.1.3.2. Nuevos términos en -ill- [www.rae.es (octubre de 1999)]****estadillo**

‘estado o relación, generalmente tabulada, de cifras o nombres’

**garcilla<sup>188</sup>**

*zoología* ‘nombre común a varias aves semejantes a la garza, pero de tamaño menor’

**jumilla**

‘vino originario de Jumilla, comarca de Murcia’

**3.4.1.1.4. Nuevos términos en -in- [Alvar (1994)]****chicuelina**

‘engaño al que se recurre para salir reforzado de un asunto o una situación determinada’

**escalopín**

‘pequeño escalope empanado y frito’

<sup>187</sup> Aunque entre los neologismos en -ill- sólo aparezca el término *mercadillo*, queremos destacar el uso de nuevas locuciones que integran un derivado en -ill- como *chupar banquillo*, *platillo volante* y *a sobaquillo* ‘sin levantar la mano por encima del hombro, haciendo girar el brazo y dando con el codo en la cadera al tiempo de disparar’.

<sup>188</sup> La propuesta de adición de artículo se completa con las especificaciones de *garcilla bueyera* ‘la de plumaje blanco, con plumas ocráceas en la nuca y el dorso (*Bubulcus ibis*)’ y *garcilla cangrejera* ‘la de color pardo terroso, con las partes inferiores blancas (*Ardeola ralloides*)’.

**papelina**

‘envoltorio pequeño que contiene una dosis de heroína, o la misma dosis’

**pitagorín**

‘estudiante excelente’

**tajín**

‘guiso de origen norteafricano hecho con pedazos de carne y verduras’

**trecerino, -na**

‘perteneciente o relativo al número trece’

**vespino**

‘ciclomotor’

**victorino**

‘toro de la ganadería de Victorino Martín’

**3.4.1.1.5. Términos en -it-****3.4.1.1.5.1. Nuevos términos en -it- [Alvar (1994)]****currito**

‘trabajador, currante’

**ganchito**

‘alimento ligero y crujiente que suele tomarse como aperitivo o entre comidas, normalmente hecho con maíz o patata y otros ingredientes, de formas variadas (gancho, tira, bola, estrella, etc.) y sabores diversos’.

**lolita**

‘mujer adolescente, atractiva y provocadora’

**lorito**

*figurado y familiar* ‘pequeño aparato de radio’

**morrito**

‘mueca que se hace con los labios’

**parejita**

‘descendencia compuesta por un hijo y una hija’.

**periquito**

‘aspersor giratorio que lanza el agua a gran distancia por una única salida’

**3.4.1.1.5.2. Nuevos términos en -it- [www.rae.es (octubre de 1999)]****cafelito**

*coloquial* ‘diminutivo de café’

**curita**

(De la marca comercial registrada *Curitas*) ‘tira adhesiva por una cara, en cuyo centro tiene un apósito esterilizado que se coloca sobre heridas pequeñas para protegerlas’

**jaimito**

(De *Jaimito*, personaje cómico cinematográfico) ‘niño caracterizado por un descaro, una malicia y una suficiencia que extraña en sus años’

**3.4.1.1.6. Nuevos términos en -ol- [Alvar (1994)]**

**motorola** ‘teléfono inalámbrico portátil’

**3.4.1.1.7. Términos en -on-****3.4.1.1.7.1. Nuevos términos en -on- [Alvar (1994)]**

**carrozón**

‘carroza, viejo, anticuado’

**libretón**

‘cartilla de ahorros con alta remuneración’

**litrona**

‘botella de cerveza, de capacidad de un litro’.

**mondrigón**

‘bribón, mamarracho, monigote’

**parón**

‘detención en el transcurso de un asunto’

**pastón**

*familiar* ‘gran cantidad de dinero’

**pellón**

*festivo* ‘mil millones de pesetas’.

**pintona**

‘trucha común’. «(...) es el nombre cariñoso con que se designa a las truchas comunes españolas (*Salmo trutta fario*) (...). *El País Domingo*, 17-III-91, 17a.».

**quinielón**

‘variante de la quiniela futbolística en la que se ha de acertar un resultado más para conseguir un premio especial’

**tocón, -ona**

‘que toca lascivamente a otras personas’

**trincón**

‘corrupto, prevaricador’

**vacilón**

*vulgar* ‘burlón, guasón, bromista’

**3.4.1.1.7.2. Nuevos términos en -on- [www.rae.es (octubre de 1999)]****alirón 2**

(De or. desc.) interjección ‘úsase para celebrar la victoria en una competición deportiva. Ú. t. c. s., generalmente en la frase *cantar o entonar el alirón*’

**calentón<sup>2</sup>, na**

*figurado* ‘caliente, lujurioso’

**derrochón, na**

*coloquial* ‘derrochador’. Ú.t.c.s.

*coloquial* ‘que supone derroche’

**facilón, na**

*coloquial* ‘excesivamente fácil o sencillo’

**litrona**

*coloquial* ‘botella de cerveza de un litro’

**3.4.1.1.8. Nuevos términos en -orr- [www.rae.es (octubre de 1999)]****calentorro, rra**

*figurado* ‘calentón<sup>2</sup>’

**3.4.1.1.9. Nuevos términos en -ot- [www.rae.es (octubre de 1999)]****carota**

*coloquial figurado* ‘caradura’

**3.4.1.2. Nuevas acepciones de derivados apreciativos**

### 3.4.1.2.1. Nuevas acepciones de términos en *-azo*

#### 3.4.1.2.1.1. Nuevas acepciones de términos en *-azo* [Alvar (1994)]

**chupinazo**

‘noticia sorprendente e inesperada’

**frenazo**

‘disminución o detención brusca de una actividad’

**pinchazo**

‘fallo, fracaso’

#### 3.4.1.2.1.2. Nuevas acepciones de términos en *-azo* [www.rae.es (octubre de 1999)]

**bombazo**

*figurado* ‘noticia inesperada que causa estupor’

### 3.4.1.2.2. Nuevas acepciones de términos en *-et-*

#### 3.4.1.2.2.1. Nuevas acepciones de términos en *-et-* [Alvar (1994)]

**chanquete**

‘de tamaño pequeño’

**tarjeta**

*deportes* ‘en el juego del golf, cartulina donde se anota el número de golpes invertidos en cada hoyo del recorrido’

#### 3.4.1.2.2.2. Nuevas acepciones de términos en *-et-* [www.rae.es (octubre de 1999)]

**gabinete**

‘oficina de un organismo encargada de atender determinados asuntos’ *Gabinete particular del Ministro; gabinete de Prensa.*

### 3.4.1.2.3. Nuevas acepciones de términos en *-ill-*

#### 3.4.1.2.3.1. Nuevas acepciones de términos en *-ill-* [Alvar (1994)]

**dragoncillo**

‘nuevo país industrial del sureste asiático’

**gusanillo**

‘afición’

**horquilla**

‘espacio comprendido entre dos magnitudes’

**plantilla**

‘equipo deportivo’

**rejilla**

‘programación de las emisoras de televisión’

**rodillo**

‘actuación prepotente de un ejército, partido, grupo, etc. que no da posibilidad de oposición a su adversario’

#### **3.4.1.2.3.2. Nuevas acepciones de términos en *-ill-* [www.rae.es (octubre de 1999)]**

##### **babilla**

‘en las reses destinadas al consumo, pieza de carne que se corresponde con los músculos de la babilla’

##### **gradilla 1**

‘utensilio que se emplea en los laboratorios para mantener verticales y ordenados los tubos de ensayo’

#### **3.4.1.2.4. Nuevas acepciones de términos en *-in-* [www.rae.es (octubre de 1999)]**

##### **arlequín**

‘cada uno de los dos bastidores verticales que, en cada lateral, definen con el bambalín la embocadura del escenario en los teatros’

##### **benjamín**

‘miembro más joven de un grupo’

##### **delfín 2**

‘sucesor, designado o probable, de un político o de una personalidad importante’

#### **3.4.1.2.5. Nuevas acepciones de términos en *-it-***

##### **3.4.1.2.5.1. Nuevas acepciones de términos en *-it-* [Alvar (1994)]**

##### **caballito**

‘acción de avanzar una bicicleta o motocicleta con su rueda delantera levantada del suelo’

##### **garito**

‘establecimiento de diversión nocturna’

##### **3.4.1.2.5.2. Nuevas acepciones de términos en *-it-* [www.rae.es (octubre de 1999)]**

##### **garito**

‘establecimiento de diversión, especialmente el de mala fama’

### 3.4.1.2.6. Nuevas acepciones de términos en *-on-*

#### 3.4.1.2.6.1. Nuevas acepciones de términos en *-on-* [Alvar (1994)]

**culebrón**

‘sucesión de hechos que no parecen tener fin’

**empentón**

*deportes* ‘en ciclismo, brusco acelerón de un corredor para alejarse de sus competidores’.

**faldón**

‘pieza vertical que se coloca longitudinalmente a los lados del chasis de un automóvil para mejorar su estabilidad’.

**listón**

‘rasero, nivel que se toma para hacer algo’.

**matón**

‘guardaespaldas’

**mogollón**

‘multitud’

**moscón**

‘pescador que pesca con mosca’

**recalentón**

‘recalentamiento de la economía’

**tirón**

‘fuerte movimiento de las cotizaciones’

‘fuerte movimiento de la muleta para llevar el toro hacia un lugar determinado’

#### 3.4.1.2.6.2. Nuevas acepciones de términos en *-on-* [www.rae.es (octubre de 1999)]

**achuchón**

*coloquial* ‘apretón cariñoso o con intención erótica a una persona’

*coloquial* ‘empeoramiento brusco del estado de un enfermo o acceso repentino’

**barracón**

‘edificio rectangular de una planta para albergar tropas’

**bombón 1**

*coloquial figurado* ‘mujer joven y atractiva’

**cañón**

*coloquial* ‘muy bien’ *Nos lo pasamos cañón.*

**cartón**

‘en la lotería casera y en el bingo, cartulina con números diversos para participar en cada juego’

**encerrona**

‘trampa, emboscada’

‘en algunos exámenes, oposiciones, etc., ejercicio que consiste en la preparación, durante un tiempo determinado y en un lugar aislado, de un tema que luego habrá de exponerse ante el tribunal’

**faldón**

‘prenda que se pone a los bebés, suelta desde la cintura y larga hasta los pies’

‘chapa que cubre la parte inferior de una máquina o vehículo’

**faltón, na**

*coloquial* ‘que falta u ofende al hablar’

**follón 2**

*coloquial* ‘desorden, enredo, complicación’

**frontón**

‘pelota vasca’

**hartón**

*coloquial* ‘hartazgo, atracón’

**3.4.1.2.7. Nuevas acepciones de verbos en -ear [www.rae.es (octubre de 1999)]**

**cantear**

‘mover levemente’ Ú.t.c. prnl.

**formatear**

*informática* ‘dar formato a un disco’



### 3.4.2. Términos de origen numeral en *-ill-*<sup>189</sup>

#### **centenilla**

‘género de plantas primuláceas de América que comprende varias especies’

#### **cinquillo**

‘cinqueño, juego del hombre entre cinco’

#### **cuadernillo**

‘el quaderno de pliegos de papel cosidos ò encuadernados’ (*Autoridades*)

‘conjunto de cinco pliegos de papel, que es la quinta parte de una mano’

‘añalejo’

#### **cuadradillo**<sup>190</sup>

‘cuadrado, pieza de la camisa’

‘cuadrado, regla prismática de sección cuadrada’

‘azúcar de pilón, partido en piececitas cuadradas’

#### **cuadrilla**<sup>191</sup>

‘división de la hueste en cuatro partes para repartir el botín’ (*DCECH*, s.v. *cuadro*)

‘bando, grupo a que pertenece alguien’ (*DCECH*, s.v. *cuadro*)

‘grupo de personas para un fin determinado, esp. si van armadas (en especial el de jinetes en justas y torneos)’ (*DCECH*, s.v. *cuadro*)

#### **cuadrillo**

‘especie de saeta cuadrangular’ (*DCECH*, s.v. *cuadro*)

#### **cuartelillo**

‘lugar o edificio en que se aloja una sección de tropa, y más comúnmente el de la guardia civil’

#### **cuartilla**

valores que tienen en común el valor partitivo «cuarta parte de»: ‘medida de capacidad para áridos, cuarta parte de una fanega’; ‘medida de capacidad para líquidos’; ‘cuarta parte de una arroba’; ‘hoja de papel’; y ‘moneda mejicana antigua de plata’

‘parte que media entre los menudillos y la corona del casco, en las caballerías’

‘cuarteta’

#### **cuartillo**

‘medida de capacidad para áridos, cuarta parte de un celemín, equivalente a 1.156 mililitros aproximadamente’

‘medida de líquidos, cuarta parte de una azumbre, equivalente a 504 mililitros’

‘cuarta parte de un real’

‘moneda de vellón ligada con plata, que mandó labrar el rey Enrique IV de Castilla, y valía la cuarta parte de un real’

#### **cuatrillo**

‘juego de naipes semejante al tresillo, que se juega entre cuatro personas’

#### **dobladilla**

‘juego antiguo de naipes que principalmente consistía en ir doblando la parada a cada suerte’

#### **dobladillo**

‘pliegue que como remate se hace a la ropa en los bordes, doblándola un poco hacia adentro dos veces para coserla’

#### **doblilla**

‘moneda de oro que valía 20 reales, ó 21 cuartillo, según la fecha de su acuñación’

#### **dosillo**

‘juego de naipes semejante al tresillo, que se juega entre dos personas’

#### **escuadrilla**

‘escuadra compuesta de buques de pequeño porte’

---

<sup>189</sup> Las acepciones que siguen pertenecen al *DRAE* (1992); en caso contrario se especifica debidamente, entre paréntesis, el origen de la definición.

<sup>190</sup> En el *DGILE* viene ya como primer significado la lexicalización ‘azúcar cortado en terrones cuadrados’.

<sup>191</sup> El español posee también *cuadrícula*, diminutivo culto de *cuadra*, junto con *cuadricular* (adj. y v.) (cf. *DCECH*, s.v. *cuadro*).

**octavilla**

'octava parte de un pliego de papel'

'estrofa de ocho versos de arte menor'

'el medio quartillo que se sisa de cada azumbre en las ventas por menor del vino, aceyte y vinagre' (*DRAE* 1803)

**primilla**

'perdón de la primera culpa o falta que se comete'

'cernícalo, ave'

**quinolillas**

'quínolas, juego de naipes cuyo lance principal es la quínola'

**quintilla**

'combinación de cinco versos octosílabos, con dos diferentes consonancias, y ordenados generalmente de modo que no vayan juntos los tres a que corresponde una de ellas, ni los dos últimos sean pareados'

'combinación de cinco versos de cualquier medida con dos distintas consonancias'

**quintillo**

'juego del hombre, con algunas modificaciones cuando se juega entre cinco'

'Voz usada privativamente en Madrid, para significar los últimos quartos ò habitaciones de la Plaza Mayor, que por ser en el quinto suelo y sus quartos pequeños, se llamaron assi' (*Autoridades*, s.v.)

**segundilla**

'agua que se enfría en los residuos de nieve que quedan después de haber enfriado otra agua'

'campana pequeña con que en ciertos conventos se llama o avisa a la comunidad para algunos actos de su obligación'

'corta porción de alimento, refrigerio'

**segundillo**

'diminutivo de segundo'

'segunda porción de pan, menor que la primera y principal, que suele darse en las comidas a los religiosos de ciertas comunidades'

**seisillo**

'conjunto de seis notas iguales que se deben cantar o tocar en el tiempo correspondiente a cuatro de ellas'

**semanilla**

'libro que contiene el rezo y los oficios de Semana Santa'

**sencillo**

'Lo que es simple y no tiene doblez' (*Covarrubias*, s.v.)

**septillo**

'conjunto de siete notas iguales que se deben cantar o tocar en el tiempo correspondiente a seis de ellas'

**sextilla**

'combinación métrica de seis versos de arte menor aconsonantados alternadamente o de otra manera'

**sextillo**

'conjunto de seis notas iguales que se ejecutan en el tiempo de cuatro, seisillo'

**tercerilla**

'salvado, cáscara del grano'

'composición métrica de tres versos de arte menor, dos de los cuales riman o hacen consonancia'

**trencilla**

'galoncillo trenzado de seda, algodón o lana, que sirve para adornos de pasamanería, bordados y otras muchas cosas'

**trencillo**

'trencilla'

'cintillo de plata u oro, guarnecido de pedrería, que para gala o adorno se solía poner en los sombreros'

**tresillo**

'juego de naipes carteadado que se juega entre tres personas, cada una de las cuales recibe nueve cartas, y gana en cada lance la que hace mayor número de bazas. Los lances principales son tres: entrada, vuelta y solo'

'conjunto de un sofá y dos butacas que hacen juego'

'sortija con tres piedras que hacen juego'

'conjunto de tres notas iguales que se deben cantar o tocar en el tiempo correspondiente a dos de ellas'

### 3.4.3. Conexiones léxicas: términos pertenecientes al campo semántico del juego

#### 3.4.3.1. Términos en [-aθo]

##### 3.4.3.1.1. Términos con el valor de 'lance en el juego de naipes'

###### espadillazo

1. m. En algunos juegos de naipes, lance en que viene la espadilla con tan malas cartas, que, obligando a jugar la puesta, se pierde por fuerza.

Aparece en *Autoridades* (1732).

##### 3.4.3.1.2. Términos relacionados con la escena del juego

###### plantillazo

1. m. En el juego del fútbol, acción punible de quien adelanta la suela de la bota, generalmente en alto, con riesgo de lesionar a un contrario.

#### 3.4.3.2. Términos en [-el-] / [-ol-] / [-uθel-] / [-ul-]

##### 3.4.3.2.1. Términos con el valor de 'juego de muchachos'

###### hoyuelo

1. m. d. de hoyo.
3. Juego de muchachos, que consiste en meter monedas o bolitas en un hoyo pequeño que hacen en tierra, tirándolas desde cierta distancia.

*DCECH*, s.v. *hoya*: "*hoyuelo* [Nebr.>". En el *DCECH* no se especifica el significado.

###### infernáculo<sup>192</sup>

1. m. Juego que consiste en sacar, saltando sobre un pie, un tejo de un trazado en el suelo.

*DCECH*, s.v. *infierno*: "*infernáculo* [Aut.>".

###### rayuela

1. f. d. de rayal.
1. Juego en el que, tirando monedas o tejos a una raya hecha en el suelo y a cierta distancia, gana el que la toca o más se acerca a ella.
1. Juego de muchachos que consiste en sacar de varias divisiones trazadas en el suelo un tejo al que se da con un pie, llevando el otro en el aire y cuidando de no pisar las rayas y de que el tejo no se detenga en ellas.

*DCECH*, s.v. *raya* I: "*Rayuela* 'juego: infernáculo, luce' esp., hond., ecuat., arg. (*BRAE* VIII, 439; Chaca, *Hist. De Tupungato*, 280); comp. *les rayes* íd., ast. (V)."

---

<sup>192</sup> El *DRAE* (1992) da como origen de *infernáculo* el término latino *infernaculum*, diminutivo de *infernum* 'infierno', sin embargo, *infernaculum* no aparece en ninguno de los diccionarios latinos que hemos consultado (Gaffiot, Ernout y Meillet, Oxford, Vox y Valbuena), ni tampoco en los diccionarios de latín medieval (Niermeyer y Blaise), por lo que, a nuestro entender, se trata de una forma romance creada a partir de un modelo latino.

### **taquichuela**

1. f. Paraguay. Juego de los cantillos.

Falta en el *DCECH*.

#### **3.4.3.2.2. Términos con el valor de 'juego'**

### **tejuelo**

1. m. d. de tejo<sup>1</sup>.

4. ant. Juego de la chita<sup>193</sup> o del chito,<sup>194</sup> en que se tira con un tejo.

*Autoridades* recoge esta acepción para el primitivo *tejo*.

El *DCECH* (s.v. *techo*) fecha la documentación de la voz *tejuelo* en 1680, según *Autoridades*, donde sólo se recoge el valor diminutivo: "El tejo pequeño (...) PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 29. Argolla de hierro con esquadra, *tejuelos*, y botones, à real ymedio".

#### **3.4.3.2.3. Términos con el valor de 'juego de naipes'**

### **cascarela**

1. cuatrillo.

*DCECH*, s.v. *cáscara*: "Es probable que el cast. *cascarela* 'especie de juego del hombre' [*Aut.*, como voz moderna, y la advertencia de que algunos dicen *cáscara*] venga del italiano (*cascherella*, de *cáscare* 'caer') como tantos términos del juego de cartas (*BAZA*, *BÁCIGA*, *BACETA*, *PÁROLI*, *REVESINO*, etc.), aunque el vocablo falta en los diccionarios italianos; en todo caso no puede ser derivado español de *cáscara* en vista del sufijo, ni venir del portugués, donde el vocablo no existe."

### **quínolas**

3. Juego de naipes cuyo lance principal es la quínola.

*DCECH*, s.v. *cinco*: "*quínolas* [1599, *G. de Alfarache*, *Cl. C. II*, 26.9; *Ilustre Fregona*, *Cl. C. 293*; *Rinconete*, 140; Calderón, *La vida es Sueño*, ed. Losada III, xv, p. 86]".

#### **3.4.3.2.4. Términos con el valor de 'lance en el juego de naipes'**

### **quínola**

1. f. En cierto juego de naipes, lance principal, que consiste en reunir cuatro cartas de un palo, ganando, cuando hay más de un jugador que tenga quínola, aquella que suma más puntos, atendiendo al valor de las cartas.

---

<sup>193</sup> **chita**. De chito<sup>1</sup>. 1. f. astrágalo, hueso del pie. 2. Juego que consiste en poner derecha una chita o taba en sitio determinado, y tirar a ella con tejos o piedras; el que la derriba gana dos tantos, y el que da más cerca, uno.

<sup>194</sup> **chito**<sup>1</sup>. De or. inc., acaso tomada del lenguaje infantil. 1. m. Pieza de madera o de otra cosa, sobre la que se pone el dinero en el juego del chito. 2. chita, juego. 3. Juego que consiste en arrojar tejos o discos de hierro contra un pequeño cilindro de madera, llamado tango, tanga o tångana, sobre el que se han colocado las monedas apostadas por los jugadores. El jugador que logra derribar la tångana, se lleva todas las monedas que han quedado más cerca del tejo que de la tångana. Los siguientes arrojan su tejo y ganan las monedas que se hallen más cerca de él que de la tångana. 4. Tejo usado en el juego del chito.

### 3.4.3.2.5. Términos con el valor de 'juguete'

#### **morteruelo**

1. d. de mortero.
2. Juguete que usan los muchachos, y es una media esferilla hueca, que ponen en la palma de la mano y la hieren con un bolillo, haciendo varios sonos con la compresión del aire y el movimiento de la mano.

*DCECH*, s.v. *mortero*: "*Morteruelo* [h. 1400, glosarios; (...)]", aunque nada se comenta acerca de la acepción de juguete.

#### **perinola**

De la onomat. *pirn*, del giro.

1. f. Peonza pequeña que baila cuando se hace girar rápidamente con dos dedos un manguillo que tiene en la parte superior. El cuerpo de este juguete es a veces un prisma de cuatro caras marcadas con letras y sirve entonces para jugar a interés.

*DCECH*, s.v. *brillar*: "Dialectalmente *brillare* es 'moverse vivamente, dar vueltas' y tiene en el N. de Italia variantes del tipo *pirlà*, de donde *piam. birlo* 'peonza', *comasco pirlo, birlo*, íd.; como mostró Schuchardt, *Revue Basque* 1924, 357, el mismo origen expresivo tiene el cast. *perinola* [1626, R. Caro, *Rom.* XIII, 459; Quiñones de B., *NBAE* XVIII, 682; Quevedo; dialectalmente *pirinola*, cub., nicar., guat., colomb., Cuervo, *Obr. Inéd.*, 180; gall. *pirindola*, Cuervo, *Ap.* <sup>7</sup>, p. 592]; "

### 3.4.3.3. Términos en [-eχ-] / [-iχ-]

#### 3.4.3.3.1. Términos con el valor de 'juego de muchachos'

#### **castillejo**

d. de castillo.

1. m. Juego infantil que consiste en tirar a distancia una o más nueces sobre un montoncito formado por otras cuatro. Gana el que derriba el castillejo.

#### **estornija**

De es- y un d. f. de torno.

2. tala, juego de muchachos.

#### **ladrillejo**

1. d. de ladrillo.
2. Juego que hacían de noche los mozos colgando un ladrillo delante de la puerta de una casa y moviéndolo desde lejos para que diera en la puerta y creyeran los de la casa que llamaban a ella.

### **sortija**

Del lat. \*sorticula, de sors, sortis, suerte.

4. Juego de muchachos que consiste en adivinar a quién ha dado uno de ellos una sortija que lleva entre las manos y que hace ademán de dejar a cada uno de los que juegan.

### **3.4.3.3.2. Términos relacionados con la escena del juego**

#### **castillejo**

d. de castillo.

2. Montoncito formado por cuatro nueces que en el juego del castillejo se derriba tirando a distancia una o más nueces.

### **3.4.3.4. Términos en [-et-]**

#### **3.4.3.4.1. Términos con el valor de 'juego de muchachos'**

##### **uñeta**

1. f. d. de uña.

3. Juego de muchachos, que ejecutan tirando cada uno una moneda al hoyuelo, y el mano (que es el que más se ha acercado al hoyuelo) le da tres impulsos con la uña del dedo pulgar para meterla en el hoyo, ganando todas las monedas que puede meter; y lo mismo hacen por su turno los demás compañeros.

#### **3.4.3.4.2. Términos con el valor de 'juego'**

##### **chaquete**

Del fr. jacquet.

1. m. Nombre que adoptó el juego de las tablas reales,<sup>195</sup> al introducirse nuevamente desde Francia.

##### **ruleta**

Del fr. roulette, y este de rouler, del lat. \*rotulare.

1. f. Juego de azar para el que se usa una rueda horizontal giratoria, dividida en 36 casillas radiales, numeradas y pintadas alternativamente de negro y rojo, y colocada en el centro de una mesa en cuyo tablero están pintados los mismos 36 números negros y rojos de la rueda. Haciendo girar esta y lanzando en sentido inverso una bolita, al cesar el movimiento gana el número de la casilla donde ha quedado la bola, y por consiguiente los que en la mesa han apostado al mismo. Se juega también a pares o nones, al color negro o rojo, etc.

#### **3.4.3.4.3. Términos con el valor de 'juego de naipes'**

##### **baceta**

*DCECH*, s.v.: "BACETA, (...) 'cierto juego de naipes (descrito en *Aut.*)', del fr. *bassette* y éste del it. *basseta*. 1.<sup>a</sup> doc.: *Aut.*

---

<sup>195</sup> **tablas reales.** Juego antiguo parecido al de las damas, donde se combina la habilidad con el azar, ya que son los dados los que deciden el movimiento de las piezas.

**cometa**

Del lat. cometa, y este del gr. (...), cabellera.

3. Juego de naipes en que el nueve de oros, que se llama cometa, es comodín y gana doble si él termina el juego.

**sacanete**

Del al. landsknecht, soldado de infantería.

1. m. Juego de envite y azar, en que se juntan y mezclan hasta seis barajas, y después de cortar, el banquero vuelve una carta, que será la suya, y la coloca a la izquierda; vuelve otra, que sirve para los puntos, y la pone a la derecha, y sigue volviendo nuevos naipes hasta que salga alguno igual a uno de los primeros, que es el que pierde.

**tenderete**

De tender.

1. m. Juego de naipes en que, repartiendo tres o más cartas a los que juegan, y poniendo en la mesa algunas otras descubiertas, procura cada uno por su orden emparejar en puntos o figuras sus cartas con las de la mesa; y acabada la mano, gana el que más cartas ha recogido.

**tenderete robador**

1. Aquel en que, además de la carta descubierta, se puede robar la baza del contrario que empareja con ella.

**3.4.3.4.4. Términos con el valor de 'fullería en el juego de naipes'****panderete**

De pandar.

1. m. Germ. Encuentro de dos naipes preparado con fullería.

**verrugeta**

1. f. Germ. Fullería, trampa, en el juego de naipes, que consiste en marcar las cartas con verruguillas.

**verrugetar**

1. tr. fam. Marcar los naipes con verrugetas.

**3.4.3.4.5. Términos con el valor de 'carta'****baceta**

De baza.

1. f. Naipes que, en varios juegos, quedan sin repartir, después de haber dado a cada jugador los que le corresponden.

*DCECH*, s.v.: "BACETA, 'naipes que quedan sin repartir entre los jugadores', 'cierto juego de naipes (descrito en *Aut.*)', del fr. *bassette* y éste del it. *basseta*. 1.<sup>a</sup> *doc.*: *Aut.* En francés, desde 1690; en italiano, desde el S. XV (*Pataffio*). La primera ac., que sólo es española, y no aparece antes de 1801, deriva seguramente de *baza*, pues *Aut.* registra en este sentido *bacilla*".

**cometa**

Del lat. cometa, y este del gr. (...), cabellera.

El nueve de oros en el juego de la cometa, que es comodín.

**3.4.3.4.6. Términos con el valor de 'juguete'****molinete**

1. m. d. de molino.
3. Juguete de niños que consiste en una varilla en cuya punta hay una cruz o una estrella de papel que gira movida por el viento.

**patinete**

1. m. Juguete que consiste en una plancha sobre ruedas y provista de un manillar para conducirlo, sobre el que se deslizan los niños poniendo un pie sobre él e impulsándose con el otro contra el suelo.

**rehilete**

De rehilar, zumbar.

3. Juguete que consta de un zoquetillo de madera o corcho con plumas que se lanza al aire con raqueta.

### 3.4.3.4.7. Términos relacionados con la escena del juego

**doblete**

3. Suerte del juego de billar que consiste en hacer que la bola sobre la cual se juega realice varias veces una trayectoria perpendicular a las bandas que toca.

**pelete**

De pelo.

1. m. En el juego de la banca<sup>196</sup> y otros semejantes, el que apunta estando de pie.

**rehilete**

De rehilar, zumbar.

- m. Flechilla con púa en un extremo y papel o plumas en el otro, que se lanza por diversión para clavarla en un blanco.

### 3.4.3.5. Términos en [-ik-]

#### 3.4.3.5.1. Términos con el valor de 'carta'

**marica**

d. de María, n. p. de mujer.

2. En el juego del truque,<sup>197</sup> sota de oros.

**perico**

d. de Pero, Pedro.

3. En el juego del truque, caballo de bastos.

### 3.4.3.6. Términos en [-iλ-]<sup>198</sup>

#### 3.4.3.6.1. Términos con el valor de 'juego de muchachos'

**arrimadillo**

---

<sup>196</sup> **banca**. Juego que consiste en poner el que lleva el naipe una cantidad de dinero y en apuntar los demás, a las cartas que eligen, la cantidad que quieren.

<sup>197</sup> **truque**. Del cat. truc. 1. m. Juego de envite entre dos, cuatro o más personas, a cada una de las cuales se reparten tres cartas para jugarlas una a una y hacer las bazas, que gana quien echa la carta de mayor valor, empezando por el tres y siguiendo el dos, el as, el rey, el caballo, etc., hasta el seis, pues se descartan los cincos y los cuatros. 2. Una de las variedades del juego del infnáculo.

<sup>198</sup> La consulta de las documentaciones que proceden del CORDE se efectuó el 9 de noviembre de 1999.



2. Juego de muchachos que consiste en lanzar contra la pared canicas, monedas, estampitas, etc. Gana el que lanzó el objeto que queda más cerca de la pared.

Falta en Covarrubias.

En *Autoridades* falta la acepción relativa al juego.

### **cabrillas**

d. de cabra.

4. Juego de muchachos, que consiste en tirar piedras planas sobre la superficie del agua y de modo que corran largo trecho rebotando.

Falta en Covarrubias.

En *Autoridades* falta la acepción relativa al juego.

### **juego de los cantillos**

De canto<sup>2</sup>.

1. El que juegan los niños con cinco piedrecitas haciendo con ellas diversas combinaciones y lanzándolas a lo alto para recogerlas en el aire al caer.

Falta en Covarrubias.

Falta en *Autoridades*, no obstante se recoge la voz *cantillo*.

### **coxcojilla, ta**

De coxcox.

1. f. rayuela, juego que consiste en andar a la pata coja y sacar un tejo con el pie de ciertas divisiones trazadas en el suelo.

Covarrubias, s.v. *coscogita*: "Es un cierto juego de los muchachos, que llevando el un pie encogido y coxo, van saltando con el otro y si tocan con ambos la tierra pierden y si toca a alguno de los compañeros con el pie coxo gana; y al uno y al otro, quando pierde, le dan con los çapatos hasta ponerse en cierto lugar, que llaman rambla, de donde sale a coscogita, diziendo: «Salgo de rambla, y pido avisón». Es juego muy antiguo, que los latinicos llamaron *ludus empusae* (...)"

Falta en *Autoridades*

Falta en el *DCECH*.

### **gigantillas**

1. f. d. de gigante.

5. Juego infantil en que un niño está a horcajadas sobre los hombros de otro.

Falta en Covarrubias.

En *Autoridades* falta la acepción relativa al juego.

Falta en el *DCECH*.

### **masculillo**

Alteración de \*basculillo, d. de \*basculo, del fr. bascule.

1. m. Juego de muchachos en que dos cogen a otros dos y los mueven de modo que el trasero del uno dé contra el del otro.

1ª. doc.: 1528, Francisco Delicado, *La Lozana Andaluza* (CORDE).

“Abrí, puta vieja, que a saco os tenemos de dar. ¿Paréceos bien que ha un mes que no visitáis a vuestras amigas? En puntos estamos de daros de *masculillo*. ¡Ay, qué gorda está esta putana! Bien parece que come y bebe y triunfa, y tiene quien bien la cabalgue para el otro mundo”.

Falta en *Autoridades*.

*DCECH*, s.v.: "MASCULILLO, 'juego de muchachos que consiste en coger a otro dando golpes con su trasero', alteración de \**basculillo*, diminutivo de \**basculo*, que viene del fr. *bascule* o *bacule* 'acción de golpear con el trasero de otro', derivado del fr. antic. *baculer* (después *basculer*) 'golpear en esta forma', compuesto de *battre* 'golpear' y *cul* 'culo', luego deformado por influjo de *bas* 'bajo', y en castellano atraído por *másculo* 'macho'. 1.ª doc.: Lope; Acad. 1925. Pagés (1914), que parece ser el primer lexicógrafo que recogió el vocablo, cita los versos de Lope: «los más de éstos son gigantes, / y dentro de su castillo, cuatro o cinco son bastantes / a darte tal *masculillo* / que nunca de él te levantes»; y define «acción de zarandear dos o más a uno cogiéndole por los sobacos y por las piernas, balanceándole en el aire y dándole, a cada vaivén, contra el muro, golpes en las posaderas». (...) and. *maculiyo*, murc. y and. *marculillo*, rioj. *masculillo* (*GdDD* 959), *masculido* (*RDTP* X, 329). (...) Spitzer indicó la etimología de la voz española en *RFE* XI, 187-8."

### **soplillo**

Covarrubias, s.v. *soplar*: "Ay un juego de los muchachos que llaman del soplillo".

En *Autoridades* falta la acepción relativa al juego.

Falta en *DRAE* (1992).

### **tanganillo**

1. m. d. de tângano.

4. Álava. Juego de la rayuela.

Falta en Covarrubias.

En *Autoridades* (1739), *tanganillo* figura como diminutivo. La acepción relativa al juego se recoge para el primitivo: "TANGANO. Se llama también un juego entre dos ò mas personas, que se executa, poniendo un hueso, ò canto en el suelo, y encima un ochavo, ò quarto cada uno de los que juegan, los quales tiran con un ladrillo, ò tejo desde parte determinada à derribarlos, y los gana el que los pone mas cerca del tejo, que tira. (...)".

### 3.4.3.6.2. Términos con el valor de 'juego'

#### **artesilla**

d. de artesa.

2. Juego que consistía en que un hombre pasase corriendo a caballo por debajo de una artesa pequeña llena de agua, golpeándola en la parte inferior de tal manera que el agua cayera por detrás sin mojar al caballo ni al caballero.

Falta en Covarrubias.

Aparece en *Autoridades* (1726).

#### **crucillo**

De cruz.

1. m. Juego de los alfileres que se montan en cruz.

Falta en Covarrubias.

Falta en *Autoridades*.

#### **rentilla**

2. Juego con seis dados, cada uno de los cuales lleva en una sola de sus caras el número 1, 2, 3, 4, 5 ó 6.

Esta acepción falta en Covarrubias.

Aparece en *Autoridades* (1737): "Rentilla. Se llama tambien cierta especie de juego, que se hace con seis dados, los quales tienen cada uno, por sola una carta, su cifra ò señal, de uno, dos, tres, quatro, cinco y seis, en que cumplen todos juntos el número de veinte y un puntos. El modo de jugar se reduce à barajar los dados primero en la mano, y despues echarlos en la mesa, y segun el numero que pinta, se saca de tantos de la polla; pero si la suerte saliere en blanco (que por zumba llaman camisa) se pone un tanto para aumento de la renta: y si llegasse el lance de descubrirse los veinte y un puntos, lo gana todo, y mas el premio que se condicionasse por razon del remáte, lo qual sucede quando llegare el caso de ser mas los puntos que los tantos que han quedado, el exceso es en favor de la polla: y si echasse el dado preciso ò igual a lo que hai en la polla, tambien la remata. (...)"

### 3.4.3.6.3. Términos con el valor de 'juego de naipes'

#### **cinquillo**

Vid. § 8.4.2. y § 8.4.3.

#### **cuatrillo**

Vid. § 7.4.2. y § 7.4.3.

#### **dobladilla**

Vid. § 5.4.2. y § 5.4.3.

#### **dosillo**

Vid. § 5.4.2. y § 5.4.3.

**guerrilla**

d. de guerra.

5. Antiguo juego de naipes.

Falta en Covarrubias.

Aparece en *Autoridades* (1734).

Esta acepción no aparece en el *DCECH*.

**malilla**

d. de mala<sup>2</sup>.

3. Juego de naipes en que la carta superior o malilla es para cada palo el nueve.

Falta en Covarrubias.

Aparece en *Autoridades* (1734).

*DCECH*, s.v. *malo*: "*malilla* (...) 'uno de los juegos de naipes, en que desempeña papel principal esa carta' [*Aut.*].

**quinolillas**

Vid. § 8.4.2. y § 8.4.3.

**quintillo**

Vid. § 8.4.2. y § 8.4.3.

**rentilla**

1. f. Juego de naipes semejante al de la treinta y una.

Aparece en Covarrubias, s.v. *renta*.

Aparece en *Autoridades* (1737): "RENTILLA. Juego de naipes, en que se reparte una carta à cada uno de los que juegan, y sobre el punto que pinta la carta, se ha de pedir hasta hacer treinta y uno, que es el fin del juego, y con lo que se gana el todo de la polla, y si llegasse à exceder del número treinta y uno, ha de poner el exceso de puntos, siendole arbitrario al que pide carta, quedarse en el punto que quisiere sin llegar al treinta y uno, por si acaso los demas llegan à passarse, poder ganar por mayor punto. (...)"

**tresillo**

Vid. § 6.4.2 y § 6.4.3.

**3.4.3.6.4. Términos con el valor de 'fullería en el juego de naipes'****albardilla**

d. de albarda.

12. p. us. Cierta fullería empleada en los juegos de naipes. Solía usarse en la fr. hacer albardilla.

En *Autoridades* falta la acepción relativa al juego.

**ballestilla**

d. de ballesta.

2. desus. Cierta fullería en los juegos de naipes.

1.<sup>a</sup> doc. : 1603, Francisco de Luque Fajardo, *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos* (CORDE).

“Otra flor llaman la *ballestilla*: debe ser sin duda por las heridas de saeta con que quitan el dinero. Fuera desto, tienen diversos instrumentos de señalar el naipe: la piedra lápiz y otros (...)”.

En *Autoridades* falta la acepción relativa al juego.

### **cortadillo**

*Autoridades* (1729), s.v.: “En la Germanía es cierta flor, que usan los fulléros en el juego de los náipes”.

### **empandillar**

De en- y pandilla.

1. tr. fam. Juntar uno o varios naipes con otro u otros para hacer alguna trampa.

En *Autoridades* se recoge un valor más general, no específico del juego de cartas: "EMPANDILLAR. Saltear, quitar arbatadamente de delante alguna cosa, haciendo ademánes para engañar, y encubrir el hurto. Es voz jocósa, formada de la preposicion En, y del nombre Pandilla. (...) Estebanillo Gonzalez (...) Y mientras tenia cuenta con las unas, las otras me empandillaban la vista y las agújas." (*Vida y hechos de Estebanillo González*, obra anónima de 1646 —cf. CORDE—).

### **pandilla**

De panda.

1. f. Trampa, fullería, especialmente la hecha juntando cartas.

En *Autoridades* se recoge un valor más general, no específico del juego de cartas: "PANDILLA. Aquella liga ò unión que hacen algunos para engañar à otros, ò hacerles algun daño. (...) Fr. Christobal de Fonseca: *Tratado del Amor de Dios*, part. I. cap. 25. Esta no merece nombre de amistad, sino de conjuracion y de *pandilla*."

Fr. Christobal de Fonseca es autor del S. XVI.

1.<sup>a</sup> doc.: 1603, Francisco de Luque Fajardo, *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos* (CORDE).

“Lleva el otro fullero armada una *pandilla*, y si a caso se le desbarata, dice: No pude más, que se entró la verdad de por medio”.

### **raspadillo**

1. m. Germ. En juegos de naipes, raspa de los fulleros.

*Autoridades*, s.v.: "RASPADILLO. Una flor que usan los fulleros. Lat. *Fraus in ludo chartarum*. CERV. *Nov.* 3 pl. 110. No se me vá por pies el *raspadillo*, berreguetar y el colmillo. Estebanillo Gonzalez. Cap. I. Cortando coronas reales, (...) señalando las cartas por las puntas para quínolas y priméra, dándoles el *raspadillo* (...) sin otra infinidad de flores."

**tejadillo**

1. m. d. de tejado.

4. Manera de coger los naipes, mediante la cual, con la misma mano que los tiene, puede el fullero sacar del monte disimuladamente los que necesita para ganar el juego.

Aparece en *Autoridades* (1739).

**irse a las vistillas**

1. fr. fam. En el juego de cartas, procurar con disimulo ver las del contrario.

Falta en *Autoridades*, no obstante se recoge la voz *vistillas*.

**verruquillas**

Falta en la macroestructura del *DRAE* (1992). Sin embargo aparece en la microestructura, s.v. *verruqueta*: "f. Germ. Fullería, trampa, en el juego de naipes, que consiste en marcar las cartas con verruquillas".

Falta en *Autoridades*.

**3.4.3.6.5. Términos con el valor de 'carta'****bacilla**

*Autoridades* (1726), s.v.: "BACILLA. Término de jugadores de cartas: Los quatro náipes que repartiendo y dando once à cada jugador, quedan al juego del revesino (...)".

*DCECH*, s.v. *baceta*: "La primera ac. [de *baceta*, 'naipes que quedan sin repartir entre los jugadores'], que sólo es española, y no aparece antes de 1801, deriva seguramente de *baza*, pues *Aut.* registra en este sentido *bacilla*."

**blanquillo**

d. de blanco.

5. En el juego del tresillo el triunfo que no es estuche ni figura.

En *Autoridades* falta la acepción relativa al juego.

**escalerilla**

2. En los juegos de naipes, tres cartas en una mano, de números consecutivos.

En *Autoridades* falta la acepción relativa al juego.

**espadilla**

1. f. d. de espada.

5. As de espadas.

1.<sup>a</sup> doc.: 1562, Juan de Timoneda, *El sobremesa y alivio de caminantes* (CORDE).

"¡Cuerpo del diablo con vos!, pues salió el triunfo de bastos, ¡atravesárades la *espadilla*!".

1580, Góngora (CORDE).

“Escrualo en breue summa, / Sepalo el mundo i presume / Que serà la espada mia / Cuchillo de escriuania / Para cortarle la pluma. / Si aueis sido vos malilla / I otro el basto os atrauiessa, / I al que os vee el juego i le pesa / Le matais con mi *espadilla*, / Buscad, señora, en Castilla / Otro triumpho matador, (...)”.

Aparece en *Autoridades*, donde se documenta *espadilla* en las comedias de Calderón.

### **malilla**

d. de mala<sup>2</sup>.

1. f. Carta que en algunos juegos de naipes forma parte del estuche y es la segunda entre las de más valor; en oros y copas, se toma el siete por malilla, y en espadas y bastos, el dos.
2. En el rentoy,<sup>199</sup> el dos de cada palo.

1.<sup>a</sup> doc.: 1566, Jerónimo Jiménez de Urrea, *Diálogo de la verdadera honra militar* (CORDE).

“Graciosa cuestión Jugando yo en Triana un día a basto y *malilla* con un escudero de don Pedro de Guzmán llamado Belmar, le dije, sin pensar enojarlo: Belmar, vos jugáis mal”.

1580, Góngora (CORDE).

“Escrualo en breue summa, / Sepalo el mundo i presume / Que serà la espada mia / Cuchillo de escriuania / Para cortarle la pluma. / Si aueis sido vos *malilla* / I otro el basto os atrauiessa, / I al que os vee el juego i le pesa / Le matais con mi *espadilla*, / Buscad, señora, en Castilla / Otro triumpho matador, (...)”.

1627, Gonzalo de Correas, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (CORDE).

“Xugar de mala. Por: hazer enbuste i engaño. Xugar de *malilla*. Lo mesmo”.

“Si tenéis el basto, io la *malilla* kon ke le arrastro. Denota ser maiores nuestras armas i poder, superiores a nuestro adversario”.

1646, anónimo, *La vida y hechos de Estebanillo González* (CORDE).

“y él, representando conmigo el auto de Lázaro y del rico avariento, y sacando la lengua como jugador de rentoy y seña de *malilla*, me tenía fatigadas las orejas”.

Falta en Covarrubias.

Las documentaciones que recoge *Autoridades* son de Matheo Alemán, *La Vida de Guzmán de Alfarache*, y de las comedias de Calderón.

*DCECH*, s.v. *malo*: “*malilla* 'la carta segunda entre las de más valor, en algunos juegos de naipes' [1604, *G. de Alfarache*], también dicha *mala* [Aut.], por antifrasis (menos buena que el as)”.

---

<sup>199</sup> **rentoy**. 1. m. Juego de naipes entre dos, cuatro, seis u ocho personas, a cada una de las cuales se dan tres cartas; se vuelve otra para muestra del triunfo y el dos o malilla del palo correspondiente gana a todas las demás, cuyo orden es: rey, caballo, sota, siete, seis, cinco, cuatro y tres. Se roba y hacen bazas como en el tresillo, se envida y se permiten señas entre los compañeros. 2. Muestra del triunfo en el juego del rentoy.

#### 3.4.3.6.6. Términos con el valor de 'lance en el juego de naipes'

##### **acodillar**

En ciertos juegos de naipes, dar codillo.

Falta en *Autoridades*.

##### **codillo**

d. de codo.

6. En algunos juegos de cartas, lance de perder el que ha entrado, por haber hecho más bazas que él alguno de los otros jugadores.

*Autoridades* (1729), s.v.: "CODILLO. En el juego del hombre se llama assi el perder la polla el que la ha entrado, ganandosela alguno de los compañeros, por haver hecho mas bazas que cualquiera de los otros."

##### **codillo y moquillo**

1. expr. fam. que en el juego del hombre o tresillo vale sacar o ganar la puesta, después de haber dado codillo.

Aparece en *Autoridades* (1729).

#### 3.4.3.6.7. Términos con el valor de 'juguete'

##### **tarabilla**

De etim. disc.

8. desus. Noroeste Argent. Bramadera,<sup>200</sup> juguete que zumba al hacerle girar.

Falta en *Autoridades*.

#### 3.4.3.6.8. Términos relacionados con la escena del juego

##### **casilla**

d. de casa.

3. Casa o escaque del ajedrez o del juego de damas.
4. Por ext., cada uno de los compartimentos en que quedan divididos los tableros de otros juegos.

En *Autoridades*, *casilla* aparece en la expresión *sacarle a uno de sus casillas*: "SACARLE À UNO DE SUS CASILLAS. Metáphora tomada del juego de axedrez (...) Francisco Sanchez Brocense: Doctrina de Epicteto. Mayor es la miséria, quando dás poder à otro à que *saque* tu ánimo de *sus casillas* y sosiego. Anastasio Pantaleon. Part. 2. Rom. 31. Qué quieres de mi que agóra / la quietud me desafias, / y à voces y à disparátes me sacas de mis Casillas?"

---

<sup>200</sup> **bramadera**. De bramar. f. Pedazo de tabla delgada, en forma de rombo, con un agujero y una cuerda atada en él, que usan los muchachos como juguete. Cogida esta cuerda por el extremo libre, se agita con fuerza en el aire la tabla, de modo que forme un círculo cuyo centro sea la mano, y hace ruido semejante al del bramido del viento.



1884, Clarín, *La Regenta* (CORDE).

“- A reina va, y lo hago cuestión personal -añadió envalentonado Trabuco, dándose un puñetazo en el pecho. Y el contrario, sin querer, le dejó otra *casilla* libre. Y así, de una en otra, jugándose la vida en todas ellas, convirtió el peón en reina, y ganó el juego el enérgico diputado provincial de Pernueces”.

### **espadilla**

*Autoridades* (1732), s.v.: "ESPADILLA. En el juego de los trucos se llama assi un taco pequeño que termina en punta, no redonda, sino esquinada, y sirve para jugar la bola y sacarla quando está metida en la tronera y no le puede jugar ni dar el golpe de lleno, por no descubrirse todo el cuerpo de la bola, sino parte de ella. Llámase también Media caña. (...)”

### **palillo de barquillero**

*Autoridades* (1737), s.v.: "PALILLO DE BARQUILLERO, ù DE SUPPLICACIONES. Es aquel con que los barquilleros juegan à la suerte, fijandole derecho sobre una raya que tienen hecha en la tabla de la cesta, y en la parte superior colocan una tablica larga y angosta movable, con una cruz ù otra señal en el un extremo, y dándole con el dedo dá vueltas, y consiste la suerte en que pare la señal en el lado elegido: y si queda en la misma raya se empáta la suerte. (...)”

### **palillos**

d. de palo.

10. Bolillos que se ponen en el billar en ciertos juegos.

Falta en *Autoridades*.

### **de rodillo a rodillo**

1. loc. adv. Haciendo rodar con violencia una bola en el juego de bochas,<sup>201</sup> para que, dando a otra bola o al bolín, le haga cambiar de lugar.

Falta en *Autoridades*.

## **3.4.3.7. Términos en [-in-]**

### **3.4.3.7.1. Términos con el valor de 'juego'**

#### **futbolín**

Nombre comercial registrado, d. de fútbol.

1. m. Cierta juego en que figurillas accionadas mecánicamente, remedan un partido de fútbol.

#### **matachín**

Del it. *mattaccino*, payaso, bufón.

3. Juego consistente en una especie de lucha con espadas de palo y vejigas llenas de aire, practicado por los matachines<sup>202</sup> mientras bailaban.

---

<sup>201</sup> **bochas**. Juego entre dos o más personas, que consiste en tirar a cierta distancia unas bolas medianas y otra más pequeña, y gana el que se arrima más a esta con las otras.

<sup>202</sup> **matachín**. 1. m. Antiguamente, hombre disfrazado ridículamente, con carátula y vestido de varios colores ajustado al cuerpo desde la cabeza a los pies. 2. Danza de los matachines, que parodiaba las danzas guerreras de la antigüedad.

**romanina**

1. f. Juego en que una peonza derriba ciertos bolos colocados en una mesa larga y estrecha.

**taquín**

d. de taco.

2. Juego de la taba.<sup>203</sup>

**3.4.3.7.2. Términos con el valor de 'juego de naipes'****revesino**

1. m. Juego de naipes que se juega entre cuatro; el que da se queda con doce cartas, da once a cada uno de los otros tres jugadores y se dejan tres en la baceta. Gana el que hace todas las bazas, y esta es la jugada maestra y la que lleva el nombre de revesino, o en su defecto gana el que hace menos bazas.

*DCECH*, s.v. *verter*: "*revesino* [med. S. XVIII, Torres Villarroel, en *DHist.*, s.v. *cascarela*; Terr., pero todavía no en *Aut.*], comp. it. *rovescina* 'especie de juego de cartas jugado al revés, en que gana quien hace menos bazas' [Lasca, S. XVI], del cual es probable que sea adaptación el cast. *revesino*; "

**3.4.3.7.3. Términos con el valor de 'carta'****comodín**

De cómodo.

1. m. En algunos juegos de naipes, carta que se puede aplicar a cualquier suerte favorable.

**3.4.3.7.4. Términos con el valor de 'lance en el juego de naipes'****cortar el revesino**

1. fr. Quitar una baza al que intenta hacerlas todas; y si es la última o penúltima, se dice cortarle en tiempo.

*DCECH*, s.v. *verter*: "*revesino* [med. S. XVIII, Torres Villarroel, en *DHist.*, s.v. *cascarela*; Terr., pero todavía no en *Aut.*], comp. it. *rovescina* 'especie de juego de cartas jugado al revés, en que gana quien hace menos bazas' [Lasca, S. XVI], del cual es probable que sea adaptación el cast. *revesino*; "

**3.4.3.7.5. Términos con el valor de 'juguete'****volantín**

4. Argent. (Cuyo), Cuba, Chile y P. Rico. cometa que se echa al aire como juguete.

---

<sup>203</sup> **taba**. De or. inc. 1. f. Astrágalo, hueso del pie. 3. Juego en que se tira al aire una taba de carnero, u otro objeto similar, y se gana o se pierde según la posición en que caiga aquella.

### 3.4.3.7.6. Términos relacionados con la escena del juego

#### **bolín**

1. m. d. de bolo<sup>1</sup>.  
Bolita del juego de las bochas.

#### **estar, o ser, bergantín**

1. fr. fig. En el tresillo, no tener cartas más que de dos palos.

#### **madrina**<sup>204</sup>

Del lat. \*matrina, de mater, -tris, madre.

10. Cuba. Lugar o sagrado a que, en ciertos juegos infantiles, se acoge un jugador al cual se persigue y que en aquel asilo no puede ser aprehendido ni castigado.

#### **taquín**

- d. de taco.
3. Germ. El que hace trampas en el juego, fullero.

#### **violín**

- d. de viola<sup>1</sup>.
2. En el juego del billar, soporte de madera o metal con un mango, y que sirve para apoyar la mediana.

### 3.4.3.8. Términos en [-it-]

#### 3.4.3.8.1. Términos con el valor de 'juego de muchachos'

#### **coscojita**

1. f. rayuela, juego que consiste en andar a la pata coja y sacar el tejo con el pie de ciertas divisiones trazadas en el suelo.

Covarrubias, s.v. *coscogita*: "Es un cierto juego de los muchachos, que llevando el un pie encogido y coxo, van saltando con el otro y si tocan con ambos la tierra pierden y si toca a alguno de los compañeros con el pie coxo gana; y al uno y al otro, quando pierde, le dan con los çapatos hasta ponerse en cierto lugar, que llaman rambla, de donde sale a coscogita, diziendo: «Salgo de rambla, y pido avisón». Es juego muy antiguo, que los latinos llamaron *ludus empusae* (...)"

Falta en el *DCECH*.

#### **los hoyitos, o los tres hoyitos**

1. Cuba y Chile. Juego parecido al hoyuelo, del cual se diferencia en ser tres los hoyos pequeños, y se juega haciendo embocar una bolita de un hoyo en otro, y gana el que la mete en los tres.

#### **maitencito**

De or. inc.

1. m. En Chile, juego de muchachos parecido al de la gallina ciega.

---

<sup>204</sup> En el mismo sentido, recuerdo en mi niñez utilizar la expresión del catalán *a mare*.

#### 3.4.3.8.2. Términos con el valor de 'juego'

##### **caballitos**

1. m. d. de caballo.
2. Juego de azar, en el que se gana o se pierde según sea la casilla numerada donde cesa la rotación de una figura de caballo.

##### **tortitas**

1. f. d. de torta.
2. Juego del niño pequeño que consiste en dar palmadas. Se usa generalmente con el verbo hacer.

#### 3.4.3.8.3. Términos con el valor de 'juguete'

##### **frailecito**

1. m. d. de fraile.
2. Juguete que hacen los niños con el hollejo de una haba, cortándolo de manera que se parezca a la capa de un fraile.

#### 3.4.3.8.4. Términos relacionados con la escena del juego

##### **gallito**

- d. de gallo.
3. Colombia. Flechilla de juguete para clavarla en un blanco.

##### **gambito**

- Del it. gambetto, zancadilla.
1. m. En el juego de ajedrez, lance que consiste en sacrificar, al principio de la partida, algún peón o pieza, o ambos, para lograr una posición favorable.

#### 3.4.3.9. Términos en [-on-]

##### 3.4.3.9.1. Términos con el valor de 'juego de muchachos'

##### **abejarrón**

- aum. de abeja.
2. abejón, juego.

##### **abejón**

- aum. de abeja.
4. desus. Juego entre tres sujetos, uno de los cuales, puesto en medio con las manos juntas delante de la boca, hace un ruido semejante al del abejón, y entreteniéndolo así a los otros dos, procura darles bofetadas y evitar las de ellos.

##### **calderón**

1. m. aum. de caldera.
3. Álava. Juego de muchachos parecido al de la tala.<sup>205</sup>

##### **moscardón**

- De moscarda y -ón1.
4. Juego del abejón.

---

<sup>205</sup> **tala.** 1. f. Juego de muchachos, que consiste en dar con un palo en otro pequeño y puntiagudo por ambos extremos colocado en el suelo; el golpe lo hace saltar, y en el aire se le da un segundo golpe que lo despide a mayor distancia. Palo pequeño que se emplea en este juego.

#### 3.4.3.9.2. Términos con el valor de 'juego'

##### **herrón**

De hierro.

1. m. Antiguo juego que consistía en meter en un clavo hincado en el suelo unos discos de hierro con un agujero en el centro.

#### 3.4.3.9.3. Términos con el valor de 'juego de naipes'

##### **calzón**

4. tresillo, juego de naipes.

##### **chilindrón**

1. m. Juego de naipes entre dos o cuatro personas, especie de pechigonga,<sup>206</sup> sin envites, y también parecido al juego de la cometa. La sota, el caballo y el rey forman chilindrón.

##### **pichona**

De pichón, nombre cariñoso.

2. Murc. Juego de naipes usado entre gente del pueblo.

#### 3.4.3.9.4. Términos con el valor de 'fullería en el juego de naipes'

##### **redoblón**

1737, (*Autoridades*, s.v.): “Voz de Germanía, que significa la accion de redoblar el náipe, para hacer el fulléro la flor”.

#### 3.4.3.9.5. Términos con el valor de 'carta'

##### **pericón, na**

De perico.

2. m. En el juego de quínolas, caballo de bastos, que hace de comodín.

#### 3.4.3.9.6. Términos con el valor de 'lance en el juego de naipes'

##### **cascarón**

1. m. aum. de cáscara.

3. En el juego de la cascarela, lance de ir a robar con espada y basto.

##### **trascartón**

De trascartarse.

1. m. Lance del juego de naipes, en que se queda detrás la carta con que se hubiera ganado y se anticipa la que hace perder.

#### 3.4.3.9.7. Términos con el valor de 'juguete'

---

<sup>206</sup> **pechigonga**. 1. f. Juego de naipes en que se dan nueve cartas a cada jugador en tres veces, las dos primeras a cuatro y la tercera a una; se puede envidar según se van recibiendo. El mejor punto es 55, y el que llega a juntar las nueve cartas seguidas, desde el as hasta el nueve, tiene pechigonga.

**peón**

Del lat. pedo, -onis.

4. Juguete de madera, de figura cónica y terminado en una púa de hierro, al cual se arrolla una cuerda para lanzarlo y hacerle bailar.

**pepona**

1. f. Muñeca grande de cartón, que servía de juguete a las niñas.

**3.4.3.9.8. Términos relacionados con la escena del juego****balón**

1. m. aum. de bala.

3. Pelota grande, de diverso peso, usada en juegos o con fines terapéuticos.

**bambarrión**

1. m. fam. desus. aum. de bambarria, acierto casual del juego de trucos<sup>207</sup> y de billar.

**banzón**

1. m. Ast. y Gal. Bolita de cristal que sirve para juegos infantiles.

**birlón**

De birlo.

1. m. Aragón. En el juego de bolos, bolo grande que se pone en medio.

**chambón, na**

De chamba1.

1. adj. fam. De escasa habilidad en el juego, caza o deportes. Ú. t. c. s.

**chamarillón, na**

1. adj. p. us. Que juega mal a los naipes. Ú. t. c. s.

**choclón, na**

De choclar.

2. m. Acción de choclar<sup>208</sup> en el juego de la argolla.<sup>209</sup>

**encerrona**

De encerrar.

3. En el juego del dominó, el cierre cuando los tantos que quedan en la mano son muchos.

**frontón**

aum. de frente.

1. m. Pared principal contra la cual se lanza la pelota en el juego de pelota.

2. Edificio o sitio dispuesto para jugar a la pelota.

**herrón**

De hierro.

2. Tejo de hierro que se utilizaba en el juego del herrón.

**peón**

---

<sup>207</sup> **trucos.** Juego de destreza y habilidad, que se ejecuta en una mesa dispuesta a este fin con tablillas, troneras, barras y bolillo. De ordinario juegan dos personas, cada una con su taco de madera y bola de marfil de proporcionado tamaño.

<sup>208</sup> **choclar.** De choclar. intr. En el juego de la argolla, introducir de golpe la bola por las barras.

<sup>209</sup> **argolla.** Del ár. al-gulla, el collar, las esposas. Juego cuyo principal instrumento es una argolla de hierro que, con una espiga o punta aguda que tiene, se clava en la tierra de modo que pueda moverse fácilmente alrededor, y por la cual se han de hacer pasar unas bolas de madera que se impelen con palas cóncavas.

Del lat. pedo, -onis.

5. Cualquiera de las piezas del juego de damas; de las ocho negras y ocho blancas, respectivamente iguales, del ajedrez, y de algunas de otros juegos también de tablero.

#### **peón doblado**

1. En el juego de ajedrez, se dice del peón que se coloca delante o detrás de otro de igual color, por haber comido una pieza o peón del color contrario.

#### **perdigón**

De perder.

1. m. fam. El que pierde mucho en el juego.

#### **roblón**

4. Burgos. Tejo que se tira en algunos juegos.

### **3.4.3.10. Términos en [-ote]**

#### **3.4.3.10.1. Términos con el valor de 'juego de naipes'**

##### **guiñote**

1. m. Juego de naipes, variante del tute.<sup>210</sup>

#### **3.4.3.10.2. Términos con el valor de 'juguete'**

##### **papelote**

1. m. Cuba. papalote, juguete que se echa al aire para que vuele.

### **3.4.3.11. Términos en sufijo [-ut□Σo]**

#### **3.4.3.11.1. Términos con el valor de 'juego de muchachos'**

##### **capirucho**

2. El Salv. Boliche,<sup>211</sup> juego de niños. Tiene la forma de un cono truncado.

### **3.4.3.12. Términos en [-uPa-]**

#### **3.4.3.12.1. Términos con el valor de 'juego de muchachos'**

##### **cachurra**

Del lat. caia, garrote.

1. f. Cantabria. Juego de niños semejante al de la cachava.<sup>212</sup>

#### **3.4.3.12.2. Términos relacionados con la escena del juego**

<sup>210</sup> **tute**. Del it. tutti, todos. 1. m. Juego de naipes en que gana quien reúne los cuatro reyes o los cuatro caballos. 2. Reunión en este juego, de los cuatro reyes o los cuatro caballos.

<sup>211</sup> **boliche**. De bola. 2. Juego que se ejecuta en una mesa cóncava, donde hay unos cañoncillos que salen como un palmo hacia la circunferencia, y echando con las manos tantas bolas como hay cañoncillos, según el mayor número de bolas que entran por ellos, se gana lo apostado o parado.

<sup>212</sup> **cachava**. 1. f. Juego de niños, que consiste en hacer entrar con un palo una pelota en hoyuelos abiertos en la tierra a cierta distancia unos de otros. 2. Palo que sirve para este juego.

**cachurra**

Del lat. caia, garrote.

2. Cantabria. Palo que sirve para este juego.



### 3.4.4. Conexiones léxicas: términos pertenecientes al campo semántico de las medidas<sup>213</sup>

#### 3.4.4.1. Términos en [-iλ-]

##### **barchilla**

Del mozár. *barchella*, del lat. *particella*, *partecilla*.

1. f. Medida de capacidad para áridos, usada en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia. En la primera equivale a 2.077 centilitros; en la segunda, a 1.660, y en la tercera, a 1.675.

*DCECH*, s.v.: «'medida de capacidad de áridos equivalente a tres celemines', forma mozárabe procedente del lat. *PARTICELLA* 'partecilla'. 1.<sup>a</sup> doc.: *barchella*, doc. murciano de 1468 (G. Soriano, p. 192); *barchilla*, 1709.

Se emplea en Albacete (*RFE* XXVII, 245). En Aragón (Montalbán, Ateca) decían *barcilla* [a. 1740, *RH* XXXIX, 610]; en Valencia, Baleares y Tortosa es *barcella* (Alcover); gasc. ant. *barset* (Millardet, *Textes*, Gloss.); (...) en varios autores hispanoárabes, desde Abenhayán de Córdoba († 1064), y en escrituras árabes del reino de Granada se halla (...) designando una medida de tierra o una parcela (Simonet, s.v. *barchéla*). Éste sería el significado originario, que de aquí pasaría a designar la cantidad de grano necesaria para sembrarla».

##### **canadiella**

De cañada<sup>2</sup>.

1. f. Antigua medida para líquidos.

*DCECH*, s.v. *cañada*: “*canadiella* ast. 'medida de sidra' (Rato) [*cannatilla*, 1025, Oelschl], comp. cat. *canadelles* 'vinajeras de la misa'”.

##### **cortadillo, lla**

3. Medida casera para líquidos, que equivale a una copa poco más o menos.

Falta en Covarrubias.

1.<sup>a</sup> doc: 1729 (*Autoridades*, s.v.): “Vaso pequeño para beber, liso y tan ancho de arriba como de abaxo, (...)”.

1793, Hipólito Ruiz, *Relación histórica del viaje a los reinos del Perú y Chile* (CORDE). “Concluido el Parlamento, a la una de la tarde, se dió a cada Cacique un *cortadillo* de vino, con el qual fueran saludando sucesivamente al Rey (...)”.

1889, José María de Pereda, *La puchera* (CORDE).

“Con esta jaculatoria entre dientes y las dos muelas en la mano, le halló don Elías al volver a la sala con un *cortadillo* de vino tinto sobre un plato de loza muy cuarteada (...)”.

---

<sup>213</sup> La consulta de las documentaciones que presentamos surgidas del CORDE se hizo en el mes de noviembre de 1999, como consulta de nivel 2 (recursos de investigación).

“(…) fueron poniendo sus hijas, con airados ademanes y mucho golpeteo, un perol de sopas de ajo, media torta de pan, un huevo pasado por agua, un pedazo de queso duro y un *cortadillo* de vino tinto. Salió don Elías; cenaron todos de aquello, menos del huevo, que, como el vino, se le sorbió el médico solo”.

1891, Ángel Muro, *El Practicón. Tratado completo de cocina* (CORDE).

“Sin embargo, hay una cosa de sentido común que muchos ignoran, y que desde que yo la practico me encuentro muy bien, que consiste en beber un *cortadillo* o un vaso entero de agua muy fresca, antes de comer el primer bocado”.

1941, Azorín (José Martínez Ruiz), *Madrid* (CORDE).

«No olvidéis nunca la limosna”, nos dice el poeta. Puede ser esa limosna un zanco de pan o un cortadillo de vino. No todos salen por las calles y los caminos a pedir. Pobres hay, muy pobres, que lo sufren en sus casas, de puertas adentro».

#### **cuartilla**

Vid. § 7.4.2. y § 7.4.3.

#### **cuartillo**

Vid. § 7.4.2. y § 7.4.3.

#### **escudilla**

Del lat. scutella.

2. desusado. En Galicia, cierta medida mínima de granos.

Covarrubias, *Autoridades* y *DCECH* no recogen esta acepción.

1.<sup>a</sup> doc.: *DRAE* (1884).

#### **octavilla**

Vid. el gráfico de (3.22).

#### **panilla**

Del b. lat. panellus, cierta medida de capacidad.

1. f. Medida que se usa solo para el aceite y es la cuarta parte de una libra.

*DCECH*, s.v. *pañõ*: "*Panilla* 'medida de aceite' [1585, López Tamarid; Covarr.; principio S. XVII, *Aut.*] junto con el gall.-port. *panela* 'cazuela', (...) proceden del lat. vg. PANNA 'sartén' (documentado en inscripciones desde el S. I. d. C.), que es seguro no viene de PANNUS (contra lo que admite *REW*), pero también es algo incierto que pueda salir de PATINA (a lo que se inclinan Walde-H, Kluge y otros); seguro que ya estaba en latín vulgar, pues de ahí salieron, además del portugués *panela*, (...)"

#### **3.4.4.2. Términos en [-aχ-], [-eχ-], [-el-], [-ol-], [-eλ-], [-et-], [-in-], [-it-], [-on-], [-ote] y [-ut]Σo**

##### **almudejo**

2. ant. Medida para granos menor que el almud.

##### **almudí o almudín**

Del ár. al-muddi, lo perteneciente o relativo al almud.

2. Aragón. Medida de seis cahíces.<sup>214</sup>

---

<sup>214</sup> **cahiz**. 1. m. Medida de capacidad para áridos, de distinta cabida según las regiones. El de Castilla tiene 12 fanegas y equivale a 666 litros aprox.

**arrobeta**

1. f. Aragón. Medida de aceite, de 24 libras, a diferencia de la arroba, que es de 36.

**balita**

1. f. Medida agraria de Filipinas, equivalente a 27 áreas y 95 centiáreas aproximadamente.

**botella**

Del dialect. botella, o del fr. bouteille, del lat. butticula.

3. Medida de capacidad para ciertos líquidos, equivalente a cuartillo y medio, o sea a 756,3 mililitros.

**celemín**

De celemí.

1. m. Medida de capacidad para áridos, que tiene cuatro cuartillos y equivale en Castilla a 4,625 litros aprox.
3. Medida antigua superficial que en Castilla equivalía a 537 metros cuadrados aprox., y era el espacio de terreno que se consideraba necesario para sembrar un celemín de trigo.

**cachucho 1**

De cacha<sup>2</sup>.

1. m. Medida de aceite equivalente a la sexta parte de una libra, o sea poco más de ocho centilitros.

**canequita**

d. de caneca.

1. f. Cuba. Medida para líquidos, equivalente a dos frascos, o sea algo más de dos litros.

**condrín**

1. m. Medida de peso para metales preciosos usada en Filipinas, décima parte del mas, y equivalente a 37 centigramos y 6 miligramos aproximadamente.

**copín**

De copa.

1. m. Asturias. Medida de capacidad para áridos, que varía según las zonas.

**cordel**

Del cat. cordell.

5. Medida agraria usada en la isla de Cuba, equivalente a 414 centiáreas. Es también medida lineal equivalente a 20 metros y 352 milímetros.

**cuarterola**

3. Medida casera para líquidos, que equivale a una copa poco más o menos.

**cuartón**

De cuarto.

4. Cierta medida de líquidos.

**folleta**

Del provenzal. folheta.

1. f. ant. Medida de vino igual al cuartillo.

## galón 2

Del ing. gallon.

1. m. Medida de capacidad para líquidos, usada en Gran Bretaña, donde equivale a algo más de 4,5 litros, y en América del Norte, donde equivale a algo menos de 3,8 litros.

## garrote

Del fr. garrot.

11. Cantabria. Unidad de medida para leñas, equivalente a media carga.

## hemina

Del lat. hemina, y este del gr. (...)

1. f. Medida antigua para líquidos, equivalente a medio sextario.
3. En la provincia de León, medida de capacidad para frutos, equivalente a algo más de 18 litros.
4. Medida agraria usada en la misma provincia para la tierra de secano, que tiene 110 pies de lado, y equivale a 939 centiáreas y 41 decímetros cuadrados.
5. Medida para las tierras de regadío en la provincia de León, que tiene 90 pies de lado, y equivale a 628 centiáreas y 88 decímetros cuadrados.

Según el *DCECH* (s.v. *semi-*), la 1.<sup>a</sup> doc. se halla en Nebrija.

## milla

der. semiculto del lat. milia, pl. de mille.

1. f. Medida itineraria, usada principalmente por los marinos, y equivalente a la tercera parte de la legua, o sea mil ochocientos cincuenta y dos metros.
2. Medida para las vías romanas, de ocho estadios o mil pasos de cinco pies romanos, equivalente a cerca de un cuarto de legua.

*DCECH*, s.v. *mil*: “*Milla* [Apal. 280d, 242d; 1492, Woodbr.], descendiente semiculto del lat. *mi#lia passuum* ‘miles de pasos’, ‘millas’ (*milia* es plural culto de *mil* empleado por Berceo, *Loores*, 123, etc., y bien conservado en otros romances, incluyendo el catalán antiguo)”.

1.<sup>a</sup> doc.: 1377, Juan Fernández de Heredia, *Morea* (BNM 10131) (CORDE).

“(…) el caualguo con toda su gent et uino a la sargina et apres partio de alli et fue al encuentro de sus enemigos apres de una *milla* et aqui en el plano ordeno sus gentes: et el hermano del emperador uidiendo quel prinçep era aqui ordenado por fer batalla dixo a cathacusino (...)”.

1424, Enrique de Villena, *Tratado de consolación* (CORDE).

“E a la fin de la peña onde el palacio estava lo preçipitar quisiesen, la cual pena por non pasar, fuido de la çibdat a cuarto de una *milla*, él mesmo se mató: a la fin desesperado, partió d'esta vida”.

1428, Enrique de Villena, *Tratado de Astrología* (CORDE).

“E proçede por otros diversos términos que sería luengo de dezir; e acábasse en el Ocçéano de occidente. E ha este clima 2222 *millas* e la terçia parte de una *milla*. Et cuarto clima de la línea equinoçial treinta tres grados e la terçia parte de un grado. E de la una parte e de la otra el mayor día es de cuatorze horas e media (...)”.

“(…) va contra occidente e parte a Çirene e el terçio de la gran Leptín e parte de Trumedía e Tincatua, e otros términos fasta el Ocçéano, do se acaba. E tiene 2566 *millas* e dos terçios de una *milla*, andadura de 123 días e la terçia parte de un día”.

“e un grado en la tierra es çinquenta e seis *millas* e seteçientos e cuarenta e un passos e tres pies e cuatro pulgadas. E debes de saber que tres *millas* es una legua e mill passos una *milla*, e çinco pies un passo, e un pie doze pulgadas, segúnt geumetría. Et así que un omne, partiendo derecho por la línea eclipsática e andando cada día ocho leguas, que son tres *millas* (...)”.

“E ha en este clima 1014 *millas* e cuatro novenas de una *milla*, que es andadura de 60 días e nueve dezenas de un día”.

**muela**

8. Unidad de medida que sirve para apreciar la cantidad de agua que llevan las acequias.

**picotín**

1. m. Cuarta parte del cuartal, medida para áridos.

**pichola**

De pichel.

1. f. Medida de vino usada en Galicia y equivalente a poco más de un cuartillo.

**quiñón**

Del lat. *quinio*, -onis.

2. Porción de tierra de cultivo, de dimensión variable según los usos locales.

3. Medida agraria usada en Filipinas, igual a 10 balitas y a 360.000 pies cuadrados. Su equivalencia métrica, 2 hectáreas, 79 áreas y 50 centiáreas.

*DCECH*, s.v. *cinco*: “*Quiñón* [*quingone*, docs. de 1082-1096, M. P., Oríg. 55; «*quiñón de eredit: portio*», Nebr.; *Aut.*], (...): partiendo de la noción general de ‘parte que uno tiene con otros en una ganancia o propiedad’, sus concreciones más divulgadas son ‘cada una de las porciones en que se divide la pesca entre los pescadores’ o ‘las telas entre los tejedores’ (Eladio Rdz., etc.); pero en la documentación medieval se halla más la referente a la división de la tierra: «huma testemoya diso que Payo tiña alí seu *quinon*, mais que non savia camaño [era]»; un testador lega «outro tamaño *quiñon*... que eu comprei por pregoes e por leilaes»: documentos pontevedreses de 1418 y 1381 leídos por Sarm., *CaG.* 71 v, 87 v;”.

En la nota 3 señala: “Especialmente arraigado en Navarra con el sentido de «sel, porción de terreno repartido entre los vecinos», allí pasó del romance al vasco *kinio*, *kiño*, íd., empleado en Aezkoa, con un derivado *kiñiado* «repartición de terrenos» en el valle de Erro (...)”.

1530, *Fuero reducido de Navarra* (CORDE).

“(...) y no tuviere fuego por si y no saliere al apellido con sus vezinos, no tiene con sus vezinos aguas ni yerbas ni le daran *quiñon*, si no fuere por su gracia o por su voluntad. Esta capitula de fuero, se debe entender para en aquellos lugares donde tenia antiguamente este fuero, y guardaban aquel, (...)”.

“Si los vezinos dieren alguna madera o cabrio a alguno, de monte o soto comun, y alguno de los vezinos no consiente, el que no consiente bien puede cortar su *quiñon* o parte quanto le pertenece o puede haber en aquella viga o cabrio, y no debe mas cortar ni puede vedar a los otros vezinos que no den”.

**salserón**

1. m. Medida para grano y maquila, que usan los molineros de tierra de Burgos; equivale a un octavo de celemin.

**tinaja**

Del lat. \**tinacula*, de tina.

3. Medida de capacidad para líquidos, que se usa en Filipinas, igual a 16 gantas o 48 litros y 4 centilitros.

**tonel**

Del prov. o cat., tonell, y este del célt. tunna.

2. Medida antigua para el arqueo de las embarcaciones, equivalente a cinco sextos de tonelada.

### 3.4.5. Conexiones léxicas: nombres de combinaciones métricas<sup>215</sup>

#### 3.4.5.1. Términos de base numeral que designan combinaciones métricas

##### **cuarteta**

Del it. quartetta.

1. f. redondilla, combinación de cuatro versos de arte menor.
2. Combinación métrica que consta de cuatro versos octosílabos, de los cuales asonantan el segundo y el último.
3. Cualquier otra estrofa de cuatro versos.

1.ª doc.: 1604-1621, Bartolomé Jiménez Patón, *Elocuencia española en arte*, [publicación: Francisco, J. Martín, Puvill (Barcelona), 1993, p. 352] (CORDE).

“Zamora, en su Saguntina pone muchas otavas enteras en sinonimia, así de nombres como de verbos. Un romance que comienza: El sol con ardientes rayos, en el fin de todas las *cuartetos* casi, tiene esta sinonimia, diciendo: Limpia, pule, pinta, y dora; / nacen, manan, salen, brotan; / hiere, hiende, rompe, corta; / moza, bella, blanca, roja; / trueco, cambio, venta, compra”.

1758, José Francisco de Isla, *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas alias Zotes*, [publicación: José Jurado, Gredos (Madrid), 1992, p. 403] (CORDE).

“Y porque temo que el latín que enseñó a vuestra merced el dómine Zancas-Largas no alcanza a que entienda de repente este epigrama, allá va su traducción en esta *cuarteta*, que se me antojó hacer ahora para alegrar un poco la conversación”.

1773, José Cadalso, *Cartas marruecas* (CORDE).

“La poesía es un pasatiempo frívolo. ¿Quién no sabe hacer una décima o glosar una *cuarteta* de repente a una dama, a un viejo, contra un médico o una vieja, en memoria de tal santo u en reverencia de tal Misterio? Si le dices que esto no es poesía, que la poesía es una (...)”.

##### **cuarteto**

Del it. quartetto.

1. m. Combinación métrica de cuatro versos endecasílabos o de arte mayor, que conciertan en consonantes o asonantes. Cuando son aconsonantados pueden rimar el primero con el último y el segundo con el tercero.

1.ª doc.: 1596, Alonso López Pinciano, *Filosofía antigua poética* (CORDE).

“Metros de epigrama. y, si la epigrama tiene el concepto breue, como es lo más ordinario, se puede poner en vn seruentiesio, o en *quarteto*, o en vn madrigal, y, si es breue, en vna redo[n]dilla de quatro pies. Al fin: como fuesse el concepto, se deue escoger la rima; si largo, largo; si breue, breue”.

“*Quartetos*. Del *quarteto*, especie de rima de por sí, no tengo que dezir sino que sigue el orde[n] del soneto, y así alguna vez será *quarteto* de soneto común y ordinario, y alguna, del extraordinario, que responde a la octava en las co[n]sonancias, que por otros nombres diximos seruentiesio”.

##### **cuartilla**

Vid. § 7.4.2. y § 7.4.3.

##### **octavilla**

Vid. el gráfico de (3.22).

---

<sup>215</sup> La última revisión de las consultas de las documentaciones procedentes del CORDE se hizo el 16 de junio de 2000.

**quinteto**

Del it. quintetto.

2. Métr. Combinación de cinco versos de arte mayor aconsonantados y ordenados como los de la quintilla.

1884 (*DRAE*).

1956, Tomás Navarro Tomás, *Métrica española* (CORDE).

“(…) cuartetos de la tercera sección de Anillo y el *quinteto* suelto de Noche encendida, de Guillén”.

**quintilla**

Vid. § 8.4.2. y § 8.4.3.

**sextilla**

Vid. § 9.4.2. y § 9.4.3.

**sextina**

1.<sup>a</sup> doc.: 1803 (*DRAE*).

**tercerilla**

Vid. § 6.4.2. y § 6.4.3.

**terceto**

1.<sup>a</sup> doc.: 1566, Jerónimo Jiménez de Urrea, *Diálogo de la verdadera honra militar*, [publicación: Domingo Ynduráin, Ministerio de Defensa (Madrid), 1992, p. 38] (CORDE).<sup>216</sup>

“(…) don Juan de Aguilón escribió un soneto en alabanza de Don Jerónimo, que se encuentra en la impresión hecha en León, cuyo último *terceto* merece que se copie aquí para poner gustoso fin a nuestro discurso”.

**3.4.5.2. Términos de base no numeral que designan combinaciones métricas****redondilla**

1. f. Combinación métrica de cuatro octosílabos en que conciertan los versos primero y cuarto, tercero y segundo.

2. desus. Combinación métrica de octosílabos u otros versos de arte menor, con varia estructura.

1.<sup>a</sup> doc.: 1575-1588, Juan Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*, [publicación: Guillermo Serés, Cátedra (Madrid), 1989] (CORDE).

“(…) y las más veces hacía una copla *redondilla* muy bien formada”.

1597, Francisco de Quevedo y Villegas, *Poesías* (CORDE).

“Tendrás el tierno soneto / recién sacado del nido, / la redondilla sabrosa, / romances como brinquiños.”

1611, Covarrubias.

“REDONDILLAS. Especie de coplas castellanas”.

**ovillejo**

1. m. d. de oவில்.

---

<sup>216</sup> El *DCECH* fecha la primera documentación de *terceto* en 1515, en Fz. Villegas (C. C. Smith, *BHisp.* LXI), aunque no aporta el significado. En *Autoridades* sólo aparecen las acepciones en relación con la métrica: ‘combinación de tres versos de arte mayor’ y ‘tercerilla’.



2. Combinación métrica que consta de tres versos octosílabos, seguidos cada uno de ellos de un pie quebrado que con él forma consonancia, y de una redondilla cuyo último verso se compone de los tres pies quebrados. Antiguamente se dio el mismo nombre a otras combinaciones métricas.

1.<sup>a</sup> doc.: 1596, Alonso López Pinciano, *Filosofía antigua poética*, [publicación: Alfredo Carballo Picazo, CSIC. Instituto "Miguel de Cervantes" (Madrid), 1973, p. II, 278] (CORDE).

“Esta forma de esta[n]za y el *ouillejo* o cadena no fué usada del Petrarca, a do se colige que fueron después dél inventados”.

1880-1881, Ramón de Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón*, [publicación: José Escobar; Joaquín Álvarez Barrientos, Castalia-Comunidad de Madrid (Madrid), 1994, p. 382] (CORDE).

“Recuerdo, entre otros, los punzantes epigramas de Gallardo contra la obra de Herosilla; La leccioncita de modestia al autor de la comedia Los tres iguales, saladísimas décimas del poeta Arriaza, y -¿por qué no he de decirlo?- lo que mi juguetona musa se atrevió a improvisar en aquella agradable reunión, en el

siguiente *ovillejo*, que hizo fortuna, aunque nadie llegó a sospechar su ignorado autor: ¿Quién es el geógrafo hispano? / Miñano. / ¿Quién da para hablar cartilla? / Herosilla. ¿Quién vence a los dramaturgos? / Burgos. / Tres son los nuevos Licurgos, / sus obras y alientos tales. / ¿Si serán Los tres iguales /, Miñano, Herosilla y Burgos?”.

### **estribote**

1. m. Composición poética antigua en estrofas con estribillo. La forma primitiva de cada estrofa consiste en tres versos monorrimos seguidos de otro verso en que se repite el consonante del estribillo.

1.<sup>a</sup> doc.: 1220 (H) – 1250 (H), Berceo, *S. D.*, 648 (*DCECH*, s.v. *estrambote*).

1956, Tomás Navarro Tomás, *Métrica española* (CORDE).

“(…) Mucáddam de Cabra, inventor, del zéjel, designó los primeros versos, repetidos después de cada estrofa, fue el de markaz, que significa apoyo o estribo. En relación con este nombre parece el antiguo *estribote*, documentado desde Berceo a Baena, y el estribillo, usado después. La discusión de este punto y del parentesco con el prov. estribo e ital. stramboto ha sido ilustrada por Juan Corominas (…)”.

### 3.4.6. Conexiones léxicas: términos pertenecientes al campo semántico de la música

#### 3.4.6.1. Términos con el valor de ‘conjunto de notas musicales’

##### **carrerilla**

d. de carrera.

2. Mús. Subida o bajada, por lo común de una octava, pasando ligeramente por los puntos intermedios.

3. Mús. Notas que expresan la carrerilla.

En el *DCECH* no figura documentación.

##### **grupeto**

Del it. grupetto.

1. m. Adorno musical compuesto por cuatro notas: la superior a la nota real, la real misma, la inferior y la real de nuevo.

##### **seisillo**

Vid. § 9.4.2. y § 9.4.3.

##### **sextillo**

Vid. § 9.4.2. y § 9.4.3.

##### **septillo**

Vid. el gráfico de (3.22).

##### **tresillo**

Vid. § 6.4.2. y § 6.4.3.

#### 3.4.6.2. Términos con el valor de ‘instrumento musical’

##### **acordeón**

Del al. Accordion, nombre dado por su inventor en 1829.<sup>217</sup>

1. m. Instrumento músico de viento, formado por un fuelle cuyos dos extremos se cierran por sendas cajas, especie de estuches, en los que juegan cierto número de llaves o teclas, proporcionado al de los sonidos que emite.

---

<sup>217</sup> Según el *DCECH* (s.v.), *acordeón* entra en español a través del francés: “del fr. *accordéon* y éste del alem. *akkordion*, derivado de *akkord* ‘acorde musical’ por el músico vienés Damian en 1829”.

**albogón**

aum. de albugue.

1. m. Instrumento músico antiguo de madera, de unos nueve decímetros de largo, a manera de flauta dulce o de pico, con siete agujeros para los dedos, el cual servía de bajo en los conciertos de flautas.

**aristón**

1. m. Instrumento músico de manubrio.

**bajón 1**

aum. de bajo.

1. m. Instrumento músico de viento, construido de una pieza de madera como de 80 centímetros de longitud, con ocho agujeros para los dedos y otro u otros dos que se tapan con llaves; en su parte lateral superior se encaja un tudel de cobre, de forma curva, y en este una pipa de cañas con la cual se hace sonar el instrumento, que tiene la extensión de bajo.

**bajoncillo**

d. de bajón1.

1. m. Instrumento músico parecido al bajón, pero de menor tamaño, proporcionado según este al tono de tiple, de contralto o de tenor.

**bandola 1**

Del lat. *pandura*, y este del gr. *pandoãra*, guitarra de tres cuerdas.

1. f. bandolina, instrumento músico.

**bandolín / bandolina**<sup>218</sup>

1. f. Instrumento músico pequeño de cuatro cuerdas y de cuerpo curvado como el del laúd.

**bandolón**

De *bandola*1.

2. Instrumento músico semejante en la figura a la bandurria, pero del tamaño de la guitarra. Sus cuerdas, de acero unas, de latón otras, y de entorchado las demás, son 18, repartidas en seis órdenes de a tres, y se hieren con una púa.

**bastardilla**

1. f. Instrumento músico, especie de flauta.

**batintín**

2. Instrumento de percusión que consiste en un disco rebordeado de una aleación metálica muy sonora y que, suspendido, se toca con una bola cubierta de lana y forrada, fija en el extremo de un palito.

**bombardino**

De *bombarda*.

1. m. Instrumento músico de viento, de metal, semejante al fígle, pero con pistones o cilindros en vez de llaves, y que pertenece a la clase de bajos.

**bombardón**

aum. de *bombarda*.

1. m. Instrumento músico de viento, de grandes dimensiones, de metal y con cilindros, que sirve de contrabajo en las bandas militares.

---

<sup>218</sup> Según el *DCECH* (s.v. *bandola* I), las formas de diminutivo *mandolina* y *bandolina* son de fecha reciente y se deben al francés *mandoline* [S. XVIII].

**calabazo**

3. Cuba. güiro, instrumento músico.

**caramillo 1**

2. zampona, instrumento a modo de flauta o compuesto de varias.

**castañeta**

De castaña, por la semejanza de su forma.

1. f. castañuela, instrumento músico.

**castañuela**

d. de castaña.

1. f. Instrumento músico de percusión, compuesto de dos mitades cóncavas, hecho de madera u otro material. Por medio de un cordón que atraviesa las orejas del instrumento, se sujeta este al dedo pulgar o al de en medio y se repica con los demás dedos.

**clarín**

De claro.

1. m. Instrumento músico de viento, de metal, semejante a la trompeta, pero más pequeño y de sonidos más agudos.

**clarinete**

d. de clarín.

1. m. Instrumento músico de viento, que se compone de una boquilla de lengüeta de caña, un tubo formado por varias piezas de madera dura, con agujeros que se tapan con los dedos o se cierran con llave, y un pabellón de clarín. Alcanza cerca de cuatro octavas y se usa mucho en orquestas y bandas militares.

**clavecín**

Del fr. clavecin.

1. m. Instrumento músico de cuerdas y teclado que se caracteriza por el modo de herir dichas cuerdas desde abajo por picos de pluma que hacen el oficio de plectros.

**concertina**

1. f. Mús. Acordeón de figura hexagonal u octagonal; de fuelle muy largo y teclados cantantes en ambas caras o cubiertas.

**contrabajón**

1. m. Mús. Instrumento de viento que suena una octava más grave que el bajón.

**corneta**

d. de cuerno.

1. f. Instrumento músico de viento, semejante al clarín, aunque mayor y de sonidos más graves.

**cornetín**

1. m. d. de corneta.

2. Instrumento músico de metal, que tiene casi la misma extensión que el clarín. Los hay simples, de cilindro y de pistones, y estos últimos son los que se usan más generalmente, tanto en las bandas y charangas como en las orquestas.

**charambita**

De charamita.

1. f. Burg., Pal. y Vallad. dulzaina1.

1.ª doc.: 1956 (*DRAE*).

**charamita**

Del ant. fr. chalemie.

1. f. charambita.

1.<sup>a</sup> doc.: 1872, Javier Fuentes y Ponte, Murcia que se fue, [publicación: Imprenta de la Biblioteca de Instrucción y Recreo (Madrid), 1872, P. 323] (CORDE).  
“(…) de los oficiales de su tal oficio, con tamboril y *charamita*, de casa del Veedor á las Casas de la Côte”.<sup>219</sup>

### **churumbela**

Del m. or. que charambita.

1. f. Instrumento de viento, semejante a la chirimía.

### **fístula**

Del lat. fistula.

2. Instrumento musical de viento, parecido a una flauta.

### **flautín**

d. de flauta.

1. m. Flauta pequeña, de tono agudo y penetrante, cuyos sonidos corresponden a los de la flauta ordinaria, pero en una octava alta. Se usa en las orquestas, y más en las bandas militares.

### **guitarrillo**

1. m. Instrumento musical de cuatro cuerdas, semejante a una guitarra muy pequeña.
2. Guitarra pequeña de voces agudas.

### **helicón**

De hélice.

1. m. Instrumento musical de metal y de grandes dimensiones, cuyo tubo, de forma circular, permite colocarlo alrededor del cuerpo y apoyarlo sobre el hombro de quien lo toca.

### **mandolina**

1. f. Instrumento músico de cuatro cuerdas y de cuerpo curvado como el laúd, bandolina.

### **ocarina**

Del it. ocarina, der. de oca, del lat. auca.

1. f. Instrumento músico de forma ovoide más o menos alargada y de varios tamaños, con ocho agujeros que modifican el sonido según se tapan con los dedos. Es de timbre muy dulce.

### **platillos**

Instrumento de percusión.

### **serpentón**

1. m. aum. de serpiente.
2. Instrumento músico de viento, de tonos graves, que consiste en un tubo de madera delgada forrado de cuero, encorvado en forma de S, más ancho por el pabellón que por la embocadura y con agujeros para los dedos o tapados con llaves.
3. Instrumento músico de viento, usado por las bandas militares, compuesto de un tubo de madera encorvado en forma de U, con agujeros y llaves, y de un pabellón de metal que figura una cabeza de serpiente.

---

<sup>219</sup> La primera documentación en los diccionarios académicos es de 1956.

**sordino**

1. m. Instrumento músico de cuerda, parecido al violín, que tiene dos tablas y a veces una sola, sin concavidad, por lo que sus voces son menos sonoras.

**triángulo**

Del lat. *triangulus*.

3. Mús. Instrumento que consiste en una varilla metálica doblada en forma triangular y suspendida de un cordón, la cual se hace sonar golpeándola con otra varilla también de metal.

**trigón**

Del lat. *trigonus*, y este del gr. *triangulos*, triangular.

1. m. Instrumento músico de figura triangular y con cuerdas metálicas, usado por los antiguos griegos y romanos.

**trombón**

Del it. *trombone*.

1. m. Instrumento músico de metal, especie de trompeta grande, y cuyos sonidos responden, según su clase, a las voces de tenor, contralto o bajo respectivamente.

**trompeta**

d. de trompa, instrumento.

1. f. Instrumento músico de viento, que consiste en un tubo largo de metal que va ensanchándose desde la boquilla al pabellón y produce diversidad de sonidos según la fuerza con que la boca impele el aire.
2. clarín, especie de trompeta.

**vihuela**

Del m. or. que *viola* 1.<sup>220</sup>

1. f. Instrumento músico de cuerda, de diversos tamaños y figuras, pulsado con arco o con plectro.
2. En algunos lugares, guitarra, instrumento músico.

**viola 1**

Del prov. *viula*.<sup>221</sup>

1. f. Instrumento de la misma figura que el violín, aunque algo mayor y de cuerdas más fuertes, que entre los de su clase equivale al contralto.

**violín**

d. de *viola* 1.<sup>222</sup>

1. m. Instrumento músico de arco, que se compone de una caja de madera, a modo de óvalo estrechado cerca del medio, con dos aberturas en forma de S en la tapa, y un mástil al que va superpuesto el diapasón. Cuatro clavijas, colocadas en el extremo de este mástil, sirven para templar otras tantas cuerdas anudadas a un cordal sujeto al botón y que pasan por encima del diapasón, apoyándose en el puente y la cejilla. Es el más pequeño de los instrumentos de su clase, y equivale al tiple.

**violón**

aum. de *viola* 1.<sup>223</sup>

1. m. contrabajo, instrumento de cuerda.

**violonchelo / violoncello**

Del it. *violoncello*.

1. m. Instrumento músico de cuerda y arco, más pequeño que el violón y de la misma forma. Equivale al barítono entre los de su clase, y se afina a la octava grave de la viola.

---

<sup>220</sup> Según el *DCECH* (s.v.), *vihuela* es “voz común a todos los romances, de origen incierto, quizá onomatopéyico; es probable que en todas partes se tomara del oc. ant. *viula* (a veces *viola*), derivado de *viular* ‘tocar la vihuela o instrumento de viento’, cuyo valor imitativo es claro”.

<sup>221</sup> Según el *DCECH* (s.v. *vihuela*), *viola* “se tomó del it. *viola*, aplicado a un instrumento diferente”.

<sup>222</sup> Según el *DCECH* (s.v. *vihuela*), *violín* es un italianismo.

<sup>223</sup> Según el *DCECH* (s.v. *vihuela*), *violón* es un italianismo.

### 3.4.6.3. Términos con el valor de ‘parte o aplicación a un instrumento musical’

#### **barrilete**

1. m. d. de barril.
1. Mús. La pieza cilíndrica del clarinete más inmediata a la boquilla.

#### **cejilla**

1. f. Mús. ceja, en los instrumentos de cuerda, listón en que se apoyan las cuerdas.
2. Pieza suelta que, aplicada transversalmente sobre la encordadura de la guitarra y sujeta al mástil por medio de una abrazadera o de otro modo, sirve para elevar por igual la entonación del instrumento. cf. cejuela.

#### **cejuela**

1. f. d. de ceja.
2. Mús. cejilla, pieza que se coloca en el mástil de la guitarra.

#### **clavete**

1. m. d. de clavo.
2. Mús. Púa o plumilla con que se tañe la bandurria.

#### **clavija**

Del lat. clavicula, llavecita.

2. Pieza de madera con oreja que se usa en los instrumentos músicos con astil, para asegurar y arrollar las cuerdas.
3. Pieza de hierro con espiga cuadrada que se usa en los instrumentos músicos de clavijero con igual objeto.

#### **dactilión**

Del lat. dactylus, dedo.

1. m. Mús. Aparato que se colocaba en el teclado de los pianos para dar agilidad y seguridad a los dedos del principiante.

#### **diapasón**

Del lat. diapason, y este del gr.

3. Mús. Trozo de madera que cubre el mástil y sobre el cual se pisan con los dedos las cuerdas del violín y de otros instrumentos análogos.

#### **platillo**

d. de plato.

9. Mús. Cada una de las dos chapas metálicas en forma de plato que componen el instrumento de percusión llamado platillos y que tienen en el centro una correa doblada por la cual se pasan las manos para sujetar dichas chapas y hacerlas chocar una con otra.

#### **roncón**

1. m. Tubo de la gaita gallega unido al cuero y que, al mismo tiempo que suena la flauta, forma el bajo del instrumento.

#### 3.4.6.4. Términos con el valor de ‘músico’

##### **bajón 1**

- aum. de bajo.
- 2. bajonista.

##### **clarín**

- De claro.
- 3. El que ejerce o profesa el arte de tocar el clarín.

##### **clarinete**

- d. de clarín.
- 2. Persona que ejerce o profesa el arte de tocar este instrumento.

##### **concertino**

- Del it. concertino, de concerto, concierto.
- 1. m. Mús. Violinista primero de una orquesta, encargado de la ejecución de los solos.

##### **corneta**

- d. de cuerno.
- 5. m. El que ejerce o profesa el arte de tocar la corneta.

##### **cornetín**

- 3. El que ejerce o profesa el arte de tocar este instrumento.

##### **flautín**

- d. de flauta.
- 2. Persona que toca este instrumento.

##### **trombón**

- Del it. trombone.
- 2. Músico que toca el trombón.

##### **trompeta**

- d. de trompa, instrumento.
- 3. m. El que toca la trompeta.

##### **viola**

- Del prov. viula.
- 2. com. Persona que ejerce o profesa el arte de tocar la viola.

##### **violín**

- d. de viola1.
- 4. com. Persona que toca el violín.

##### **violón**

- aum. de viola1.
- 2. com. Persona que toca el violón.

#### 3.4.6.5. Términos con el valor de ‘composición musical’

##### **allegreto**

- Del it. allegretto.
- 1. adv. m. Mús. Con movimiento menos vivo que el alegre.
- 2. m. Mús. Composición o parte de ella que se ha de ejecutar con este movimiento.

##### **andantino**

- Del it. andantino.



1. adv. m. Mús. Con movimiento más vivo que el andante, pero menos que el alegre.
2. m. Mús. Composición o parte de ella que se ha de ejecutar con este movimiento.

#### **canon**

Del gr. , regla, modelo, a través del lat. canon.

15. Composición de contrapunto en que sucesivamente van entrando las voces, repitiendo o imitando cada una el canto de la que le antecede.

#### **cavatina**

Del it. cavatina, der. del lat. cavare, cavar.

1. f. Mús. Aria de cortas dimensiones, que a veces consta de dos tiempos o partes.

#### **cuarteto**

Del it. quartetto.

2. Mús. Composición para cantarse a cuatro voces diferentes, o para tocarse por cuatro instrumentos distintos entre sí.
3. Mús. El conjunto de estas cuatro voces o instrumentos.

#### **octeto**

Del lat. octo, ocho.

1. m. Mús. Composición para ocho instrumentos u ocho voces.
2. Mús. Conjunto de estos ocho instrumentos o voces.

#### **quinteto**

Del it. quintetto.

3. Mús. Composición a cinco voces o instrumentos.
4. Mús. Conjunto de estas voces o instrumentos, o de los cantantes o instrumentistas.

#### **septeto**

Del lat. septem, siete.

1. m. Mús. Composición para siete instrumentos o siete voces.
2. Mús. Conjunto de estos siete instrumentos o voces.

#### **sexteto**

Del lat. sextum, sexto.

2. Mús. Composición para seis instrumentos o seis voces.
3. Mús. Conjunto de estos seis instrumentos o voces.

#### **sonatina**

Del it. sonatina.

1. f. Mús. Sonata corta y, por lo común, de fácil ejecución.

#### **terceto**

Del it. terzetto, y este del lat. tertius.

3. Mús. Composición para tres voces o instrumentos.
4. Mús. Conjunto de estas tres voces o instrumentos.

### **3.4.6.6. Términos con el valor de ‘voz’**

#### **bajete**

1. m. d. despect. de bajo.
2. Mús. Voz de barítono.
3. Mús. Tema escrito en clave de bajo, que se da al discípulo de armonía para que se ejercite escribiendo sus acordes y modulaciones.

#### **bajón 1**

aum. de bajo.

3. p. us. bajo, persona que tiene voz grave.

**falsete**

De falso, con influjo del fr. fausset.

3. Mús. Voz más aguda que la natural, que se produce haciendo vibrar las cuerdas superiores de la laringe.

**tenorino**

De or. italiano.

1. m. Mús. Tenor ligero, que canta con voz de falsete.

**3.4.6.7. Términos con el valor de ‘signo musical’****calderón**

1. m. aum. de caldera.

1. Mús. Signo que representa la suspensión del movimiento del compás.

**guión**

13. Mús. Nota o señal que se ponía al fin de la escala cuando no se podía seguir y había que volver a empezar; y denotaba el punto de la escala, línea o espacio en que se proseguía la solfa.

**puntillo**

d. de punto.

2. Mús. Signo que consiste en un punto que se pone a la derecha de una nota y aumenta en la mitad su duración y valor.

**3.4.6.8. Términos con el valor de ‘sonido’****campanela**

Del it. campanella, campanilla.

2. Sonido de la cuerda de guitarra que se toca en vacío, en medio de un acorde hecho a bastante distancia del puente del instrumento.

**disón**

De di-1 y son1.

1. m. Mús. disonancia, sonido desagradable.

**trompetazo**

1. m. Sonido destemplado o excesivamente fuerte de la trompeta o cualquier instrumento semejante.

**3.4.6.9. Términos con el valor de ‘frase’****calderón**

1. m. aum. de caldera.

1. Mús. Frase o floreo que el cantor o el tañedor ejecuta ad líbitum durante la momentánea suspensión del compás.

**falseta / falsete**

1. f. Mús. En la música popular de guitarra, frase melódica o floreo que se intercala entre las sucesiones de acordes destinadas a acompañar la copla.

**3.4.6.10. Términos con el valor de ‘intervalo’****diapasón**

Del lat. diapason, y este del gr. .

1. m. Mús. Intervalo que consta de cinco tonos, tres mayores y dos menores, y de dos semitonos mayores: diapente y diatesarón.

**diatesarón**

Del lat. diatessaron, y este del gr. , a través, y , de cuatro [cuerdas o notas].

1. m. Mús. Intervalo de cuarta.

**3.4.6.11. Otros****compasillo**

1. m. Mús. Compás que tiene la duración de cuatro negras distribuidas en cuatro partes. Se señala con una C al comienzo después de la clave. Su nombre antiguo era compás menor.

**diapasón**

Del lat. diapason, y este del gr. .

2. Mús. Regla en que están determinadas las medidas convenientes, en la cual se ordena con debida proporción el diapasón de los instrumentos, y es la dirección para cortar los cañones de los órganos, las cuerdas de los clavicordios, etc.

**diapasón normal**

1. Mús. Regulador de voces e instrumentos, que consiste en una lámina de acero doblada en forma de horquilla con pie, y que cuando se hace sonar da un la fijado en 435 vibraciones por segundo.

**(modo) discípulo**

Del lat. discipulus.

Mús. Cada uno de los cuatro añadidos en el canto gregoriano, y cuya dominante era la tercera por debajo de la tónica.

**fabordón**

Del fr. faux-bourdon.

1. m. Mús. Contrapunto sobre canto llano usado principalmente para la música religiosa.

### 3.4.7. Conexiones léxicas: nombres de monedas

#### 3.4.7.1. Nombres de monedas en [-aχ-]

##### **cascajo**

De cascar.

4. fig. y fam. moneda de vellón.

#### 3.4.7.2. Nombres de monedas en [-et-]

##### **careto**

Vid. *carlín*.

##### **peseta**

d. de peso, moneda.

1. f. Moneda cuyo peso y ley han variado según los tiempos. Es la unidad monetaria en España.

##### **peseta columnaria**

1. La labrada en América, que tiene el escudo de las armas reales entre columnas, y valía cinco reales de vellón.

##### **realete**

1. m. d. de real<sup>2</sup>.

2. Moneda de plata.

3. Moneda valenciana de vellón de dieciocho dinerillos.

##### **sanchete**

De Sancho<sup>2</sup>.

1. m. Moneda de plata del valor de un dinero, que mandó acuñar el rey don Sancho el Sabio de Navarra [1150-1194].

#### 3.4.7.3. Nombres de monedas en [-iλ-]

##### **carilla**

d. de cara.

2. **dieciocheno**, moneda que se acuñó en Valencia.

Falta en Covarrubias.

Falta en el *DCECH*

##### **cuartilla**

Vid. § 7.4.2. y § 7.4.3.

##### **cuartillo**

Vid. § 7.4.2. y § 7.4.3.

##### **dinerillo**

d. de dinero.

1. m. Moneda antigua de vellón que independientemente se acuñó en Aragón y Valencia. El de Aragón era algo menor que un ochavo, y algo mayor el de Valencia.

ESPASA, s.v.: "Moneda aragonesa, acuñada durante los reinados de Alfonso V [1416-1458], Fernando el Católico [1479-1516], Juana la Loca y Carlos II. También existen otros acuñados por el archiduque Carlos de Austria y por Felipe V, durante cuyo reinado cesóse la labra de monedas con el tipo aragonés, según ordenanza de 9 de Junio de 1728, suspendiéndose toda fabricación en Zaragoza, por decreto de 16 de Julio de 1730. En 1718 y 1719, recogióse y prohibióse la circulación de los *dinerillos de la cruz de Aragón* y los labrados en Cataluña en 1653 y en tiempo del gobierno intruso (archiduque Carlos); estableciéndose en Barcelona, un banco para recoger dichas monedas, entregándose por la real Hacienda un vale del importe correspondiente.

Covarrubias, s.v. *dinero*: "Dinerillo, la dicha moneda valenciana".

En el *DCECH* no figura documentación.

#### **doblilla**

Vid. § 5.4.2. y § 5.4.3.

#### **durillo**

1. adj. d. de duro.
4. doblilla.

#### **escudillo**

1. m. d. de escudo.
2. Antigua moneda de oro de veinte reales.

Covarrubias, s.v. *escudo*: "Escudo es moneda de oro, y díxose assí por estar en él esculpido el escudo y armas del rey."

ESPASA, s.v. *escudillo* ó *escudito*: "Moneda de oro de valor de medio escudo, acuñada por primera vez por pragmática de 25 de Noviembre de 1738, dada por Felipe V, con el fin de evitar la escasez de moneda fraccionaria. (...) En 29 de Julio de 1742 dictó Felipe V otra pragmática, en el Buen Retiro, mandando que se acuñaran escudillos de oro de igual ley, pero de un valor de 20 reales de vellón, que era el peso grueso. (...) En estas condiciones siguió hasta que Carlos III mandó recoger la moneda antigua y acuñar otra nueva, ordenando en su pragmática de 29 de Mayo de 1772, que en el escudito ó veintén figurara su busto (...). Como era rara la moneda que circulaba con el valor asignado, en las pragmáticas, al determinar en 1786 el valor legal de cada una, se asignó al escudito el de 21 reales y cuartillo de vellón, acordando que los que se acuñaran en lo sucesivo tuvieran un valor de 20 reales. (...) siguiendo de este modo hasta fines del reinado de Fernando VII. Recibió también el nombre de durillo y el de doblilla.

En el *DCECH* no figura documentación.

#### **moneda de soplillo**

1. La de cobre, de corto valor, que circuló en España durante los reinados de Felipe IV [1621-1665] y Carlos II [1665-1700].

En el *DCECH* no figura documentación.

#### **ramillo**

1. m. Aragón. Antigua moneda de vellón.

Falta en Covarrubias.<sup>224</sup>

---

<sup>224</sup> El *DCECH* (s.v. *ramo*) recoge la documentación de *ramillo* en Palencia; sin embargo, en este caso, *ramillo* tiene un valor diminutivo: "Racemus. razimo como *ramillo* en q<ue> estan amo<n>tanadas las vuas", *Universal Vocabulario*, fol. 409v (Admyte).

### **realillo / realito / real de vellón**

1. **real**, moneda de plata.

Covarrubias, s.v. *real*: "REAL. Moneda de plata que vale treynta y quatro maravedís, por tener las armas reales."

1.<sup>a</sup> doc.: 1765, Ramón de la Cruz, *El prado por la noche* (CORDE).

"Sí, pero has de cantar algo.

Méndez: Pues denos usted primero un cuarto, que está mi madre mala.

Eusebio: Un *realillo* te ofrezco.

Vicenta: Pues yo cantaré, señor.

Eusebio: Pues canta".

1774, José Francisco de Isla, *El Cicerón*, [publicación: Giuseppe de Gennaro, Real Academia Española (Madrid), 1965] (CORDE).

"Decía, que era un juego desbarrado, Propio de los que quieren arruinarse. Prueba clara, que ya en el retirado Tiempo de Elvira acostumbrava usarse La Basseta que a tantos ha arruinado, De la qual procurando retirarse Ella jugava al hombre, o al Tresillo, Y el pozo no passava de un *realillo*".

1816, José Joaquín Fernández de Lizardi, *El Periquillo Sarniento* (CORDE), México.

"(...) calles sin saber en dónde recogerme, hasta que pasando por el mesón del Ángel oí sonar las bolas del truco, y acordándome del arrastraderito de Juan Largo dije entre mí: No hay remedio, un *realillo* tengo en la bolsa para el coime, aquí me quedo esta noche; y diciendo y haciendo, me metí al truco".

En el *DCECH* no figura documentación.

#### **3.4.7.4. Nombres de monedas en [-in-]**

##### **carlín**

Del it. *carlino*, de Carlos I de Anjou, rey de Nápoles.

1. m. Moneda española pequeña y de plata, que circuló en España desde el s. XVI.

*DCECH*, s.v.: "1.<sup>a</sup> doc.: 1517, Torres Naharro".

*DCECH*, s.v. *cara*: "*careto* (...) 'carlín, dinero' [S. XVIII, *DHist.*]"

##### **cincuentín**

1. m. Moneda de plata de gran módulo y valor de cincuenta reales de plata, que se acuñó en Segovia en los reinados de Felipe III [1598-1621], Felipe IV [1621-1665] y Carlos II [1665-1700].

##### **cinquino**

1. m. Moneda portuguesa que corría en España en el siglo XVI y valía cinco maravedís.

##### **cuatrín**

De cuatro.

1. m. Moneda de pequeño valor, que corría antiguamente en España.

1.<sup>a</sup> doc.: 1525-1529, Francés de Zúñiga, *Crónica burlesca del emperador Carlos V*, [publicación: José Antonio Sánchez Paso, Universidad de Salamanca (Salamanca), 1989] (CORDE).

"(...) el diablo me enporte si no tengo una gamba rompida que no vale un *quatrín*, y más regañado soy que Vuestra Magestad".

1580-1626, Luis de Góngora y Argote, *Poesías*, [publicación: R. Foulché-Delbosc, Hispanic Society of America (New York), 1921, p. I, 307] (CORDE).

"Tan ceremoniósamente viue, Sin darsele vn *quatrín* de que en la Corte Le den Titulo a aquel, o el otro priue".

1589-1602, anónimo, *Cancionerillos de Munich*, [publicación: Antonio Rodríguez-Moñino, Diputación Provincial de Valencia (Valencia), 1963, p. 271] (CORDE).

“Quanto el Pothosi produze / no lo estimo en vn *quatrin* / si se goza en el desierto / con la hamacha y el rozin”.

#### **ferlín**

Del anglosajón feordling, cuarta parte de una moneda.<sup>225</sup>

1. m. Moneda antigua que valía la cuarta parte de un dinero.

*DCECH*, s.v.: “1.ª doc.: 1612, Fr. J. Márquez”.

#### **florín**

Del it. fiorino.

1. m. Moneda de plata equivalente al escudo de España, usada especialmente en Austria y Holanda, y marcada antiguamente con una flor de lis.
2. Moneda de oro mandada acuñar por los reyes de Aragón copiando los florines o ducados de Florencia, que fueron moneda internacional en la Edad Media.
3. Unidad monetaria de los Países Bajos.

#### **mazmodina**

Del ár. *masmudiyya*, perteneciente o relativo a la tribu berberisca de los Masmuda o Masamudas.

1. f. Moneda de oro acuñada por los almohades, que corrió en los reinos cristianos.

#### **morabetino**

1. m. ant. Antigua moneda española, maravedí.

2. Moneda almorávide, de plata, muy pequeña.

#### **serafín<sup>2</sup>**

Del ár. *asrafi*, perteneciente al sultán de Egipto al-Malik al-Asraf.

1. m. Moneda de oro, equivalente al cequí, mandada acuñar en el siglo XV por el sultán de Egipto el Asraf.

#### **tomín**

Del ár. *tumni*, octava parte.

2. Moneda de plata que se usaba en algunas partes de América.

### **3.4.7.5. Nombres de monedas en [-it-]**

#### **escudito**

Vid. *escudillo*.

#### **realito**

Vid. *realillo*.

#### **realito columnario**

1. Moneda de plata que valía un real y cuartillo de vellón.

### **3.4.7.6. Nombres de monedas en [-ola]**

#### **chirola**

1. f. Argent. Antigua moneda de níquel, de cinco, diez o veinte centavos.
2. Chile. Moneda chaucha o de veinte centavos.

---

<sup>225</sup> Según el *DCECH*, s.v., *ferlín* entra en español por vía del francés.

3. fig. Argent. Poco dinero. Ú. m. en pl.

### 3.4.7.7. Nombres de monedas en [-on-]

#### **doblón**

aum. de dobla.

1. m. Moneda antigua de oro, con diferente valor, según las épocas. El vulgo llamó así, desde el tiempo de los Reyes Católicos, al excelente mayor, que tenía el peso de dos castellanos o doblas.
2. Moneda de oro de Chile.

1.<sup>a</sup> doc.: 1521, Fray Antonio de Guevara, *Epístolas familiares*, libro primero (CORDE).

“mas al fin fin, el hombre que es mísero y avaro, de ninguno guarda tanto su hazienda, como es de su persona propia. En lo que más toma el avaro gusto es en ahuchar *doblonos*, contar ducados, absconder los dineros, vérselo vender el vino, ensilar mucho trigo, parir bien las ovejas, moler caro sus aceñas, no llover el abril y tener él mucho trigo (...)”.

#### **guitón 1**

Del fr. jeton, ficha.

1. m. Especie de moneda que servía para tantear.

#### **patacón**

De pataca1.

1. m. Moneda de plata, de peso de una onza, y cortada con tijeras.
2. fam. Antigua moneda de plata de una onza.
3. Moneda de cobre de valor de dos cuartos; luego se llamó así en algunas partes, la de diez céntimos.

#### **pepión / pipián**

De or. inc.

1. m. Moneda menuda usada en Castilla en el siglo XIII, y cuyo valor fijó don Alfonso el Sabio en la decimoctava parte de un metical.

*DCECH* (s.v. *pepión*): “1.<sup>a</sup> doc.: Berceo”.

#### **testón**

De testa, por tener las primeras de estas monedas grabada una cabeza.

1. m. Moneda de plata, usada antiguamente en Italia y Francia, con valor más o menos correspondiente al tostón que de ella procede.

*DCECH* (s.v. *tiesto*): “[Aut.]”.

#### **tostón 2**

De testón, a través del port. tostão.

1. m. Moneda portuguesa de plata.
2. En Méjico y en Nueva Granada se llamó así el real de a cuatro; también se llamaron así las monedas de 50 centavos, y por ext., se dice de lo que, en general, vale cincuenta.
3. En Canarias, moneda que se usó con valor equivalente al de la peseta columnaria.

*DCECH* (s.v. *tiesto*): “*tostón* ‘moneda portuguesa = 100 reis de plata’ [princ. S. XVII, *Aut.*; hoy ‘50 cts. de peso’ en Méjico]. *Testón* aparece también en el francés del S. XVI, *Pantagruel*, cap. 12. Según Plattard, n. 3, se trataría de una moneda de plata acuñada por Luis XII, donde estaba grabada la testa del soberano”.

### 3.4.7.8. Términos que guardan relación con las monedas



**cortadillo, lla**

adj. Decíase de la moneda cortada y no circular.

Falta en Covarrubias.

En el *DCECH* no figura documentación.

**escusón**

1. m. Reverso de una moneda que tiene representado un escudo.

**macuquino, na**

1. adj. Aplícase a la moneda cortada, de oro o plata, que corrió hasta mediados del siglo XIX.

**sencillo, lla**

6. Dícese de la moneda pequeña, respecto de otra del mismo nombre, de más valor. Real de plata SENCILLO.

**vellón 2**

Del fr. billon.

1. m. Liga de plata y cobre con que se labró moneda antiguamente.
2. Moneda de cobre que se usó en lugar de la fabricada con liga de plata.

**moneda de vellón**

1. La acuñada con liga, en proporciones variables, de plata y cobre, y solo de cobre desde el reinado de Felipe V.

### 3.4.8. Términos de origen numeral en *-on-*

#### 3.4.8.1. Derivados numerales propiamente en *-on-*

**centurión**

'jefe de una centuria en la milicia romana'

**cincuentón, na**

'dícese de la persona que tiene entre cincuenta y cincuenta y nueve años'

**cuairón/coairón**

Huesca y Zaragoza 'pieza de madera de sierra, de 10 a 15 palmos de longitud y cuya escuadría es variable'

Zaragoza 'pieza de madera de sierra, de seis, siete u ocho pies de longitud, con una escuadría de seis, siete u ocho dedos de tabla por cuatro, cinco o seis dedos de canto'

**cuarentón, na**

'dícese de la persona que tiene entre cuarenta y cuarenta y nueve años'

**cuartón**

'cuarta parte de una viga' (Covarrubias) / 'madero que resulta de aserrar longitudinalmente en cruz una pieza entera; en Madrid suele tener 16 pies de largo, 9 dedos de tabla y 7 de canto' / 'madero cortado al hilo'

'pieza de tierra de labor, por lo común de figura cuadrangular'

'cierta medida de líquidos'.

"ast. 'la cuarta parte del quiñón que corresponde a cada uno de los que componen la tripulación de una lancha de pescar' (V)". (DCECH, s.v. *cuarto*)

**decurión**

'jefe de una decuria'

'en las colonias o municipios romanos, individuo de la corporación que los gobernaba, a modo de los senadores de Roma'

'en los estudios de gramática, estudiante a quien, por más hábil, se daba el encargo de tomar las lecciones a otros, hasta el número de diez'

**doblón**

'moneda antigua de oro, con diferente valor, según las épocas. El vulgo llamó así, desde el tiempo de los Reyes Católicos, al excelente mayor, que tenía el peso de dos castellanos o doblas'

'moneda de oro de Chile'

**escuadrón**

Milicia 'unidad de caballería, mandada normalmente por un capitán'

Milicia 'unidad aérea equivalente al batallón o grupo terrestre'

Milicia 'unidad aérea de un número importante de aviones'

Milicia 'en lo antiguo, porción de tropa formada en filas según las reglas de la táctica militar'

Milicia 'en lo antiguo, parte del ejército compuesta de infantería y caballería'

**meridión**

'sur' —cf. ejemplo (3.56)—.

'viento' —cf. ejemplo (3.57)—.

ant. 'hora en que el Sol está en el punto más alto, mediodía'

**noventón, na**

'el que tiene entre noventa y noventa y nueve años'

**ochavón, na**

Cuba 'aplícase al mestizo nacido de blanco y cuarterona o de cuarterón y blanca'

**ochentón, na**

fam. 'octogenario'

**quintañón**

fam. 'centenario, que tiene cien años'

**redoblón**

'Voz de Germanía, que significa la acción de redoblar el naípe, para hacer el fulléro la flor' (Autoridades, s.v.)

'aplícase al clavo, perno o cosa semejante que puede y ha de redoblarse'

'Cobija, teja de cubierta'

**segundón**

'hijo segundo de la casa'

'cualquier hijo no primogénito'

fig. y fam. 'hombre que ocupa un puesto o cargo inferior al más importante o de mayor categoría'

**septentrión**

'Osa Mayor'

'norte, punto cardinal del horizonte'

'polo ártico'.

'viento del norte'.

**sesentón, na**

fam. 'que ha cumplido la edad de sesenta años y no llega a la de setenta'

**setentón, na**

fam. 'que ha cumplido la edad de setenta y no llega a la de ochenta'

**terzón, na**

Aragón. 'de tres años, dicho del novillo'

**treintañón**

Cuba. 'dícese de lo que es de treinta años o los tiene' (*DCECH*, s.v. *tres*)<sup>226</sup>

**3.4.8.2. Derivados numerales con combinación de sufijos****primichón**

'madeja pequeña de seda torcida usada generalmente en los bordados de imaginería'

**tercerón**

Colombia y Méjico, desusado 'hijo de blanco y mulata o de mulato y blanca' (*DGILE*, s.v.)

**cuarterón 1, na**

'nacido en América de mestizo y española, o de español y mestiza. Díjose así por tener un cuarto de indio y tres de español'

**cuarterón 2**

'cuarta, cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo'

'cuarta parte de una libra'

'postigo, puertecilla de algunas ventanas'

'cada uno de los cuadros que hay entre los peñazos de las puertas y ventanas'

Aragón y Valencia 'cuarta parte de una arroba'

ant. Blason 'cuartel, cada una de las divisiones o subdivisiones de un escudo'

**quinterón, na**

Méjico, desusado 'hijo de blanco y tercerona negra, o al revés' (*DGILE*, s.v.)

Cuba, desusado 'hijo de blanco y cuarterona libre, o al revés' (*DGILE*, s.v.)

**3.4.8.2.1. Derivados numerales en -io#n.****unión, desunión, reunión****quiñón**

'parte que uno tiene con otros en una cosa productiva. Se usa regularmente hablando de las tierras que se reparten para sembrar'

'porción de tierra de cultivo, de dimensión variable según los usos locales'

'medida agraria usada en Filipinas, igual a 10 balitas y a 360.000 pies cuadrados. Su equivalencia métrica, 2 hectáreas, 79 áreas y 50 centiáreas'

**3.4.8.2.2. Derivados numerales en -tio#n****binazón**

'acción y efecto de binar las tierras o viñas'

**primazón****terciazón**

'tercera reja o labor que se da a las tierras después de barbechadas y binadas'

<sup>226</sup> Falta en *DRAE* (1992).

**duplicación, conduplicación, reduplicación, cuadriculación, cuadruplicación, encuadernación, reencuadernación, mediación, quintuplicación, septuplicación, sextuplicación, triangulación, triplicación, unificación**

## **4. Derivados de origen numeral en *-ari-* y *-er-***

### **4.1. Etimología del sufijo *-arius***

### **4.2. Análisis de los derivados de origen numeral con sufijo *-ari-***

### **4.3. Análisis de los derivados de origen numeral con sufijo *-er-***

### **4.4. Documentación de las formaciones en *-ari-* y *-er-* de origen numeral**

### **4.5. Conexiones léxicas: términos en relación con espacios temporales**

### **4.6. Conclusión**

### **4.7. Apéndice**

En este capítulo nos centraremos en el análisis de los términos que presentan una base relacionada con un numeral y los sufijos *-ari-* y *-er-*, dado que, por lo que respecta al conjunto de derivados numerales, estas formaciones resultan muy productivas. No es nuestra intención tratar de las Reglas de Formación de Palabras necesarias para dar cuenta de estos derivados, sino más bien intentar contestar algunos interrogantes como los que siguen, que pueden encontrar respuesta en el estudio diacrónico: a) ¿de qué manera incide la derivación en el léxico en relación con los numerales?; b) ¿cuándo surge esta derivación en la historia del español?; c) ¿qué conexiones léxicas existen entre estos términos y el léxico general del español? —cf. Bybee (1985) y (1988)— ; y d) ¿existe realmente una continuidad entre el latín *-arius* y los romances *-ari-* y *-er-* en el caso de los derivados numerales?

#### 4.1. Etimología del sufijo *-arius*

Según el diccionario de Oxford, en latín, *-arius* era un sufijo formador de adjetivos a partir de sustantivos (ej.: *agrarius*, *honorarius*) y muy frecuentemente generaba también sustantivos con valor agentivo 'el que hace, vende o comercia con' (ej.: *carbonarius*, *ferrarius*, *vinarius*). Del neutro *-arium* procede el sufijo locativo *-ero* relacionado con el valor del latín tardío 'cantidad de algo, lugar donde hay algo en cantidad' —Alvar y Pottier (1983: § 292)—.

#### 4.2. Análisis de los derivados de origen numeral con sufijo *-ari-*

Según los datos que ofrecen el *DCECH* y el *DRAE*, el español cuenta con 41 lemas de origen numeral y sufijo *-ari-* —vid. apéndice 9.7.1.—.<sup>227</sup> Entre ellos, se distinguen dos grupos bien diferenciados si atendemos a su etimología. En un primer grupo, situamos aquellos casos que proceden de una forma etimológica latina que presenta la estructura morfológica [base numeral + *arius*]; se trata de voces cultas como por ejemplo *primarius* > *primario* y representan el 64,3% del total. El grupo restante, más reducido, posee una base de origen romance (por ejemplo *docenario*, *veintenario*, *trecenario*, etc.). Además de los términos mencionados, encontramos una forma singular desde el punto de vista de la transmisión como es el caso de

---

<sup>227</sup> Para una presentación de los distintos tipos de formaciones del español actual en *-ari-* y de los estudios existentes sobre el tema, vid. Rainer (1993b: 410-414). Aparte de los términos que configuran nuestro corpus de datos, Rainer (1993b: 411) señala el neologismo *cuartelario*.

*millionario*, derivado de *millón*, préstamo del francés según el *DCECH* (s.v. *mil*). Como veremos, existen estrechos vínculos entre los dos grupos.

Según se advierte, la base numeral latina de los elementos del primer grupo es en la mayoría de casos —el 69,2%— distributiva: así se aprecia por ejemplo en *binarius* > *binario*, *quadragenarius* > *cuadragenario*, *denarius* > *denario*, etc. En los demás casos de base latina se trata de una base ordinal/partitiva como ocurre en *vicesimarius* > *vicesimario*, *sextarius* > *sextario*, etc.

Las mismas tendencias en cuanto a la naturaleza de la base revelan los términos formados a partir de una base romance numeral y sufijo *-ari-*. La mayoría —esto es, el 64,2 % de los casos— presenta una formación del tipo [ordinal + *-ari-*], donde el ordinal integra el sufijo *-en-* procedente del distributivo latino *-eni* (por ejemplo *docenario*, *veintenario*, *trecenario*, etc.). En los términos restantes, la base es un sustantivo derivado de una forma numeral ordinal/partitiva (*tercianario* < *terciana*, *cuartanario* < *cuartana*, *cuaresmario* < *cuaresma* y *semanario* < *semana*) —vid. el gráfico (4.1) de la página siguiente—. Un caso particular es el parasintético *intermediario*.

Respecto a estos datos, téngase en cuenta que en la evolución del latín al español se perdió el sistema de distributivos latinos; sin embargo, vemos ahora cómo el castellano mantiene en los cultismos la base distributiva latina a la vez que el sufijo *-eni* en la formación romance de derivados, sufijo que tuvo gran vitalidad en el español medieval y clásico como formador de ordinales —cf. Correas (1627: 154) y Keniston (1937: 286), y todavía en Salvá (1830: 167 y 339) y Bello (1847: 246)—, y que aparece también en algunos colectivos (ej.: *decena*, *docena*, *centenar*, etc.).

(4.1)

(I) FORMA LATINA	<b>Base distributiva + <i>arius</i></b> <i>binario, cuadragenario, denario</i> <b>Base ordinal/partitiva + <i>arius</i></b> <i>primario, vicesimario, sextario</i>
(II) BASE ROMANCE	<b>Ordinal + <i>-ari-</i></b> <i>docenario, veintenario, trecenario</i> <b>Base sust. derivada de un numeral ordinal/partitivo + <i>-ari-</i></b> <i>tercianario, cuartanario, cuaresmario</i>

#### **Posibilidades de formación [base de origen numeral + *-ari-*]**

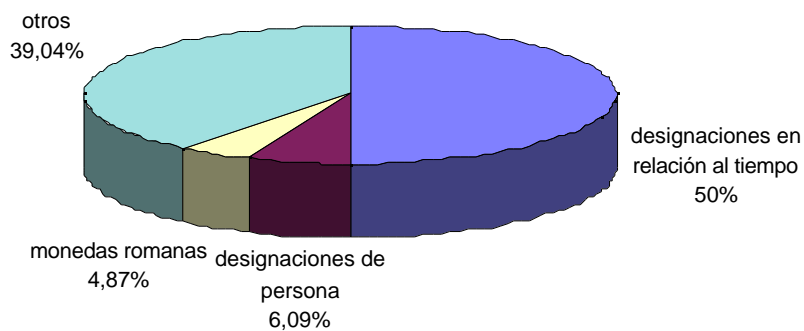
En cuanto al significado, las 41 formaciones en *-ari-* generan 82 acepciones. Si bien en términos generales se advierte que éstas presentan un valor genérico numeral en relación con la base —así, por ejemplo, *primario* es el '*primero* en orden o grado'; *docenario* significa 'que consta de 12 unidades', etc.—, destacan tres grupos semánticos específicos —vid. (4.2)—: a) designaciones relacionadas con espacios temporales —que representan la mitad de las acepciones (*milenario, nonagenario*, etc.)—; b) designaciones de personas —que suman el 6,09%, vid. (4.3)—,<sup>228</sup> y c) monedas romanas —que ascienden al 4,87% del total de acepciones (*denario, quinario y sextantario*)—.

---

<sup>228</sup> Para una visión de conjunto sobre las formaciones en *-ari-* del español actual que designan personas, vid. Rainer (1993b: 412).



(4.2)



**Valores de las formaciones en -ari- de origen numeral.**

(4.3) a. **tercianario, ria**

‘persona que padece tercianas’

b. **quincenario, ria**

‘persona que sufre en la cárcel una o más quincenas’

c. **centenario, ria**

‘persona que tiene cien años de edad, o poco más o menos’

Por lo que se refiere a las designaciones relacionadas con espacios temporales, cabe distinguir entre: a) las que hacen referencia a la unidad DÍA, como se demuestra en (4.4) —las cuales representan el 26,19% del total de las acepciones de los términos en -ari- de origen numeral—; y b) las que hacen referencia a la unidad AÑO, como se ve en (4.5), que ascienden al 20,23% del total de acepciones:

(4.4) a. **duenario**

'ejercicio devoto que se practica durante dos días'

b. **ternario**

'espacio de tres días dedicados a una devoción o ejercicio espiritual'

(4.5) a. **veintenario**

'lo que tiene veinte años'

b. **cuadragenario**

'de cuarenta años'

Por lo que respecta a esos valores, cabe especificar que existe una tendencia general que une el tipo de referencia temporal con los valores numerales. Así sucede que la referencia DÍA se da en los derivados que guardan relación con números bajos, principalmente con las unidades, como se evidencia en (4.4), mientras que los que guardan relación con las decenas presentan la referencia AÑO —vid. los ejemplos de (4.5)—. Una constante significativa en los términos que han desarrollado un valor temporal DÍA es que mayoritariamente pertenecen a un léxico que podemos definir como propio u originario de la Iglesia, —vid. (4.4)—.<sup>229</sup>

Los términos que han desarrollado un valor temporal DÍA que proceden de una base sustantiva derivada de un numeral guardan relación también con la unidad (por ejemplo *tercianario*, *cuartanario* y *semanario*).

Existen también otros casos como los de *secundario*, *terciario* y *cuaternario*, términos propios del ámbito de la geología, que han desarrollado el valor de tiempo ÉPOCA:

---

<sup>229</sup> Este fenómeno permitiría explicar los casos de *duodenario* y *treintanario*, términos pertenecientes al léxico eclesial, que no cumplen la relación DÍA-unidad. No obstante, en el caso de una forma análoga como *trecenario*, el *DRAE* (1992) no menciona ningún vínculo con el léxico de la iglesia.

(4.6) a. **secundario**

'mesozoico'

b. **terciario**

'aplícase a las épocas más antiguas de la era cenozoica. Suele subdividirse en paleógeno y neógeno'

c. **cuaternario**

'se aplica a las épocas más recientes de la era cenozoica. Suele dividirse en pleistoceno o época de las glaciaciones y holoceno o época actual'

### 4.3. Análisis de los derivados de origen numeral con sufijo -*er-*

Según el *DCECH* y el *DRAE*, el castellano dispone de 27 derivados de origen numeral y sufijo *-er-* —vid. apéndice 9.7.2.—,<sup>230</sup> los cuales presentan unas características propias, distintas de las de los derivados con sufijo *-ari-*. La mayoría procede de una base romance cuya etimología se remonta a una forma numeral latina. Tan sólo los casos de *señero* (< latín tardío SINGULARIUS) y *mijero* (< MILIARIUM) proceden del latín.

Entre los términos de base romance distinguimos dos grupos bien diferenciados según su naturaleza: términos cuya base es un numeral romance

---

<sup>230</sup> Además de los tres derivados de sintagmas *cadañero*, *quincañero* y *sietecallero* —cf. Serrano Dolader (1995: 226-230)—. Rainer (1993b: 492) recoge también los neologismos *dieciochoañeras*, *veinteañero* y *treintañero*.

(*doblero, segundero, cuartero*, etc.) y términos cuya base es un derivado numeral (*cuadrillero < cuadrilla, quiñonero < quiñón, sesmero < sesmo*, etc.).

Respecto a la base, se puede apreciar cómo la tendencia general —el 47,6%— es que ésta guarde relación con un numeral partitivo (*mediero < medio/a, encuartero < encuarte < cuarto*, etc.). Es éste un fenómeno natural si pensamos, como hemos comentado, que en romance se pierde la serie de distributivos latinos<sup>231</sup> y que, entre los términos con sufijo *-ari-*, era ésta la tendencia minoritaria. Las voces restantes pueden presentar una base en relación con los cardinales (*cuatrero, cuadrillero*), ordinales (*segundero, sestero/sesteadero*,<sup>232</sup> *semanero* y *veintenero*), multiplicativos (*doblero*) y distributivos (*quintalero*,<sup>233</sup> *centenero, quiñonero*).

En cuanto al significado, los 27 derivados en *-er-* generan 60 acepciones cuya mitad —el 48,33%— son designaciones de personas (*cuadriguero, cuadrillero, cuartelero*, etc.).<sup>234</sup> Destacan también los nombres de medidas, que suponen el 6,66% (*cuartera, mijero*, etc.); los locativos, que ascienden al 5% (*sestero* o *sesteadero* y *centenero*); y los nombres de maderos, que representan el 5% (*doblero, cuartera* y *ochavero*).

---

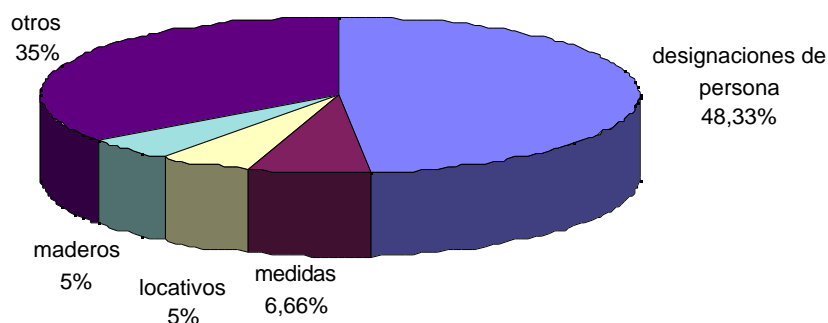
<sup>231</sup> Bosque (1992: 62) expone que las lenguas románicas desarrollaron nuevos recursos sintácticos para designar la distribución tras la pérdida de los sufijos distributivos latinos. Entre estos recursos, el español presenta las expresiones *por barba* y *por cabeza*. Cf. también Espinosa Elorza (1992).

<sup>232</sup> Respecto a la forma *-ad-* que aparece en *sesteadero*, Penny (1993: 262) comenta que «algunos de los morfemas derivativos que se utilizan para formar sustantivos a partir de verbos, especialmente *-ero*, *-or* y *-ura*, provienen de sufijos que en latín se aplicaban a participios. Este hecho estructural continúa caracterizando al español, de modo que en estos casos encontramos los participiales *-ad*, *-ed* o *-id* entre la raíz y el sufijo.»

<sup>233</sup> La relación con el distributivo se remonta a la forma latina: «QUINTAL, del ár. *qintar* íd., que a su vez parece haberse tomado del lat. CENTENARIUM íd. propiamente 'que tiene cien (libras)'. 1.<sup>a</sup> doc.: Berceo. Es ya muy frecuente en el S. XIII» (DCECH, s.v. *quintal*).

<sup>234</sup> Para un análisis de las distintas relaciones semánticas existentes entre base y derivado en las formaciones sustantivas en *-er-* del español actual que designan a personas, vid. Rainer (1993b: 486).

(4.7)



**Valores de las formaciones en -er- de origen numeral**

Por lo que se refiere a la relación semántica que se establece entre la base y los derivados, los términos en *-er-* presentan unas características ligeramente distintas a la tendencia general que mostraban los derivados en *-ari-*, en los cuales se mantenía de forma evidente el valor numeral en relación a la base. Entre los términos con sufijo *-er-*, el valor de los derivados aparece mucho más alejado del numeral. El vínculo con el numeral es muchas veces sólo una cuestión etimológica.

Por lo que afecta a los derivados que proceden de una base numeral, la mitad designa un valor en relación a la base, como se ve en (4.8), por lo tanto se mantiene la tendencia a conservar el valor numeral, mientras que la otra mitad muestra un significado menos transparente en relación al numeral de base, como aparece en (4.9):

(4.8) a. **segundero**

'dícese del segundo fruto que dan ciertas plantas dentro del año'

b. **ochavero**. Soria.

'dícese del madero escuadrado que tiene el largo de 18 pies, canto de tres pulgadas y tabla de seis dedos, o sea la octava parte de la vara'

c. **mediero**

'persona que hace medias'

'persona que las vende'

'persona que va a medias en la explotación de tierras, cría de ganados u otras granjerías del campo'

(4.9) a. **cuartero**. Andalucía.

'persona a quien se encarga la custodia y cobranza de las rentas de granos de los cortijos'

b. **veintenero**

'director del coro en los oficios divinos, sochantre'

En el ejemplo de *cuartero*, a partir de los datos del *DRAE*, no es posible establecer una conexión clara entre *cuartero* y una forma numeral partitiva. Además, entre las acepciones de *cuarto*, ninguna guarda relación con el significado de *cuartero*. Por la ubicación que presenta *cuartero* en el artículo lexicográfico del *DCECH* (s.v. *cuarto*), parece estar vinculado a voces del catalán como *quartà* y *quartera*,<sup>235</sup> voces que permiten interpretar el significado de *cuartero* ligado a un numeral partitivo como demuestran las siguientes definiciones del *DIEC*:

(4. 10) a. «*quartà de sembradura* Mesura agrària equivalent a la dotzena part de la quartera, de la pórca o del jornal.» (*DIEC*, s.v. *quartà*)

---

<sup>235</sup> En relación a estas voces, el *DRAE* documenta *cuartán* —con los valores de 'medida de capacidad para áridos, usada en la provincia de Gerona, equivalente a 18 litros y 8 centilitros' y 'medida para aceite, usada en la provincia de Barcelona, equivalente a 4 litros y 15 centilitros'— y *quartera* —'medida para áridos, usada en Cataluña, que se divide en 12 cuarteles y equivale a unos 70

- b. «**quartera** (...) medida de capacitat per a grans, equivalent aprox. a 70 litres. (...) **quartera de sembradura** Mesura superficial agrària equivalent a l'extensió de terra que es pot sembrar amb 1 quartera de gra.» (DIEC, s. v. *quartera*)

Por lo que respecta a los términos en *-er-*, cuya base es un derivado numeral, la mayoría —el 73,3%— son nombres agentivos. Como se puede apreciar a raíz de los ejemplos de (4.11), este fenómeno comporta que la relación con el numeral sea básicamente etimológica.

(4.11) a. **cuadriguero**

'el que conduce una cuadriga' = 'persona que realiza una actividad en relación con la cuadriga'

b. **quintero**

'el que tiene arrendada una quinta, o labra y cultiva las heredades que pertenecen a la misma' = 'persona que realiza una actividad en relación con la quinta'

c. **sesmero/sexmero**

'encargado de un sesmo' = 'persona que realiza una actividad en relación con el sesmo'

En las dos ocasiones que se advierte un desarrollo del valor locativo, concretamente en los casos de *sestero/sestadero* y *centenero*, se percibe también cómo el valor numeral se ha visto debilitado.

(4.12) a. **sestero/sestadero**

'lugar donde sesteá el ganado'

---

litros, más o menos, según las localidades' y 'medida agraria de Cataluña, equivalente a algo más de

b. **centenero**

'terreno en que se da bien el centeno'

#### **4.4. Documentación de las formaciones en -ari- y -er- de origen numeral<sup>236</sup>**

Para la documentación escrita de las formaciones en -ari- y -er-, se han utilizado dos tipos de fuentes: textuales y lexicográficas. Por lo que respecta a las primeras, se ha consultado el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) de la Real Academia. En cuanto a las segundas, se han revisado diferentes diccionarios que conforman la tradición lexicográfica del español —Palencia, Nebrija (1492) y (1495), Covarrubias y los diccionarios académicos, desde *Autoridades* hasta la última edición de 1992—. <sup>237</sup>

Para una mejor lectura de los períodos de introducción y desarrollo de las formaciones de origen numeral en -ari- y -er- en la historia del español, hemos elaborado una serie de gráficos a partir de las fechas de primera documentación. En (4.13) se ofrece una visión contrastada entre las formaciones en -ari- y en -er-, en términos absolutos. El gráfico de (4.14) muestra la primera documentación de nuevas acepciones de términos ya documentados. En (4.15) se ilustra el porcentaje de términos en -ari- introducidos en cada época respecto al corpus total de voces en

---

36 áreas en la mayor parte del país'—.

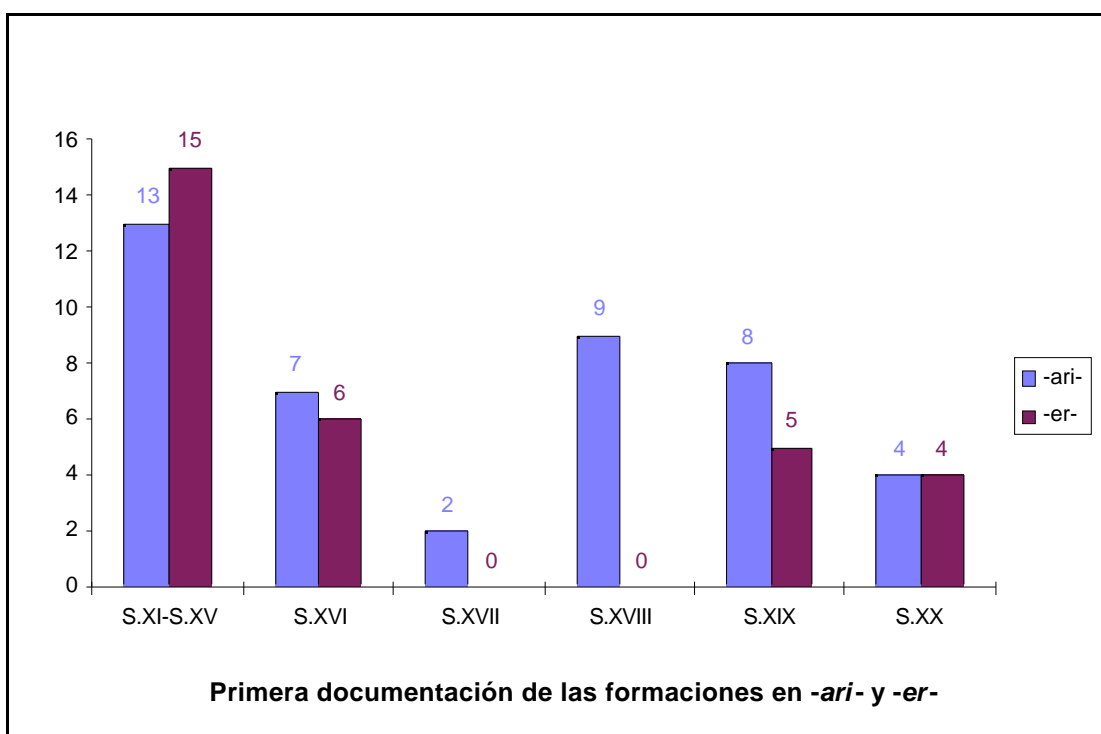
<sup>236</sup> En el apéndice 4.7.3. se recogen los datos sobre la fecha de la primera documentación de cada uno de los términos del corpus y de sus acepciones, junto con la procedencia de dicha información.

<sup>237</sup> Los diccionarios de la Real Academia Española se han consultado en la versión informatizada que ofrece el *BusCon*. Particularmente, para la documentación de los derivados en relación a *seis* se ha usado el corpus textual informatizado de Admyte junto con el de la Universidad de Madison (Wisconsin), a partir de la versión del programa BUSCAR del Seminario de Filología e Informática de la Universidad Autónoma de Barcelona, corpus que avanza alguna de las primeras documentaciones



-ari-. En (4.16) se puede observar el porcentaje de términos en -er- introducidos en cada época respecto al corpus total de voces en -er-.

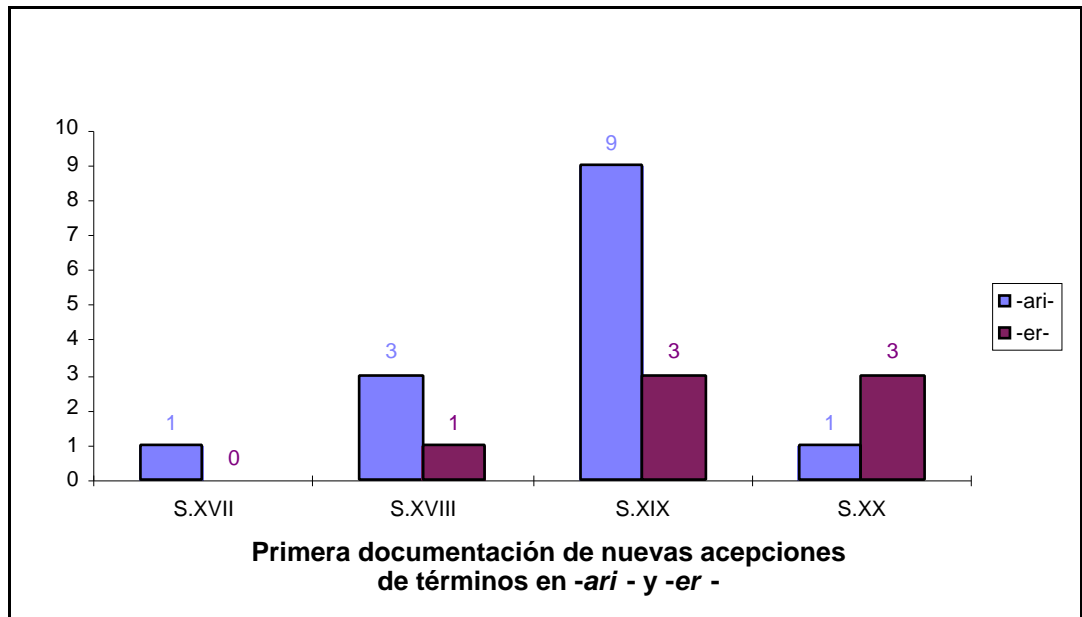
(4.13)



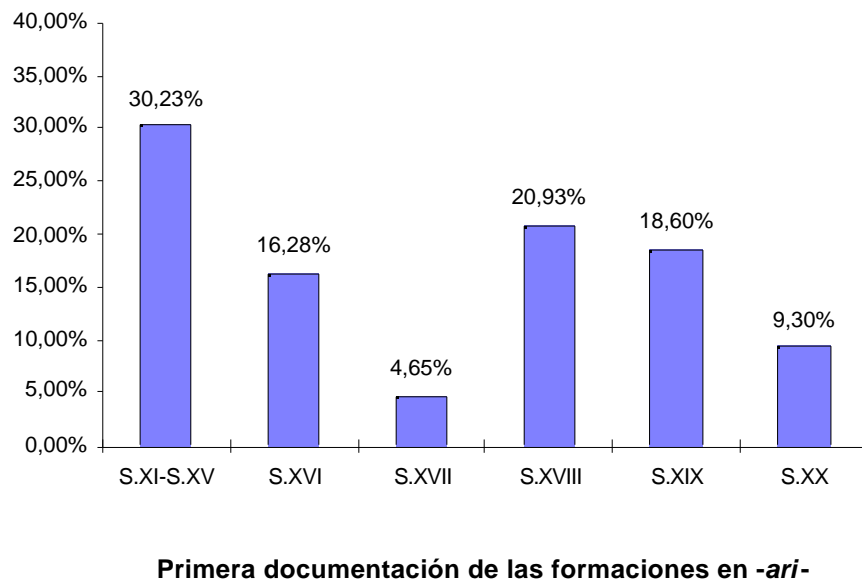
---

respecto al CORDE. A modo de consulta, se han tenido en cuenta también algunos fragmentos de la *Crestomatía* de Menéndez Pidal.

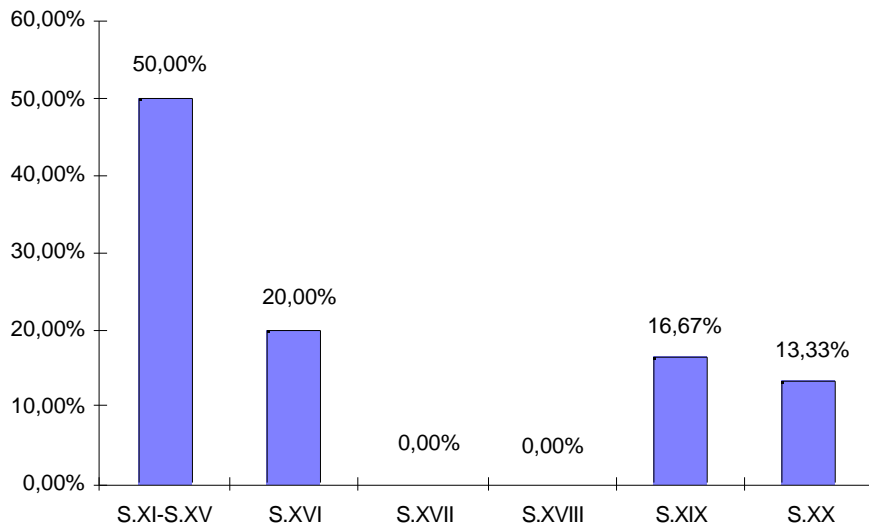
(4.14)



(4.15)



(4.16)



**Primera documentación de las formaciones en -er-**

Por lo que respecta a las formaciones en *-ari-*, en la Edad Media se documentan 13 términos que suponen el 30,23% del total. El s. XIII y el XV son las épocas que presentan un mayor porcentaje de estas formaciones (*septenario*, *trentanario*, *centenario* y *duodenario* en el s. XIII, y *secundario*, *tercianario*, *senario*, *sextario* y *quaternario* en el s. XV).

- (4.17) a. El cuento *septenario* es de grant santidat; / ovo sus mejorías siempre d' antigüedat; / diól' por significanza Dios tal auctoridat, / ca es cuento complido de grant entegredat. [1236, Gonzalo de Berceo, *Lores de Nuestra Señora*, (CORDE)].
- b. Mándote que lo digas: que el mi cancellario / non mereció seer echado del sagrario; / dilis que no lo dexen y otro *trentanario*; / métanlo con los otros en el buen fossalario. [1246, Gonzalo de Berceo, *Los Milagros de Nuestra Señora*, (CORDE)].

- c. (...) que el nacido morra subitana mient. E si acaeciery y la dignidad dela *duodenaria* del Sol o dela quarta Luna; significa abaxamiento delos padres. & que (...). [1254, *Judizios de las estrellas*. BNM ms. 3065, (CORDE)].
- d. (...) era de la luna a nosotros paresçe, entiéndese quando es lena e tiempo sereno. E alegráronse por la vengança tomada de la muerte de sus compañeros prinçipalmente, e después *secundaria* por ser ellos asegurados qu'el çegado gigante noçer tancto non les podría. [1427, Enrique de Villena, *Traducción y glosas de la Eneida*. Libros I-III, (CORDE)].
- e. Enpero yo sé bien qué faze a los omnes venir en aquesta opinión dañada e abominable, que ellos no entienden que ay otros bienes sinon los que ellos conosçen. E son as\_ como el *terçianario* quando juzga que las cosas dulçes todas sean amargas, e as\_ como el que tiene enfermedad de obtalmía en los ojos, que juzga todas las cosas ser blancas. [1430, Alfonso de la Torre, *Visión deleytable*, (CORDE)].
- f. Exameter. es verso que nos llamamos *senario* (...). [1490, Alfonso de Palencia].
- g. Cenix. es nombre de medida quando se toman iuntos quatro *sextarios*. [1490, Alfonso de Palencia].
- h. El dimetro iambico que los latinos llaman *quaternario* & nuestros poetas pie de arte menor & algunos de arte real: regular mente tiene ocho silabas & quatro espondeos. llamaron le dimetro: por que tiene dos assientos. *quaternario* por que tiene quatro pies. [1492, Nebrija, *Gramática castellana*, fol. 24v (Admyte)].

El español hereda la mayoría de estos términos del latín, aunque paralelamente aparezcan las primeras formaciones romances: *ochavario*, *trentanario* y *tercianario*.

Semánticamente, el castellano antiguo presenta ejemplos de los valores más abundantes entre las formaciones en *-ari-* de origen numeral: designaciones en relación al tiempo (*trentanario*, *duodenario*), designaciones de persona (*cuartanario*, *tercianario*) y monedas romanas (*denario*).

En el s. XVI se registran siete casos de primeras documentaciones de formas en *-ari-*, que suman el 16,27% del total (*octogenario*, *segundario*, *primario*, *ternario*, *intermediario*, *octavario* y *novenario*). Cabe destacar que la mayoría encuentra su origen en formas latinas frente a dos formaciones romances, *intermediario* y *octavario*.

- (4.18) a. E cierto él tenía entonces tan gran crédito, que dubdo jamás ningún philósopho averle tenido tal en todo el Imperio Romano. Aquí le tengo comigo y, aunque es *octogenario*, todavía escribe las hystorias y calamidades de mi tiempo. [1529, Fray Antonio de Guevara, *Reloj de príncipes*, (CORDE)].
- b. (...) sobre unos puyuelos que suban tan altos, quanto de la salida de la corona o poco más para que de conbinente distancia se bean todos sus molduras y la cornisa no las encubra en estas obras *segundarias* puede aber disferençia dellas a las de abaxo porque siendo la de abaxo obra dórica puedes hazer yónica o corinthia la *segundaria* (...). [1537, Tratado anónimo de arquitectura dedicado al Príncipe D. Felipe, (CORDE)].
- c. Floriano ¿Dime, Lydorio, tú no sabes que en el disponer de las cosas sujetas al Criador, que es Dios, y a las celestes influencias, que ay causa *primaria* y general que es Dios y causas secundarias? ¿Y no sabes que a estas que llamamos secundas causas, con darles Dios poder de influir sus qualidades en lo elementado (...). [1554, Juan Rodríguez Florián, *Comedia llamada Florinea*, (CORDE)].

- d. (...) ha de tener fundamento sobre otra cosa sabida y cierta, que los griegos llaman Axioma: y la comprehensión de estas dos cosas se llama ciencia, o doctrina. La opinión es comparada al número *ternario*, porque Ter, en griego, y latín, y aún en otras lenguas, quiere decir muchas veces, y así se compara a la opinión, que es muy varia. [1562, Juan Pérez de Moya, *Diálogos de aritmética práctica y especulativa*, (CORDE)].
- e. Toda la culpa la tienen los *intermediarios* que no saben repartir los términos de la satisfacción de manera que den a cada uno lo que por razón le toca. [1566, Jerónimo Jiménez de Urrea, *Diálogo de la verdadera honra militar*, (CORDE)].
- f. (...) cabó la fiesta y regocijo, y queriendo Artidoro despedirse de los pastores sus amigos, todos ellos juntos le rogaron que, por los días que había de durar el *octavario* de la fiesta, fuese contento de pasarlos con ellos, si otra cosa de más gusto no se lo impedía. [1585, Miguel de Cervantes Saavedra, *La Galatea*, (CORDE)].
- g. Dígaseme los nueve días arreo, de como yo falleciere, *novenario* de una misa cantada con diáconos en la dicha iglesia de San Ginés, ardiendo dos hachas sobre mi sepultura, puesta en ella la tumba y cruz, como el día de mi entierro, ardiendo las velas (...). [1599, Juan Pantoja de la Cruz, *Testamento*, (CORDE)].

En el s. xvii hemos hallado la primera documentación de dos voces en *-ari-* que representan el 4,65% de los casos (*decenario* y *cuadrigenario*).

En los siglos xviii y xix crece el número de nuevas formaciones pero también aparecen nuevas acepciones de términos ya documentados. El s. xviii presenta un considerable aumento de formas en *-ari-* —el 20,93% respecto del total—. Cinco de los términos de nueva introducción hacen referencia a valores específicos en relación

al tiempo, bien se trate de designaciones de una persona en atención a su edad avanzada (*nonagenario*, *septuagenario* y *sexagenario*), bien de designaciones relacionadas con espacios de tiempo (*semanario* y *cincuentenario*). Los términos restantes presentan un valor numeral no específico (*quinario* ‘compuesto de cinco elementos’, *quincuagenario* ‘que consta de cincuenta unidades’, *docenario* ‘que consta de doce unidades’). Las voces que generan nuevas acepciones son : *denario* ‘jornal’, *decenario* en su acepción militar ‘cuadrilla de diez’ y *septenario* ‘tiempo de siete días’. El s. XIX ofrece un crecimiento de términos en *-ari-* que representa el 18,60%. La mitad de estas voces encuentra su origen en formas del latín (*milenario*, *terciario*, *miliario* y *sextantario*) y la otra mitad responde a formaciones romances (*ochentanario*, *trecenario*, *veintenario* y *millonario*). Desde una perspectiva semántica, cabe señalar las designaciones en relación al tiempo, bien se trate de referencias a la edad avanzada de una persona (*ochentanario*); espacios temporales en relación a la unidad año (*milenario* y *veintenario*); o bien nombres de espacios temporales de varios días (*trecenario*). Este siglo destaca también por el aumento de nuevas acepciones. Más de la mitad de éstas guarda relación con valores de tiempo: designaciones vinculadas con la unidad DÍA, (*ternario* y *quinario*); designaciones en relación a AÑO (*decenario* y *quincuagenario*); y períodos geológicos (*cuaternario* y *terciario*). Las demás acepciones pertenecen a *quinario* ‘moneda romana’; *semanario* ‘juego de siete navajas’; y *terciario*, *ria* ‘tercero’.

El s. XX presenta cuatro nuevas formaciones en *-ari-* de origen numeral, que suponen el 9,30% del total, junto con la acepción de ‘religioso’ para *terciario*. Semánticamente, a excepción de *cuaresmario*, estos términos hacen referencia a espacios temporales (*decemnovenario*, *quincenario* y *duenario*).

En cuanto a la documentación de los derivados en *-er-*, en la Edad Media se encuentran 16 voces que representan la mitad del corpus total de estas formaciones. En términos absolutos, este período posee más formaciones de origen numeral en *-er-*

que en *-ari-*. Los siglos con un mayor porcentaje de primeras documentaciones son el s. XIII —7 voces: *cuadrillero*, *medianero*, *semanero*, *dezmero*, *sexmero*, *sestero* y *mediero*, vid. (4.19)— y el s. XV —4 voces: *doblero*, *quiñonero*, *sestadero* y *tercero*,<sup>238</sup> vid. (4.20)—.

- (4.19) a. “E alcaldes andudieren ellos lo partan e lo ayan en poder, et o non ouieren alcaldes, los adaliles metan *cuadrelleros* que lo recabden. Et por todas estas cosas si el adalil feriere ome por pro de conpanna, non pectet calopna.” [1234-1275, anónimo, *Fuero de Cáceres*, publicación: Ayuntamiento de Cáceres (Cáceres), 1974, p. XLIX, (CORDE)].
- b. “(...) brasas bien ardientes del sancto encensero, / que metié a la casa essi sancto obrero, / el fuego figurava e el ardor plenero, / que deve traer siempre el preste *semanero*. / Lo que quemava tanto del incienso molido, / que non vedién del fumo al bispo revestido, / muestra que es la missa oficio tan complido / (...)”. [1228, Gonzalo de Berceo, *Del sacrificio de la misa*, (CORDE)].
- c. “(...) la villa e los sus compañeros / esto cómo cuntiera com non eran certeros, / defuera de la villa entre unos riberos / allá lo soterraron, non entre los *dezmeros*. / Pesó.l a la Gloriosa con est enterramiento, / que yazié el su siervo fuera de su conuiento; / pareció.l a un clérigo de buen entendimiento, / (...)”. [1246, Gonzalo de Berceo, *Los Milagros de Nuestra Señora*, (CORDE)].
- d. “(...) iurados & *sexmeros* & fieles & montarazes & mayordomos & procuradores & abogados & escriuanos del numero & fisicos (...)”. [1256-1265, Alfonso X, *Siete Partidas*, (Admyte)].
- e. “(...) las tres de .x. partes de flor de farina duna medida a q<ue> ellos llamaua<n> *sestero*. & q<ue> esparziesse olio sobre la farina. % &’

---

<sup>238</sup> Con el valor de ‘persona que media entre dos o más’.



sin aq<ue>ll olio q<ue> esparzerie el sobrella. q<ue> tomasse un *sestero* de olio asu parte. & uiniesse co<n> ello al sacerdot ala puerta d<e>la tienda. & offresciesse gelo alli”. [1280, Alfonso X, *General Estoria I*, fol. 240v (Madison)].

f. “Vezinos de la villa lamamos todos aquales tambien de villa como daldeas sinon escriptos en padron, atemplantes, *medieros*, caualleros, clerigos racioneros. Estos tales firmen e iuren contra vezino e contra qual se quiere otro omne. Morador firme contra morador”. [1290, *Fuero de Béjar*, fol. 113v, (CORDE)].

(4.20) a. “El hombre bueno le dio la bendición y luego dixo bísperas, y sacando un *dobler* de pan y pescado dixo a Amadís que comiesse; mas él no lo hacía, ahunque passaran ya tres días que no comiera (...)”. [1482, Garci Rodríguez de Montalvo, *Amadís de Gaula*, libros I y II (CORDE)].

b. “Partiarius. ij. por el *quiñonero* aparcerero”. [1492, Nebrija].

c. “*Sesteadero* lugar para siesta. aestiua. orum”. [1495, Nebrija].

d. “Medianero por *tercero*. Sequester. tra. trum”. [1495, Nebrija].

Por lo que respecta a la transmisión, predominan las formas de creación romance (10 términos: *medianero*, *sexmero*, *quintero*, etc.) frente a las heredadas del latín (5 términos: *mijero*, *dezmero*, *quartero*, etc.).<sup>239</sup> Desde un punto de vista semántico, siguiendo la tendencia general de las formaciones en *-er-* en relación con los numerales, destacan las designaciones de persona (7 casos: *medianero*, *semanero*, *dezmero*, etc.) junto a un nombre de medida, *sestero*, y un locativo, *sesteadero*.

---

<sup>239</sup> No todas las formaciones en *-er-* procedentes del latín se hallan en el latín clásico: *señero* encuentra su origen en el latín tardío —*DCECH*, s.v. *sencillo*— y *semanero* en el latín medieval —cf. Niermeyer, s.v. *septimarius*—.

El s. XVI ofrece la primera documentación de cinco voces en *-er-* (*ochavero*, *cuatrero*, *resistidero*, *resestero* y *resistero*), que representan el 20% —vid. (4.21) . En todos los casos se trata de voces de formación romance. No hemos hallado ninguna primera documentación de las formaciones en *-er-* en el s. XVII. El siglo siguiente presenta sólo una nueva acepción para *mediero*: ‘el que vende medias o trata en ellas’.

- (4.21) a. “(...) en España llamaban a la hanega *ochavera*, porque era de ocho celemines, y no de doce como agora, y el que agora llamamos medidor llamaban *ochabero*, y a las medidas que no eran de la tierra llamaban las estrañeras, (...)” [1521, Fray Antonio de Guevara, *Epístolas familiares*, libro primero, (CORDE)].
- b. “Si, cual Calvino soy, fuera Lutero, / contra el fuego no hay cosa que me valga; / ni vejiga o melón que tanto salga / el mes de agosto puesta al *resistero*. / Quiérenme convertir a cabelleras / los que en Madrid se rascan pelo ajeno, / repelando las otras calaveras.” [1597, Francisco de Quevedo y Villegas, (CORDE)].

El s. XIX supone un crecimiento significativo de términos de origen numeral en *-er-* —el 16,66%—, ya que se introducen cinco nuevos términos: *cuartelero*, *cuartera*, *quintalero*, *segundero* y *veintenero*. Desde el punto de vista de la transmisión, se trata de creaciones del español a excepción de *cuartera*, préstamo del catalán. En cuanto al significado, tan sólo dos voces designan persona (*cuartelero* y *veintenero*). Los casos restantes presentan valores varios (por ejemplo *cuartera* ‘medida’). Por lo que respecta al desarrollo de nuevas acepciones de términos ya documentados aparecen *sestero* ‘sestadero’, *cuartero* ‘persona que cobra’ y *ochavero* ‘madero’.

En el s. XX se recogen 4 nuevas formaciones en *-er-* de origen numeral, las cuales representan un aumento del 13,33%. Estas formaciones designan a personas

(*cuadriguero, encuartero y cuartillero*), a excepción del locativo *centenero*. En cuanto a las nuevas acepciones, figura la acepción técnica propia de la marina de *cuartelero* y la acepción de ‘manecilla del reloj’ para *segundero*.

Por lo tanto, la búsqueda de la primera documentación pone de manifiesto que el español medieval cuenta ya con un importante número de términos de origen numeral en *-ari-* y *-er-*. El s. XVI marca un período de continuidad por lo que respecta a la introducción de nuevas formaciones de origen numeral, tanto con sufijo *-ari-* como con sufijo *-er-*. Otros períodos decisivos por lo que respecta al aumento de este tipo de voces son los siglos XVIII y XIX para los derivados en *-ari-* y el s. XIX para los derivados en *-er-*. Según las diferentes ediciones del diccionario académico, el s. XIX destaca también por el desarrollo de nuevas acepciones de términos ya documentados con anterioridad, sobre todo en el caso de los derivados en *-ari-*.

## 4.5. Conexiones léxicas: términos en relación con espacios temporales

Si comparamos los valores asociados al sufijo latino *-arius* por una parte, y por otra los significados que generan las formaciones de origen numeral en *-ari-*, sorprende que la mitad de éstas guarden relación con espacios temporales, hecho que podría justificarse dada la naturaleza numeral de sus bases.

Según Bybee (1988), los hablantes organizan el léxico a partir de un sistema de redes, creando paradigmas léxicos en donde cada elemento establece relaciones semántica y fonológicamente con los demás. En este apartado, nuestro objetivo es mostrar si existen conexiones léxicas (a nivel fonológico y semántico) entre las formaciones de origen numeral en *-ari-* con valor temporal y los demás términos del español. Para ello, se ha recurrido a búsquedas específicas en el CD-Rom del diccionario académico,<sup>240</sup> a partir de las cuales se ha obtenido un corpus de términos —vid. (4.22)— que cumple las características siguientes: desde un punto de vista fonológico, estas voces presentan un final en [-a iɔ] o [-e -] y, desde un punto de vista semántico, guardan relación con espacios temporales. Nótese que el concepto de conexión léxica de Bybee (1988) permite ir mucho más allá en nuestro estudio que si partiésemos del concepto de sufijo tal y como se entiende en la gramática tradicional, ya que posibilita conectar con las formaciones de origen numeral voces derivadas ya en latín —*aniversario* < lat. *anniversarius* < *annus* + *verto* + *arius* (cf. *DCECH*, s.v. *año* y Oxford), *breviario* < lat. *breviarium* < *brevis* + *-arium* (cf. *DCECH*, s.v. *breve*

---

<sup>240</sup> No se ha tenido en cuenta las formaciones con final [-er] o [-el], formas galicistas del sufijo latino *-ariu*.

y Oxford)—, voces en donde la secuencia final no responde a un sufijo *-ari-* —*prepóster* < *praeposterus* < *prae* + *posterus* (cf. *DCECH*, s.v. *postrimero* y Oxford), *primavera* < *prima* y *ver*, *veris* (cf. *DRAE*, s.v.)— y préstamos —*brumario* y *frimario* del francés, *nictémero* del griego (cf. *DRAE*, sv.)—.

(4.22)

	[-a i9-]	[-e -]
espacio temporal	aniversario bicentenario tricentenario sesquicentenario calendario horario incario lunario temporario, ria	aceitunera ahijadera barbechera bellotera montanera paridera primavera sementera acaballadero bellotero desestero desovadero engordadero garbancero herradero carbonífero, ra prepóster, ra
mes	brumario frimario vendimiario	enero febrero agostadero mangonero, ra marcero, ra mesero
día	diario ordinario telediario	antevíspera víspera dominguero, ra efímero, ra nictémero, ra
plazo		vencedero, ra cumplidero, ra pagadero
edad	valetudinario, ria	
animal		cordera cordero estaquero paletero utrero, ra
planta		aventurero, ra vecero, ra
libro	anuario breviario evangeliario	

Respecto a la situación que mostraban los términos de origen numeral, este nuevo corpus destaca por la aparición de formas en *-er-* relacionadas con valores temporales y por el hecho de que éstas se dan en mayor porcentaje que las formaciones en *-ari-* (un 69,09% frente al 30,9%). En el gráfico, los términos se organizan de lo general —junto a la etiqueta de *espacio temporal*— a lo particular —junto a las etiquetas de *mes, día, plazo, edad, animal, planta y libro*—. Por lo que respecta a los casos particulares cabe mencionar:

- a) Las designaciones relacionadas con la unidad mes, entre las que aparecen los nombres de meses (*enero y febrero, junto a brumario, frimario y vendimiario* del calendario republicano francés).
- b) Las designaciones en relación a la unidad día (*diario, telediario, dominguero*).
- c) Las adjetivaciones para los plazos de tiempo (*vencedero, cumplidero*).
- d) El ejemplo de *valetudinario*, en relación con la edad avanzada de una persona.
- e) Las designaciones de animales en relación con su edad (*cordera, cordero, estaquero, paletero y utrero, ra*).
- f) La adjetivación en el caso de plantas (*aventurero, ra y vecero, ra*).
- g) Los nombres que reciben los libros eclesiásticos que contienen los rezos o liturgias de cada día del año (*breviario y evangeliario, respectivamente*).

En conclusión, la búsqueda de las conexiones léxicas entre los términos de origen numeral en *-ari-* relacionados con valores temporales y otros términos del español, pone de manifiesto la existencia de un corpus de voces, las cuales, desde un punto de vista fonológico, presentan un final [-a iŋ] o bien [-e -] y, desde un punto de vista semántico, designan realidades en relación con un espacio de tiempo. Al respecto, cabe destacar que en los manuales que versan sobre morfología histórica —Alemany (1920), Menéndez Pidal (1940), Alvar y Pottier (1983), Urrutia y Cárdenas (1983) y Penny (1993)— no aparece información sobre la conexión entre

los finales en [-a iɔ] y [-e -] y un valor temporal.<sup>241</sup> Desde un punto de vista semántico, diez de las formaciones en *-er-* —que suponen el 26,31% de las formas en *-er-* con valor temporal— pueden justificarse por la evolución de un valor espacial a un valor de tiempo (*acaballadero, agostadero, engordadero, herradero, etc.*).<sup>242</sup> En cinco casos el valor temporal reside en la base de estas formaciones (*agostadero, dominguero, marcerero, mesero y vecero*). Para algunos términos, el valor temporal se halla ya en las correspondientes formas etimológicas del latín o del griego. Así se atestigua en:

- a) Los derivados latinos que designan nombre de mes —*enero* < lat. *vg. JENUARIUS* < lat. *JANUARIUS* ‘tiempo o mes de Jano, o dedicado a Jano (cf. *DCECH*, s.v. y Oxford); *febrero* < lat. *februarius* < *februa* + *arius* ‘tiempo de *februa* o sacrificios expiatorios o de purificación’ (cf. *DCECH*, s.v. y Oxford)—.
- b) Las bases latinas para *cordero* (< latín vulgar \**CORDARIUS*, derivado del lat. *CORDUS* ‘tardío’, cf. *DCECH*, s.v.) y *utrero* (“probablemente derivado del arcaico *oltra* (*ULTRA*) (...). O semicultismo, del nominativo *ulterior*, con influjo de *ultra* (...)”, *DCECH*, s.v.).
- c) Los helenismos *efímero* (< μ ‘de un día’, cf. *DCECH* y *DRAE* (1992)) y *nictémero*<sup>243</sup> (< , ‘noche’ y μ ‘día’, cf. *DRAE* (1992), s.v.).<sup>244</sup>

<sup>241</sup> En Alemany (1920: 60), aunque no se establezca una relación entre finales en *-er-* y un valor temporal, se menciona la acepción de ‘tiempo a propósito para sembrar’ para *sementera*.

<sup>242</sup> Santos y Espinosa (1996: 81-94), entre otros, han puesto de manifiesto la relación existente entre los valores de espacio y los de tiempo. Dentro de la semántica histórica, estos autores explican y ejemplifican el cambio semántico a partir de los argumentos que ofrece la lingüística cognitiva.

<sup>243</sup> La forma *nictémero* falta en el *DCECH*.

<sup>244</sup> En el mismo grupo podríamos considerar *víspera* < del antiguo *viéspera* < latín *VE(SPE)RA* ‘la tarde y el anochecer’ < griego , cf. *DCECH*, s.v. y Gaffiot.

## 4.6. Conclusión

Como se ha puesto de manifiesto, el latín presentaba ya formaciones con base relacionada con un numeral y el sufijo *-arius*, las cuales podían presentar un valor numeral en relación a la base (*primarius* 'primero, de la primera clase') o bien desarrollar un valor más específico (*sexagenarius* 'de sesenta años', *quinarius* 'moneda de cinco ases'). Por lo que afecta a la estructura de las formaciones romances con base numeral y sufijo *-ari-*, éstas siguen el mismo patrón que ofrecía la lengua latina en donde el numeral es o bien un distributivo, o bien un ordinal/partitivo. En cuanto a la semántica, también se sigue el modelo latino, como se puede apreciar en el desarrollo de los valores temporales —DÍA como en *octavario*, *quincenario*, *treintanario* y *trecenario*, y AÑO, como en *cincuentenario*, *decenario*, *ochentanario* y *veintenario*—. <sup>245</sup> No se han generado en español formaciones con base numeral y *-ari-* para designar monedas. El mismo comportamiento se observa en el léxico general según el *DRAE* (1992), en donde tan sólo hemos documentado el adjetivo *columnario* —cf. los apartados 3.2.4.5., 3.4.7.2. y 3.4.7.5. para *peseta columnaria* y *realito columnario*—. <sup>246</sup>

Por lo que se refiere a los términos relacionados con numeral y sufijo *-er-*, presentan bases que en su mayoría encuentran su origen en un partitivo, tendencia que se observaba como minoritaria en el caso de los derivados latinos. Por lo que

---

<sup>245</sup> Entre los 41 términos en *-ari-* de origen numeral del español, 30 presentan acepciones en relación al tiempo. Entre estos últimos, 18 encuentran su origen ya en latín, mientras que los 12 restantes son formaciones que tienen lugar en romance.

<sup>246</sup> Según la definición del *DRAE* (1992, s.v. *columnario*, *ria*): “Dícese de la moneda de plata acuñada en América durante el siglo XVIII y cuyo reverso tiene la representación de dos mundos timbrados, de una corona entre dos columnas también coronadas y en el margen la inscripción Plus Ultra”.



atañe a la semántica, los derivados numerales en *-er-* pertenecen a campos semánticos bien diferenciados, entre cuyos valores destacamos el agentivo, el locativo, las designaciones de medidas y las de maderos.

Es preciso señalar que entre los derivados de origen numeral del español, las formaciones en *-ari-* quedan relegadas bien a un valor genérico numeral, bien a valores temporales, mientras que son los términos en *-er-* los que recogen los demás significados (agentivo y locativo) que generaban los derivados latinos en *-arius / -arium*.

La búsqueda de la primera documentación pone de manifiesto que el español medieval cuenta ya con un importante número de términos de origen numeral en *-ari-* y *-er-*. Otros períodos decisivos por lo que respecta al aumento de este tipo de voces son los siglos XVIII y XIX para los derivados en *-ari-* y el s. XIX para los derivados en *-er-*.

Por último, las conexiones léxicas evidencian la existencia de una relación entre las formaciones del español en [-a i<sup>9</sup>] y [-e -] y los valores temporales, que se explica por la confluencia de causas diversas: la herencia de las lenguas clásicas, latín y griego; el significado de las bases que forman los derivados; o bien el cambio semántico que comporta el paso de un valor locativo a un valor temporal.

## 4.7. Apéndice

### 4.7.1. Términos de origen numeral en *-ari-*

### 4.7.2. Términos de origen numeral en *-er-*

### 4.7.3. Documentación de los términos de origen numeral en *-ari-* y *-er-*

### 4.7.4. Conexiones léxicas: términos en relación con espacios temporales

#### 4.7.1. Términos de origen numeral en *-ari-*

**binario, ria**

‘compuesto de dos elementos, unidades o guarismos’

**centenario, ria**

‘perteneciente a la centena’

‘dícese de la persona que tiene cien años de edad, o poco más o menos’

**centenario**

‘tiempo de cien años’

‘fiesta que se celebra de cien en cien años’

‘día en que se cumplen una o más centenas de años del nacimiento o muerte de alguna persona ilustre, o de algún suceso famoso’

‘fiestas o actos que alguna vez se celebran con dichos motivos’

ant. ‘centenal’

**cincuentenario, ria**

ant. ‘perteneciente al número 50’

‘conmemoración del día en que se cumplen cincuenta años de algún suceso’

**cuadragenario, ria**

‘de cuarenta años’

**cuaresmario**

‘cuaresma, conjunto de sermones para cuaresma’

**cuartanario, ria**

‘que padece cuartanas’

‘cuartanal’

**cuaternario, ria (cuadernario)**

‘que consta de cuatro unidades, números o elementos’

Geología ‘se aplica a las épocas más recientes de la era cenozoica. Suele dividirse en pleistoceno o época de las glaciaciones y holoceno o época actual’

Geología ‘perteneciente o relativo a estas épocas’

**decemnovenario (decemnovenal)**

Cronología 'período de 19 años, en que los novilunios y demás fases de la Luna vuelven a suceder en los mismos días del año, con diferencia de hora y media aproximadamente'

Cronología 'número de años en que el de una fecha excede al de ciclos lunares justos, contados desde el año anterior al de la era cristiana'

**decenario, ria**

'perteneciente o relativo al número diez'

**decenario**

'decenio'

'sarta de diez cuentas pequeñas y una más gruesa, con una cruz por remate o sortija que sirve para cogerla en el dedo y llevar la cuenta de lo que se reza'

ant. Milicia. 'cuadrilla de diez'

**denario, ria**

'que se refiere al número diez o lo contiene'

**denario**

'moneda romana de plata, equivalente a diez ases o cuatro sestercios'

'moneda romana de oro, que valía cien sestercios'

**docenario, ria**

'que consta de 12 unidades o elementos constitutivos'

**duenario**

'ejercicio devoto que se practica durante dos días'

**duodenario, ria**

'que dura el espacio de doce días' (Úsase hablando de ciertas devociones)

**intermediario, ria**

'que media entre dos o más personas, y especialmente entre el productor y el consumidor de géneros o mercancías' (dícese de los traficantes, acaparadores, proveedores, tenderos, tablajeros, etc.)

**milenario, ria**

'perteneciente al número mil o al millar'

'dícese de lo que ha durado uno o varios milenios'

'dícese de los que creían que Jesucristo reinaría sobre la tierra durante mil años antes del día del juicio'

'dícese de los que creían que el juicio final y el fin del mundo acaecerían en el año 1000 de la era cristiana'

**milenario**

'espacio de mil años'

'milésimo aniversario de algún acontecimiento notable'

**miliario, ria**

'perteneciente o relativo a la milla'

'columna o piedra que indica la distancia de mil pasos, miliar 2'

**millonario, ria**

'que posee un millón, o más, de unidades monetarias'

'muy rico, acaudalado'

'dícese de la cantidad o magnitud que se mide en millones'

**nonagenario, ria**

'que ha cumplido noventa años y no llega a cien'

**novenario**

'espacio de nueve días que se emplea en los pésames, lutos y devociones entre los parientes inmediatos de un difunto'

'el mismo tiempo empleado en el culto de un santo, con sermones'

'exequias o sufragios celebrados generalmente en el noveno día después de una defunción'

**octavario (ochavario)**

'período de ocho días'

'fiesta que se hace en los ocho días de una octava'

**octogenario, ria (ochentanario)**

'que ha cumplido la edad de ochenta años y no llega a la de noventa'

**primario, ria**

‘principal o primero en orden o grado’

‘primitivo, poco civilizado’

Electricidad ‘respecto de una bobina de inducción u otro aparato semejante, dicese de la corriente inductora y del circuito por donde fluye’

Geología ‘perteneciente a uno o varios de los terrenos sedimentarios más antiguos’

**quinario, ria**

‘compuesto de cinco elementos, unidades o guarismos’

**quinario**

‘moneda romana de plata, que valía cinco ases o medio denario’

‘espacio de cinco días que se dedican a la devoción y culto de Dios o de sus santos’

**quincenario, ria**

‘que sucede cada quincena’

‘persona que sufre en la cárcel una o más quincenas’

**quincuagenario, ria**

‘que consta de cincuenta unidades’

‘que tiene cincuenta años cumplidos’

**secundario, ria (secundario)**

‘segundo en orden y no principal, accesorio’

‘aplíquese a la segunda enseñanza’

Electricidad ‘respecto de una bobina de inducción u otro aparato semejante, dicese de la corriente inducida y del circuito por donde fluye’.

Geología ‘dicese de los terrenos triásico, jurásico y cretáceo’

Geología ‘mesozoico’

**semanario, ria**

‘que sucede o se repite cada semana’

**semanario**

‘periódico que se publica semanalmente’

‘juego de siete navajas de afeitar’

‘conjunto o juego de siete cosas iguales o que entre sí guardan relación’

**senario, ria**

‘compuesto de seis elementos, unidades o guarismos’

**septenario, ria (setenario)**

‘aplíquese al número compuesto de siete unidades, o que se escribe con siete guarismos’.

‘aplíquese a todo lo que consta de siete elementos’

**septenario**

‘tiempo de siete días’

‘tiempo de siete días que se dedican a la devoción y culto de Dios y de los santos’

**septuagenario, ria**

‘que ha cumplido la edad de setenta años y no llega a ochenta’

**sexagenario, ria**

‘que ha cumplido la edad de sesenta años y no llega a setenta’. (Aunque pase de los setenta se usa también a los efectos legales de excepción, excusa o beneficio)

**sextantario, ria**

‘que tiene el peso de un sextante. Dicese del as (moneda de la Roma antigua) que solo pesaba dos onzas, o sea la sexta parte que el primitivo’

**sextario**

‘medida antigua de capacidad para líquidos y para áridos, sexta parte del congio y decimosexta del modio’

**tercianario, ria**

‘que padece tercianas’

‘aplíquese a la misma calentura que repite cada tercer día, o a otra cosa que guarde igual período’

**terciario, ria**

‘tercero en orden o grado’

Arquitectura ‘dícese de cierta especie de arco de piedra que se hace en las bóvedas formadas con cruceros’

Geología ‘aplicase a las épocas más antiguas de la era cenozoica. Suele subdividirse en paleógeno y neógeno’

Geología ‘perteneciente o relativo a los terrenos de este período, donde se produce el movimiento orogénico alpino, acompañado de un clima progresivamente más frío hasta culminar en las glaciaciones cuaternarias’

‘persona que profesa una de las órdenes terceras’

**ternario, ria**

‘compuesto de tres elementos, unidades o guarismos’

**ternario**

‘espacio de tres días dedicados a una devoción o ejercicio espiritual’.

**trecentario**

‘número de trece días, continuados o interrumpidos, dedicados a un mismo objeto’

**treintanario (treintenario)**

‘número de treinta días, continuados o interrumpidos, dedicados a un mismo objeto, ordinariamente religioso’

**veintenario, ria**

‘dícese de lo que tiene veinte años’

**vicesimario, ria**

‘perteneciente o relativo a la vicésima’ (Oro vicesimario)

#### 4.7.2. Términos de origen numeral en *-er-*

**centenero, ra**

‘aplicase al terreno en que se da bien el centeno’

**cuadriguero**

‘el que conduce una cuadriga’

**cuadrillero**

‘cabo de una cuadrilla’

‘individuo de una cuadrilla de la Santa Hermandad’

‘guardia de policía rural en Filipinas’

**cuartelero, ra**

‘perteneciente o relativo al cuartel’

‘zafio, grosero’ (aplicado al lenguaje)

**cuartelero**

Marina ‘marinero especialmente destinado a cuidar de los equipajes’

Milicia ‘soldado especialmente destinado a cuidar del aseo y seguridad del dormitorio de su compañía’

**cuartera**

‘medida para áridos, usada en Cataluña, que se divide en 12 cuarteles y equivale a unos 70 litros, más o menos, según las localidades’

‘medida agraria de Cataluña, equivalente a algo más de 36 áreas en la mayor parte del país’

‘madero de dimensiones varias, que por lo común mide 15 pies de longitud y ocho pulgadas en cuadro, de sección’

**cuartero, ra**

Andalucía ‘persona a quien se encarga la custodia y cobranza de las rentas de granos de los cortijos’

**cuartillero**

‘en un periódico, empleado subalterno encargado de recoger originales fuera de la redacción y hacer toda clase de repartos’

**cuatrero**

‘ladrón que hurta bestias’

**dezmero, ra (dexmero, diezmero)**

‘perteneciente al diezmo’

‘persona que pagaba el diezmo’.

‘persona que lo percibía’.

**doblero**

‘panecillo pequeño en figura de rosca’

Aragón, Cuenca, Granada, Guadalajara y Valladolid ‘pieza de madera de hilo, que según sus calificativos tiene varias dimensiones’

Numismática ‘moneda mallorquina del siglo XVIII, cuyo valor era poco menos de cuatro maravedís castellanos’

**encuartero**

‘mozo que va al cuidado de las bestias de encuarte’

**medianero, ra**

‘dícese de la cosa que está en medio de otras dos’.

‘dícese de la persona que media e intercede para que otra consiga una cosa o para un arreglo o trato’.

ant. ‘aplicábase a la persona que tenía medianas conveniencias’

ant. ‘medio’

**medianero**

‘dueño de una casa que tiene medianería con otra u otras’

‘que lleva a medias tierras, ganados, etc.; mediero, aparcero’

**mediero, ra**

‘persona que hace medias’

‘persona que las vende’

‘persona que va a medias en la explotación de tierras, cría de ganados u otras granjerías del campo’

**mijero**

ant. ‘medida de 1.852 metros, milla’

ant. ‘poste o columna que señalaba y fijaba en los caminos la distancia de cada milla’

**ochavero**

Soria ‘dícese del madero escuadrado que tiene el largo de 18 pies, canto de tres pulgadas y tabla de seis dedos, o sea la octava parte de la vara’

**primera<sup>247</sup>**

‘marcha o velocidad más corta del motor de un vehículo’

**primero**

‘primeramente, previamente, anticipadamente, antes de todo’

‘antes, más bien, de mejor gana, con más o mayor gusto’

**quintalero, ra**

‘que tiene el peso de un quintal’

**quintero**

‘el que tiene arrendada una quinta, o labra y cultiva las heredades que pertenecen a la misma’

‘jornalero que ara y cultiva la tierra’

**quiñonero**

‘dueño de un quiñón’

**resistero (resestero)**

‘tiempo después del mediodía en que aprieta más el calor’

‘calor causado por la reverberación del sol’

‘lugar en que especialmente se nota este calor’

**resistidero**

‘tiempo después del mediodía en que aprieta más el calor’

**segundero, ra**

‘dícese del segundo fruto que dan ciertas plantas dentro del año’

**segundero**

‘manecilla que señala los segundos en el reloj’

**semanero, ra**

‘aplícase a la persona que ejerce un empleo o encargo por semanas’

**señero 2, ra**

‘solo, solitario, separado de toda compañía’

‘único, sin par’

**sesmero (sexmero)**

‘encargado de un sesmo, sexmero’

<sup>247</sup> En este estudio no se ha considerado el valor básico numeral de *primero, ra* y *tercero, ra*.

**sestadero (sestero)**

‘lugar donde sesteá el ganado’

**tercero**

‘que media entre dos o más personas’

‘alcahuete, hombre que media en los amores ilícitos’

‘el que profesa la regla de la tercera orden de San Francisco, Santo Domingo o Nuestra Señora del Carmen’

‘encargado de recoger los diezmos y guardarlos hasta que se entregaban a los partícipes’

**veintenero**

‘director del coro en los oficios divinos, sochantre’